

Índice

PRIMERA PARTE: PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. Introducción	3
2. La interferencia y el problema de su definición	7
2.1 ¿Es la interferencia un error?	9
2.2 Las normas y las variedades, situadas entre la lengua y el habla	10
2.3 La norma y la variedad bilingüe del español en Cataluña, la norma estándar y la normativa	14
2.4 Causas de la interferencia: factores extralingüísticos y factores estructurales	17
2.4.1 Factores extralingüísticos	18
2.4.2 Factores estructurales	19
2.5 La envergadura del concepto: sentido estricto vs. sentido amplio	26
2.5.1 Integración (perspectiva diacrónica de la interferencia)	28
2.5.2 Cambio de código	34
2.6 La interferencia y su clasificación sincrónica:	46
2.6.1 Interferencia fonética	47
2.6.2 Interferencia gramatical	47
2.6.2.1 Interferencia morfológica	48
2.6.2.2 Interferencia sintáctica	49
2.6.3 Interferencia léxico-semántica	50
2.6.4 Interferencia discursiva	52
2.6.5 Interferencia pragmática	52
3. La convergencia	55

SEGUNDA PARTE: LA METODOLOGÍA Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4. La metodología	58
4.1 La metodología y el objetivo del estudio	58
4.2 La obtención de los entrevistados	58
4.3 La lengua coloquial, la entrevista y la paradoja del investigador	60
4.4 La ficha de datos sociolingüísticos	63
4.5 La transcripción	65

4.6	El estudio comparativo	66
4.7	El estudio de frecuencia	68
5.	El análisis	69
5.1	Interferencias (y convergencias) fonéticas	70
5.2	Interferencias (y convergencias) morfológicas	73
5.2.1	Cambio de género	73
5.2.2	Sufijos	74
5.2.3	Prefijos	75
5.3	Interferencias (y convergencias) sintácticas	75
5.3.1	Verbos pronominales	75
5.3.2	Verbos y perífrasis	76
5.3.3	Tiempos verbales	78
5.3.4	Pronombres	80
5.3.5	Preposiciones	81
5.3.6	Conjunciones	85
5.3.7	Artículo	87
5.3.8	Indefinidos	92
5.3.9	Doble negación	93
5.4	Interferencias (y convergencias) léxicos-semánticas	94
5.4.1	Verbos	94
5.4.2	Sustantivos	103
5.4.3	Adverbios	105
5.4.4	Cuantitativos	106
5.4.5	Frases hechas	107
5.5	Interferencias (y convergencias) discursivas	109
5.5.1	Conectores	109
5.5.2	Deícticos (Locativos)	113
5.6	Interferencias (y convergencias) pragmáticas	113
5.7	Investigación de frecuencia entre dos sinónimos	114
5.8	Poco uso de frases hechas y giros	116
5.9	Casos-límite	117
6.	La identidad cultural como factor que influye en los fenómenos de contacto	119
7.	Consecuencias para la variedad bilingüe del español de Cataluña y líneas futuras de investigación	120

8. Bibliografía	125
9. Apéndice	130

PRIMERA PARTE: PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. Introducción

España es hoy día un país que – por razones históricas – manifiesta una considerable pluralidad tanto cultural como lingüística. Aparte del castellano como lengua oficial y sus dialectos, en su territorio se hablan varias lenguas románicas y no románicas: el aranés, el portugués, el gallego, el vasco, el catalán, el calé y el árabe¹. Este panorama lingüístico da lugar a un gran número de contactos entre diferentes lenguas, entre los cuales nos centramos en este trabajo en una situación en concreto, en el contacto entre el catalán y el español en Cataluña.² El objetivo principal que queremos acometer, es mejorar la descripción de la variedad bilingüe del español en Cataluña³, basándonos en otros varios trabajos sobre este tema.⁴ Dentro de lo que es la variedad bilingüe del español, investigamos un grupo de hablantes aún más restringido, los que usan principalmente el catalán en sus diferentes ámbitos de vida, es decir, los que tienen el catalán como *lengua principal* frente al español.

El catalán y el español, emparentados desde el punto de vista estructural⁵, llevan

¹ El árabe se habla en los enclaves de España en Maruecos, cf. Dietrich/Geckeler 1993: 26-34.

² El catalán no se habla únicamente en Cataluña, sino también en una parte de Aragón, en una parte considerable de Valencia, en las Baleares, en una parte de Francia (Département Pyrénées-Orientales), en Andorra y en una parte de Sardeña (cf. Dietrich/Geckeler 1993: 27). La restricción, no obstante, se debe a que la mayoría de nuestros encuestados proceden de diferentes partes de Cataluña (y vivían, por cierto, al menos durante la semana, en Barcelona, lugar donde los entrevistamos). Dada la semejanza entre las diferentes variedades diatópicas (por ejemplo el valenciano o el mallorquín) creemos que una parte de las conclusiones de nuestro trabajo es extrapolable a éstas.

³ El objetivo de este trabajo no es probar que exista una variedad bilingüe o regional del español en Cataluña con sus respectivas normas, creemos que esto ya se ha demostrado de sobra. Sinner (1998: 21) afirma a este respecto: “Der Beleg der von der hochsprachlichen kastilischen Norm abweichenden Frequenzen ist ein deutlicher Hinweis auf eine Regelmäßigkeit der Verwendung bestimmter Elemente im katalanischen Kastilisch und somit auf eine regionale Norm. Damit ist die häufige Praxis, diese Varietät, beispielsweise wegen der Tendenz der ‘Vermeidung’ der dem Katalanischen ähnlichen Elementen in kastilischer Rede, als verarmtes oder fehlerhaftes Kastilisch zu bezeichnen eindeutig zurückzuweisen.”

⁴ Somos conscientes de la polémica sobre los términos castellano y español y su respectiva instrumentalización (cf. Sinner 1996: 7-8). En todo caso, en este trabajo utilizamos los dos términos de forma sinónima.

⁵ La clasificación del catalán dentro de la lingüística todavía no está clara. La opinión predominante ve el catalán como una lengua iberorománica que, a causa de su desarrollo histórico y cultural, muestra una estrecha relación con la galoromanía. Badia i Margarit la designa, por tanto, como *llengua-pont* (Gergen 2000: 7).

siglos de estrecha convivencia y de mutua influencia⁶ que han conducido – y que todavía conducen – al continuo desarrollo de las dos lenguas. En esta zona de intenso contacto lingüístico, no obstante, por razones políticas e históricas, los estudios hasta hace pocos años se centraban únicamente en los efectos que ejercía el español sobre el catalán; la influencia del catalán sobre el español no se focalizaba.⁷ Finalmente, a finales de los años ochenta, comenzó a aumentar el interés por el español de esta zona y ya podemos decir, si bien aún faltan numerosos aspectos por estudiar, que existe una considerable cantidad de trabajos que pueden servir como referencias. Uno de los factores principales para que se produjese un giro en el interés de los estudios fue la expansión del catalán, que se originó en Cataluña después de la transición a la democracia en España, y que fomentaba la influencia del catalán en el español. Si se observa el total de la población de Cataluña, se constata que la comprensión del catalán pasó del 81% en 1981 al 94% en 1991; que la capacidad de hablar pasó del 64% en 1986 al 68% en 1991; que la capacidad de leer, del 61% en 1981 al 68% en 1991, y que la capacidad de escribir del 32% al 40%.⁸

Payrató/Tusón (1991, en: Hernández 1998: 71) enuncian cuatro condicionamientos que indujeron a esta expansión:

1. La cooficialidad del catalán y su reconocimiento como lengua propia del país.
2. La promulgación de decretos que regulan su uso.
3. El traspaso de competencias del Gobierno Central al Gobierno de la Generalitat.
4. El cese prácticamente total de la inmigración procedente de otras zonas del Estado español.

Entre estos factores favorables a la expansión del catalán, el más importante nos parece la política lingüística llevada a cabo en Cataluña, la llamada *normalización lingüística*. La normalización comenzó con la *Llei de Normalització Lingüística a*

⁶ Para tener una primera impresión tanto de la extensión actual de la lengua catalana como de la relación entre el catalán y el castellano como *lengua oficial* y *lengua propia* al paso de la historia, véase Gergen (2000: 4-22). Un resumen breve de la historia del catalán se encuentra en Badia i Margarit (1981: 15-24) o dentro de la publicación *El català a Catalunya (Espanya)* del Institut de Sociolingüística Catalana: <http://www.uoc.es/euromosaic/web/document/catala/ca/i1/i1.html>.

⁷ Para hacerse una imagen detallada del desarrollo y de la situación actual del estudio sobre el habla español en Cataluña, proponemos leer el artículo de Sinner (1999).

⁸ cf. la publicación *El català a Catalunya (Espanya)* del Institut de Sociolingüística Catalana (<http://www.uoc.es/euromosaic/web/document/catala/ca/i1/i1.html>).

Catalunya del año 1983 que inició el proceso de consolidación de la lengua catalana, particularmente en la enseñanza, en la administración pública y en los medios de comunicación.⁹ A través de una nueva ley, aprobada en 1997, esta regulación lingüística se extendía a otras áreas como por ejemplo la actividad socioeconómica, la publicidad y la actuación judicial.¹⁰ Fue principalmente la normalización en la enseñanza lo que afectó el uso de la lengua catalana en dos sentidos: En primer lugar, se puede constatar que el conocimiento del catalán se ha difundido especialmente entre la población joven (cf. Boix 1993: 127) y, en segundo lugar, dentro de esta franja, más exactamente entre los estudiantes que cursan en las universidades, el catalán se ha convertido en un lenguaje culto y erudito (cf. Gergen 2000: 43). Según una encuesta de abril de 1997¹¹ el 99% de los estudiantes entienden el catalán, el 96% lo saben hablar y el 95% lo saben escribir.¹²

El presente trabajo está estructurado en dos partes, en **el planteamiento teórico** y en **la metodología y los resultados de la investigación**. En la primera parte queremos destacar la importancia de la idea que la lengua se divide en diferentes variedades y (lo que explicaremos más adelante) en diferentes normas a la hora de investigar fenómenos de contacto, especialmente para los dos conceptos que nos sirven como base para el análisis en la segunda parte: la *interferencia lingüística* y la *convergencia lingüística*. En el **segundo capítulo** tratamos el concepto que entre estos dos nos parece el más importante a nivel cuantitativo: la *interferencia lingüística*. Nuestro punto de partida supone la definición de la interferencia de Weinreich, a partir de la cual abordamos brevemente la cuestión de si la interferencia constituye un error, cuáles son las causas de ella y la delimitamos respecto de otros conceptos muy próximos a ella: la *integración* y el *cambio de código*. Con respecto al cambio de código exponemos unas ideas para aclarar a qué se debe este fenómeno de contacto y proponemos una clasificación para algunos cambios de códigos aparecidos en nuestra muestra. Al tratar todos estos fenómenos de contacto, nos parece fundamental destacar la importancia de los conceptos *norma* y *variedad*, más

⁹ cf. La publicación *El català a Catalunya (Espanya)* del Institut de Sociolingüística Catalana (<http://www.uoc.es/euromosaic/web/document/catala/ca/i1/i1.html>).

¹⁰ cf. Llei 1/1998, de 7 de gener, de política lingüística (aprobada por el Parlamento de Cataluña el 30 de diciembre de 1997) (<http://www.troc.es/ciemen/mercator/b33cata.htm>). Con respecto a los puntos claves de la nueva ley, véase Gergen (2000: 149-150).

¹¹ Publicado en: El País (22.4.1997: 31 en: Gergen 2000: 43).

¹² Cabe destacar que los informantes cuyas producciones orales constituyen el corpus de nuestro estudio en la segunda parte de este trabajo pertenecen a este grupo.

concretamente *la norma y la variedad bilingüe*, para poder explicar cómo elementos de una lengua se pueden integrar en otra. Finalmente exponemos una clasificación (sincrónica) de las interferencias a base de antiguos trabajos¹³ que cubra todos los casos de interferencia posibles que se puedan producir en la lengua hablada. Es esta clasificación en la que nos apoyamos al analizar nuestro corpus en la segunda parte de la tesina, tanto en cuanto a las interferencias como en cuanto a las convergencias. En el **tercer capítulo** tratamos *la convergencia lingüística*. Hemos dedicado un capítulo entero para explicarla, dada su gran importancia – tras la interferencia – a la hora de describir la variedad bilingüe del español en Cataluña.

En el **capítulo cuatro**, que ya pertenece a la segunda parte de este trabajo, describimos primeramente la metodología empleada. Como investigamos la lengua oral y no la escrita, el análisis se basa en un corpus constituido por siete entrevistas. Cabe destacar que hemos elegido personas que han crecido en un ambiente mayoritariamente catalán, así que la lengua catalana predomina considerablemente en la mayoría de sus ámbitos de vida frente a la lengua española, sobre todo dentro de las relaciones familiares y con sus amigos más cercanos. Nuestra elección de los entrevistados reduce nuestro objeto de estudio, en principio la variedad bilingüe, aún más, a la variedad bilingüe de personas cuya lengua principal es el catalán. Dentro de este capítulo, describimos con más detalle la elección de los entrevistados, la realización de las entrevistas y el papel que el registro coloquial desempeña en ellas. Además, explicamos la recogida de los datos sociolingüísticos que servía para asegurarnos que nuestros entrevistados tuvieran las características deseadas y describimos la transcripción de las entrevistas. Otro punto importante dentro de este capítulo es la descripción del *estudio comparativo* y del *estudio de frecuencia*, que se basa en la comparación de las normas bilingües (estándares) con las respectivas normas monolingües (estándares). En el siguiente capítulo, **el capítulo cinco**, clasificamos los fenómenos de contacto aparecidos en nuestro corpus en interferencias (convergencias) *fonéticas*, *morfológicas*, *sintácticas*, *léxicos-semánticas*, *discursivas* y *pragmáticas*, explicando la influencia del catalán en cada caso, por medio del estudio comparativo. Después exponemos los resultados de un estudio de frecuencia sobre diferentes parejas de sinónimos de la lengua española, de

¹³ De manera especial nos basamos en el trabajo de Hernández (1998) que es una de los primeros que incluye por primera vez la interferencia discursiva y la interferencia pragmática en su estudio de la interferencia.

los que creemos que uno de cada pareja es más utilizado por nuestros entrevistados que el otro por influencia del catalán.¹⁴ Al fin de este capítulo abordamos unos casos-límite que figuran en nuestro corpus y sobre los cuales no nos atrevimos a expresar un resultado definitivo, ya que éste nos hubiera resultado demasiado especulativo. En cuanto al **sexto capítulo**, intuimos que la identidad cultural puede haber sido responsable de que algunos de nuestros entrevistados se diferenciaron considerablemente de los restantes a nivel de las interferencias y convergencias. En el **séptimo capítulo** describimos la variedad bilingüe en función de la diversidad que las interferencias y las convergencias manifiestan en cada nivel lingüístico investigado. Entre todos los niveles nos concentramos en el nivel gramatical y en el nivel léxico-semántico. Además, se exponen los caminos que este trabajo abre a posibles investigaciones futuras. Finalmente, tenemos **un apéndice** en el cual hemos incluido la transcripción de las diferentes entrevistas que constituyen nuestro corpus, una presentación de las situaciones en las que realizamos las entrevistas y las respectivas fichas de nuestros entrevistados.

2. La interferencia y el problema de su definición

Al usar el término *interferencia* conviene añadirle el adjetivo *lingüística* ya que es un término presente en otras muchas disciplinas. Originariamente procede de la física ondulatoria y después fue adoptado por la psicología, la sociología o la lingüística (cf. Overbeke 1976: 72). Sin embargo, en la lingüística, a diferencia de las otras disciplinas, la noción de interferencia no goza de una definición precisa, aceptada por toda la comunidad científica¹⁵. Por lo tanto, en cada trabajo lingüístico es imprescindible aclarar con qué concepto de interferencia se trabaja. Nosotros tomamos como base de este trabajo la definición de Weinreich (1977: 21) de su obra reconocida “languages in contact” del año 1953¹⁶ y que influye hasta hoy en la

¹⁴ Es importante mencionar que, para completar nuestro estudio de frecuencia y para tener una total certeza de la forma en que influye el catalán, se debería comparar la frecuencia de uso de las expresiones investigadas de la variedad bilingüe con la frecuencia de las respectivas expresiones de la variedad monolingüe del español.

¹⁵ cf. Hernández 1998: 28, cf. Blas Arroyo 1993: 19.

¹⁶ El reconocimiento del que goza esta obra no solamente desprendemos de la multitud de referencias que hacen trabajos posteriores a ésta, sino también de la manera como otros autores se refieren a ella. Blas Arroyo (1993: 18-19), por ejemplo, dice que la obra de Weinreich “se erige como un hito todavía no superado en los estudios sobre las lenguas en contacto.” Hernández (1998: 27) se refiere a Weinreich como “el padre y el clásico por excelencia de los estudios de bilingüismo” y recalca que recogió en su obra toda la tradición anterior, incluyendo 658 referencias bibliográficas.

discusión, muchas veces muy polémica, sobre dicho concepto¹⁷:

Diejenigen Fälle der Abweichung von den Normen der einen wie der anderen Sprache, die in der Rede von Zweisprachigen als Ergebnis ihrer Vertrautheit mit mehr als einer Sprache, d.h. als Ergebnis des Sprachkontaktes vorkommen, werden als Interferenzerscheinungen verzeichnet.

(Aquellos casos de desviación de las normas de cualesquiera de las dos lenguas en contacto, que ocurren en el habla de los bilingües como consecuencia de su familiaridad con más de una lengua, es decir, que resultan del contacto lingüístico, se llaman interferencias.)

La obra de Weinreich se desmarca en aquel entonces de la popular lingüística descriptiva que contemplaba cada lengua como un sistema cerrado y, por eso, no comparable con otras lenguas (cf. De Vincenz, en: Weinreich 1977: 239). Esta idea de la lingüística descriptiva proviene de conceptos del estructuralismo: un elemento de una lengua se caracteriza por su oposición con todos los otros elementos de ella y, en consecuencia, nunca puede equivaler a un elemento de otra lengua. Weinreich pone de manifiesto que en efecto elementos de diferentes lenguas pueden ser comparables, resaltando que los bilingües¹⁸ intentan identificar elementos de una segunda lengua con los de una primera (cf. Weinreich: 23-24). Es decir, al emplear dos lenguas, los bilingües toman una de ellas como referencia y buscan similitudes tanto en la forma como en el contenido del código de la otra. Cabe destacar que cuando Weinreich habla de “la familiaridad con más de una lengua” que tienen los bilingües, se refiere también a la familiaridad entre diferentes variedades (dialectos, registros) de una misma lengua (cf. Weinreich 1977: 16). Por tanto, pone en duda la idea de que la lengua es un ente homogéneo, ya que cada individuo dispone de diferentes variedades entre las cuales a su vez pueden producirse interferencias. Incluso llega al punto de plantearse la hipótesis, muy atrevida para su tiempo, de que dos sistemas puedan fundirse (cf. Weinreich 1977: 25-26). Sin embargo, supone - sin certeza absoluta - que no lo pueden hacer¹⁹. En los siguientes párrafos vamos a

¹⁷ Para tener una visión amplia de los diferentes conceptos de interferencia y sus diferencias proponemos al lector leer las páginas 27-33 del trabajo de Hernández (1998).

¹⁸ Sabemos de la polémica sobre el concepto del bilingüismo, en la que no entraremos en este trabajo. Nosotros, como Weinreich, consideramos bilingüe, de acuerdo con el tipo de bilingües que analizamos, a una persona que utiliza dos lenguas de forma alternativa. Para tener una visión más amplia véase Appel y Muysken (1996 : 11), que explica los conceptos del bilingüismo social (se da cuando existe un contacto estable de lenguas entre dos comunidades lingüísticas) y del bilingüismo individual (perspectiva del bilingüismo a partir del individuo).

¹⁹ Creemos que una prueba de que dos sistemas pueden fundirse son los resultados de Franceschini

detallar esta definición y explicar algunos puntos que nos parecen de gran importancia, así como a compararla con otros conceptos.

2.1 ¿Es la interferencia un error?

Una peculiaridad del término interferencia en la lingüística es que anteriormente, ahora ya no, tenía connotaciones negativas. Muchos autores la veían como un impedimento de la conversación o como un *error*²⁰, utilizando términos como *perturbación*, *infiltración* o *intrusión* para referirse a ella (cf. Payrató 1985: 51). A la pérdida de estas connotaciones contribuyó la constatación de que la interferencia no es algo debido al azar, algo arbitrario, sino que por el contrario tiene un carácter sistemático, es decir, sigue unas reglas determinadas que pueden explicar su aparición.

“L’étude contrastive des systèmes morphologiques et syntaxiques est cependant un outil pédagogique précieux. Si l’on dresse, en effet, le tableau des interférences probables aux différents niveaux, les «fautes» n’apparaissent plus comme de simples erreurs, mais comme manifestation de véritables règles.” (Marchand 1975 : 10, en : Blas Arroyo 1993 : 21)

Algunos autores incluso van más allá y ven las interferencias no como algo natural sino como algo positivo o enriquecedor. En consecuencia, hay que proponer sustituir el término interferencia por otros términos más neutrales como *transferencia*, *importación*, etc. (cf. Hernández 1998: 31, cf. Boix/Fuster 1998: 234), o haciendo énfasis en el lado positivo de la interferencia como *enriquecimiento*. Sin embargo, el término más utilizado es el de la interferencia.

Esta neutralidad del término interferencia la destaca de otros fenómenos de contacto como *calco*, *préstamo* o *barbarismo*, que además manifiestan una gran influencia por parte de la lengua coloquial. En Cataluña, por ejemplo, el término barbarismo, aparte de padecer una inflación exagerada, englobando indistintamente conceptos como castellanismos, galicismos, etc., expresa una cierta hostilidad hacia todos los elementos foráneos tratándolos como si supusieran una invasión cultural (cf. Payrató 1985: 55, cf. Sinner 1996: 116, cf. Sinner 1999: 123).²¹

(en: Auer 1998: 51-67), véase a este respecto el capítulo 2.5.2 *Cambio de código*.

²⁰ cf. Blas Arroyo 1993: 20.

²¹ Esto se desprende también de una de nuestras entrevistas en la que el entrevistado E designa las influencias del español en el catalán con el término *barbarismos*: “Pues en catalán, ya te lo digo yo que hay un montón de barbarismos sobre todo influencias, digamos, léxicas [...]”.

Queremos dejar claro que lo dicho es válido para la interferencia como concepto, o sea, como fenómeno en conjunto, abstrayendo de las diferentes situaciones en las que se pueden producir y de las diferentes interferencias en particular. Con respecto a las situaciones, creemos que es válido atribuir al fenómeno de la interferencia el sentido de error cuando las interferencias impiden que el hablante se exprese en una lengua (o una variedad) en la que se quiera expresar intencionadamente. Esto ocurre por ejemplo en determinados contextos como el aprendizaje de una segunda lengua (cf. Payrató 1985: 63) o cuando un individuo intenta conscientemente expresarse en la norma estándar y no lo consigue. Con respecto a las interferencias en concreto, creemos que finalmente decide la conciencia lingüística de una comunidad, es decir, la aceptación de ciertos elementos lingüísticos por ella, si una interferencia en particular es considerado un error o no (cf. Baetens 1982: 80, cf. Mackey 1976: 312).²²

2.2 Las normas y las variedades, situadas entre la lengua y el habla

Aunque ya nos hemos referido a los términos *norma*, *variedad*, *sistema* y *lengua*, creemos que, por su importancia para la definición de la interferencia, es imprescindible aclarar sus diferencias. La noción de lengua como sistema procede de Saussure, que la opone al *habla* y que la considera cerrada. Es decir, es independiente de otros sistemas lingüísticos, constituyéndose solamente por sus propios elementos. Estos, por su parte, están relacionados entre sí y cada uno cumple una cierta función. Para entender esta dependencia e interrelación nos parece acertado el símil de Pelz (1975: 61) que compara la lengua con las figuras del ajedrez:

Kraft ihrer Funktion steht jede Figur eines Schachspiels in Opposition zu sämtlichen anderen seiner Figuren. Sie lässt sich, wenn man von ihren materiellen Aspekten

²² Mackey (1976: 312) advierte que unas comunidades lingüísticas toleran las interferencias más que otras. Añade que estas diferencias en la tolerancia proceden, aparte de causas históricas, también del grado de analfabetismo, del grado de normalización (en el sentido de codificación) y del contacto interlingüístico (la existencia y el tipo de bilingüismo) existentes en las diferentes comunidades.

Existen varios indicios del grado de integración de un elemento en un cierta lengua y por tanto del grado de aceptación de este elemento por la respectiva comunidad lingüística. Uno de estos indicios puede ser la frecuencia de uso de un cierto elemento. Cuanto más usado es un elemento por una comunidad lingüística, más integrado está en su norma y más alta es su aceptación por parte de ella (cf. Sinner 1998: 19-20). Para saber más sobre los indicios de integración véase el capítulo 2.5.1 *Integración (perspectiva diacrónica de la interferencia)* y para tener más informaciones sobre la aceptación de la variedad del español en Cataluña véase Sinner (1996: 113-121) o la nota 29 a pie de página de este trabajo.

absieht, formalisiert beschreiben als das, was sämtliche andere Figuren nicht sind. So ist auch jedes einzelne Element eines Sprachsystems negativ zu beschreiben als das, was sämtliche anderen nicht sind. Eine Bedeutung hat es für sich allein genommen nicht, erst wenn ich seinen Stellenwert im System angebe, indem ich aufzeige, zu welchen anderen Elementen es in Opposition steht.

(Cada figura dentro de un juego de ajedrez, se opone a todas las restantes por medio de su función. Se las puede caracterizar, abstrayendo de sus aspectos materiales, como todo eso que no son el resto de las figuras. De esa manera, se puede considerar cada elemento de un sistema lingüístico de forma negativa como lo que no son todos los restantes. Solo no tiene un significado, lo adquiere únicamente cuando es relacionado con el sistema, es decir, mostrando hacia qué otros elementos se opone.)

En otras palabras, la oposición de cada elemento hacia los restantes de un mismo sistema es lo que lo posiciona dentro del sistema. Otro aspecto importante es que la lengua representa el código común de una comunidad lingüística y, por tanto, es una construcción social e independiente del individuo. El habla, al contrario, es un acto individual, en el que los hablantes utilizan el sistema, o sea, el código a través de construcciones propias. Cada nueva realización de un hablante dentro de su habla es al mismo tiempo resultado de la lengua y una posible modificación de ella, es decir, la lengua es a la vez el instrumento y el producto del habla (cf. Lewandowski 1990: 628, sub voce *langue und parole*). En consecuencia, la lengua como sistema evoluciona constantemente, con cada nueva realización (del habla).

El concepto predominante para la interferencia, sin embargo, no es el del sistema sino el de *la norma* (o el de la *variedad* como se verá más adelante), lo que corrobora Weinreich que en su definición dice que las interferencias constituyen “una desviación de la norma” y no del sistema (cf. Kabatek 1996:14-15). Para obtener una definición del concepto de la norma con la cual podemos trabajar en este trabajo, partimos de los supuestos de Coseriu (cf. Lewandowski 1990: 1039, sub voce *Sprachnorm*) y de Nabrinks (cf. 1981: 240-249) quién se basa en las reflexiones de Coseriu. Coseriu sitúa la norma entre la lengua y el habla:

„Norm ist [...] das, was tatsächlich realisiert wird und realisiert worden ist. Die Norm ist eine Einschränkung des Systems, weil gerade nicht alle Möglichkeiten des Systems realisiert werden.“ (Coseriu 1988: 52-53, en: Sinner 1998: 20)²³

El mérito de Nabrinks (1981) está en relacionar el concepto de la variedad con el concepto de la norma. En un primer paso, afirma que la variedad – al igual que la

²³ Traducción: La norma es todo aquello que se realiza realmente y lo que se ha realizado. La norma es una restricción del sistema, puesto que no se realizan todas las posibilidades del sistema.

norma según Coseriu – no pertenece al habla, ya que tiene muchos puntos en común con la lengua (1981: 241). Por tanto, destaca que las realizaciones de una variedad, como las de la lengua, no son arbitrarias sino que siguen unas reglas. Añade que estas reglas también son prescriptivas, es decir, una desviación de ellas supondría un error y, a lo mejor, una sanción. Y agrega que, al igual que en la lengua, estas reglas se pueden aprender y se pueden enseñar. Por otro lado, sin embargo, Nabrings demuestra que una variedad no puede equivaler a la lengua²⁴:

“Während eine Grammatik das allgemeine gültige Regelsystem einer Sprache zu formulieren hat und alle möglichen Sätze des Deutschen, Englischen usw. erzeugen können muss, werden durch die Regeln der Varietäten Einschränkungen formuliert. Sie erlauben jeweils nur eine bestimmte Auswahl aus den Möglichkeiten der Sprache, die vom System her nicht begründbar ist, sondern außersprachlich bestimmt wird. Varietäten enthalten jeweils nur begrenzt gültige Regeln und steuern den Sprachgebrauch bestimmter sozialer Gruppen in bestimmten sozialen Situationen. Insofern gehört es nicht zur rein linguistischen Kompetenz, in der das Wissen um die formalen Bildungsmöglichkeiten einer Sprache gespeichert ist.“ (Nabrings 1981: 242)

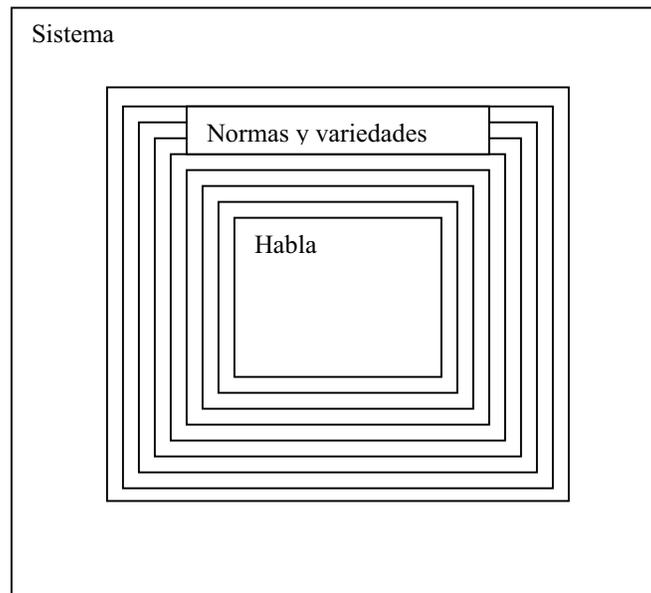
(Mientras que una gramática tiene que incluir todas las reglas generales de una lengua para poder explicar todas las frases posibles del alemán, del inglés, etc., las reglas de las variedades suponen limitaciones. Éstas permiten solamente una selección determinada de todas las posibilidades de una lengua, que desde el punto de vista del sistema no son justificadas y que se deben a factores extralingüísticos. Variedades únicamente contienen una cantidad de reglas determinadas y conducen el uso de la lengua de ciertos grupos sociales en ciertas situaciones sociales. De esa manera, no solamente pertenecen a la competencia lingüística en la que el conocimiento sobre las posibles formaciones de una lengua está grabado.)

Nabrings subraya el carácter social de una variedad, explicando que las realizaciones de un individuo se adaptan a determinadas situaciones sociales y a determinados grupos sociales. Por tanto, es preciso que un hablante haya adquirido las reglas de estas realizaciones para poder superar encuentros sociales (cf. Nabrings 1981: 243). En vista de los problemas al atribuir el concepto de la variedad al habla y a la lengua, Nabrings propone atribuirlo al concepto de la norma de Coseriu, situada entre el habla y la lengua.²⁵ Según ella, variedades son realizaciones del sistema que se deben

²⁴ O a la competencia, según el concepto de Chomsky.

²⁵ Nabrings (1981: 245): “Die sprachlichen Varietäten die als rekurrente Realisationen des Sprachsystems bezeichnet werden wurden und die als kollektive Formen der Sprachverwendung gelten können, sind auf einer Abstraktionsstufe anzuordnen, die die konkreten Besonderheiten individueller Sprechakte bereits vernachlässigt. Sie scheinen also gerade der von Coseriu eingeführten Ebene der Norm zu entsprechen.

a normas y convenciones sociales de interacción, de esa manera un hablante a la hora de realizar un acto de habla individual se basa en primer lugar en las reglas prescriptivas de una variedad y no en las del sistema, lo cual, sin embargo, es la base de todas las variedades (cf. Nabrings 1981: 248). Si bien Nabrings atribuye a cada variedad determinadas normas y convenciones sociales, en su modelo mantiene la denominación *norma* para el nivel entre el habla y el sistema (Nabrings 1981: 249). Nosotros, no obstante, creemos que se debería resaltar que cada variedad resulta de una determinada norma y que cada norma rige su propia variedad. Lo dicho hasta ahora lo queremos exponer de la manera siguiente:



cf. Nabrings 1982: 247

Por el hecho de que cada variedad tiene su propia norma, nos parece razonable clasificar las normas - al igual que las variedades - en función de diferentes factores extralingüísticos: el tiempo, el origen geográfico y social de sus hablantes y, finalmente, la situación comunicativa (cf. Payrató 1996: 52-55). De esa manera existen normas y variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas, contextuales (o funcionales). Estas últimas se suelen llamar también *registros* de una lengua.

Especial énfasis queremos hacer en las variedades diastráticas. Para definir el grupo social a que se refiere una determinada variedad, se puede aplicar varios factores diferenciadores extralingüísticos como el sexo, el nivel de educación, la edad del hablante, etc. (cf. López Morales 1989: 111-128). Estos se puede combinar entre sí,

con el fin de describir de forma diferenciada a un determinado grupo social. El individuo es teóricamente el grupo social más pequeño que existe y cuya variedad o norma individual se suele llamar *estilo*.²⁶ En definitiva, creemos que los conceptos norma y variedad captan la realidad lingüística de modo más diferenciado que la noción del sistema. Buena muestra de eso hace Kabatek (1996: 15), afirmando que pueden existir interferencias que violen una norma pero no el sistema. Un ejemplo, según él, sería la pronunciación del sonido /r/ como una erre vibrante alveolar en el norte de Alemania que viola la norma pero no el sistema. Dado que las oposiciones entre los fonemas se mantienen, el sistema no está afectado, lo que demuestra que uno entendería perfectamente la palabra pronunciada con una erre vibrante.²⁷ Sin embargo, la /r/ vibrante alveolar delata al hablante como forastero, procedente del sur de Alemania o del extranjero.

2.3 La norma y la variedad bilingüe del español en Cataluña, la norma estándar y la normativa

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, creemos conveniente, al analizar el contacto entre el español y el catalán en Cataluña, dividir el sistema, o sea, el código que tienen todos los españoles en común, en tres variedades con sus respectivas normas²⁸: *la variedad bilingüe del español* (de bilingües catalán/español), *la variedad monolingüe del español de los hablantes españoles que están en continuo contacto con el catalán* y, por último, *la variedad de los hablantes monolingües que no están en continuo contacto con el catalán*, es decir, la variedad de los hablantes

²⁶ Ya en este capítulo queremos advertir que no estamos de acuerdo con la afirmación de Lewandowski (1990: 1071, sub voce *Sprachvariation*) de que las variedades lingüísticas dentro de una comunidad son exclusivamente objeto de estudio de la sociolingüística. Creemos que la variedad contextual, o sea, el comportamiento lingüístico dentro de una situación comunicativa es también objeto de estudio de la pragmática. Esto lo queremos haber apuntado, ya que más tarde trabajamos con la interferencia pragmática. En el capítulo 2.6.5 *Interferencia pragmática* intentamos separar el objeto de estudio de la sociolingüística de la pragmática, lo que no es del todo posible, puesto que todavía no existe una definición válida y de reconocimiento común de la pragmática (cf. Lewandowski 1990: 829-831, sub voce *Pragmatik*). Para más informaciones véase el capítulo 2.6.5 *Interferencia pragmática*, donde tratamos las áreas de intersección de estas dos subdisciplinas.

²⁷ No obstante, queremos distanciarnos de relacionar la interferencia con la comprensión. No obligatoriamente una interferencia lleva a malentendidos, a veces pasa desapercibido como se verá más adelante.

²⁸ Ya hemos afirmado en la nota 3 a pie de página de que partimos del supuesto que ya existe una variedad del español regional en Cataluña. A continuación dividiremos ésta en dos subgrupos, en una variedad bilingüe del español de zonas catalanohablantes y en una variedad monolingüe del español de los castellanohablantes que viven en regiones catalanohablantes, y que por tanto están en continuo contacto con el catalán.

monolingües que no residen en zonas catalanohablantes.²⁹ Esta división supone, sin embargo, solamente un primer paso al analizar el español de los bilingües, ya que las realizaciones de estos grupos en sí se podrían diferenciar aún más, según factores como la edad, el nivel educativo etc.

Una diferenciación importante de la norma bilingüe y, por tanto, de la variedad bilingüe es, según nuestro entender, la división de ella, por un lado, en una norma para la interacción entre bilingües cuando hablan español (una *norma bilingüe* <*bilingüe-bilingüe*>) y, por otro lado, en una norma para la interacción entre bilingües y monolingües cuando hablan español (una *norma bilingüe* <*bilingüe-monolingüe*>). Suponemos que estas dos subnormas se diferencian considerablemente. Un bilingüe puede, por ejemplo, intentar expresar su identidad a otro bilingüe de la misma procedencia a través de lo que dice, de su norma bilingüe (*bilingüe-bilingüe*), es decir, *subraya* que es bilingüe³⁰ y, al contrario, hablando con un monolingüe puede intentar adaptar su norma a la norma monolingüe - la norma bilingüe (*bilingüe-monolingüe*) - para esconder su procedencia y no *resaltar* como bilingüe (cf. Baetens 1982: 78). Esto se deja virtualizar de la forma siguiente:

²⁹ Toda la literatura que hemos leído y que investiga la influencia del catalán en el castellano de regiones catalanohablantes contempla el español hablado en zonas catalanohablantes como conjunto, es decir, no investiga el castellano de diferentes subgrupos de esta comunidad lingüística. De esa manera, se trata al español de Cataluña (y las otras regiones catalanohablantes) como si fuera una variedad regional, es decir, un dialecto. Una excepción es el trabajo de Hernández (1998) que analiza las interferencias y convergencias de tres diferentes subgrupos. Los grupos se constituyen de estudiantes, todos bilingües, se diferencian en su lengua materna y en su grado de socialización en cuanto a la lengua catalana (1998: 359-360). El hecho de que la mayoría de los autores de las obras que hemos leído traten por ejemplo al español de Cataluña como variedad regional y no la diferencian en una variedad bilingüe y en una variedad monolingüe de los castellanohablantes que están en continuo contacto con el español, se debe, en nuestra opinión, a que estas dos variedades muestran muchas particularidades comunes. Creemos que los monolingües en cuestión adoptan muchos elementos o bien directamente del catalán o bien de la variedad bilingüe. A estos mecanismos nos vamos a dedicar más profundamente en el capítulo 2.5.1 *Integración (perspectiva diacrónica de la interferencia)*.

En todo caso, Sinner (1996: 128) acentúa que existe una diferencia entre la valoración que hacen los hablantes de esta variedad y la que hacen los castellanohablantes de otras regiones de ella. Mientras que los hablantes aceptan su variedad como algo natural, los castellanohablantes de regiones no catalanohablantes lo valoran negativamente y consideran sus particularidades como vulgarismos, falta de cultura o competencia. También muchos diccionarios pasan de hacer referencias a su característica (cf. Sinner 1999: 123). Según Sinner, la valoración negativa se debe estrechamente a razones políticas, un hecho que también algunos informantes nos confirmaron a la hora de entrevistarlos. Además, añade que existen publicaciones de gran tirada que relacionan el castellano de catalanohablantes con la decadencia de la lengua (cf. Sinner 1999: 123). Es esta negativa valoración que tiene el castellano de catalanohablantes en regiones no catalanohablantes, junto a una polémica general sobre la clasificación de de la variedades y dialectos en España, que influye en el reconocimiento general del español de zonas catalanohablantes como variedad propia (cf. Sinner 1999: 122).

³⁰ Robert E. Vann demuestra en un trabajo que “hay catalanes que aunque no hablen catalán, pueden comunicar su etnicidad o identidad sociocultural por las posibilidades que están a su disposición en

Variedad (norma) bilingüe del español		Variedad (norma) monolingüe del español de los hablantes españoles que están en continuo contacto con el catalán (que viven en zonas catalanohablantes)	Variedad (norma) monolingüe del español de los hablantes españoles que no están en contacto con el catalán
Variedad (norma) bilingüe (bilingüe – monolingüe)	Variedad (norma) bilingüe (bilingüe – bilingüe)		

En todo caso, investigar las dos subnormas de la norma bilingüe no es objeto de este trabajo, así como tampoco investigamos la variedad monolingüe del español de los castellanohablantes que están en continuo contacto con el catalán. La variedad monolingüe del español de gente que no está en continuo contacto con el catalán, no obstante, aunque no la investigamos, cumple una función muy importante a la hora de analizar la norma bilingüe.³¹ Para aclarar la importancia de esta norma tenemos que adelantar una parte de la metodología de este trabajo: Investigamos la norma bilingüe, comparándola con las respectivas normas monolingües. En primer lugar, la comparamos con la norma monolingüe del español para encontrar desviaciones de ésta. Después, buscamos la explicación de estas desviaciones en la norma monolingüe catalán. El problema que se plantea es que la norma monolingüe del español, así como la del catalán, son muy heterogéneas. Con respecto a la variedad monolingüe del español, hay por ejemplo varias diferencias entre el español de un andaluz y el de un bilbaíno. Por eso, tomamos como punto de referencia *la norma estándar*, comparando las realizaciones de nuestros entrevistados con las respectivas normas estándares del catalán y del español. Sin embargo, también esta comparación tiene un gran inconveniente. Como todas las normas, también la norma estándar es un concepto abstracto por lo que hay que recurrir a unos *intermediarios* que la puedan reflejar: Éstos, por un lado, pueden ser el conocimiento o la intuición lingüística del propio investigador o de sus informantes. Por otro lado, existe otro tipo de fuentes más exhaustivas (y muy a menudo más fiables), las fuentes

español, y una de estas posibilidades es el uso innovador de la deixis local.” (en: Wesch 2000: 8).

³¹ De aquí en adelante, cuando utilizamos el término *la norma (variedad) monolingüe*, nos referimos a la norma (variedad) monolingüe de personas que no están en continuo contacto con la lengua catalana.

bibliográficas. Todas estas son denominados en este trabajo *la normativa*, dentro de la cual queremos hacer hincapié en los diccionarios y las gramáticas de renombre que son unas obras que suponen una intencionada y muy exhaustiva codificación de la norma estándar y a las que recurrimos en primer lugar en nuestro análisis, es decir, antes de consultar otras fuentes bibliográficas. Si bien es verdad que existen referencias en estas a otras normas del español que no pertenecen a la norma estándar, la gran mayoría de sus elementos se refieren a ella.³² No obstante, este tipo de obras corren el peligro, como ya indica el término de *la normativa*, de prescribir el uso de la lengua en vez de describirlo, por lo que no reflejarían el verdadero uso de una lengua (o variedad) e incluso omiten referencias a normas no-estándares³³. A esto también contribuye el hecho de que la mera codificación de una norma puede afectar y modificar las actuaciones de su comunidad lingüística. Otro factor que impide representar una norma al cien por cien es el hecho de que todas las normas se desarrollan continuamente y muestran además un sinfín de elementos. Es por eso que, aunque hemos elegido las obras que nos parecían las más representativas y actuales, éstas solamente pueden dar una imagen distorsionada de las respectivas normas (cf. Hernández 1998: 36).

2.4 Causas de la interferencia: factores extralingüísticos y factores estructurales

Weinreich (1977: 17) apunta que para comprender y explicar fenómenos de contacto hay que tener en cuenta dos grupos de posibles factores: en primer lugar, factores inherentes a la lengua como sistema, los que se suelen llamar *factores estructurales*, y en segundo lugar, los *factores extralingüísticos* que derivan del contacto del sistema con el mundo que lo rodea. Para él, los dos tipos de factores son imprescindibles para explicar la interferencia, sin embargo, son los factores extralingüísticos los que pueden explicar más a fondo su extensión, su dirección y su

³² Un indicio que puede apoyar nuestra afirmación, aparte de nuestras propias experiencias, es la constatación de Sinner (1999: 123) de que muchos diccionarios, también el diccionario de la Real Academia Española, no incluyen la variedad del castellano en tierras catalanohablantes.

³³ Esta afirmación, como ya lo hemos mencionado, también es válida para la norma regional de Cataluña que está marcada negativamente por parte de los castellanohablantes de zonas no catalanohablantes (cf. Sinner 1996: 117-120, 128, Sinner 1999: 119-123) y por los grandes diccionarios de la lengua española que no incluyen una gran parte de sus peculiaridades. Esta conducta se manifiesta también en los diccionarios que hemos utilizado nosotros, el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE) y el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (MM), si bien creemos que entre estos dos el DRAE es aún más excluyente, a lo que también apunta Sinner (cf. Sinner 1996:117-118, Sinner 1999: 123).

intensidad³⁴. Thomason y Kaufmann (1988: 35) confirman esta importancia de los factores extralingüísticos a la hora de explicar fenómenos de contacto en general:

“[...] it is the sociolinguistic history of the speakers, and not the structure of their language, that is the primary determinant of the linguistic outcome of language contact. Purely linguistic considerations are relevant but strictly secondary overall.”.

A continuación veremos los dos diferentes tipos de causas más detalladamente:

2.4.1 Los factores extralingüísticos

Weinreich (1977: 18) divide los factores extralingüísticos en sí otra vez en dos subgrupos: factores que se refieren al individuo, *factores individuales*, y factores que se refieren a un grupo lingüístico como un todo, *factores sociales*. Entre los factores individuales menciona la propia habilidad lingüística de un hablante, su rendimiento lingüístico, la manera como ha aprendido una lengua y su actitud hacia los diferentes idiomas. Como factores sociales cita la extensión de un cierto grupo bilingüe y su estructura socio-cultural y demográfica, es decir, el tipo de bilingüismo social. También menciona el comportamiento lingüístico predominante en el grupo, así como la actitud predominante hacia ciertas lenguas (prestigio), hacia las diferentes culturas detrás de las lenguas y hacia el bilingüismo como tal, es decir, hacia la mezcla entre dos lenguas o la cuestión si ésta es un error o no.

Un objeto de estudio, muy relacionado con los factores extralingüísticos, es la predicción de fenómenos de contacto. Por la complejidad de situaciones lingüísticas, los factores extralingüísticos pueden explicar *a posteriori* la dirección y la intensidad de la interferencia, sin embargo, a partir de ellos no se pueden hacer predicciones fiables de futuros fenómenos de contacto (cf. Payrató 1985: 45-46). Las investigaciones de Thomason y Kaufmann (cf. 1988: 46) sobre la posibilidad de predecir interferencias a partir de ciertos factores sociales confirman esta afirmación salvo una excepción. En primer lugar destacan que los factores sociales *prestigio* y *bilingüalismo a largo plazo* no sirven en sí sólo para predicciones y que tampoco es posible hacer pronósticos a partir de factores sociales más específicos, como por ejemplo las actitudes de los hablantes, puesto que éstas son tan variadas como las situaciones en contacto en que se dan. No obstante, según ellos, existe un único

³⁴ cf. Blas Arroyo (1993: 38).

factor social con el cual se puede hacer predicciones: *la intensidad del contacto*. Resaltan que cuanto más alta es la intensidad del contacto, es decir, cuanto más hablantes de una comunidad son bilingües, bajo la condición de que el bilingüismo social haya persistido durante mucho tiempo, más probable es que no solamente se den préstamos esporádicos sino que las estructuras de las lenguas en sí estén afectadas profundamente. Es decir, no se dan únicamente algunas interferencias léxicos-semánticas sino también interferencias de tipo morfosintáctico que en la bibliografía son consideradas como interferencias que pertenecen a un nivel más profundo de la lengua como sistema.

“Intensity of contact in a borrowing situation crucially involves factors of time and of level of bilingualism. If few speakers of the borrowing language are bilingual in the potential source language, then normally only words will be borrowed [...]. However, if there is extensive bilingualism on the part of borrowing-language speakers, and if this bilingualism persists over a long period of time, then substantial structural borrowing is a probability.” (Thomason/Kaufmann 1988: 47-48)

Creemos importante destacar un factor extralingüístico más: *el prestigio de una lengua*. En la actualidad, generalmente está aceptado que el prestigio de las lenguas en contacto es un factor determinante para su permeabilidad y para la dirección de la interferencia (cf. Blas Arroyo 1993: 39-40), es decir, la lengua más prestigiosa afecta a la lengua menos prestigiosa. A pesar de eso, algunos lingüistas han demostrado que la interferencia en dicha situación puede ir en sentido opuesto, de la lengua menos prestigiosa a la más prestigiosa.³⁵ Es el mismo Thomason (1986, en: Blas Arroyo 1993: 40), el que ha subrayado que una situación de contacto estable en el tiempo puede llevar a una influencia mutua. Algunos trabajos que datan de la época franquista testimonian, por ejemplo, la influencia por parte del catalán en el español, cuando el catalán todavía fue oprimido.³⁶

2.4.2 Los factores estructurales

Después de haber tratado los factores extralingüísticos, ¿cómo pueden influir los

³⁵ Beatens (1989: 96-97) apunta algunos estudios que demuestran que muy a menudo se trasladan palabras con connotaciones negativas de la lengua menos prestigiosa a la más prestigiosa. Según él, es el poco prestigio de la lengua donante que hace que las asociaciones peyorativas de la palabra transferida sean más evidentes. Otro motivo puede ser, el contrario, que el hablante cree que una expresión en otra lengua no suena tan fuerte. Este tipo de interferencias llama *préstamos de conveniencia*. Otra clase de palabras que, según él, se trasladan fácilmente en las dos direcciones son los *préstamos de necesidad*, que se dan por la falta de un equivalente preciso en la lengua receptora.

factores estructurales? El mecanismo básico, que ya el propio Weinreich mencionó, es *la identificación*. Nuestra comprensión, independientemente de si escuchamos nuestra propia lengua o una ajena, está caracterizada por identificaciones o analogías que intentamos establecer entre lo que oímos y lo que conocemos, nuestra propia lengua, más exactamente, nuestra propia norma (el estilo). Esto pasa a todos los niveles, desde la fonología hasta la pragmática. Además, en lo que hace énfasis Weinreich (cf. 1977: 24), la identificación no afecta solamente a la comprensión sino también a la producción, ya que únicamente podemos producir aquello que antes hemos experimentado, es decir, oído. Es por esto que nos parece adecuado diferenciar la interferencia en *la interferencia en la producción* y *la interferencia en la comprensión*. Según nuestras experiencias, la influencia que tiene la comprensión en la producción se manifiesta, por ejemplo, en gran medida cuando personas de lengua alemana - más concretamente del sur de Alemania - intentan aprender francés. Dado que no saben diferenciar la ese sonora y la ese sorda en su propia variedad, tampoco hacen esta diferenciación en su realizaciones de lengua francesa. El mismo problema tienen también muchos castellano hablantes a la hora de hablar catalán. Por lo tanto, podemos afirmar que la interferencia en la comprensión es la primaria frente a la interferencia en la producción. No obstante, como la interferencia en la comprensión es un concepto que es metodológicamente muy difícil de medir, muchas investigaciones no la tratan y únicamente estudian la interferencia en la producción (aunque creemos que se puede acercarse a la interferencia en la comprensión por medio de la interferencia en la producción que puede servir como indicio).

Con respecto a la identificación se plantea la pregunta: ¿Qué lenguas son más propicias a que se dé este mecanismo? Weinreich (1977: 16) supone a este respecto que cuanto más ajenos están dos sistemas, más probable es la interferencia entre ellos. Sin embargo, Kabatek (1996: 17) afirma – lo que nos parece más lógico – que la relación es más bien viceversa. Según él, la afirmación de Weinreich es correcta si tenemos en cuenta las posibles interferencias que se pueden dar matemáticamente, sin embargo, justamente el parentesco entre dos lenguas es la causa de que se produzca la identificación y, por tanto, la interferencia. En otras palabras, cuanto más formas, expresiones y estructuras entre dos lenguas se parecen, más alta es la

³⁶ Véase por ejemplo el trabajo de Moll que data del año 1961.

probabilidad de que se produzcan interferencias. Este es el caso entre el catalán y el español, ya que “som davant d’un cas de dues llengües emparentades genèticament i, en termes generals, poc distanciadades estructuralment”, como lo expresa Payrató (1985: 180).³⁷

Otro factor estructural, en estrecha relación con la identificación, es *la economía de la lengua*, es decir, *la ley del mínimo esfuerzo*, lo que Overbeke (1976: 207) describe de la siguiente manera: [...] le locuteur cherche à se faire comprendre à travers une action verbale que trahit en général la tendance à réduire l’effort mental et physique à un minimum *relativ* [...].³⁸ Sin embargo, el concepto de la economía no solamente depende del hablante, es decir, del emisor del mensaje, sino también del receptor de tal. Es el esfuerzo sentido tanto por cifrar como por descifrar un mensaje que determina si la transmisión de un mensaje funciona o no. Los factores dependientes, según Overbeke, de este funcionamiento son la cantidad de información, la frecuencia de las expresiones y palabras que usan y, por último, el tiempo en el que se produce la transmisión.³⁹ Ahora bien, ¿cómo se puede disminuir el esfuerzo sentido? Basándonos en lo que dice Overbeke – aparte del tiempo de la transmisión – para conseguir una comunicación eficaz con un mínimo de esfuerzo, el hablante puede, por un lado, minimizar el número de las unidades que la constituyen (no repetir información o emplear una sola expresión que incluye varias otras) o, por otro lado, elegir aquellas expresiones o palabras de uso elevado (cf. Martinet 1969: 183 en: Overbeke 1976: 208)⁴⁰. Con respecto a las interferencias estas dos razones pueden influir de la siguiente manera: Por un lado, los hablantes de una lengua (o variedad) A sustituyen aquellas palabras o expresiones por una lengua (o variedad) B que transmiten el mismo mensaje, siendo más cortas o menos numerosas a nivel de unidades. Un ejemplo en concreto del español hablado en la zona catalanohablante sería la palabra *plegar*, con el sentido de *acabar el trabajo*, adoptada del catalán,

³⁷ Él mismo advierte que el catalán, con respecto al latín, mantiene un carácter más arcaico tanto del español como del francés. Añade que en muchas ocasiones el catalán se encuentra en etapas que el castellano ha superado ya en el curso de su historia (cf. Payrató 1985: 180).

³⁸ Overbeke advierte en su obra que la idea original de *la economía lingüística* procede de Martinet (1962).

³⁹ Overbeke expresa esta relación a través de la fórmula siguiente: $K < N/C \cdot t$. Si la cantidad de información (N) dividido por el coste (C), la rareza de las unidades empleadas, y el tiempo (t) de la transmisión no supera un límite constante (K), la transmisión fracasa.

⁴⁰ Por cierto, es por estas razones que en la lengua coloquial se utiliza un vocabulario muy restringido, pero con expresiones y palabras de alta frecuencia, conocidas por todos los hablantes de una comunidad lingüística.

puesto que un verbo tan corto con el mismo significado en español no existe.^{41 42} Por otro lado, los hablantes generalizan los elementos comunes (o más próximos) y más frecuentes entre dos lenguas – a través del mecanismo de la identificación – suprimiendo los elementos más específicos de cada lengua (cf. García Fernández 1986: 30, en: Blas Arroyo 1993: 35). Una tendencia a la generalización de elementos comunes entre el español y el catalán, la comprueba Cerda a nivel léxico (Cerda 1984: 275-281, en: Sinner 1999: 104).

Aparte del uso que hacen los hablantes de los elementos que dos lenguas tienen en común, que se deja explicar a través de la economía de la lengua, Coseriu⁴³ afirma que hay también interferencias que se deben al mecanismo opuesto, es decir, los hablantes eligen justamente los elementos no idénticos de dos lenguas, los elementos que no se deben a la identificación.⁴⁴ Este mecanismo lo detectó Coseriu (1977 en: Kabatek 1996: 16) en expertos en letras (Geisteswissenschaftlern) con excelentes conocimientos en lenguas extranjeras. Creemos que el primer mecanismo – el uso de elementos comunes – sí que constituye un factor estructural, ya que es una necesidad natural del hombre ahorrar fuerzas y querer entender y hacerse entender, y por tanto, lo consideramos inherente al sistema. El segundo mecanismo descrito por Coseriu, sin embargo, ya parece ser tendencialmente resultado de razones extralingüísticas. Suponemos que la elección de elementos que dos lenguas no tienen en común, se debe a que los hablantes quieren hablar correctamente, quieren evitar interferencias, lo que va más allá del simple afán de hacerse entender. Otro indicio para esta suposición puede ser el nivel de conciencia: cuando los hablantes utilizan los elementos que dos lenguas no tienen en común tienen que estar más conscientes, mientras que el otro mecanismo se produce de forma más inconsciente, más natural.

⁴¹ Probablemente a causa de la valoración negativa de la variedad del español en Cataluña por los castellanohablantes de zonas no catalanohablantes, los diccionarios consultados en este trabajo, el DRAE y el MM, no atribuyen *plegar* de forma inequívoca a esta variedad Sinner (1996: 116-117). No obstante, por la cantidad de trabajos publicados a este respecto ya se sabe que *plegar* supone una clara interferencia con el catalán y además es bastante productivo en el español de Cataluña. El MM (1998: 711) recoge el verbo *plegar* con el sentido de “terminar el trabajo” pero solamente lo designa como subestándar sin más referencias. El DRAE, incluso, no hace ninguna referencia a este significado del verbo *plegar* (cf. Szigetvári 1994: 44).

⁴² Como ejemplos para la ley del mínimo esfuerzo, Payrató (1985: 113) menciona el uso de una forma léxica para dos lenguas, el uso de una forma simple en vez de una compuesta o de una perífrasis y la subestimación (que vamos a abordar más adelante).

⁴³ cf. Sinner 1998: 7.

⁴⁴ cf. Beatens 1989: 104.

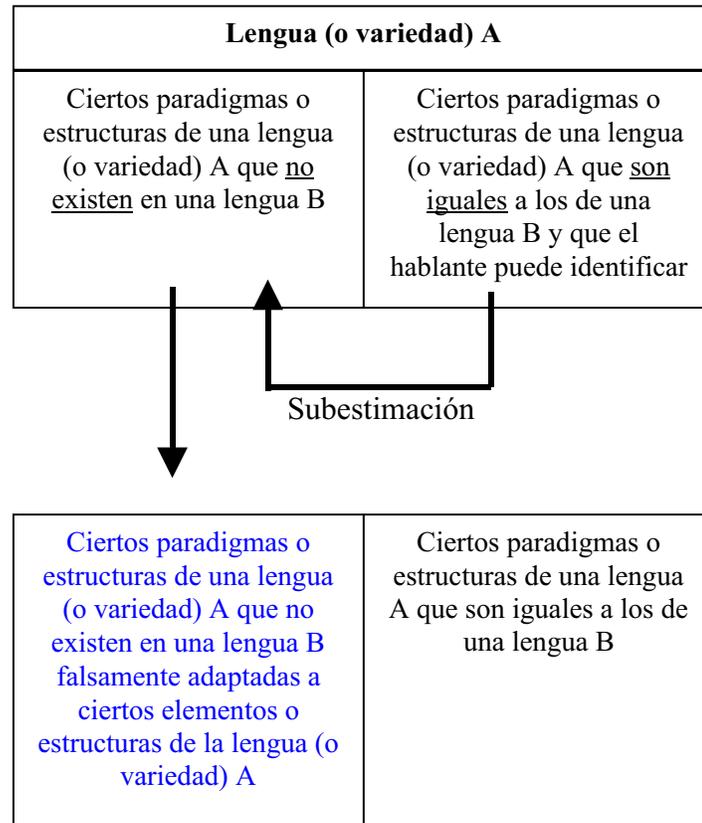
Es por este nivel de conciencia, por lo que en el primer caso preferimos hablar más bien de *estrategia* y no de *mecanismo*, haciendo referencia de esa manera a su carácter premeditativo. Por eso, creemos que el uso de elementos en común predomina en situaciones de contacto estable de lenguas, persistiendo ya durante (relativamente) mucho tiempo, como la del catalán y del español. Esto lo ha demostrado Cerda ya en parte para el nivel léxico. Otro posible indicio de que la primera *estrategia* no es natural para tal situación de contacto, lo ha aportado el mismo Coseriu, que destacó que la encontraba en expertos en letras (Geisteswissenschaftler), es decir, gente no representativa para toda una comunidad lingüística con una capacidad y un afán de hablar *correctamente* superior a los de una persona normal y corriente. Cabe destacar que Coseriu llama a las interferencias que se producen a través de estos dos mecanismos *interferencias negativas*. Este tipo de interferencia debe su nombre a que – empleando estos mecanismos – los hablantes no aprovechan todas las posibilidades de una lengua (Coseriu 1977, en: Kabatek 1996: 16-17), o bien se limitan a los elementos que dos lenguas tienen en común o bien se limitan a los que no tienen en común. En consecuencia, a la hora de analizar de si se trata de una interferencia o no, conviene tener en cuenta también lo que el hablante no dice, las llamadas *realizaciones negativas*, ya que lo que el hablante dice, *las realizaciones positivas*, no indican la desviación a primera vista. Este problema en el reconocimiento de la interferencia negativa se debe a que las realizaciones (positivas), si bien se adaptan al sistema y por tanto parecen *correctas* según estos, no forman parte de la norma adecuada que exige la situación comunicativa en concreto. Como consecuencia, el análisis tiene que basarse en la frecuencia de uso de estas realizaciones (en función del tema y del registro). Además, la dificultad de encontrar estas interferencias negativas, se ve agravado cuando las realizaciones (positivas) no destacan a causa de que el hablante no utiliza ningún sustituto por lo que no dice o cuando el sustituto es corriente y no resalta (Coseriu 1977: 99 en: Kabatek 1996: 17). Otro hecho que obstaculiza el análisis de este tipo de interferencias, es que llevar a cabo investigaciones sobre la frecuencia de uso de ciertos elementos siempre resulta difícil y laborioso ya a nivel metodológico.

Dado que de estos dos mecanismos el primero lo consideramos más natural y el segundo menos natural (fruto del deseo del hablante de hablar sin interferencia alguna), de los siguientes dos mecanismos, que se derivan de estos, el primero nos

parece también más natural que el segundo:

A causa de que el hablante bilingüe prefiere utilizar los elementos comunes, se produce la *subestimación* de elementos de los dos códigos (cf. Payrató 1985: 77-78, 87, 113). Esta se produce cuando un hablante traslada estructuras o paradigmas que dos lenguas A y B tienen en común a los elementos que no tienen en común.^{45 46}

Para aclarar este mecanismo, lo virtualizamos de la siguiente manera:



En segundo lugar tenemos la llamada *hipercorrección*, lo contrario de la subestimación, que deriva de la *estrategia* descrita por Kabatek (1996: 18) de que los hablantes no utilizan los elementos que dos códigos tienen en común:⁴⁷

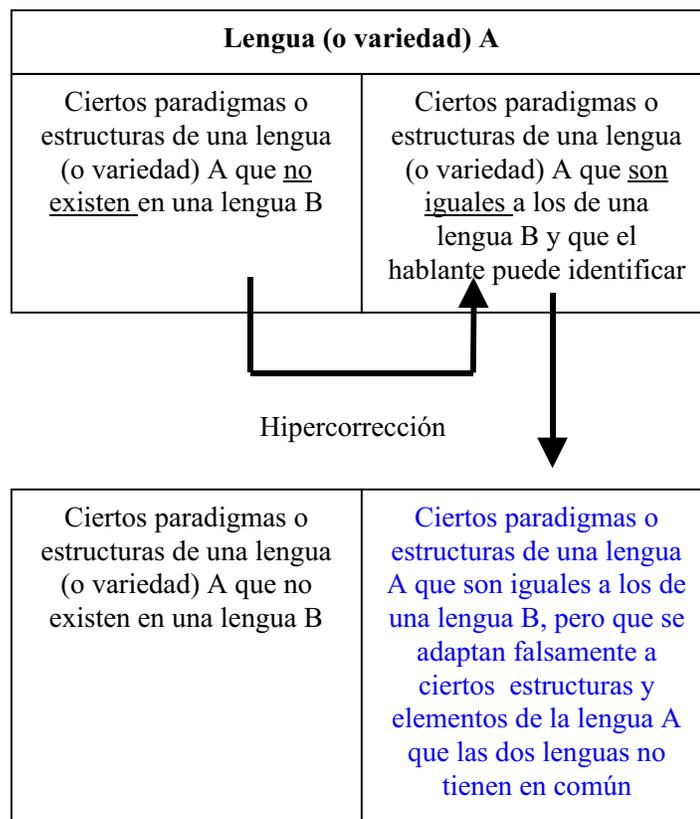
⁴⁵ Payrató define la subestimación para el nivel léxico-semántico como el uso de lexemas de envergadura muy amplia, que recubren el espacio de dos o más términos de otra lengua (1985: 113).

⁴⁶ Un ejemplo para la subestimación son los sinónimos *diferente* y *distinto/-a* del español (cf. Szigetvári (1994: 17), de los que en la variedad bilingüe del español de Cataluña casi solamente se usa *diferente*, ya que en catalán la forma *distint/-a* está en desuso. Para más informaciones véase el capítulo 5.7 *Investigación de frecuencia entre dos sinónimos*, donde exponemos los resultados de nuestro estudio.

⁴⁷ La dicotomía hipercorrección-subestimación es solamente una parte de la clasificación más exhaustiva de Payrató (1985: 78). Al lado de estas categorías existen la reinterpretación, la substitución, la importación y la pérdida.

„Einen besonderen Fall sprachlicher Interferenz stellen die sogenannten *hyperkorrekten Sprachformen* dar. Darunter versteht man die Bildung von Ausdrücken in einer Zielsprache B, die auf Übertragungsregeln basieren, welche die Sprecher zwischen einer Sprache A und der Sprache B herstellen.“ (Kabatek 1996: 18)⁴⁸

Más concretamente, la hipercorrección se da cuando un hablante, acostumbrado ya a ciertas estructuras o paradigmas de una lengua A, no existentes en una lengua B, la traslada por analogía falsamente también a aquellos elementos que la lengua A tiene en común con la lengua B. Por tanto, puede que los elementos resultantes no existan en ninguna de las dos lenguas, son *errores* obvios, o que no se los utilizaría en el contexto en el que el hablante, según la norma adecuada, lo ha utilizado.⁴⁹ Esta estrategia se deja virtualizar de la manera que sigue:



⁴⁸ Traducción: Un caso especial de la interferencia lingüística suponen las llamadas hipercorrecciones lingüísticas. Este término designa la formación de expresiones en una lengua receptora B, que se basan en reglas de la lengua A.

⁴⁹ Un ejemplo para la hipercorrección sería la confusión entre *ninguna cosa* y *nada*. En el capítulo 4.4.4 *Cuantitativos* encuentran una descripción detallada de cómo funciona este mecanismo en este caso concreto.

Otro factor estructural que influye en la interferencia es *el grado de integración* de diferentes unidades del código en un sistema (o una variedad) de una lengua. Es el mismo Weinreich quien (cf. 1977: 56) propone clasificar los morfemas según su grado de integración, partiendo de terminaciones flexionales, integradas plenamente en el sistema, pasando por “palabras gramaticales” como preposiciones, artículos y adjetivos, que son menos integrados, hacia palabras independientes como sustantivos, verbos y adjetivos para llegar, finalmente, a adverbios e interjecciones que no manifiestan casi ninguna integración. Según él, cuanto más integrados están los morfemas, menos probable es el traslado a otras lenguas. En la misma línea se mueve Haugen (1956: 59 en: Baetens 1989: 93) afirmando que los nombres son la categoría más fácil de transferir de una lengua a otra, mientras que los elementos estructurales o gramaticales no se transfieren con tanta facilidad.

En definitiva, para investigar el conjunto de todas las interferencias entre dos lenguas, su extensión, su dirección y su intensidad, los factores extralingüísticos son más importantes que los factores estructurales. Sin embargo, creemos que los factores estructurales predominan sobre los extralingüísticos cuando se enfoca una única interferencia y se intenta explicar por qué se ha producido.

2.5 La envergadura del concepto: sentido estricto vs. sentido amplio

Ya hemos mencionado antes que el concepto de la interferencia provoca bastante controversia⁵⁰. Resumiendo, podemos decir que en la literatura este término tiene dos apreciaciones, *la interferencia en sentido estricto* y *la interferencia en sentido amplio* (cf. Hernández 1998: 31)⁵¹. Bajo la interferencia en sentido amplio se entiende cualquier marca de una lengua o variedad en otra, independientemente de si se produce en el habla de monolingües o bilingües, como lo confirma Baetens (1989: 77):

“Originàriament, el concepte de’interferència feia referència a l’ús d’elements formals d’un codi en el context d’un altre codi, és a dir, a qualsevol element fonològic, morfològic, lèxic o sintàctic d’un codi en el context d’un altre codi.”

Esta definición de la interferencia, por ende, engloba otros muchos conceptos que

⁵⁰ cf. Sinner 1999: 103-105, cf. Hernández 1998: 28, cf. Blas Arroyo 1993: 19.

⁵¹ Para tener una visión amplia de los diferentes conceptos de interferencia proponemos al lector leer las páginas 27-33 del trabajo de Hernández (1998). De este se desprende que el primero en dividir la

designan fenómenos de contacto como por ejemplo el préstamo, el calco y la integración. El concepto de la interferencia en sentido estricto, en cambio, sería un concepto junto a otros que se diferencian por el grado de integración de ciertos elementos en una lengua o variedad receptora (cf. Hernández 1998: 27-33). Entre estos es el concepto *cambio de código* que designa todos aquellos elementos que aparecen en el habla de un hablante bilingüe pero que no pertenecen a la lengua base en la que se está expresando en una determinada situación (cf. Boix 1993: 23). En cambio, si elementos de otra lengua (o variedad) ya están plenamente integrados en una lengua (o una variedad) receptora, se las atribuye a la noción de la *integración*. Situados entre estos dos conceptos – el cambio de código y la integración - se encuentra la interferencia en sentido estricto. Este concepto incluye todos aquellos elementos que tienden a integrarse en el sistema o la norma receptora, pero que todavía no están integrados del todo (cf. Boix 1993: 23). Mediante la siguiente ilustración intentamos aclarar esta diferencia en la envergadura de la interferencia en sentido estricto y la en sentido amplio:

Conjunto de realizaciones de un hablante (bilingüe):

Lengua (o variedad) A	Integración Elementos de otra lengua que están integrados en la lengua (o variedad) A	Interferencia en sentido estricto Elementos que tienden a integrarse en la lengua (o variedad) A	Cambio de código Elementos de otra lengua (o variedad) B
Lengua (o variedad) A	Interferencia en sentido amplio Todas las marcas de una lengua (o variedad) B en una lengua (o variedad) A		

interferencia en la de sentido amplio y en la de sentido restringido fue Haugen (1956).

Es obvio que la línea demarcativa entre la interferencia en sentido estricto y los conceptos semejantes no es muy clara, ¿dónde acaba la interferencia y dónde comienza la integración o el cambio de código (cf. Baetens 1982: 84-85, cf. Hernández 1998: 34-35)? A estas preguntas se intenta buscar una respuesta en los capítulos siguientes. En todo caso, en este trabajo preferimos la noción de interferencia en sentido estricto, es decir, intentamos diferenciar la interferencia de la noción de cambio de código y de la integración, ya que refleja la realidad de forma más detallada⁵².

2.5.1 Integración (perspectiva diacrónica de la interferencia)

La interferencia se puede clasificar partiendo de dos diferentes perspectivas: la perspectiva diacrónica, contemplando la interferencia como proceso, y la perspectiva sincrónica, contemplando el estado actual de la interferencia.⁵³ Con respecto a la diacrónica, fue Weinreich (1977: 27) quien formuló una de las primeras⁵⁴ definiciones, dividiendo la interferencia en dos fases. Según él, en un principio las interferencias se producen en el habla de los bilingües y después pasan a la lengua, es decir, al código común de una comunidad lingüística. En otras palabras, cada interferencia en la lengua es fruto de una interferencia en el habla. De todas las denominaciones que aparecen en la literatura para la interferencia en la lengua (p. ej. interferencia en sentido amplio como concepto amplio o préstamo), que forma parte del sistema, preferimos el término *integración*. En primer lugar, es un término que engloba únicamente los elementos ya integrados en una lengua (o una variedad) y, en segundo lugar, a través de este término se puede referirse a todos los niveles lingüísticos y no solamente a uno en concreto. El término integración puede implicar elementos integrados, tanto del léxico y de la morfosintaxis como de la fonética (cf. Payrató 1985: 56-57).⁵⁵ Lo dicho hasta ahora, lo queremos ilustrar de la siguiente

⁵² Por tanto cuando utilizamos el término interferencia más adelante nos referimos a la interferencia en sentido estricto, si no lo acentuamos expresamente.

⁵³ cf. Overbeke (1976: 114), cf. Payrató (1985: 60-62), cf. Hernández (1998: 34-35).

⁵⁴ cf. Payrató (1985: 60), cf. Blas Arroyo (1993: 23), cf. Hernández (1998: 34).

⁵⁵ Especialmente los conceptos préstamo (Lehnwort, manlleu, borrowing) y calco muestran grandes áreas de intersección con el concepto integración (cf. Payrató 1985: 55-60). Incluso hay autores que no diferencian los conceptos préstamo e integración (p. ej. Mackey 1976: 312). No obstante, nosotros preferimos no mezclar estos dos conceptos por dos razones: En primer lugar, préstamo se usa mayoritariamente para designar fenómenos que pertenecen al nivel léxico de una lengua, mientras que la integración puede afectar a todos los niveles de una lengua (cf. Payrató 1985: 56) y, en segundo lugar, el concepto préstamo no es tan nítido que el concepto de integración ya que incluye también elementos que todavía no están integrados en un sistema (extranjerismos, Fremdwörter) (cf. Payrató 1985: 57).

manera:

Conjunto de realizaciones de un hablante:

Elementos que pertenecen originariamente a un sistema A	Integración Elementos foráneos integrados en el sistema A	Interferencia Elementos de un sistema B que tienden a integrarse en el sistema A
---	---	--

Sistema A

Sin embargo, esta ilustración conlleva dos ideas que no se ajustan a la realidad lingüística. En primer lugar, la dicotomía interferencia/integración en realidad no existe. Más bien, se da un continuum de elementos que muestran un grado diferente de integración, de casi no integrados a totalmente integrados (cf. Mackey 1976: 315, cf. Baetens 1982: 85). En segundo lugar, la ilustración sigue la idea estructuralista de que la integración sólo se produce en el sistema y no en sus diferentes variedades con sus respectivas normas. También con respecto a la noción de la integración creemos que es más conveniente dividir el sistema en una variedad bilingüe y una variedad monolingüe y averiguar si en estas dos variedades las interferencias son solamente interferencias o ya pertenecen al concepto de la integración⁵⁶. A través de la siguiente ilustración queremos explicar cómo un elemento de una lengua B se puede integrar en la variedad monolingüe de una lengua A pasando por su variedad bilingüe⁵⁷:

⁵⁶ Aunque se lo puede deducir de la literatura que hemos leído (cf. Mackey 1982: 85, 98), queremos destacar en nuestro trabajo que creemos razonable diferenciar el concepto integración en una integración en la variedad bilingüe y en una integración en la variedad monolingüe para describir la realidad lingüística de una comunidad (y más aún si esta comunidad manifiesta un alto grado de bilingüismo).

⁵⁷ Queremos advertir que un elemento de una lengua B se puede integrar en una variedad monolingüe de una lengua A sin haber pasado una variedad bilingüe, es decir, se puede transferir directamente de una variedad monolingüe a otra variedad monolingüe. No queremos entrar más en este mecanismo, ya que nos parece menos productivo que el que hemos presentado, no obstante, hay que añadir que un supuesto para que se pueda realizar un traslado de una variedad monolingüe a otra es que los hablantes de la variedad receptora tienen que ser capaces de adoptar el elemento trasladado lo que implica dos permisos: la existencia de un contacto más o menos estable entre dos variedades monolingües (por lo que parece probable que se origine también una variedad bilingüe que en sí puede

Variedad de los monolingües		Variedad de los bilingües	
Integración de elementos de la variedad bilingüe en la variedad monolingüe de la lengua A	Interferencia entre la variedad monolingüe y la variedad bilingüe de la lengua A	Integración de elementos de la variedad bilingüe de la lengua B en la variedad bilingüe de la lengua A	Interferencia entre la variedad bilingüe de una lengua A y la variedad bilingüe (o monolingüe) de una lengua B



Dirección de penetración de elementos de la lengua B en la lengua A a través de las respectivas variedades bilingües y monolingües⁵⁸

Un elemento de una lengua foránea (la lengua B en nuestro caso) aparece primeramente como una interferencia en el habla de los bilingües (en la lengua A), es decir, todavía no está integrado en su variedad bilingüe (de la lengua A). Más adelante este elemento se integra en ella, manifestando una frecuencia de uso considerable (hasta expulsar elementos originales de su variedad bilingüe). Mediante un contacto estable de los bilingües con los monolingües se produce una interferencia entre la variedad monolingüe y la variedad bilingüe de la lengua A, ya que los hablantes monolingües adoptan poco a poco la manera de hablar de los bilingües. Pero las interferencias que se producen todavía no se han integrado en la variedad monolingüe. Finalmente, el elemento en cuestión se establece en la variedad monolingüe definitivamente. (Más adelante la variedad monolingüe de los hablantes que conviven estrechamente con los bilingües afecta a la variedad monolingüe, que ya es diferente, de los hablantes que no tienen contacto continuo con los bilingües por lo que la principal interferencia se extiende aun más.)

Después de haber adaptado el concepto de la integración al concepto de la variedad bilingüe y monolingüe, el problema radica en saber cuándo una interferencia pasa a ser integración dentro de la dicotomía interferencia/integración o, como lo han

ser otra fuente, como lo describimos en nuestra ilustración, de integraciones en la norma monolingüe de una lengua) y una cercanía estructural entre dos lenguas.

⁵⁸ Este mecanismo es más productivo cuanto más intenso es el bilingüismo dentro de una comunidad lingüística (cf. Mackey 1982: 98).

intentado medir algunos autores, cuál es el grado de integración de una interferencia (cf. Mackey 1976: 315-322, cf. Hernández 1998: 34, cf. Blas Arroyo 1993: 25). Es obvio que constatar y decidir si un elemento es integración o no resulta mucho más fácil, desde el punto de vista metodológico, que medir el grado de integración de un elemento. Seguidamente vamos a esbozar los criterios más discutidos que aparecen en la bibliografía para saber si un fenómeno ya es, o no, integración:

El criterio más obvio y más mencionado es el hecho de que los monolingües adoptan un elemento de procedencia de otra lengua en la suya, es decir, en su sistema (p.ej. Mackey 1976: 312, Payrató 1985: 60-61, Hernández 1998: 34). Este indicio pertenece a la idea de una integración en el sistema (o en la variedad monolingüe) y no en la variedad bilingüe, considerando las realizaciones de los monolingües como los constituyentes para el sistema de una lengua. Por tanto, considerar un fenómeno como integración cuando está integrado en el sistema de los monolingües (o en la variedad monolingüe) es una simplificación de la realidad en dos puntos. En primer lugar, no se tiene en cuenta que existen dos tipos de integraciones, una en la variedad monolingüe y otra en la variedad bilingüe. Y aunque intuimos que la mayoría de los elementos que están integrados en la variedad monolingüe tienen que estar integrados ya en la variedad bilingüe de la misma comunidad (puesto que proceden de ahí), existen varios elementos integrados ya en la variedad bilingüe con respecto a los cuales el hecho de que los monolingües adoptan un elemento foráneo no indica si ya existe una integración en la variedad bilingüe o no⁵⁹. El segundo punto frágil es que no se divide los monolingües en sí en diferentes subgrupos – según criterios como el sexo, la edad, el nivel social o educativo, etc. – que tienen sus propias variedades con sus respectivas normas. Entre estos grupos un mismo fenómeno puede ser integrado de una forma o de un grado diferente, por lo que finalmente se tendría que averiguar cada variedad por separado (a través de la frecuencia de uso por ejemplo).

Otro criterio puede ser la aceptación de un elemento por parte de la *normativa*⁶⁰, es decir, en España sobre todo por la Real Academia Española. Este indicio, también

⁵⁹ Esta afirmación se refiere a aquellas comunidades que manifiestan un cierto bilingüismo y por tanto tienen variedades bilingües.

⁶⁰ cf. Overbeke (1976: 113-122) en: Hernández (1998: 35), cf. Payrató (1985: 59).

conlleva varias desventajas. En primer lugar, la normativa nunca puede reflejar la realidad al cien por ciento sino se acerca a ella. Esto se explica por el hecho de que, por un lado, las personas que escriben estas obras tienen que basar sus valoraciones en los criterios aquí mencionados y, por otro lado, porque la normativa siempre lleva retraso frente a la evolución real de la lengua (cf. Hernández 1998: 36). También, como ya hemos dicho, hay partes de la normativa que prescriben la lengua en vez de describirla, lo que distorsionaría la realidad lingüística. Asimismo, cabe mencionar que, el hecho de basarse en la normativa para decidir si un elemento está integrado o no, por lo general, solamente es útil para decidir si se trata de una integración en la variedad monolingüe y no en la variedad bilingüe, ya que la mayoría de las obras normativas principalmente contemplan la variedad y la norma monolingüe estándar.⁶¹ Lo dicho hasta ahora vale para los grandes diccionarios y gramáticas que consideramos el eje vertebrador de la normativa. No obstante, hay una serie de publicaciones, unos trabajos lingüísticos, que se concentran justamente en las diferentes normas y sobre todo en la norma bilingüe de Cataluña con sus respectivas interferencias.⁶² Dentro de estos solamente una pequeña parte intenta medir frecuencias de uso o la aceptación de ciertos elementos, ya que este tipo de investigación es bastante reciente.⁶³ No obstante, en nuestra opinión el mero hecho de que una determinada interferencia fuese constadada en muchos trabajos que han investigado el bilingüismo en Cataluña, es ya un indicio de si puede estar integrado o no. Sobre todo, cuando su aparición como interferencia se remonta a las primeras publicaciones sobre las interferencias en cuestión.

Un criterio más puede ser la adaptación fonológica o morfológica de un elemento foráneo (cf. Mackey 1976: 313, cf. Baetens 1998: 84, cf. Hernández 1998: 37). Esto puede ser un indicio del grado de integración en la norma monolingüe, para la norma bilingüe, sin embargo, no se lo puede aplicar. Baetans (cf. 1989: 84) advierte el hecho de que las reglas morfológicas o fonéticas que valen para los monolingües, la norma estándar, no tienen porque ser los mismos para los bilingües. Realizaciones de estos pueden contener elementos prestados que, por ende, no siguen las reglas de una

⁶¹ Un indicio que puede apoyar nuestra afirmación, aparte de nuestra propias experiencias, es la constatación de Sinner (1999: 123) de que muchos diccionarios, también el diccionario de la Real Academia Española, no incluyen la variedad del castellano de tierras catalanohablantes.

⁶² Creemos que la mayoría de éstas hemos utilizado como fuentes bibliográficas para la parte práctica de este trabajo.

de las dos lenguas, sino pueden quedar “en medio del camino”, es decir, siguen unas normas bilingües que pueden provocar formas híbridas.

El criterio más fiable – al que ya nos hemos referido varias veces – pero también el criterio más difícil de investigar, es *la frecuencia de uso* de ciertos elementos⁶⁴. Sin embargo, Mackey (1976: 316) objeta que aun este criterio puede resultar engañoso, si uno no tiene en cuenta el registro y la situación en las que se producen. Apunta que las palabras gramaticales dependen menos del tema que las palabras lexicales (mots lexicaux) por lo que su frecuencia puede ser más representativa. No obstante, apunta el hecho de que la integración de palabras gramaticales en comparación con las palabras lexicales se realiza más difícilmente, ya que pertenecen a la parte más sistematizada y más estructurada de una lengua. Por lo tanto, propone tener en cuenta otro criterio: los resultados en conjunto de tests de *disponibilidad*, de *traducibilidad* y de *aceptación* (1976: 317-322). En el test de disponibilidad hablantes bilingües tienen que atribuir espontáneamente palabras a un determinado campo semántico, para saber qué palabras se les ocurren más espontáneamente respecto a un tema (Mackey propone una duración de quince minutos para este test). A fin de saber si los encuestados atribuyen estas palabras a dos códigos diferentes se les hace pasar el test de traducibilidad. Primero, se les presenta un texto, del cual tienen que atribuir algunas palabras a un código u otro, después tienen que traducir una serie de secuencias, que contienen extranjerismos, a su lengua, para saber cuáles palabras eligen. Sus elecciones indican si las atribuyen a su propio código o no. Finalmente, los encuestados tienen que pasar el test de aceptación. En este las personas tienen que juzgar la frecuencia de uso de determinadas expresiones o palabras a la hora de hablar con un extranjero. También las pueden estimar incorrectas y, por tanto, no las utilizarían.⁶⁵ En definitiva, es el conjunto de los resultados de estos tests que puede ayudar a saber cuál es el grado de integración de un elemento en un código⁶⁶.

Un modelo interesante que queremos presentar es el de Payrató (1985: 59), puesto que combina los criterios *adaptación morfológica y fonética por los monolingües* y

⁶³ cf. Wesch (2000: 4).

⁶⁴ cf. Mackey (1976: 308-322), cf. Baetens (1982: 83-85), cf. Hernández (1998: 35), cf. Blas Arroyo (1993: 24-25).

⁶⁵ Este test puede tener la desventaja de todos los tests en los cuales una persona tiene que evaluarse a sí mismo. Puede que muchos hablantes no tienen conciencia de su propio comportamiento lingüístico.

aceptación por la normativa. El resultado son las siguientes cuatro fases:

En un principio son solamente los hablantes bilingües de una lengua que utilizan elementos de una lengua extranjera, ni los utilizan los hablantes monolingües ni la normativa los acepta. En una próxima fase, el uso de estos fenómenos se ha generalizado hasta que los utilizan los monolingües, pero aun carecen de la aceptación de la normativa. En la tercera fase la normativa los acepta y los reconoce. La última fase es caracterizada por la adaptación absoluta de los elementos foráneos que ya llevan mucho tiempo integrados en el sistema. Estos se suelen llamar germanismos, arabismos, galicismos etc. Payrató solamente considera las influencias de la primera fase como interferencias, los de las tres siguientes pertenecen ya a la noción de integración.

En el trabajo presente, por lo general, no valoramos si una interferencia ya está integrada o no, puesto que no tenemos las frecuencias de uso de la mayoría de los fenómenos aparecidos en este corpus, que consideramos la fuente más fiable de todas⁶⁷. Esto se debe a que, por un lado, las frecuencias de la gran mayoría de las interferencias de este corpus no son representativas⁶⁸, a que nos faltan frecuencias de la norma bilingüe española y a que, como ya hemos dicho, carecemos de estudios de frecuencia adicionales representativos, ya que estos tipos de investigaciones se han incorporado recientemente a los estudios científicos.

2.5.2 Cambio de código

Aunque la noción de cambio de código - lo que en la literatura internacional se suele denominar con el término *code-switching* - no es nuestro objetivo de estudio, por sus áreas de intersección con el concepto de interferencia hace falta explicarlo.⁶⁹ Al igual

⁶⁶ Para tener un ejemplo en concreto del test de disponibilidad, véase Mackey (1976: 323-337).

⁶⁷ Por supuesto, los resultados del test de *disponibilidad*, de *traducibilidad* y de *aceptación* por parte de Mackey nos ayudarían también a valorar la integración de un fenómeno, pero no tenemos constancia de que se ha realizado estos tests para interferencias entre el catalán y el castellano. En todo caso, estos datos son más difíciles de conseguir a nivel metodológico que meras frecuencias de uso.

⁶⁸ Creemos que la frecuencia para dos fenómenos aparecidos puede ser bastante representativa, véase la respectiva investigación en el capítulo 5.7 *Investigación de frecuencias*.

⁶⁹ En la bibliografía española sobre este tema, se suele preferir dos términos para denominar este fenómeno, el de la *alternancia de código* y el del *cambio de código*. Boix (1993: 18-24) denomina el concepto en general cambio de código, después lo clasifica en sí en cuatro diferentes tipos: la selección de código, la elección de código, la alternancia de código y la mezcla de código. Payrató (1985: 70) usa el término cambio de código, mientras que Hernández emplea el término alternancia de código (1998: 42). En las obras de Appel y Muysken (1996) y de Baetens Beardsmore (1982) de las

que las interferencias, los cambios de códigos no son arbitrarios sino siguen unas reglas determinadas (cf. Payrató 1985: 70-71). Hablamos de cambio de código cuando un hablante utiliza más de una lengua (o una variedad) en un enunciado. Lo que caracteriza el cambio de código, frente a la interferencia, es que se supone que los sistemas (las variedades) de las dos lenguas – empleadas en un mismo enunciado – se mantienen perfectamente separados (cf. Boix 1993: 23). Por tanto, los elementos no muestran ninguna adaptación ni morfológicamente ni fonológicamente (cf. Hernández 1998: 42). Los fenómenos que pertenecen a la noción de la interferencia se basan, al contrario, en el hecho de que un sistema (o una variedad) a causa del contacto con otro experimenta una reestructuración, es decir, se da una adaptación al otro sistema (o variedad) (cf. Boix 1993: 23-24, Payrató 1985: 71). Lo dicho hasta lo queremos virtualizar de la siguiente manera:

Conjunto de realizaciones de un hablante (bilingüe):

	Interferencias	Cambios de código
Realizaciones que pertenecen a una lengua o variedad A	Realizaciones que tienden a integrarse en la lengua o variedad A	Realizaciones que pertenecen a una lengua o variedad B

Aunque el límite entre los dos conceptos - el cambio de código y la interferencia - parece claro, en la práctica atribuir ciertos fenómenos a uno de los dos resulta difícil. Hay interferencias que se parecen a un cambio de código - tampoco muestran adaptación morfológica o fonológica - pero que no lo son, puesto que no modifican la lengua (o la variedad) como sistema.⁷⁰

De la literatura que hemos leído sobre este tema desprendemos que se está de

que la primera hemos leído en español y la segunda en catalán, se ha traducido el término original (presuntamente code-switching) con el término alternancia de código (alternancia lingüística). Aparte de las referencias al término inglés que hacen los autores de las obras españolas o catalanas que hemos leído (cf. Payrató 1985: 70, Boix 1993: 22), por las obras que hemos leído en inglés (Gumperz 1995, Franceschini en: Auer 1995: pp.51-67) podemos decir que el término inglés (e incluso el que se suele emplear internacionalmente) es el de code-switching.

⁷⁰ Payrató (1985:71) apunta que “quan el canvi de codi afecta un sol mot, però (p.ex. <Me’n vaig a München>), les distàncies s’escuren amb el que podríem considerar una interferència en una primera fase d’adaptació (<M’he posat els descansos>, p. ex.)”.

acuerdo en que las causas del cambio de código en primer lugar son de índole extralingüística y no estructural; factores estructurales actúan más bien como restricciones de un pretendido cambio de código. En otras palabras, los factores extralingüísticos pueden explicar por qué se produce un cambio de código, mientras que los factores estructurales pueden aclarar por qué se realizan en puntos oracionales concretos (cf. Appel y Muysken 1996: 181)⁷¹. Seguidamente clasificaremos y analizaremos algunos de los cambios de códigos aparecidos en nuestro corpus. Nuestras categorías se basan en parte en las clasificaciones de Appel y Muysken y de Gumperz. Appel y Muysken intentaron explicar los cambios de códigos a partir de los supuestos de Jakobson (1960) y de Halliday *et al.* (1964)⁷². De Gumperz procede la distinción entre cambios de códigos situacionales y conversacionales (metafóricos)⁷³. A la hora de establecer la clasificación hay que

⁷¹ Lo afirmado por nosotros no es ninguna idea nueva. No obstante, aparte de la referencia a Appel y Muysken que hemos puesto, queremos proporcionar una perspectiva más amplia de lo que se puede desprender de la literatura que hemos leído a este tema:

La idea de que los cambios de código se deben a factores extralingüísticos aparece en todas las obras que hemos leído, más o menos explícitamente. Boix (1993) cuya obra se dedica en exclusiva al cambio de código entre el catalán y el castellano apoya nuestra afirmación implícitamente, ya que no trata restricciones estructurales del cambio de código. Al principio de su obra presenta una clasificación de diferentes tipos de cambio de código (1993: 18-24), la selección de código, la elección de código, la alternancia de código y mezcla de código, cuyas causas, según ella, siempre se deben a factores extralingüísticos.

Otra obra que trata el cambio de código con cierta profundidad es la de Appel y Muysken (1996: 175-190). A la hora de explicar el porque del cambio de código presentan una propia clasificación basándose en supuestos de Jakobson (1960) y de Halliday *et al.* (1964), incluyendo también los trabajos de Gumperz y sus colaboradores, de Poplack (1980) y de Scotton (1979). En todo caso, tratando el porque de los cambios de código Appel y Muysken se refieren exclusivamente a causas extralingüísticas (1996: 177-181), considerando factores estructurales sólo como restricciones (1996: 181-190).

Baetens (1982: 119) afirma ya al principio del capítulo, que trata el cambio de código, que “en general podem dir que la interferència ve condicionada per factors lingüístics interns, mentre que l’alternança de codi depèn de factors extralingüístics” y que “l’alternança de codi és un mecanisme conscient” (1982: 121). (Con esta última afirmación no estamos de acuerdo como se verá más adelante.) Al tratar restricciones estructurales se basa principalmente en las obras de Gumperz (1982) y de Poplack (1980).

Por último, nos referimos al trabajo de Gumperz (1995: 59-99) al que ya se han referido muchos de los trabajos anteriormente presentados (y también aquellos que aquí no se ha presentado). Él divide los cambios de código en dos grupos: los situacionales y los conversacionales (metafóricos). Cada uno de los dos tipos de cambio de código - que se va a explicar de forma más detallada en la siguiente nota de pie - se debe sólo a causas extralingüísticas (1995: 60-83). Después enuncia diferentes restricciones sintácticas y pragmáticas (1995: 86-91).

En definitiva, de estas obras se desprende que las causas de los cambios de código son en primer lugar extralingüísticas. Son éstas causas que nos interesan en este trabajo, las restricciones estructurales de los cambios de código no vamos a tratar.

⁷² Appel y Muysken explican los cambios de códigos a través las seis funciones comunicativas de Jakobson: la función referencial, la función directiva, la función expresiva, la función fática, la función metalingüística y la función poética (1996: 177-181).

⁷³ Con respecto a los factores extralingüísticos, los cambios de códigos situacionales de Gumperz se dejan explicar a través de diferentes situaciones en las que se produce una conversación. Determinantes de la situación pueden ser, por ejemplo, el lugar, el tipo de actividad o el tipo de

tener en cuenta el fingido talante monolingüe del encuestador, que reduce las posibles causas de un cambio de código y, en consecuencia, el número de las categorías. Por ejemplo, investigando sólo el diálogo entre el encuestador y el entrevistado, podemos descartar *a priori* que el hablante intente excluir otras personas de la conversación al cambiar la lengua (In-group contra Out-group), que intente transmitir una identidad en común entre el entrevistado y el encuestador o que el hablante repita una información anteriormente pronunciada en otra lengua, para asegurarse que el interlocutor comprenda su mensaje. La siguiente clasificación se divide en dos partes. En la primera trataremos los cambios de código que se deben claramente a causas extralingüísticas y en la segunda entran todos aquellos que no se dejan explicar mediante causas extralingüísticas.⁷⁴

1) Cambios que se deben a causas extralingüísticas:

Hablar consigo mismo

El primer tipo de cambio lo podríamos atribuir al cambio de código situacional de Gumperz (1995: 60-61). El hablante cambia el interlocutor, se dirige a sí mismo. Por tanto elige la lengua en la que está acostumbrado a hablar consigo mismo: el catalán.

E: ...y yo antes hacía clases de catalán para extranjeros o castellanoparlantes ¿no? y el verbo, ähhh, Com es?, espera,...

N: Todas. La del/la de la te quiero Com era? (Ininteligible) nos vamos, la cuando le preguntaba que si se casarían trescientas veces y nada.

C: Cogió un, Com es diu?, bueno para que todos recibiéramos, los mails dee de Tele 5...

N: ..., pero pero häm no todo el mundo es *capaç*, capaz de distinguir entre.. ähh distinguir, no sé com es diu en castellà, ähm...

interlocutor. Este tipo de cambios de código no nos interesa tanto en este trabajo, ya que el segundo tipo, los cambios de códigos metafóricos o conversacionales, pueden atribuir más a la explicación de los cambios de códigos aparecidos en nuestro corpus. Para estos cambios la unidad en la que se producen es el acto de habla (1995: 61). Causas de estos cambios de códigos pueden ser las citas, la especificación de un receptor, las interjecciones, la reiteración, la personalización etc. (1995: 75-83).

⁷⁴ Hay que acentuar que nuestra clasificación no cubre todos los cambios de código aparecidos en nuestra muestra. La comprendemos como un primer acercamiento al tema, ya que en esta tesina nos concentramos en primer lugar en las interferencias y en las convergencias y no en el cambio de

Falta de un equivalente en español

Este tipo de cambio de código deriva, según Appel y Muysken, de la llamada función referencial (1996: 177). El hablante utiliza un nombre o una denominación propia catalana porque desconoce el equivalente en español, porque simplemente no existe una palabra española con la que puede expresar su idea o porque el equivalente en español le parece insuficiente. A la hora de analizar si el significado entre una expresión catalana y una española puede ser equivalente, es útil diferenciar entre significados connotativos y significados denotativos (cf. Overbeke 1976: 120). El significado denotativo es lo que la comunidad como conjunto relacionaría con una expresión, es lo que podemos encontrar en los diccionarios. El significado connotativo, en cambio, engloba los significados individuales, es decir, todo lo que relacionaría un único hablante (o un determinado grupo) con una expresión, que no forma parte del significado *general*. Los significados connotativos se deben a experiencias propias de los hablantes. Pues bien, todos los cambios de códigos por falta de un equivalente pertenecen a una de estas dos clases. Es por la difícil constatación de los significados connotativos que en nuestra muestra no hemos encontrado ningún cambio de código por falta de un equivalente de un significado connotativo. Con respecto al significado denotativo, frecuentes cambios de códigos se producían con respecto a los nombres de programas catalanes de la televisión o a todos los términos relativos a *les colles castilleres*:

N: He,he ¿Qué más veo? a veure... Autòr/Autògrafs del Canal 33... ah, *Interiors*, de TV 3...

C: Ähhh, normalmente películas, programas mmh no muchos, a veces, uno que hacen en Tele 3, en catalán, *la Cosa Nostra*...

J: ...a veces miramos programas como...no sé si lo conoces..el *Sense Títol*...es decir deee para jóvenes...

Y por otro lado podemos tomar como ejemplo el campo semántico relacionado a una tradición típicamente catalana, las torres de hombres, *els castellers*:

J: ...estoy un poco, no, me voy fuera porque estoy en una *colla* castillera, de cast/*de castells*, ¿sabes? que hacen, ¿*Los castells*?

J: ...nosotros solos o a veces, si es muy importante, con más, con más *colles*, es que

código.

no puedo decir grupos, no, colles ¿sabes? De...eso, de Castellers.

J: Bueno yo estoy abajo haciendo de crossa, hay dos... ohhh es que en español no va, solo catalán, lo siento, els baixos, els baixos son las personas quee que aguantan el castillo...

J: ...Sí, y luego también por los castellers actuamos, bueno, ensayamos el viernes y actuamos a veces el domingo a veces el, el sábado...

J: Y ahí hag/hacía, hago de crossa, bueno crossa..de estos ¿sabes? pero como hay cinco tienes alquerverque (no se entiende muy bien) tener cinco crossas para los baj los baixos, en español no va eso. Sí, ¿no?, en español no, claro es sólo catalán, lo siento.

Un caso especial es cuando el entrevistado E recurre a giros catalanes por falta de giros equivalentes en español. Después de haberse referido a estos, los explica metalingüísticamente:

E: Pues la verdad es que... no sé si es que mucha gente que están.. en catalán decimos tocaaa/bueno, tocat de l'ala (lo pronuncia en catalán) que no.. porque es queee.. no, no sé que tiene de excitante o de interesante meterte en la vida dee de otros.

E: ...y después también por ejemplo María José también, me parece que, este sí que es inteligente, es decir se la sabe... en català diem se la sap llarga, es decir quee que va más allá.

Transmisión de la identidad

Después hay un grupo de ocurrencias que expresan la identidad catalana del hablante. Estas apariciones atribuirían Appel y Muysken a la función expresiva de Jakobson (1996: 178). Un ejemplo muy frecuente es que muchos entrevistados, al referirse a la lengua catalana como la lengua que están acostumbrados a hablar, lo hacen utilizando la palabra catalana català en vez de decir catalán.

I: Pues nada ahora pues, ya está.., ahh ¿Y en qué ambiente te has socializado, más bien en catalán o en castellano?

A: ¿Cómo, cómo..... cómo, cómo?

I: Ähhh, te has crecido en un ambiente.....

A: Català.

I: ¿Y tu ambiente era más catalán o más castellano?

E: Català.

E: Mhhh plegamos a las siete, este es un calco del del català.

J: Luego hablamos catalán, a mí me es más fácil (ja, ja). Toda la vida hablando

català...

Otro ejemplo que va en la misma línea es cuando un entrevistado, para subrayar que se siente más cómodo hablando en catalán, cambia a la lengua catalana:

I: ¿Con qué lengua te sientes más cómoda?

M: ¿Hablando? (ja ,ja)

I: Sí.

M: Catalán, no sé si se nota. (ja, ja)... Sí sí, no *i tant, i tant*.

La personalización frente a la objetivización

Los siguientes ejemplos pertenecen a la categoría que Gumperz llamaría *personalización* (frente a la *objetivización*) y que Appel y Muysken atribuirían a la función fáctica. En estos casos, el cambio muestra una menor distancia entre el hablante y lo que dice, es decir, su menor grado de involucramiento. Estos cambios de códigos frecuentemente suponen una marca para diferenciar el conocimiento personal de una opinión personal. Vamos por partes:

En el primer ejemplo un entrevistado muestra sus dudas con respecto a una opinión publicada en una entrevista. Su perplejidad se muestra a través del cambio de código:

E: Yo vi en el periódico del domingo pasada un anuncio del periódico que pertenece al mismo grupo editorial que Entreviú, que ponía: La madam y las amigas dee de María José ähh bueno, dicen que.. fue prostituta, yo *no ho entenc i he dit* esto se lo inventan...

En otro ejemplo el entrevistado N, respondiendo a la pregunta si el programa el Gran Hermano debería ser más objetivo, dice que para todo se tiene que ser objetivo. Para enfatizar su opinión utiliza la expresión catalana “No fotem!”, que se podría traducir con las expresiones castellanas *no me jodas*, *no digas* o *no fastidies* (cf. Dcatcas 1999: 628, sub voce *fotre*):

I: ¿Y crees que se debe ser más objetivo, en las, en las...

N: ¿En la gente? Sí.

I: No los los comentaciones, los comentarios...

N: ¿Los comentarios?

I: Los comentarios, eso.

N: ¿De qué, de la gente?

I: ¿Se debe más tomar el pelo o estar ähhh ser más bien objetivos?

N: Hombre se tiene que ser objetivo, pero esto para todo. *No fotem*. No solamente para esto.

Por último, un entrevistado no sabe si la productora del programa el Gran Hermano busca confrontaciones o no, para enfatizarlo cambia al catalán:

A: ...o digual buscan, los del programa, buscan unaa.. al final confrontamientos ¿no? Es que noo... no sé, *no ho sé*.

Cambios que no se deben a causas extralingüísticas:

Palabras o expresiones que aseguran la coherencia del mensaje

Hay una serie de palabras y expresiones catalanas que aparecen en el corpus y que se caracterizan por su utilidad para la coherencia del mensaje, es decir, ayudan a estructurar y asegurar el mensaje como por ejemplo muletillas o conectores discursivos. Además, muestran mayoritariamente una poca longitud y muy a menudo una alta frecuencia de uso:

A: Es que, *a veure*, clar, te lo explico.

N: He,he ¿Qué más veo? *a veure*... Autòr/Autògrafs del Canal 33... ah, Interiors, de TV 3 ehhh y después miro, *a veure*, la Noche Temática que hacen.

A: Pero sin cámaras, sin sin sin, bueno sin cámaras, *vull dir*, sin els medios de comunicació, ¿no?...

A: No, no.... *home*, puede ser que aquello (apunta a un cenicero cerca de él) sea negativo, pero sí, sí, para otras personas no.

J: A ver si es verdad, claro, porque se dicen muchas cosas, *clar*...

A: Hhmm es que... *clar*, es que no lo he visto, pero...

E: ...porque claro imagínate convivir en una nave en el espacio viene a ser lo mismo, lo que pasa que *clar* tienen más comunicación con el exterior...

A: Es que me gusta la..., a mí me gusta el cine, bueno, los/las películas, todo tipo de película, de ciencia ficción chunga, Serie B, ¿saps? en plan Vincent Brag, tot això, hastaa otro tipo de cinema, *es diu*, más conceptual...

Judit: Si yo pienso que yo tendría..tuviera que estar ahí encerrada tres meses..., *a més* (autocorrección), además si me viera toda España ohh no, no me gusta, no lo encuentro...

Creemos que los siguientes ejemplos pueden entrar en este grupo, aunque su clasificación no nos parecía tan clara. En principio se las podría atribuir a la función

directiva de Jakobson (Appel y Muysken 1996: 178), teniendo en cuenta que el hablante se dirige directamente al interlocutor. Por tanto, las expresiones sirven para captar la atención del interlocutor o para mantener el contacto con este. Sin embargo, el entrevistador no es catalanohablante, así que no tiene sentido que el hablante se dirija en catalán a él.

A: Ahh, pues *veus*.

A: Pues, supongo quee que ähhm (ja) los cojones ¿no? de ir ahí, *saps que vull dir*, de pasar de todo y *dir*: "Bueno, ¿por qué no?, me voy a ir. Sigo siendo yo mismo ¿no? yendo ahí."

J: Noo, yo no tengo tiempo para eso..¿*saps*? de verdad o sea ni pienso.

A: ...¿*saps*? te ves, te ves forzado a, "¡Va!, traduce.", ¿no? i *ara* bum, bam, bam, bam, bam.

Palabras o expresiones que no sirven para estructurar el mensaje

Después hay una serie de palabras, también frecuentemente cortas y de alta frecuencia que parecen tan interiorizadas como las del grupo anteriormente mencionado, pero que no desempeñan un papel importante para la coherencia del discurso:

1) *Ara*:

N: Si fuese, si *ara* por ejemplo un grupo de científicos o una universidad, como han hecho en ...

A: ...¿*saps*? te ves, te ves forzado a, "¡Va!, traduce.", ¿no? *i ara* bum, bam, bam, bam, bam.

2) *L'altra/e* en vez de *la otra*:

C: Si *l'altra* persona no sabe tu idioma, pues, y tú sabes el otro, pues lo hablas. Pero, dentro de unos límites (ja, ja) porque..

C: Yo también hago esto, pero cuando sé que *l'altra* persona no lo sabe, no lo entiende... entonces..

J: No, la verdad. No, la encuentro muy.. me parece que hay, que es la idea dee.. com/como han hecho *a altres* países, pues también tenemos que hacerla...

3) *Dir* en vez de *decir* introduciendo el estilo directo:

E: Sí, claro, es mi lengua. (ja, ja) Es como *dir*, "¿tu qué prefieres, el alemán oo o el ruso?"

A: Pues, supongo quee que ähhm (ja) los cojones ¿no? de ir ahí, *saps que vull dir*, de pasar de todo y *dir*: "Bueno, ¿por qué no?, me voy a ir. Sigo siendo yo mismo ¿no? yendo ahí."

4) *Com* en vez de *como*:

N: ...Que lo miren como si fuese una serie o com o com... (con pronunciación catalana) no sé, no sé.

C: Si fuera, si hablara en catalán, por muchas cosas, por el idioma, porque hay un.. (ZS), es com como una confrontación...

N: ...Como lo han montado, como lo han hecho, como lo han/ lo están vendiendo y com ho han...no sé...

5) *Quin* en vez de *qué*:

I: ¿Y cuánto tiempo llevas justamente viendo este programa el..?

J: ¿Quin programa? ¿*El Sense Titul*?

6) *llavors* en vez de *entonces*:

A: ...para no sé, porque no tiene nada que ver la lengua con con otras cosas de política ¿saps? y llavors cuando supongo que.. bueno, y obtener amigos que eran.. de fuera y tenía que hablarles en castellano oo ...

7) *tot això* en vez de *todo eso*:

A: Es que me gusta la..., a mí me gusta el cine, bueno, los/las películas, todo tipo de película, de ciencia ficción chunga, Serie B, ¿saps? en plan Vincent Brag, tot això, hastaa otro tipo de cinema, es diu, más conceptual...

8) *cap* en vez de *hacia*:

K: Me lo explicó un poco mi compañero de piso, que ahora empieza y se va hasta octubre..

J: Ah, bueno claro, cap a Valls, sí, sí, sí, sí....

Cifras

Por último hay un grupo aparte: las cifras. Sin entrar más en el tema creemos que unos mecanismos mentales hacen que un individuo sepa mejor contar en su lengua principal que en una lengua secundaria. Veamos algunos ejemplos:

I: ¿Cuántos pisos tenéis?

J: Ähhhhhhh, set ähhh..siete, el máximo es siete...

I: ¿ Y qué es el máximo, diez o nueve por ahí?

J: Diez, sí, pero bueno, pero eso, no sé...pero eso nosotros aún....no. Ähhh, el máximo que hemos hecho nosotros es... cinc a set, es.. cinco personas en cada piso y siete pisos.

Después de haber clasificado cambios de código que han aparecido en nuestro corpus, nos preguntamos cuáles son verdaderos cambios de código - de acuerdo con

la idea que pertenecen a otro sistema que la lengua de base de un enunciado, en nuestro caso el español - y cuáles pueden ser interferencias. Hay autores que proponen considerar algunos rasgos formales, la frecuencia de uso, diferencias prosódicas (cf. Boix 1993: 23) o la longitud del fragmento (Haugen 1956: 40 en: Hernández 1998:43), para saber si se trata de una interferencia o un cambio de código. Haugen (1956: 40, en: Hernández 1998: 43) dice que cuanto más largo es un fragmento, más probable es que se trate de un cambio de código. Sin embargo, este indicio no parece convincente, puesto que emboca en la cuestión de la medición. ¿Qué longitud tiene que tener un fragmento para clasificarlo como cambio de código (cf. Baetens 1982: 80, cf. Hernández 1998: 44)? El mismo problema encontramos con la frecuencia de uso, ¿qué frecuencia marca el límite entre los dos fenómenos? En todo caso, estos dos indicios se pueden tomar en consideración junto con otros pero no en sí solo. Las marcas prosódicas, en cambio, como pausas, cambios en el ritmo de la frase o curvas entonativas, pueden ser indicios para algunos tipos de cambio de código, sin embargo, hay cambios de códigos, sobre todo los que se producen en un mismo acto de habla o en una frase (interoracionales), que no llevan ninguna marca prosódica. De esto advierte Gumperz (1995: 61), al investigar conversaciones entre personas que hablan dos lenguas con fluidez y que las usan frecuentemente en su vida cotidiana:

“Speakers communicate fluently, maintaining an even flow of talk. No hesitation pauses, changes in sentence rhythm, pitch level or intonation contour mark the shift in code. There is nothing in the exchange as a whole to indicate that speakers don’t understand each other. Apart from the alternation itself, the passages have all the earmarks of ordinary conversation in a single language.”

Otro indicio que puede diferenciar los cambios de códigos de la interferencia es la conciencia que los hablantes tienen de los cambios de códigos (cf. Baetens 1982: 121, cf. Hernández 1998: 44). A diferencia de la interferencia Baetens dice que la “l’alternança de codi és un mecanisme conscient”. No obstante, creemos que, si bien existen cambios de código de los que los hablantes tienen más conciencia que de interferencias, como, por ejemplo, cuando recurren a palabras o expresiones en una lengua porque en otra no tienen los recursos adecuados, de una gran parte de los cambios de códigos que realizan, sin embargo, los hablantes no tienen conciencia, sobre todo si están acostumbrados a alternar la lengua diariamente. Gumperz (1995:

61) resalta esta falta de conciencia en cuanto a los llamados cambios metafóricos o conversacionales que se producen dentro de un mismo acto de habla:

“While linguistics, concerned with grammatical description as such, see the code alternation as highly salient, participants immersed in the interaction itself are often quite unaware which code is used at any one time. Their main concern is with the communicative effect of what they are saying. Selection among linguistic alternants is automatic, not readily subject to conscious recall. The social norms or rules govern language usage here, at first glance at least, seem to function much like grammatical rules. They form part of the underlying knowledge which speakers use to convey meaning.”

Esta clase de cambios de código se deben a normas sociales que un hablante interioriza a lo largo de su socialización, de la misma manera que interioriza normas gramaticales. Todos los comportamientos interiorizados de un hablante son realizados de forma inconsciente, es decir, se han automatizado. En consecuencia, creemos que el grado de conciencia de un hablante puede servir en algunos casos de cambio de código para diferenciar este fenómeno de la interferencia, de la cual el hablante no tiene conciencia. Pero dado que los hablantes son inconscientes de una gran parte de los cambios de códigos, sobre todo de los interoracionales descritos por Gumperz (1995: 60-83), no consideramos la conciencia – al igual que las marcas prosódicas - un indicio fiable o un rasgo distintivo inequívoco.

En definitiva, creemos que todos los cambios de código aparecidos en nuestro corpus que se deben a factores extralingüísticos son verdaderos cambios de código y se los puede denominar de esa manera. Dos casos claros son cuando el hablante se dirige a sí mismo en catalán y cuando expresa su identidad hablando catalán. También la falta de un equivalente en español y la personalización son motivadas por razones extralingüísticas y, por tanto, cambios de código. Las cifras, como ya hemos dicho, nos parecen un fenómeno aparte cuya investigación se debe realizar, en nuestra opinión, junto con los métodos y conceptos de otras disciplinas por lo cual nos abstenemos de pronunciar un juicio definitivo aquí. Para las restantes categorías, *palabras o expresiones que aseguran la coherencia del mensaje y palabras o expresiones que sirven para estructurar el mensaje*, no podemos encontrar una causa extralingüística y, por ende, nos parecen ser tendencialmente interferencias.⁷⁵

⁷⁵ Payrató (1985:71) apunta que “quan el canvi de codi afecta un sol mot, però (p.ex. <Me’n vaig a München>), les distàncies s’escurcen amb el que podríem considerar una interferència en una primera

También los indicios anteriormente mencionados, su frecuencia de uso y su longitud pueden subrayar esta hipótesis. Un punto conflictivo son las palabras o expresiones que intentan mantener el contacto del hablante. Ya hemos dicho que éstas en principio se debían a causas extralingüísticas, por lo que vacilamos en clasificarlas como interferencia. En todo caso el hablante parece tenerlas muy interiorizadas y, por tanto, muy incorporadas en su lengua como sistema.

Un investigación de Rita Franceschini (en: Auer 1998: 51) apoya nuestra clasificación en posibles interferencias y posibles cambios de código. Franceschini destaca que hay tres tipos de cambios de código: En primer lugar esos que se deben a causas extralingüísticas, los que son documentados ya abundantemente. Después hay más sutiles que manifiestan por ejemplo funciones estilísticas y, por último, ha encontrado aquellos que no parecen manifestar ninguna función en absoluto. Además, añade que el hablante, en su socialización, aprende primeramente los cambios que se deben a causas extralingüísticas, después los más sutiles y, al final, los que no tienen ninguna función aparente. Los dos últimos, asimismo, son la causa para los cambios intraoracionales frente a los cambios interoracionales. Finalmente, basándose en los cambios de código por razones estilísticas y los que no aparentan ninguna función, Franceschini (en: Auer 1998: 61) llega a la conclusión de que la mezcla parece más a un sistema que a dos sistemas diferentes:

“The mixture behaves more like a unique code than like two different ones, and they are far from duelling. Or, to use Gardner-Chloros terms: “What others call a mixture is the given, the starting point” (1998: 69).”

Esta conclusión nos parece valer también para nuestras dos últimas categorías, que no parecen tener ninguna motivación extralingüística y que, por ende, tienden a integrarse en el sistema (o la variedad) de base de la conversación, el español.

2.6 La interferencia y su clasificación sincrónica

Nuestra clasificación sincrónica, que nos sirve en la parte analítica como instrumento para ordenar las interferencias (y las convergencias) aparecidas en nuestro corpus, se apoya en las clasificaciones de antiguos trabajos. Nuestra fuente principal es el trabajo de Hernández (1998), ya que incluye también el nivel discursivo y el nivel

fase d'adaptació (<M'he posat els *descansos*>, p. ex.)”.

pragmático, dos categorías que se ha incorporado recientemente a la hora de analizar interferencias y convergenicas.⁷⁶ En consecuencia, tenemos seis categorías. Cinco de ellas, la interferencia fonética, morfológica, sintáctica, léxica y discursiva se basan en la idea estructuralista que califica la lengua de sistema cerrado. Queremos destacar que consideramos la interferencia discursiva como parte del sistema, ya que también el discurso como la unidad más grande que sigue a la oración se mantiene dentro de él. En cambio, el último nivel, la interferencia pragmática, ya no queda dentro del sistema. Para analizarla hay que tomar en cuenta también factores extralingüísticos, el llamado *comportamiento lingüístico* (cf. Overbeke 1976: 115). Somos conscientes de que esta división metodológica es solamente una abstracción de la realidad que conlleva insuficiencias. Español Giralt (1996) que trata la clasificación de la interferencia lingüística advierte en su trabajo que hay interferencias que no se puede atribuir a un nivel en concreto y, si bien lo parece, hay que tienen implicaciones en los demás niveles.

2.6.1 Interferencia fonética

Aunque no queríamos entrar en el terreno de la interferencia fonética, en el corpus han aparecido dos fenómenos que nos parecen muy interesantes y por tanto dignos de mención. Nos limitamos a describir la interferencia fonética, según Weinreich (1977: 30). Afirma que ésta se produce cuando un hablante identifica fonemas de una lengua en otra y cuando esta identificación repercute en su propia producción de una de ellas. Además, apunta a que esta interferencia muy a menudo tiene sus orígenes en la grafía, teniendo en cuenta que muchas veces los hablantes de una lengua no dominan la pronunciación de otra, por lo cual pronuncian las palabras que leen según su propio sistema fonético. Para saber más sobre la interferencia fonética, proponemos al lector leer el capítulo correspondiente en la obra de Payrató (1985: 80-86).

2.6.2 Interferencia gramatical

Ya Weinreich apuntó el hecho que entre los conceptos *morfología* y *sintaxis* existe un área de intersección (1977: 49). Para evitar el problema de atribución, en consecuencia, en algunos trabajos sobre la interferencia se utiliza los términos *interferencias morfosintácticas* o *interferencias gramaticales*, que no engloban esta

⁷⁶ cf. Sinner 1999: 120.

diferencia⁷⁷. Nosotros optamos por trabajar con los conceptos *interferencia morfológica* e *interferencia sintáctica* para obtener unos resultados más diferenciados. Hay que tener en cuenta que esta clasificación nos debe servir para ordenar la compleja realidad, y cuanto más detallado está el esquema más cerca estamos de ella⁷⁸.

Resumiendo podemos decir que durante mucho tiempo el estudio de la interferencia gramatical fue descuidado, al contrario de la léxica y la fónica, puesto que, por un lado, en un principio se creía que tal interferencia no existía y que, más tarde, su efecto sería mínimo⁷⁹. En tal conclusión influía, como ya hemos indicado, el hecho de que el nivel gramatical es el más estructurado y, asimismo, que analizar este tipo de interferencias conlleva mayores problemas metodológicos, teniendo en cuenta que tales interferencias son más difíciles de estudiar que las fonéticas o las léxicos-semánticas (cf. Blas Arroyo 1993: 41-42). Además, “[...] existen relativamente pocos elementos sintácticos (es decir construcciones) comparando con los elementos del vocabulario, de modo que, aunque los elementos sintácticos variaran en la misma proporción, darían como resultado un número más pequeño.” (Blas Arroyo 1993: 42). Nadkarni afirma, sobre la cuestión si se producen interferencias gramaticales, que las mismas dependen de una serie de condiciones necesarias:

“[...] structural borrowing at all levels of language, including syntax (the so called “deepest” level) can take place irrespective of the factor of social prestige, but solely as a consequence of “intensive and extensive bilingualism” with a certain time-depth.” (Nadkarni 1975: 681, en: Blas Arroyo 1993: 43)

Aparte del tipo de bilingüismo, influye en gran medida también el parecido de las lenguas en contacto. Como ya hemos indicado, cuanto más semejanzas tienen, más probable es que se produzcan también interferencias a nivel gramatical.

2.6.2.1 Interferencia morfológica

A diferencia de la sintaxis, la morfología investiga los morfemas en sí mismos y no su orden, su concordancia y su dependencia, por lo que el objeto de su estudio es el

⁷⁷ Para más informaciones, véase el resumen de Hernández (1998: 195-198).

⁷⁸ Además, a la hora de explicar y ordenar las interferencias encontrados en nuestro corpus, hemos hecho la experiencia que el área de intersección entre la morfología y la sintaxis no es tan grande, por lo que todavía es posible atribuir la mayoría de los fenómenos a los conceptos de forma inequívoca.

⁷⁹ cf. Sinner (1996: 24-26), cf. Payrató (1985: 123), cf. Haugen (1973: 178) en: Baetens (1982: 105).

morfema.⁸⁰ Los morfemas se pueden dividir en dos tipos, los *morfemas gramaticales* y los *morfemas lexicales* (cf. Hernández 1998: 199). Los morfemas lexicales designan hechos reales o pensados, como por ejemplo cosas, personas, circunstancias etc., mientras que los morfemas gramaticales suponen unidades frecuentes que caracterizan las relaciones entre morfemas lexicales (cf. Pelz 1996: 116). Son solamente las influencias en los morfemas gramaticales que consideramos interferencia morfológica, aquellas en los morfemas lexicales son interferencias léxicos-semánticas.

Veamos un ejemplo de una clase de morfemas gramaticales que ha surgido en el corpus presente: los sufijos o prefijos que se usan en el español o el catalán en la formación de palabras. Un entrevistado utiliza la palabra *allegar* que según nuestra opinión es un híbrido entre la palabra española *llegar* y la palabra catalana *arribar*. El entrevistado ha trasladado el prefijo a- de *arribar* a *llegar*, empleando la forma resultante *allegar*⁸¹. Este ejemplo ilustra la flexibilidad y la disponibilidad de prefijos a la hora de formar palabras. Otro ejemplo serían los cambios de género. Existen una serie de palabras cuyo género está cambiado en el español de las zonas catalanohablantes. Un ejemplo que encontrábamos en nuestro corpus es el sustantivo *calor* que en el español fuera de Cataluña se usa normalmente con el género masculino, mientras que en la variedad bilingüe del español de Cataluña, según nuestras experiencias, éste se oye frecuentemente con el género femenino: *la calor*.⁸²

2.6.2.2 Interferencia sintáctica

La sintaxis investiga las relaciones entre todo tipo de morfemas, o sea, cuestiones relativas a su orden, su concordancia, su dependencia, etc.⁸³ Para ella el objeto de estudio es la oración y su estructura. Como ya hemos indicado, existen fenómenos que se puede atribuir tanto a la interferencia morfológica como a la sintáctica. Weinreich (1977: 49) tiene a este respecto una propuesta muy interesante: en vez de atribuir ciertos fenómenos a los conceptos morfología y sintaxis, propone atribuirles a un "grado de integración". Esto tendría varias ventajas. Primero, ilustraría que

⁸⁰ cf. Hernández (1998: 199, 202).

⁸¹ Para más informaciones véase el capítulo 5.2.2 *Sufijos*.

⁸² Véase la respectiva explicación de este fenómeno de manera más detallada en el capítulo 5.2.1 *Cambio de género*.

⁸³ cf. Hernández (1998: 202), cf. Weinreich (1977: 50), cf. Lewandowski (1991: 1135, sub voce *Syntax*): "Für die Syntax sind die Leistungen der einzelnen Wortformen und Wortarten beim Aufbau des Satzes, ihre Beziehungen zum Satzganzen und ihre wechselseitigen Beziehungen von Interesse."

relaciones entre morfemas puedan tener diferentes grados de integración, independientemente de que sean libres o no. Hay que tener en cuenta que muchas veces morfemas libres pueden ser más integrados que morfemas que forman parte de una palabra. En segundo lugar, como los grados de integración forman una escala, se puede corregir la idea errónea de que exista la dicotomía morfología-sintaxis. No obstante, a la hora de llevar a la práctica este concepto surgen los primeros problemas. Dentro de estos, el que a nosotros nos ha parecido el problema más difícil es la cuantificación del grado de integración. ¿Cuántos grados existen y dónde hay que poner la línea demarcativa entre estos? En vista de este obstáculo preferimos trabajar con la división *tradicional* entre interferencia morfológica y sintáctica, cuya diferenciación no nos parece tan difícil.

2.6.3 Interferencia léxico-semántica

Entre todas las interferencias, la interferencia léxico-semántica es la más extendida, lo que por ejemplo afirma Bondzio: “Der Wortschatz ist kontaktbedingten Veränderungen am stärksten ausgesetzt: Lexikalische Einheiten werden sehr schnell in eine andere Sprache aufgenommen” (1980: 237, en: Sinner 1996: 51, cf. Boix/Fuster 1998: 233, cf. Payrató 1985: 114, 123 etc.).⁸⁴ Nuestra definición de la interferencia léxico-semántica se basa en una de las ideas básicas del estructuralismo: cada símbolo tiene su significante y su significado. Esta idea es la que caracteriza también a los morfemas que son las unidades más pequeñas que llevan un contenido y que, por tanto, son las unidades básicas en las que se produce la interferencia léxico-semántica. Como ya hemos dicho, hay dos tipos de morfemas, los gramaticales y los lexicales. Solamente el influjo en los morfemas lexicales consideramos como interferencia léxico-semántica. Es decir, puede que esta interferencia afecte a combinaciones de morfemas, no obstante, la condición necesaria para que sea una interferencia léxico-semántica es que esta combinación, afectada como conjunto, tiene que incluir al menos un morfema lexical.

Los morfemas lexicales pueden ser influidos de dos maneras, o en la forma (lo que se llama *interferencia léxica*) o en el contenido (lo que se llama *interferencia semántica*) (cf Hernández 1998: 211, cf. Weinreich 1977: 69). En un primer paso abordamos el caso en el que la influencia solamente actúa en el significante, es decir,

⁸⁴ Traducción: “El léxico es el nivel más influenciado en situaciones de contacto. Unidades léxicas se trasladan con gran rapidez a otras lenguas.”

en la forma y no en el contenido del morfema. En este caso, un morfema o un conjunto de morfemas puede verse afectado por tres mecanismos⁸⁵: En primer lugar, la lengua receptora transfiere completamente la secuencia de los morfemas sin cambio alguno (lo que se suele llamar *extranjerismo* o *Fremdwort*). En segundo lugar, la lengua receptora reemplaza parcialmente algunos morfemas por sus propios y, por último, la lengua receptora reemplaza todos los morfemas por los que le brinda su propio sistema manteniendo la estructura del patrón de la otra lengua (lo que se suele llamar *Loan translation*, *Lehnübersetzung* o *calco*). Se supone en la bibliografía, que cuando más alto es el grado de sustitución de morfemas extranjeros por morfemas propios en una expresión, más alto es su grado de integración.⁸⁶

El segundo tipo de interferencia léxico-semántica es el influjo en el significado, es decir, en el contenido de un morfema o de una secuencia de morfemas. En estos casos el hablante transfiere el contenido - o partes - de un morfema de una lengua A a un morfema en una lengua B. Esta interferencia se debe según Baetens (1989: 101) al hecho de que cada comunidad lingüística percibe la realidad según las categorías propias de su cultura, y la cultura se expresa a través de la lengua. Pone como ejemplo el vino que en la vida de un francés desempeña un papel más importante que en la vida de un estadounidense mediano, se supone que el vocabulario relacionado con éste en el francés es más abundante que en el inglés (de los estadounidenses).⁸⁷ Además, Baetens (1989: 100) advierte el hecho de que estas interferencias son más difíciles de constatar, ya que a menudo no existen rasgos formales que las identifican. Asimismo, añade que esto es aún más difícil cuando las interferencias son connotativas y no denotativas, dado que el análisis de la interferencia connotativa depende de la interpretación del contexto, por lo que en muchas ocasiones pasa desapercibido. Con respecto al catalán y el español, sin embargo, creemos que por el

⁸⁵ cf. Haugen (1956: 59-60) en: Baetens (1982: 93-94), cf. Haugen (1953, 1956) en: Boix/Vila (1998: 228-229).

⁸⁶ Por fines heurísticos hemos separado la interferencia léxica de la interferencia fonética. No obstante, en la realidad se puede observar que cuando la forma de un elemento es transferida de una lengua a otra se puede dar a la vez una asimilación tanto morfológica como fonética (para las formas morfológicamente no asimiladas y para las que son morfológicamente parcialmente asimiladas). También a nivel fonemático se puede dividir las interferencias en formas transferidas no asimiladas, formas transferidas parcialmente asimiladas y formas transferidas asimiladas (cf. Haugen 1956: 59-60 en: Baetens 1989: 93-94).

Baetens (1982: 93) afirma que estos tres mecanismos afectan más los nombres que los verbos, los adjetivos y los adverbios que suelen conservar la forma original.

⁸⁷ Baetens (1982: 101-102) opina que cuando “*dues cultures són aparentement més semblants (amb estructures socials, actituds, nivells de vida, etc., anàlges) que es fa més difícil d’adquirir un domini del lèxic comparable al del monolingüe*”.

gran parecido, tanto a nivel cultural como a nivel lingüístico, no existen tantas interferencias connotativas.

En definitiva, la interferencia léxico-semántica en la forma y en el contenido solamente marcan dos casos extremos, es decir, puede que existan fenómenos híbridos que experimentan a la vez los dos tipos de interferencia (cf. Hernández 1998: 218).

2.6.4 Interferencia discursiva

La interferencia discursiva y la interferencia pragmática son categorías recientes⁸⁸, que antes estaban parcialmente integradas en las interferencias sintácticas y semánticas (cf. Hernández 1998: 223). Por tanto, las opiniones de los autores que se han ocupado de este tema y sus respectivas denominaciones de los conceptos todavía difieren. En este trabajo, consideramos la interferencia discursiva como una interferencia que excede de alguna manera los límites de la oración (cf. Hernández 1998: 223), por lo que a la hora de analizarlas hay que tener en cuenta su entorno, el llamado discurso. Más concretamente, se puede comprender la interferencia discursiva como la continuación de la interferencia sintáctica, ya que también investiga la estructura de ciertas unidades pero no a nivel oracional sino a nivel discursivo.

De hecho, a veces en la bibliografía el límite entre la interferencia pragmática y la interferencia discursiva (y a veces la interferencia léxico-semántica) no es nítido, puesto que en los dos campos, para el análisis, hay que tener muy en cuenta el contexto.⁸⁹ La diferencia, según nuestro entender, es que la interferencia discursiva pertenece a la lengua comprendida como sistema cerrado y la interferencia pragmática tiene que tener en cuenta factores extra-discursivos, es decir, factores extralingüísticos para poder llevar a cabo el análisis.

2.6.5 Interferencia pragmática

Tan controvertida como la interferencia discursiva es *la interferencia pragmática*. Esto se debe en gran medida a la polémica que suscita la pragmática en sí misma como corriente reciente de la lingüística (cf. Lewandowski 1990: 829-831, sub voce

⁸⁸ cf. Sinner 1999: 120, cf. Hernández 1998: 223.

⁸⁹ Muy interesante a este respecto, por ejemplo, es la división de Briz (1998: 169) de los conectores en *conectores discursivos* y *conectores pragmáticos*.

Pragmatik). La pragmática, la entendemos nosotros como disciplina que, a diferencia de la sociolingüística, investiga los factores inherentes a la situación comunicativa, es decir, el uso de la lengua que adaptan los hablantes dentro de un determinado contexto o de una determinada situación⁹⁰. Un supuesto que explicaremos más adelante es que estos factores inherentes a una situación comunicativa – los que denominamos en este trabajo factores contextuales – son marcados por la cultura de una comunidad lingüística en conjunto (y no como en la sociolingüística por sus subgrupos).⁹¹ En la pragmática entra también el estudio sobre el uso de las *variedades contextuales - los registros* - teniendo en cuenta que este concepto sólo depende de la situación comunicativa. La sociolingüística, a diferencia de la pragmática, investiga el uso del código de diferentes hablantes relacionándolo con sus respectivos factores sociales, como el sexo, la edad, el nivel de educación. Estos factores a diferencia de los factores situacionales no pertenecen a la sociedad y su cultura en conjunto, sino la dividen en diferentes subgrupos. Además, la sociolingüística no toma en conciencia las intenciones de un hablante dentro de un cierto contexto. No obstante, una separación de los factores sociales y los factores situacionales muy a menudo no es posible, lo que afirma Payrató:

“La interrelació entre comunicació i societat és, doncs, prou òbvia, i consegüentment els adjectius *comunicatiu* i *social* aplicats a l’ús de la llengua resulten en bona mesura redundants. De la mateixa manera ho resulten una anàlisi pragmàtica i una de sociolingüística. Els seus punts de contacte superen clarament els de divergència, que s’han d’entendre com a matisos en la perspectiva i en els objectius: uns matisos que fan decantar l’anàlisi cap a un dels dos vessants.” (Payrató 1996: 51)

Después de habernos introducido en la pragmática, aclaramos las unidades a las que se puede atribuir un valor pragmático. En estos entran tanto las unidades de los campos *tradicionales* de la lingüística (unidades fonéticas, morfosintácticas, léxicos-semánticas, discursivas), así como unidades o fenómenos que están fuera de la lengua comprendida como símbolos fonéticos o gráficos como, por ejemplo, el

⁹⁰ Definir la pragmática solamente como una disciplina que investiga el uso del código (cf., por ejemplo, Payrató 1996: 31) nos parece demasiado impreciso, teniendo en cuenta que ya la sociolingüística se ocupaba del uso. Nuestro objetivo aquí, por tanto, es trazar una línea demarcativa entre el objeto de estudio de la pragmática y de la sociolingüística.

⁹¹ Fue Grice que estableció una serie de factores universales que en cada cultura, con más o menos influencias, afectan el uso del código (cf. Payrató 1996: 191-199). Una parte de los factores situacionales son también las intenciones de un hablante, para cuyo estudio podría utilizarse en el ya conocido modelo de Bühler, *las funciones de comunicación* (cf. Payrató 1996: 38).

lenguaje del cuerpo, según la vieja sabiduría: callar también significa comunicar. Al analizar el comportamiento lingüístico del hablante hay que estudiar también las implicaciones que todas estas tienen entre sí (cf. Payrató 1996: 33).

La interferencia pragmática con respecto al catalán y al español, por ende, recoge la influencia del uso de la lengua catalana – como influencia cultural - dentro de una cierta situación comunicativa en el uso de la lengua española. No obstante, al querer constatar que existe una interferencia pragmática, vemos que ya a nivel metodológico surgen los primeros problemas. Como más adelante se verá en la descripción de la metodología, primero hay que encontrar en el corpus unidades que suponen una desviación de la variedad monolingüe del español. Después, para demostrar que existe una influencia catalana hay que encontrar una unidad catalana equivalente (un morfema, una frase hecha, etc.) que se utilizaría de manera distinta en la misma situación comunicativa. Especialmente con respecto a la interferencia pragmática se plantea la cuestión de cuándo se puede hablar de dos equivalentes. Es decir, ¿qué grado de semejanza tienen que tener las unidades de los diferentes códigos para que la comparación tenga sentido (cf. Hernández 1998: 237)? Responder a estas cuestiones resulta muy difícil, teniendo en cuenta que tanto las dos lenguas – español y catalán - son muy parecidas, de la misma manera que sus respectivas culturas que llevan siglos conviviendo estrechamente (cf. Hernández 1998: 235). Estos hechos nos llevan a ver que la causa de la interferencia en muchas ocasiones no es la situación en la que se encuentra el hablante sino más bien los factores sociales ya mencionados, es decir, hay una área de intersección entre variedades diastráticas y variedades contextuales. Muy a menudo resulta por tanto difícil deslindar la influencia de factores sociales y factores situacionales.⁹² No obstante, hemos encontrado interferencias pragmáticas en este trabajo que pertenecen a las interferencias entre los registros de las dos lenguas en cuestión.⁹³

⁹²La profesión de un hablante, por ejemplo, por un lado indica el nivel educativo e influye de manera indirecta en sus realizaciones de su habla. Pero, por otro lado, también puede ejercer como factor situacional. No empleamos, por ejemplo, el mismo lenguaje hablando con un médico en una consulta que hablando con un amigo íntimo sobre un partido de fútbol (aunque sea la misma persona). Es decir, la profesión de un hablante es un factor situacional cuando tiene efectos en el interlocutor.

⁹³ Véase el capítulo 4.3 *La lengua coloquial, la entrevista y la paradoja del investigador* donde tratamos un registro en especial: *la lengua coloquial*. Siendo conscientes de los problemas que se plantean a atribuir ciertas maneras de hablar a un registro en concreto, ya que el límite entre los diferentes registros no es muy conciso, cuando explicamos una interferencia en el registro en la parte analítica, únicamente afirmamos que ciertos elementos deberían formar parte de un nivel más o menos formal, sin atribuirlos a un registro en concreto. No obstante, a veces nos referimos a la clasificación

Por último, hay que mencionar un problema que ya hemos indicado: la poca y no bien definida documentación que hay sobre el uso del léxico en general. El objetivo de los diccionarios normativos tanto del español como del catalán es más bien englobar lo máximo posible de vocabulario, a costa de la descripción del uso del vocabulario. En consecuencia, el investigador tiene que basarse en su propias experiencias, en su intuición lingüística o en la de sus informantes.

3. La convergencia

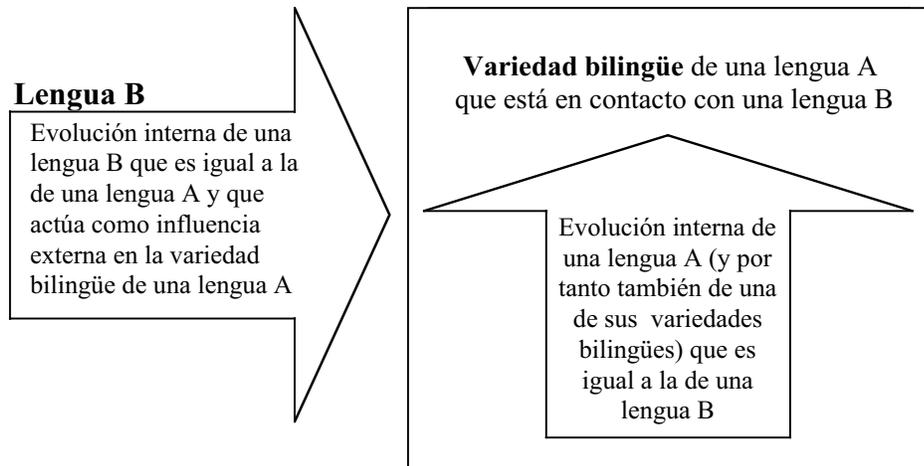
La discusión de si lenguas cambian por razones externas o internas se remonta a principios de este siglo. Los representantes de *la adaptabilidad*, como Schuchardt, suponían que el cambio de una lengua se debe solamente a factores externos como la influencia de otras lenguas o de nuevas realidades y exigencias a las que la lengua se adapta (cf. Appel y Muysken 1996: 229, cf. Kabatek 1996: 24), mientras que los representantes del estructuralismo, como Saussure, sostenían la opinión opuesta que el cambio se debe únicamente a causas internas, es decir, causas inherentes a la lengua como sistema. Como consecuencia había científicos que intentaron compaginar estas dos perspectivas como Havránek en 1931 (en: Kabatek 1996: 24) que formuló la hipótesis de que solamente aquellas influencias externas pueden producir efecto en una segunda lengua que corresponden a tendencias internas del sistema de tal. Hasta hoy día estos dos puntos de vista opuestos encadenan bastante controversia.

Nosotros partimos del supuesto de que lenguas pueden evolucionar a raíz de factores internos y que puede haber evoluciones internas comunes de dos lenguas diferentes. Esta evolución común de dos lenguas diferentes puede afectar en una situación de contacto a la variedad bilingüe de una de esas dos lenguas, hecho que considera Hernández (1998: 49-50) al denominar “casos de convergencia lingüística a todas aquellas estructuras (de zonas bilingües) que coinciden en su evolución con las de las zonas monolingües”⁹⁴. Consecuencia de que una variedad bilingüe manifiesta estructuras comunes de cada una de las respectivas lenguas es que las estructuras afectadas manifiestan una mayor frecuencia de uso en la variedad bilingüe que en las respectivas variedades monolingües (cf. Hernández 1998: 50, cf. Blas Arroyo 1993:

de Badia i Margarit (1995), que sí que trabaja con tres niveles de la lengua (o registros) en concreto: el nivel elevado (el nivel más formal), el nivel corriente y el nivel coloquial (el nivel menos formal).

⁹⁴ Para saber más sobre la evolución e imposición de este concepto véase Hernández (1998: 49) o Blas Arroyo (1993: 29-33).

31). Esto se deja virtualizar de la forma que sigue:



Con respecto a la variedad bilingüe de español esto significa que experimenta a la vez la influencia del catalán como factor externo y la influencia del español como factor interno, es decir, su evolución interna. Un factor determinante que influye en la aparición de convergencias es, parecido al concepto de las interferencias, la semejanza estructural (cf. Hernández 1998: 49, Blas Arroyo 1993: 30).⁹⁵

Otro hecho importante que queremos apuntar es que la línea divisoria entre la interferencia y la convergencia a veces no es tan clara (cf. Blas Arroyo 1993: 30-31) y que los fenómenos de estos dos conceptos marcan más bien un continuum, lo que comprueba Hernández (1998: 503) a través de una encuesta llevada a cabo en diferentes zonas fuera de Cataluña⁹⁶:

“Lo primero de lo que nos damos cuenta al examinar estos resultados es de que podemos establecer una especie de continuum que iría desde aquellas secuencias que podríamos decir que se confirman como interferencia clarísimas por ser totalmente

⁹⁵ Basándonos en los resultados de nuestro trabajo (véanse el capítulo 7. *Consecuencias para la variedad bilingüe del español de Cataluña y líneas futuras de investigación*), suponemos que el nivel gramatical - al menos para el catalán y el español - es más susceptible de evoluciones internas que el nivel léxico-semántico cuya evolución probablemente depende más de influencias externas y ya que la mayoría de las convergencias encontradas en nuestra muestra son convergencias gramaticales. Suponemos que el grado de semejanza estructural entre el catalán y el castellano influya considerablemente en la alta cantidad de convergencias gramaticales, por lo que si no existiera este parentesco estructural la proporción entre convergencias gramaticales y convergencias léxico-semánticas sería diferente.

⁹⁶ Una posible relación entre interferencia y convergencia, según autores que se han ocupado de la mutua influencia entre el catalán y el español, es que la interferencia (influencia externa) actúa como un “reactivador de un proceso que se origina en la propia estructura de la lengua” (Blas Arroyo 1993: 32) y por tanto es “un catalizador de los cambios internos de una lengua” (Payrató 1985: 181).

desconocidas en las otras zonas, hasta aquellas otras que debemos borrar de la lista de interferencias precisamente por el hecho contrario, es decir, porque son expresiones o estructuras totalmente conocidas en los lugares que han sido objeto de nuestra muestra. Entre estos dos polos, tendríamos diversas fases intermedias.”⁹⁷

Aun así intentamos en la parte analítica atribuir los fenómenos encontrados en nuestro corpus a los dos diferentes conceptos, interferencia y convergencia, como si constituyeran una dicotomía.⁹⁸ Somos conscientes de la insuficiencias tanto a nivel conceptual como a nivel metodológico que causa esta división, no obstante, creemos que de esa manera podemos mantener una perspectiva más detallada de la realidad, una base imprescindible para un trabajo analítico. En el séptimo capítulo, *Consecuencias para la variedad bilingüe del español de Cataluña y líneas futuras de investigación*, en el que valoramos el conjunto de los fenómenos aparecidos en nuestra muestra, finalmente suprimimos esta división, la que aplicamos en la valoración particular de cada fenómeno.

Cabe destacar que muy a menudo surge un gran problema al investigar fenómenos que parecen ajustarse al concepto de la convergencia, el hecho de que muchas evoluciones internas no están documentadas en fuentes bibliográficas e, incluso, carecen de aceptación normativa (cf. Blas Arroyo 1993: 30). Es por eso que Hernández llevó a cabo su encuesta, investigando el uso real de ciertas expresiones y estructuras en el español hablado. Un ejemplo en particular es la concordancia entre el verbo *haber* y el complemento directo. Tanto en catalán como en español esta adaptación no está aceptada por la respectiva normativa. Sin embargo, es una estructura muy extendida en las zonas catalanohablantes (cf. Blas Arroyo 1993: 30).⁹⁹ En casos como estos, estudios fuera de Cataluña son imprescindibles para tener un punto de referencia representativo¹⁰⁰.

⁹⁷ Responsable de la extensión de ciertas influencias por parte del catalán en el español son según Hernández los medios de comunicación y su mejora, la movilidad geográfica de la población tanto por cuestiones laborales como por actividades relacionados con su ocio (1998: 509). También advierte de las desventajas de su método empleado (encuestas) para obtener conocimiento de ciertas estructuras o expresiones.

⁹⁸ Es decir, si vemos que un elemento de nuestro corpus sufre una influencia por parte del catalán y que además lo encontramos en nuestras fuentes bibliográficas castellanas por lo que parece normativo, lo consideramos una convergencia, si bien no sabemos nada de su frecuencia de uso en la variedad bilingüe del español en Cataluña (y las respectivas variedades monolingües) como indicio más seguro de que se trata de una convergencia o no.

⁹⁹ Véase también el capítulo 5.3.2 *Verbos y perifrasis*, en el cual se trata este fenómeno encontrado en nuestra muestra.

¹⁰⁰ Especialmente América Latina donde no existe una influencia de la lengua catalana.

SEGUNDA PARTE: LA INVESTIGACIÓN Y SU METODOLOGÍA

4. La metodología

4.1 La metodología y el objetivo del estudio

La metodología de un trabajo científico, depende estrechamente del objetivo de tal trabajo, así como de algunas realidades que la limitan. Estas realidades afectaban en nuestro caso por ejemplo a la selección de los informantes y al registro que queríamos investigar, lo que abordaremos más adelante. Pues bien, el objetivo es, como ya hemos dicho, describir la variedad bilingüe del castellano *hablado* en Cataluña. Como se trata de una investigación sobre la lengua oral y no escrita, una representación de la variedad en cuestión a través de transcripciones de las grabaciones de las producciones orales es imprescindible. El resultante *corpus* (o *muestra*) ayuda a conservar las producciones orales de nuestros entrevistados y nos permite, como también se verá más adelante, enfocar ciertos aspectos lingüísticos. Queremos dejar claro que el análisis se refiere en primer lugar a esta muestra, un modelo de la realidad, y no a la situación comunicativa en concreto. Además, para el trabajo presente el corpus literalmente era el punto de partida, ya que el estudio lo hemos realizado de manera *inductiva*, es decir, primero elaboramos el corpus mediante diferentes entrevistas y después (o más bien a la vez) procuramos crear un marco teórico, es decir, una clasificación para los diferentes tipos de interferencias. Este método tiene la ventaja de que el análisis no se adapta a una teoría preestablecida (a veces por la fuerza), sino al revés, el marco teórico “crece” junto con el análisis y es fruto de ello.

4.2 La obtención de los entrevistados

Un punto importante en la metodología es la elección del grupo sociocultural que debería representar la variedad en cuestión. En nuestro caso, la elección suponía un acuerdo entre las personas que queríamos seleccionar y las que podíamos seleccionar, es decir, nuestra selección se veía afectada por ciertas restricciones, ya que no teníamos acceso a todas las personas. Un criterio que tenían que cumplir es que tenían que ser todos en primer lugar bilingües, más concretamente hemos elegido aquéllas que han crecido en un ambiente mayoritariamente catalán, es decir que tanto

su lengua materna como la lengua que emplean para hablar con sus mejores amigos es el catalán (y por tanto su lengua principal). Es por eso que - según su autoevaluación - se sienten más cómodas y más seguras hablando en catalán que hablando en castellano¹⁰¹. El hecho de que no tuvieramos acceso a todas las personas afectaba a varios factores socioculturales como por ejemplo el nivel educativo, la edad y la zona de su procedencia. Como el contacto se producía sobre todo a través de la universidad o sobre amigos que eran estudiantes, los entrevistados de este trabajo o bien eran estudiantes, o bien llevaban poco tiempo trabajando. Cabe destacar que los entrevistados que trabajaban también tenían estudios universitarios. En consecuencia, la edad de todos los entrevistados varía entre 22 y 32 años. Otro punto en común que tienen es que, al menos durante la semana, todos viven en Barcelona. No obstante, la mayoría, no todos, no proceden de Barcelona y han tenido que mudarse a la capital catalana para poder realizar sus estudios o encontrar un trabajo.

Este grupo en concreto también tenía la ventaja de ser lo suficientemente joven como para ser informantes y resultados a la vez de la política lingüística, llevada a cabo en Cataluña tras la muerte de Franco. Además, lo escogimos pensando que se encontrarían más fenómenos de contacto en su producción oral que en un grupo de origen familiar español que han vivido en un contexto de socialización en que el español sea la lengua predominante, presentimiento lo que nos comprobó los resultados de la investigación de Hernández (1998: 369-370). Creemos que este trabajo puede ser un primer paso para futuras investigaciones sociolingüísticas, puesto que hemos elegido un grupo bastante homogéneo. Un próximo estudio podría comparar la variedad de este grupo con otros grupos bilingües diferentes a éste. Es decir, se podría constatar cambios en las interferencias y convergencias a través del tiempo, comparando, por ejemplo, a un grupo de más edad (o de menos) con éste, lo que permitiría llegar a una visión diacrónica de ciertos fenómenos de contacto. En total el corpus del presente trabajo se compone de siete entrevistados. Además de entrevistarlos, inmediatamente después de la entrevista recogimos sus datos sociolingüísticos.

¹⁰¹ Con excepción del entrevistado AN cuya opinión a este respecto nos falta.

4.3 La lengua coloquial, la entrevista y la paradoja del investigador

A pesar de lo que enuncia el título de esta tesina, *el español hablado*, en principio nos gustaría haber investigado una parte más concreta de este, *el nivel coloquial del español* (que se encuentra principalmente en el español hablado y no en el escrito). Nuestra preferencia por el nivel coloquial frente a otros niveles se debe, en primer lugar, a que éste es el más utilizado por un hablante y, en consecuencia, el que consideramos el más natural y el más propio de todos los registros que domina. En segundo lugar, es probablemente el registro en el que los participantes prestan una mínima atención a la forma de lo que dicen y se puede suponer que surgen más fenómenos de contacto que en registros más formales. No obstante, la razón por la cual investigamos el español hablado en general y no el registro coloquial se debe a graves problemas en el concepto mismo de la lengua coloquial y a problemas metodológicos de muy difícil solución¹⁰². Con respecto a los problemas del concepto, hay que mencionar que éstos empiezan ya con su propia denominación. Existen varios términos con un gran área de intersección, los cuales se usan a menudo de una manera indiscriminada: lengua conversacional, familiar, vulgar, popular, etc. (cf. Briz Gómez 1998: 36-37). Teniendo en cuenta estas congruencias, el registro coloquial, según Briz Gómez, se puede definir a partir de rasgos situacionales y rasgos primarios. Como rasgos situacionales menciona la relación de igualdad entre los interlocutores (estrato social, profesión etc.), la relación vivencial de proximidad (conocimiento mutuo, experiencias compartidas) y la temática no especializada (cotidianeidad). Con respecto a los rasgos primarios agrega la ausencia de planificación, la finalidad interpersonal (la comunicación por la comunicación) y el tono informal (cf. Briz Gómez 1998: 41). Lo problemático a nivel metodológico es, en primer lugar, que en un mismo enunciado o en una misma entrevista aparecen varios registros, según la idea de que cuando hablamos siempre incluimos elementos de enunciados anteriores, siendo más cercano o más lejano en el tiempo. Estas voces pueden aparecer en nuestro discurso en forma de citas, dichos, accents y también en forma de registros (cf. Pujolar 1997: 28-30, 183-186). Además, nuestra elección del registro depende estrechamente de la posición que adoptamos frente a un interlocutor que puede variar considerablemente en el curso de una entrevista. Un mismo entrevistado puede por ejemplo contar una anécdota en la que representa a la vez dos

¹⁰² cf. Briz Gómez 1998: 37-40.

o más personas y a las que atribuye diferentes registros. Este cambio de registros en una misma entrevista va unido al segundo problema metodológico: No se puede establecer unos límites claros entre los diferentes registros, ya que nos encontramos frente a un continuum y además, la atribución de ciertas realizaciones a un registro en concreto depende de la interpretación del investigador que puede diferir de otras opiniones. Es por estas razones que el objeto de estudio de este trabajo es el español hablado y no el español coloquial, ya que de esa manera eludimos referirnos a un registro en concreto. No obstante, sí que intentamos siempre acercarnos en las entrevistas al nivel coloquial de la lengua española por las ventajas y particularidades de este nivel que ya hemos mencionado.

Una vez establecido el objetivo de nuestro trabajo, procedemos a la descripción de las entrevistas. Elegimos una duración relativamente larga, de entre 20 y 35 minutos para cada entrevista, a fin de tener una impresión profunda de la manera de hablar de un hablante. No obstante, a la hora de llevar a cabo las entrevistas uno se encuentra con otro problema metodológico que afecta en gran medida a la manera de hablar de nuestros entrevistados y que repercute especialmente en el registro que queríamos conseguir: la llamada *paradoja del observador o analista* de los estudios *directos* (cf. Payrató 1996: 75, cf. Brinker/Sager 1996: 31-33). De esa manera se denomina el hecho de que el propio investigador, por su implicación en la entrevista, puede hacer (involuntariamente) que se modifique el resultado. Un entrevistado que tiene que hablar ante un desconocido que además le está grabando, sabiendo que es observado y que la entrevista será analizada posteriormente, no se comporta de una manera natural. Por ende, empieza a prestar más atención a lo que dice (tanto a la forma como al contenido) y, de esa manera, traslada el registro informal a un registro más formal de la lengua. Este hecho, además, se ve agravado por el talante no nativo y por tanto *foráneo* (alemán) del encuestador.

Una solución a este problema hubiera sido los llamados métodos indirectos, en los que el investigador no interviene. No obstante, esta metodología requiere un equipamiento técnico más elaborado y unas situaciones comunicativas especiales, es decir, que implican un catalanohablante frente a una persona conocida con la que habitualmente no habla en catalán sino en castellano. Esto hubiera significado un reto muy difícil a conseguir para nosotros. Por tanto, intentamos disminuir el problema con las medidas que siguen:

En primer lugar, elegimos personas con las que se podía hablar coloquialmente, puesto que nos pusimos en contacto con ellos a través de amigos nuestros, así que ya había un punto de referencia en común. Asimismo, procuramos que durante la entrevista estuviera presente una persona de confianza del hablante, o una persona conocida por los dos, o sea, por él y nosotros. De esa manera, esperábamos que se relajara la tensión de la situación, creándose un ambiente de confianza.

En segundo lugar, optamos por un tema que se prestaba a que la entrevista se convirtiese en un diálogo y no en un monólogo. El tema está muy relacionado con la atención que prestan los hablantes a su forma de hablar. Por ejemplo, hablar sobre un tema cotidiano no requiere tanto esfuerzo y atención como hablar sobre un tema científico. Observamos en nuestras entrevistas que cuando un hablante le interesa un tema, a menudo se olvida totalmente de las circunstancias y del contexto que le rodea. De esa manera, *la entrevista*, un tipo de discurso bastante formal, se podría convertir en *una conversación*, un tipo de discurso mucho más informal¹⁰³. Pues bien, se dio la casualidad de que justamente cuando llevamos a cabo las entrevistas en Barcelona, el tema preferido de cualquier charla callejera era el nuevo programa "El Gran Hermano" (equivalente al "Big Brother" en Alemania). Una cadena española, Tele 5, organizó un concurso, "encerrando" a varios voluntarios en una casa. Sobre la marcha del programa sus espectadores echaron de la casa a los participantes mediante sus votos, hasta que al final solamente quedó uno, el ganador. Éste se llevó el premio que consistía en veinte millones de pesetas. La emisión duró tres meses, durante los que se produjeron varios incidentes que aumentaron aún más el interés de mucha gente por el programa. Por ejemplo, se formaron parejas entre los participantes que iban a ser separados por los telespectadores, etc. Todos los medios de comunicación hacían referencia a este evento, convirtiéndolo en una gran polémica. Surgían críticas parecidas a las de Alemania, de si el programa significa una violación de la intimidad de los participantes y se especulaba de si puede servir para un estudio sociológico. Otra ventaja era que los medios de comunicación catalanes también se ocupaban del asunto. Por tanto, incluso los catalanes que no se informaban mediante periódicos o televisión española, sabían algo del asunto. Además, intentamos no revelar que queríamos realizar un estudio lingüístico sabiendo que la sola palabra *lingüística* podía haber tenido graves implicaciones en

¹⁰³ Véase Briz (1996: 42-43) para saber más sobre las particularidades de la *conversación* como tipo de discurso.

su conducta. O no les dijimos nada de nuestro objetivo o, si lo querían saber, les dijimos que se trataba de una investigación sociológica sobre el tema *El Gran Hermano y su impacto en la sociedad española*.

La entrevista la comenzamos siempre con unas preguntas generales con respuestas abiertas sobre algunos hábitos televisivos para entrar después en el tema del Gran Hermano. Aunque fueron establecidas antes de la entrevista, las íbamos adaptando al curso de la misma, puesto que el objetivo era conseguir un registro de la lengua lo más informal posible. Es decir, las escogíamos según el curso de la entrevista, buscando siempre *las ganas de hablar* del entrevistado. Incluso cambiábamos totalmente el tema cuando se daba uno más propicio para abordar. De esa forma, en algunas de las siete entrevistas nos aprovechamos de nuestra *ignorancia* sobre el conflicto entre el catalán y el español, buscando la opinión del hablante al respecto. Aunque parezca trivial, lo queremos mencionar: Lo último para conseguir un nivel coloquial de la lengua era la manera del encuestador de tratar a la gente: intentamos *romper el hielo* y crear un ambiente de confianza. Algo imprescindible era mostrarse interesado en lo que el entrevistado decía y utilizar un registro coloquial de la lengua española, es decir, intentar no hablar *científicamente*.

De hecho, realizamos más de siete entrevistas. El criterio, sin embargo, para escoger estos siete y no utilizar los restantes era justamente que no conseguíamos que el hablante *se lanzara*, que empleara un nivel coloquial.

4.4 La ficha de datos sociolingüísticos

Al final de cada entrevista recogíamos los datos sociolingüísticos mediante un cuestionario, o bien grabándolos, o bien apuntándolos. Los datos servían para asegurarnos de que el entrevistado cumplía las características deseadas. Hay que mencionar que hemos trabajado con dos fichas diferentes. Habíamos comenzado con una ficha menos exhaustiva que después de un tiempo ampliamos, buscando un perfil del hablante más detallado. La ampliación se debe a que queríamos, en un principio, investigar por qué las realizaciones de nuestros encuestados diferenciaron entre sí. Sin embargo, este propósito abandonamos, ya que aun con la ampliación llevada a cabo no teníamos un perfil lo suficientemente amplio para poder llegar a conclusiones bien fundadas. En consecuencia, después de la ampliación teníamos que recopilar los datos sociolingüísticos nuevos de los hablantes que ya habíamos

15. ¿Qué periódico te compras habitualmente y cuántas veces a la semana?

16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar?

Castellano/Catalán/(Igual)

Un punto frágil dentro de nuestra metodología es que las contestas que dan los encuestados a las preguntas de nuestro cuestionario son autoevaluaciones. Puede que la realidad discrepe considerablemente de la imagen que los entrevistados tienen de sí mismos.

4.5 La transcripción

La grabación es un modelo de la realidad, mientras que la transcripción es un modelo de la grabación y, por tanto, refleja la realidad a través de la grabación. Es característico para un modelo que reduce la complejidad del original y que, por eso, no incluye todos sus aspectos (cf. Brinker/Sager 1996: 34-35). Esta reducción que hace la transcripción de la grabación no tiene por que ser negativa. Dado que la transcripción tiene que acomodarse a los objetivos y necesidades del estudio, un sistema de transcripción que intente cubrir todos los aspectos de la grabación sería demasiado complejo y laborioso para llevar a cabo el análisis. Es justamente la reducción de las diferentes facetas de la realidad en unas pocas que ayuden a captar mejor la realidad.¹⁰⁵ En un estudio lingüístico como el nuestro que además no incluye el nivel fonético, la transcripción puede prescindir (y debería prescindir), por ejemplo, de indicar el habla paralela, de utilizar transcripción fonética, etc. Hemos optado por transcribir las entrevistas mediante signos ortográficos de la lengua española, incluyendo aspectos paraverbales como por ejemplo marcas de autocorrección o ciertos apéndices y a veces, incluso, hemos hecho referencia a aspectos noverbales. Además, hemos intentado reflejar de manera adecuada el tiempo en el que se realizó la entrevista por signos que indicaban las pausas entre las palabras. Al principio de cada transcripción de una entrevista en el apéndice – aparte de anteponer la ficha respectiva – describimos la relación del entrevistador con el entrevistado en cuestión y el ambiente en el que se desarrollaba la entrevista. He aquí

¹⁰⁵ No obstante, no se debe incurrir en el peligro de dogmatizar un modelo. Un modelo debería ser adecuado para el fin a conseguir por lo que justificar si un modelo es mejor que otro solamente tiene sentido con respecto al objetivo del trabajo (cf. Helbig 1988: 51).

el sistema de transcripción utilizado:

El sistema de transcripción

Signos y convenciones:

A:	Intervención de un hablante identificado como A (La letra I se usa para el entrevistador)
..	1) Pausa corta 2) al final de la intervención de un hablante indica que otro le interrumpe y que tiene la intención de seguir hablando
...	Pausa larga
(ja)	Risas cortas
(ja, ja)	Risas largas
/	Marca de autocorrección que se puede producir tanto entre palabras como en medio de una palabra
aaa	alargamiento vocálico
nnn	alargamiento consonántico
äh/ähm	Adaptación de lo que en español se transcribiría con <i>eh</i> a la grafía alemana <i>äh/ähm</i>
(ZS)	Un ruido que se produce al chascar levemente con la lengua (chascarreo)
¿ ?	Interrogaciones, también para los apéndices del tipo ¿no?, ¿äh?, ¿sabes?
¡ !	Exclamaciones
()	Sirve para comentarios acerca de lo dicho o de la situación extralingüística
(Ininteligible)	Una parte del enunciado es ininteligible
Letra cursiva:	En casos de duda: para destacar expresiones pronunciadas por el entrevistado con acento catalán

4.6 El estudio comparativo

Una vez acabada la transliteración de las entrevistas, las analizamos a través de un

estudio comparativo¹⁰⁶, es decir, comparamos las producciones de nuestros hablantes con las producciones de un ficticio hablante monolingüe del español estándar. Como el concepto de la norma para nosotros es un concepto abstracto y aún más el concepto de la norma estándar, nos teníamos que acercar a éste a través de ciertos *testigos*, es decir, medios que reflejaban las normas en cuestión. Lo más exacto, desde el punto de vista metodológico, hubiera sido comparar nuestro corpus con producciones de hablantes de otras zonas de España. No obstante, como no teníamos ni tiempo ni acceso a un corpus de este talante, recurrimos a diversas fuentes bibliográficas como sustitutos.¹⁰⁷

Ahora bien, en primer lugar intentamos encontrar aquellos elementos que suponían una desviación de la norma, o bien a través de nuestro propio conocimiento del español o del conocimiento de algunos informantes, o bien mediante trabajos que ya han investigado interferencias entre el español y el catalán. Una vez encontrados aquellos elementos, consultamos las fuentes bibliográficas para corroborar (o no) que se trate de una desviación. La desviación podía haber adoptado diferentes formas: Los elementos podían haber sido no propios del español de ninguna manera, no adecuados para la situación comunicativa o no muy frecuentes en esta situación. Si el elemento nos parecía una desviación, intentamos explicar el surgimiento del fenómeno a través de la lengua catalana. Normalmente buscamos el equivalente del elemento español en la lengua catalana (a través de diccionarios o gramáticas o con la ayuda de nuestros informantes¹⁰⁸). Después intentamos encontrar mecanismos para explicar cómo este equivalente puede haber influido en la desviación.

Las fuentes bibliográficas consultadas (la normativa) han sido de diversa índole. Las obras más importantes de la lengua española que hemos elegido han sido el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE) y el

¹⁰⁶ Queremos avisar al lector de no confundir el *estudio comparativo* o el *análisis comparativo* - una cierta metodología que nosotros hemos designado de esa manera en este trabajo - con el *análisis contrastivo* que es una corriente dentro de la lingüística que procede de algunos profesores de la Universidad de Michigan (cf. Boix/Fuster 1998: 233). El objetivo de esta corriente consistía en predecir o describir las estructuras que planteaban dificultades en el aprendizaje de un idioma, comparando la lengua y la cultura de un estudiante con las que quiere aprender.

¹⁰⁷ Las fuentes bibliográficas las hemos denominado “la normativa” en este trabajo, destacando de esa manera que no se trata de la norma (estándar) sino de un acercamiento a ella. Dentro de aquéllas los grandes diccionarios (sobre todo el de la Real Academia Española) y también las gramáticas con renombre son las obras que consideramos más normativas.

¹⁰⁸ El grupo de los informantes se componía principalmente de amigos y conocidos nuestros – conocedores de las respectivas lenguas – así como de algunos de nuestros entrevistados. Les agradecemos a todos sus esfuerzos y su paciencia, ya que sin ellos realizar este trabajo no hubiera sido posible.

Diccionario de uso del español de María Moliner (MM) y, como gramática, la *Gramática de la lengua española* de Alcina Franch/Blecua. Por parte del catalán, los diccionarios han sido el *Gran diccionario de la llengua Catalana* de la Enciclopèdia Catalana (Decat) y el *Diccionari de la llengua catalana* del Institut d'estudis catalans (Dicat) y la *Gramàtica de la llengua catalana* de Badia i Margarit. También nos fueron útiles diccionarios bilingües. Hemos optado por el *Diccionari Català-Castellà* de la Enciclopedia Catalana (Dcatcas) y por el *Diccionari Castellà-Català* de la Enciclopedia Catalana (Dcascat). Hay que añadir que éstas fueron las obras principales y que en algunos casos tuvimos que recurrir a otras para conseguir la información necesaria. Como ya hemos indicado, hay desviaciones de la norma monolingüe que no violan el sistema de la lengua y que se manifiestan en la frecuencia de uso de algunos elementos. Para estos fenómenos se emplea entre otros el estudio de frecuencia - una parte especial del estudio comparativo - que presentamos a continuación.

4.7 El estudio de frecuencia

Al hablar del término de *la frecuenica* hay que diferenciar dos tipos diferentes. Por un lado tenemos la frecuencia de ciertas estructuras españolas que puede ser indicio para una interferencia con el catalán, aunque su uso no supone una desviación del sistema. Por otro lado, podemos observar también la frecuencia de interferencias que suponen una clara desviación del sistema y que puede servir como indicio de su respectiva integración (cf. Sinner 1996: 97). Cuando hablamos del *estudio de frecuencia* nos referimos en este trabajo al primer tipo, es decir, al estudio de la frecuencia que no supone una desviación del sistema, pero que puede ser una desviación de una cierta variedad (y de su respectiva norma). Es decir, nos referimos a estructuras y expresiones que en la norma bilingüe del español de Cataluña son utilizadas con una mayor o una menor frecuencia que en la norma monolingüe del español. Dado que este tipo de interferencias no violan las reglas de la lengua, o sea, las expresiones o estructuras son *correctas* en español, resulta muy difícil dar con estas interferencias. Sinner (1996: 97) advierte de que muchos fenómenos son ya tan habituales en el español de Cataluña que de estos únicamente los visitantes se pueden dar cuenta. Por tanto, resulta obvio que el estudio de estas frecuencias exige por norma general un corpus muy amplio para tener un resultado representativo. Otro

problema a lo que ya hemos apuntado es que incluso en las variedades monolingües del catalán y del español no existe una buena documentación de las frecuencias de uso de las diferentes expresiones y estructuras que sería necesaria para comparar éstas con las de la variedad bilingüe. Por eso, a la hora de llevar a cabo un estudio de frecuencia lo ideal sería elaborar tres corpora: un corpus de la variedad bilingüe y dos corpora de las respectivas variedades monolingües.¹⁰⁹ El corpus de la variedad monolingüe del español sirve, primariamente, a encontrar desviaciones en la variedad bilingüe del español y el corpus de la variedad monolingüe del catalán sirve más tarde a explicar cómo el uso del catalán (por medio de las frecuencias) ha influido en esas desviaciones. Además, estos corpora deberían ser elaborados de forma semejante, es decir, deberían coincidir sobre todo en el tema y en el registro. En nuestro estudio de frecuencia analizamos varias parejas de sinónimos, de los cuales el equivalente de una de las dos formas de cada pareja en catalán se usa con otra frecuencia que en castellano. Suponíamos que el poco uso que hacen los catalanohablantes de una de las dos expresiones debe de reflejarse en la variedad bilingüe del español. Si bien es verdad que en nuestro trabajo solamente nos basamos en un corpus de la norma bilingüe - no teniendo un corpus de las respectivas normas monolingües como referencia - creemos que los resultados de nuestros tests de frecuencia pueden indicar bastante bien si nos encontramos delante un caso de interferencia siempre y cuando vimos que había una clara tendencia por parte de nuestros entrevistados de preferir la forma que también emplearían en catalán (y no la que emplearían en castellano). Está claro que hay que comparar finalmente las realizaciones en nuestro corpus con las de un corpus de la variedad monolingüe del español (con el mismo tema y el mismo registro) para estar seguro de que se trata de una interferencia.

5. El análisis

El análisis sigue una clasificación que divide las interferencias en seis niveles: fonéticas, morfológicas, sintácticas, léxicos-semánticas, discursivas y pragmáticas. Los primeros cinco, como ya hemos dicho, son interferencias en el código de la lengua y el último en el comportamiento lingüístico. Somos conscientes que la clasificación ya en sí es controvertida y más aún la atribución de ciertos fenómenos a

¹⁰⁹ Esta comparación de las frecuencias de uso entre las diferentes normas también la exige Sinner (1998: 8).

diferentes tipos de interferencias. A veces un sólo fenómeno surgido en el corpus se puede atribuir a más de un tipo de interferencia, o, al menos, tiene implicaciones en otros niveles. Si una interferencia incidía evidentemente en diferentes niveles, al menos hemos puesto una referencia en las respectivas clases.

5.1 Interferencias fonéticas

Digual en vez de igual

A: ...desde., lo típico, desde un libro que pasa pocas veces aaa a cualquier otra cosa o actividad más mhhh... igual más física o digual más material. No sé, depende...

A: ...porque la tele no funciona, pero si funcionaría., si funcioo si funcionara, digual miraría algún programa, algún programa de televisión, sí que lo miraría.. digual noo periódicamente o metódicamente ¿no? cada martes a tal hora tal programa...

A: Como participantes ¿no? o sea ya sé que son personas quee que van aa van a liarla que van a montarla, que van a hacer un espectáculo, que digual se levantan cada mañana y ya están todos así ¿no? y que digual todos son supermajos y superguapos y todo día sonríen...

A: Sociológico... pues, digual sí, digual, digual sí, depende que condiciones, digual sí.

A: Aha... clar, estas son ya limita/limitaciones ¿no? o digual no son limitaciones, igual son, forma parte del... del proyecto ¿no?

M: ...pues con el tema moralidad igual, si quieren que pienses que hay un lío entre los dos te enfocan las situaciones en las que se puede pensar que digual hay un lío, pero si no quieren no te lo enfocan y tu no sabes nada...

Aunque en este trabajo no queríamos entrar en el terreno propio de la interferencia fonética, nos hemos encontrado ante un fenómeno tan sorprendente que le tenemos que dedicar unas líneas. Resulta que en dos entrevistas los entrevistados anteponen el sonido [d] a la palabra *igual*, así que suena como [digual]. Se puede observar que esto se produce con mayor frecuencia si está precedido por una vocal, como en la combinación: *o digual*. Sin embargo, también se encuentra casos de *diugal* si hay una consonante antepuesta, como por ejemplo en: "...digual, digual sí... “.

Las posibles lecturas que se pueden hacer son varias. En principio pensamos que se podría tratar de una influencia interna del español: El habla espontáneo y descuidado a veces contracta la preposición *de* o el verbo *da* cuando precede a *igual*, por lo que dichas construcciones se las pronuncia [digual]. Por ejemplo, se dice "Va, déjalo,

d'igual." para decir "Va, déjalo, da igual." o "Dame una madera d'igual tamaño que antes" para decir "Dame una madera de igual tamaño que antes". Sin embargo, a la vista de nuestros ejemplos podemos descartar esta posibilidad, ya que al sustituir la presunta contracción por las palabras *de* o *da*, nos damos cuenta de que la combinación resultante dentro de su contexto respectivo ya no tiene sentido. Otra opción que hemos tomado en cuenta para poder explicar este fenómeno es la apostrofación obligatoria del catalán. Lo que en la lengua coloquial del español sería una contracción y no normativo, en el catalán es una apostrofación normativa para todos sus registros. En catalán la preposición *de* siempre se apostrofa cuando va ante una palabra que comienza por vocal (precedida o no de la consonante h) (cf. Jordana 1968: 99). Como consecuencia, es obvio suponer que la realización [digual] es más frecuente en catalán que en español. Sin embargo, como ya hemos dicho antes, como no tiene sentido imaginarse que el sonido [d] significara ni *de* ni *da*, aun traduciendo las frases al catalán, podemos también descartar esta influencia como explicación.

La última posibilidad se debe a un fenómeno que aparece en la lengua oral del catalán, descrita por Badia i Margarit (1995: 199): La preposición *a* puede ir seguida por las consonantes *n* o *d*, cuando la siguiente palabra comienza por vocal, como por ejemplo en: "ara ho diuen an en Joan" o "comunicaran la notícia an alguns diaris". Según Badia i Margarit, la causa de este fenómeno es la necesidad generalmente sentida de evitar que la preposición se confunda con la vocal de la palabra siguiente - sobre todo si ésta es átona - con el fin de mantener la integridad de ella. En otras palabras, los hablantes intentan evitar el hiato que se formaría al pronunciar conjuntamente la preposición con la vocal de la palabra siguiente. La mezcla de las vocales tendría graves incidencias en el mensaje transmitido. En consecuencia, es esta sensación de querer evitar las vocales puede haber influido en la realización [digual] de nuestro corpus, sobre todo cuando sigue a una vocal. Los casos en los que aparece el *digual* sin que esté precedido por una vocal se puede explicar por una interiorización avanzada de este mecanismo por parte de algunos catalanohablantes, hasta que, como en el entrevistado A de nuestro corpus, la nueva forma *digual* ha relevado ya casi del todo la forma genuina *igual*. Los primeros dos fenómenos descritos, que en sí mismos no servían como explicación, a lo mejor podrían explicar por qué de todos las consonantes posibles los entrevistados han elegido la consonante *d* para anteponerla.

La combinación vocálica *ia*

J: ...Luego si estás ääh si aceptas que te vean siempre lo que estás haciendo como te cambías (acentuación catalana) o eso, pueden aceptar también cómo se están duchando...

A: ...Y tenía más claro una serie de cosas que diferencías (acentuación catalana) en el uso de las palabras...

Las reglas de los diptongos para el catalán son distintas a las del español. Veamos el primer ejemplo (cf. Sinner 1996: 21): En español el verbo *cambiar* tiene dos sílabas, cam-bia, puesto que las vocales *ia* forman un diptongo creciente [ja] y el acento recae en la primera sílaba. En catalán, en cambio, *canviar* tiene tres sílabas can-vi-ar, ya que la combinación *ia* constituye un hiato [ia] y el acento recae en la segunda sílaba. De hecho, aunque la gramática prescriptiva del catalán exige que todas las combinaciones de *i + otra consonante* sean un hiato, los niveles de la lengua corriente y coloquial muestran una diptongación (cf. Badia i Margarit 1995: 87). En todo caso, la pronunciación, o sea, la acentuación de la combinación *ia* por parte de nuestro entrevistado se ajusta en nuestro ejemplo a la normativa del catalán [kam'bia] y no a la española ['kambja]. Pero es solamente un ejemplo que hemos encontrado en todo el corpus. El mismo entrevistado J que es el autor de esta interferencia, tiene otras realizaciones a lo largo de la entrevista de *cambiar* que se ajustan a la normativa española.

En el segundo ejemplo ocurre lo mismo pero con otra palabra (cf. Sinner 1996: 22). El español no distingue entre la acentuación de (*la*) *diferencia* (sustantivo) y (*él*) *diferencia* (verbo). La combinación *ia* constituye un diptongo [ja], por lo que la palabra tiene cuatro sílabas (di-fe-ren-cia) y el acento, según las reglas de la acentuación española, recae en la penúltima sílaba [dife'ren_ja]. En cambio en catalán, la acentuación del sustantivo (*la diferència*) no corresponde a la del verbo (*ell diferencia*). *La diferència*, como en español, tiene cuatro sílabas, mientras que el verbo, *ell diferencia*, tiene cinco (di-fe-ren-ci-a), con el acento sobre la i. Por lo tanto, el entrevistado A adapta la pronunciación del verbo *diferenciar* en español al verbo *diferenciar* en catalán [diferen'_ia], es decir, pronuncia el diptongo como si fuese un hiato. Esta influencia la consideramos una interferencia fonética.

5.2 Interferencias morfológicas

5.2.1 Cambio de género

A la nuestra vs. a lo nuestro

C: Es que es también, ähh los catalanes siempre se los ha dicho que vamos a la nuestra. Somos más separativos ähh...

Las expresiones españolas *ir a lo suyo / tuyo / nuestro*, etc., en catalán se traducirían con *anar a la seva / teva / nostra*, etc. (cf. Dcascat 1999: 791, sub voce *ir*, cf. Hernández 1998: 426). Es decir, el género cambia. Parece que nuestro entrevistado C se deja influir por la forma catalana: *a la nostra*. Sin embargo, en su tesis Hernández (1998: 426, 498) comprueba que también en las zonas castellanohablantes esta expresión con género femenino se oye y se usa bastante, casi un 50% de los encuestados dicen que la han oído alguna vez y un 15% con frecuencia, frente a un 80 % de encuestados que lo han oído con frecuencia en Barcelona. Si bien nos encontramos con un porcentaje bastante elevado en Barcelona, optamos por clasificar este fenómeno como convergencia, dado que también se da en las zonas no catalanohablantes.

Cambio de género: *Una calor*

J: ...lo que pasa que... el verano, hace una calor, dios mío, ayy.

Tanto el DRAE como el MM afirman que el género de *calor* puede ser tanto femenino como masculino. Con respecto a la frecuencia el DRAE afirma que "a veces" (1992: 259) se usa *calor* con el género femenino, mientras que el MM (1998: 471, sub voce *calor*) le atribuye las connotaciones "rústico o arcaico", es decir, lo declara obsoleto y delimita el uso a zonas rurales. Por experiencia propia y considerando la magnitud de documentación que existe, podemos decir que tanto en la variedad bilingüe como en la variedad monolingüe del español de Barcelona se oye con mucha frecuencia esta expresión. Esto es un hecho que va en contra de lo afirmado en los diccionarios, sobre todo no confirma el atributo "rústico" del MM que hace referencia a lo vulgar y a lo rural. La palabra para describir el uso de calor con género femenino en el español hablado en Barcelona sería más bien corriente, un

hecho que se debe sobre todo a la influencia del catalán, donde el género de *calor* siempre es femenino (Dcascat 1999: 284, sub voce *calor*). Como este fenómeno no es exclusivo en Cataluña, pero sí, en comparación con el resto del Estado, debería ser más frecuente, se ajusta a la noción de convergencia. Aparte de *calor* existen más sustantivos que se usa con dos géneros en el habla de Barcelona como *dientes*, *olor*, *análisis* ect, pero que no han aparecido en el corpus. (cf. Sinner 1996: 26-27, Szigetvári 1994: IV).

Otras Referencias: Sinner 1998: 9, Hernández 1998: 201, Jordana 1968: 42, Casanovas 1996: 153, Blas Arroyo 1993: 53

5.2.2 Sufijos

El diminutivo finalizando en *-ete/-et/-eta*

M: ...yo lo pensaba en principipo, a ese le van a marchacar pobrete, pero no no...

AN: ...Te enamoras un rollete, bueno no sé, lo veo así y ya está.

Aunque Wesch (1992: 4) alega la gran productividad del sufijo *-ete/-eta*, que ha ganado terreno al sufijo *-ito/-ita*, este corpus no permite ni afirmar ni contradecir esta afirmación. Los diminutivos aparecidos *pobrete* y *rollete* se encuentran en el MM (cf. MM, 1998: 717, 978), lo que demuestra que pertenecen a la normativa española. Personalmente podemos añadir que oímos más frecuentemente la forma *pobrete* o *pobret* que por ejemplo la forma *pobrecillo* en las bocas de catalanohablantes.

Con respecto a este tipo de diminutivo, Sinner (1994: 29) apunta a una interferencia pragmática que está relacionada con la variedad contextual, es decir, el registro. Según él, los sufijos *-ete/-eta* en Cataluña forman parte del mismo nivel del habla que *-ito/-itín* en las zonas castellano hablantes, donde estos dos tipos de diminutivos no pertenecen al mismo registro. Fuera de Cataluña los sufijos *-ete/-eta* conllevan una connotación despectiva o ridiculizante, mientras que en la zona catalanohablante no la llevan. En otras palabras, su frecuencia de uso en Cataluña equivale a la de los sufijos *-ito/-itín* fuera de esta zona.

5.2.3 Prefijos

allegar en vez de llegar

J: ...tampoco lo encuentro mal lo que hagan, no sé, si quieren hacer eso..lo que pasa a mí me parece que han allegado a unos extremos muy... o sea que no saben más que hacer ¿sabes?...

El mensaje del entrevistado se entiende perfectamente, en principio no le parece mal la idea del Gran Hermano, pero, según él, se han pasado, "...han allegado a unos extremos muy...". El verbo *allegar* no existe en español, parece más bien un híbrido entre el castellano y el catalán. El verbo adecuado en español hubiera sido *llegar* (llegar a unos extremos) , en catalán *arribar* (arribar a uns extrems). Por lo tanto, parece que el entrevistado ajusta el verbo español de dos sílabas, *llegar*, al verbo catalán que tiene tres, *arribar*, anteponiendo el prefijo a-: *allegar*, lo que consituye una interferencia.

5.3 Interferencia sintáctica

5.3.1 Verbos pronominales

Pensarse en vez de pensar

C: Entonces aquí hay más poder, hay más cultura y quizás, pues, la gente se piensa que aquí hay un nivel más, más alto.

Según el MM (1986: 695 sub voce *pensarse*) *pensarse* sólo "se emplea en la forma pronominal *pensárselo* que significa *reflexionar sobre una cosa antes de hacerla o decidirla*". En cambio, en catalán *pensarse*, como en nuestro ejemplo, tiene el sentido de creer (cf. Dicat 1995: 1384, sub voce *pensarse*), por ejemplo: Qui et penses que és?. Esta interferencia se encuentra ya documentada en Szigetvári (1994: 42) y Hernández (1998: 300).

Marchar en vez de marcharse

C: ...y por eso el otro decía "Dios no sé qué", y se quejaba, después la de la chica que marchó con el novio quee que no se entendió bien con sus compañeros...

Szigetvári (1994: 34) se sorprende sobre el DRAE que afirma que la forma no pronominal del verbo *marchar*, para expresar *irse de un sitio o partir*, es más corriente que la forma pronominal *marcharse*. Según ella, el uso debe ser al revés para todo el Estado. El MM (1986: 349 sub voce *marchar*) tampoco puede ayudar a

aclarar el uso de las dos formas, puesto que no menciona preferencias o frecuencias. En todo caso, en catalán se utiliza solamente la forma no pronominal, *marxar* (cf. Dcatcas 1999: 807, Dicat 1995: 1185, sub voce *marxar*), lo que hace pensar que en Cataluña el uso de la forma no pronominal debería (debe de?) ser más alto que en el resto de España y que, por ende, el fenómeno forma parte de la noción de convergencia. La encuesta de Hernández (1998: 498) confirma esta suposición, salvo para Salamanca y Vigo. El desajuste de Vigo se puede explicar por la influencia del gallego que, como el catalán, utiliza la forma no pronominal.

5.3.2 Verbos y perífrasis

Haber + artículo definido

A: Hostia, tiempo. Home, siempre vas a un bar y ves la tele o vas a casa de unos amigos y hay la tele puesta ¿Saps? Pero lo que es en casa en casa, no... no no.. no no.

El verbo catalán *haver* - junto con el adverbio *hi* - en el sentido de *trobar-se* puede ir acompañado de un artículo determinado, por ejemplo: "Hi ha el carter." (Badia i Margarit 1995: 477). La construcción equivalente en español, es decir, la forma impersonal *hay* con el artículo determinado, no está documentada en las gramáticas consultadas de este trabajo y, por ende, no es normativa. Esto confirman asimismo los autores que ya han escrito sobre este fenómeno, tendiendo a considerarlo como no propio del español (Solá 1980: 578, Sinner 1996: 39, Szigetvári 1994: 27). Además, hay otro indicio que lo confirma: El Dcatcas (1999: 685, sub voce *haver*) traduce el verbo *haver-hi* con el verbo castellano *estar*, si este primero tiene el significado de *trobar-se*. Por lo tanto, optamos por clasificar este fenómeno como interferencia.

Referencias: Hernández 1998: 58

La perífrasis verbal *deber* + *infinitivo* con el sentido de suposición

E: ...Esto si te interesa, salía en un do/en un domingo en un diario de la Vanguardia del domingo, de hace a lo mejor, ¿Cuánto tiempo hace que estás? Un mes ¿no? Pues debe hacer quince días o tres semanas y...

E: A ver, a veces, supongo que, yo no me doy cuenta pero supongo que debo estar traduciendo desde el momento que digo, "¿Y esto cómo se dice en castellano?"...

E: Me parece que los dan quinientas pesetas cada día, entonces ellos tienen que hacer

una lista de la compra y tienen que decidir qué compran. Pero es que con quinientas pesetas pocos bistecs deben tomar y poca...

Según Seco (DDD 1986: 135), la locución verbal *deber + infinitivo* significa obligación, mientras que la frase verbal *deber de + infinitivo* expresa suposición. Sin embargo, añade, en la realidad se puede observar cierta confusión entre ambas construcciones, acentuando que hay una preferencia por *deber* (sin *de*) en los dos significados. Además, apunta que el uso de *deber + infinitivo* en el sentido de probabilidad es más frecuente que el uso de *deber de + infinitivo* en el sentido de obligación. En catalán no existe la perífrasis verbal *deure de + infinitivo*, la que sería el equivalente formal de la perífrasis verbal española *deber de + infinitivo*. Únicamente existe la perífrasis verbal *deure + infinitivo* que sólo lleva el significado probabilidad o posibilidad (cf. Decat 1998: 536, sub voce *deure*, Badia i Margarit 1995: 255), el sentido de obligación se expresa en catalán de otra manera. En todo caso, dicha perífrasis catalana puede facilitar la confusión que se produce en el español, lo que se ajustaría a la noción de la convergencia.

En el corpus destacan dos fenómenos al respecto que prueban lo anteriormente dicho: primero, *deber de + infinitivo* no figura; segundo, para expresar una suposición los entrevistados parecen recurrir a la perífrasis verbal *deber + infinitivo*. Veamos el primer ejemplo:

E: ...Esto si te interesa, salía en un do/en un domingo en un diario de la Vanguardia del domingo, de hace a lo mejor, ¿Cuánto tiempo hace que estás? Un mes ¿no? Pues debe hacer quince días o tres semanas y...

El entrevistado E no sabe exactamente cuándo salió un cierto reportaje sobre el Gran Hermano en la Vanguardia. Para expresar su duda utiliza *deber + infinitivo*. Según la normativa castellana, sin embargo, debe haber utilizado la frase verbal *deber de + infinitivo* (Hay naturalmente otras maneras de expresar esta incertidumbre, incluso suprimiendo la perífrasis en cuestión, la frase expresaría una duda, ya que el entrevistado vacila entre quince días o tres semanas).

En definitiva, la pérdida de *deber de + infinitivo* para expresar suposición y la sustitución de esa por parte de la perífrasis *deber + infinitivo* en el español de Cataluña, constituyen un caso de convergencia (cf. Hernández 1998: 61, Szigetvári 1994: 15).

Adaptación del verbo al complemento directo

J: ...en la Mercat de Ram habían cuatro collas...

En esta construcción impersonal, el verbo *haber* no concuerda con el sustantivo, sino con el complemento directo de la frase. Como el complemento directo *collas* está en plural, también el verbo lo está. Este fenómeno se puede observar tanto en el catalán como en el castellano, aunque todavía parezca de aceptación normativa (cf. Blas Arroyo 1993: 53, Seco 1986: 215). Como algunos autores destacan su uso muy extendido en Cataluña, más que en las zonas no catalnohablantes, consideramos este fenómeno una convergencia. Además, creemos que pierde sus connotaciones negativas que tiene fuera de Cataluña (cf. Badia i Margarit 1995: 301). En todo caso, proponemos que se lleve a cabo más estudios sobre la frecuencia de uso para esta construcción para estar seguro sobre la influencia mutua entre estas dos lenguas.

Referencias: Sinner 1998:10, Szigetvári 1994:28, Seco 1986: 215, Blas Arroyo 1993: 53, Casanovas 1996: 154

5.3.3 Tiempos verbales

El futuro imperfecto de indicativo del castellano en vez del subjuntivo presente del castellano

I: ¿No lo ves negativo para los que están dentro?

N: No, me parece más negativo para para el pobre que entrará, quee...

I: ¿Ahh sí?

N: Sí. Porque sabe en en qué situaciones se encontrará.

I: ¿Por qué?

N: Ya sabe en qué situaciones se encontrará.

Las reglas del Gran Hermano dicen que cuando alguien sale de la casa voluntariamente, será sustituido por un nuevo participante. Entonces, lo que nos interesaba saber era si el entrevistado ve esta sustitución más negativa para los antiguos participantes o para los nuevos. A este respecto, el entrevistado N afirma que los que entran tienen una desventaja: "...me parece más negativo para para el pobre que entrará,...". El entrevistado N emplea el futuro imperfecto de indicativo

para expresar una incertidumbre, *entrará*, él no sabe quién será la persona que entre. Sin embargo, en caso de hipótesis e incertidumbre, la normativa castellana rige un subjuntivo presente (cf. Alcina/Blecua 1987: 813), por lo cual el entrevistado debería haber dicho: Me parece más negativo para el pobre que entre.

La parte de la bibliografía que trata este caso comparte la opinión de que la sustitución del subjuntivo presente por el futuro es una interferencia entre el castellano y el catalán (cf. Payrató 1985: 92, DDD Secó 1986: 202). En lo que difiere es en la extensión y en la integración de este fenómeno en las variedades diatópicas y contextuales del español hablado en Cataluña, es decir la extensión regional y la extensión en los diferentes registros. Esto se debe a que en el propio catalán, como fuente de la interferencia, no hay seguridad sobre el uso del futuro. En lo que sí que coincide la bibliografía es que el subjuntivo en catalán ha ganado terreno al futuro. Veamos dos opiniones con respecto a la extensión del futuro en el catalán:

Con respecto a la extensión en los registros Badia i Margarit (1995: 653) afirma que el futuro sólo se encuentra en la lengua coloquial de la zona catalanohablante, mientras que el nivel corriente siempre usa el subjuntivo (Hay que saber que divide la lengua en tres registros: el nivel elevado, el nivel corriente y el nivel coloquial). Sin embargo, añade que existen territorios dentro de la zona catalanohablante donde el uso del futuro no solamente se limita al nivel coloquial sino se extiende a niveles más formales, como por ejemplo en la comunidad valenciana.¹¹⁰ Szigetvári (1994: IV) se mueve en la misma línea que Badia i Margarit, afirmando que el uso del futuro en el castellano hablado por catalanohablantes es "anormal" y, por ende, minoritario. Un uso mayoritario, según ella, solamente persiste en las Islas Baleares. Los resultados obtenidos a través del corpus presente no pueden ni confirmar ni rechazar si se trata de un fenómeno minoritario, puesto que la cantidad de las ocurrencias de este fenómeno no da para llegar a conclusiones seguras sobre la frecuencia de uso. Sin embargo, un indicio que podría corroborar que no es una minoría que utiliza el futuro, es la poca edad del entrevistado, 24 años. Habrá que estudiarlo más a fondo, teniendo en cuenta la zona de residencia del entrevistado antes de vivir en Barcelona, ya que a la hora de entrevistarle llevaba sólo diez meses

¹¹⁰ Es interesante que, para él, el uso aumentado del subjuntivo no solamente se debe a la fuerte influencia de español, sino que surge de una "maduración idiomática", es decir, una evolución interna del catalán.

viviendo en Barcelona.

Otro punto que nos parece de interés es una afirmación de Badia i Margarit sobre una posible causa del aumento del subjuntivo en el catalán. Advierte que la mera conjugación de la mayoría de los verbos en catalán da lugar a dudas y confusiones, puesto que el subjuntivo presente y el indicativo presente en la primera y la segunda persona plural son idénticos:

	Indicativo	Subjuntivo
Primera persona plural	batem	batem
Segunda persona plural	bateu	bateu

Creemos que esta igualdad también, recíprocamente, podría influir en el uso del futuro en el castellano por parte de los catalanohablantes. Como causa para el futuro de nuestro ejemplo, no obstante, podemos descartar que haya repercutido de forma directa, ya que la persona utilizada por el entrevistado es la tercera singular: *entrará*. En definitiva, la forma empleada por parte del entrevistado N corresponde a la noción de la interferencia.

Referencias: Sinner 1996: 30, Casanovas 1996: 155, Seco DDD 1986: 202, Payrató 1985: 92

5.3.4 Pronombres

Conjunción relativa: Pérdida de *cuyo*

El pronombre relativo *cuyo* no aparece en el corpus, lo que confirma la afirmación de Payrató (1985: 92) de que los catalanohablantes no lo utilizan, puesto que en catalán no existe (cf. Jordana 1968: 75). A pesar de eso, Rodríguez (cf. 1992: 167) demuestra en un estudio sobre el español hablado que esto es una tendencia general

en el español, debido al complicado uso de *cuyo* y a los mecanismos sustitutivos con que cuenta el hablante. En consecuencia, este fenómeno constituye una convergencia y no una interferencia.

Pronombre Personal de la segunda persona: *tu* en vez de *ti*

M: No es lo mismo ver un.. cuarto de hora, al día, con un resumen que ellos te hacen a tu ver lo todo el día con el canal digital que...

El entrevistado compara el resumen del Gran Hermano en Tele 5 con la emisión permanente del Canal Digital, llegando a la conclusión de que es diferente. Para hablar en forma impersonal utiliza la segunda persona singular: "...que ellos te hacen a tu ver...". En esta estructura, a parte de emplear el pronombre (te), también emplea el complemento directo (a tu) que viola la normativa española. Según esta, el pronombre personal de la segunda persona debería ser *ti* y no *tu*, cuando está precedido por una preposición (cf. Alcina/Blecua 1987: 601), por lo que el entrevistado debería haber dicho *a ti* y no *a tu*. El fenómeno se deja explicar por el catalán, donde el pronombre (fuerte) siempre es *tu* (cf. Badia i Margarit 1995: 459), por lo que creemos que se trata de una interferencia. Esta suposición confirman también los resultados de Hernández (1998: 425) que encontraba el mismo fenómeno en su corpus. A través de una encuesta constató que esta expresión fuera de Cataluña no es conocida, mientras que en Barcelona lo han oído un 13, 3% con frecuencia y un 46,7%, algunas veces.

5.3.5 Preposiciones

Confusión entre las preposiciones *por* y *para*

I: ¿Qué piensas de que metan a una persona ajena nueva dentro?

N: Si son las reglas del juego, pues.. está bien.

I: Ya, pero imagínate que la persona sabe todo ya.

N: Ahh, pues no no no, bueno pues... es que... pues bien.

I: No son las reglas, están empezando ahora.

N: Ya, no no bien, me parece bien, es que es si tiene que ser así, pues es así.

Bien. Será jodido se supone por la persona que entra.

I: ¿Cómo?

N: Que será.. no sé, la persona que entra se sentirá un poco así, ¿no? Pero... pero bueno, bien, me parece que es.

Al entrevistar el entrevistado N, queríamos saber qué piensa de que metan a una persona ajena nueva dentro de la casa. A este respecto dice que "Será jodido se

supone por la persona que entra.”. Utilizada de esa manera, sin contemplar el contexto de esta frase, la preposición *por* expresaría la causa de un hecho (cf. MM 1998: 735, sub voce *por*). Es decir, se la podría sustituir por la expresión *por culpa de* sin cambiar el sentido: Será jodido se supone por culpa de la persona que entra.

Esta interpretación de *por* ya no tiene sentido si incluimos el contexto en la interpretación. Parece más probable que el entrevistado quería decir que él que está jodido es la persona que entra, una finalidad, por lo cual debería haber utilizado la preposición *para*, como lo indica el MM (1998: 567, sub voce *para*): ”su significado fundamental es el de finalidad, destino o utilidad”, ejemplificándolo con la frase ”Lo he traído para ti.”.

En catalán estos dos significados se hubieran expresado a través de las preposiciones *per* (en vez de *por*) y *per a* (en vez de *para*). Es decir, el catalán tiene para los dos respectivos significados una preposición propia (cf. Dicat 1995: 1386, sub voce *per* y *per a*). No obstante, en la lengua hablada se puede constatar que se suprime casi sistemáticamente la preposición *a* al usar *per a*, con lo que se parece fonéticamente a *per*. La consecuencia de este fenómeno es que los catalanohablantes confunden muy frecuentemente estas dos preposiciones en su propia lengua (cf. Badia i Margarit 1995: 227), lo que supone, finalmente, la fuente de esta diferencia: la oposición catalana (*per* – *per a*) ya no puede servir de referente para distinguir las preposiciones *por* y *para* del castellano. En otras palabras, la confusión de las preposiciones dentro del catalán se traslade al español.

Referencias: Hernández 1998: 408, Sinner 1996: 46, Solà 1980: 578, Szigetvári 1996: IX, Jordana 1968: 101

Preposiciones: Confusión entre *en* y *con*

1) I: Ähh, vamos al Gran Hermano, ¿Te gusta la idea del Gran Hermano?

M: Al principio no, al principio no me gustaba pensaba que... que ya estaba bien, ¿no? de de que ya se hicieran programas asíí metiéndose con la vida personal y.. de la gente, porque no sabía bien bien cómo la enfocarían realmente ¿no? pero sí, sí ahora veo que está bien, está bien. Te enganchas, es un programa que te engancha.. porque.. es divertidoo ves las actuaciones un poco divertidas mmhh también ves los líos que se hay entre ellos y tal y.. está bien, está bien.

I: ¿Y ahora está bien por la diversión o... qué ha cambiado?

M: Porquee.... a ver, porque... me entretiene, yo creo que eso es la clave, me entretiene. Y bueno,.. mientras miro eso pues..no piensas en tus problemas en tus historias y me entretiene, a ver tampocoo... no se meten mucho con la vida... (ZS) a

ver, sí realmente sí, yo estoy hablando del programa, lo que no me gusta es todo el boom que se ha generado alrededor del programa, de las vidas de ellos, privadas, eso no. Peroo... es un programa que me entretiene, por eso me gusta.

2) E: ...lo que los mira todo el día, es a lo mejor gente que que está todo el día en casa, que no tiene nada que hacer yy y se está conectada en la tele todo el día...

3) C: ...¿es que yo no puedo hablar, no puedo estudiar, no puedo hacer un documento con mi lengua que es tan digna como el español, el francés, el inglés, el suaharda (ininteligible)...

Parece que las tres expresiones marcadas no tienen nada en común, sin embargo no es así. Vamos por partes, veamos el primer ejemplo:

La expresión *meterse con alguien* se utiliza, según el MM (1998: 337, sub voce *meter*), en el sentido de *atacar o provocar a alguien*. En nuestro caso, “no se meten mucho con la vida”, dicho significado no corresponde por dos motivos: En primer lugar, es más habitual, como lo dice el MM, que *uno se mete con una persona que meterse con la vida de alguien*, que ni nosotros ni nuestros informantes han oído. Y, en segundo lugar, teniendo en cuenta el contexto en el que la afirmación se sitúa, parece que el entrevistado quería decir otra cosa. Creemos que el entrevistado M se refiere más bien al hecho de que la cadena y los medios de comunicación se inmiscuyen en la vida de los participantes a que quieren provocarlos (“o sus respectivas vidas”). Esta acepción de *inmiscuirse* de la expresión *meterse* también sería normativa de lo que da cuenta el DRAE (1992: 966, sub voce *meter*): “introducirse en una parte o en una dependencia sin ser llamado”. Al contrario de llevar el significado de *provocar a alguien*, en este sentido, el verbo *meterse* rigería la preposición *en*, metiéndose en la vida personal, y no, como en nuestro ejemplo la preposición *con*. Si contemplamos el equivalente catalán del verbo español *meterse*, *ficarse*, nos damos cuenta que funciona igual, es decir, también tiene las dos acepciones de *provocar a alguien* y de *introducirse en una parte* (cf. Dcascat 1999: 903, sub voce *meter*). Estas dos, además, exigen las mismas preposiciones que las del verbo español *meterse*, es decir, *ficarse amb algú* y *ficarse en un assumpte*, y en consecuencia, no pueden ser la causa del error. ¿A qué se debe entonces la confusión?

Veamos el segundo ejemplo: El entrevistado E supone que la gente que ve el programa es gente que no tiene otras ocupaciones. En este contexto utiliza la expresión: “... se está (la gente) conectada en la tele...”. Aquí la preposición correcta

que rige el verbo *conectar/connectar* en ambas lenguas sería *con/amb* (cf. SM 1994: 306, Dcatcas 1995: 321). Esta equivalencia podría servir perfectamente como referente, para no cometer ningún error en español.

Lo mismo sucede en el tercer ejemplo donde el entrevistado C se queja de que no puede elaborar un documento en su lengua utilizando la construcción: "...hacer un documento con mi lengua...". Tanto en catalán como en español se emplearía la conjunción *en*: hacer un documento en mi lengua (cf. MM 1998: 1090, sub voce *en*).

La solución, y a la vez el origen de la interferencia, está en un fenómeno fonético, propio del catalán. Los catalanohablantes de Barcelona tienden a confundir las preposiciones catalanes *en* y *amb*, porque se pronuncian igual (salvo que la palabra que sigue comience por una vocal). Es decir, los mismos hablantes confunden ya en el catalán dichas preposiciones y trasladan este error al castellano (cf. Badia i Margarit 1981: 26-27, Szigetvári 1994: II).

Referencias: Atienza/Battaner 1996, Solà 1980: 577, Casanovas 1996: 156, Moll 1961: 472, Blas Arroyo 1993: 50

Queísmo: Pérdida de la preposición de

A: Yo un día aquí en Barcelona, ya llevaba unos años, me di cuenta que lo estaba haciendo en castellano ¿saps?

M: Pero bueno dentro de la casa no se han aprovechado mucho de esa, de esa forma de ser en el sentido que aún le respetan bastante ¿no?...

J: ...la gente es consciente que la están viendo, a veces quizá no,...

E: ...tenía mucho carácter, mucho carácter en el sentido que, que si todo el grupo decía que tenían que hacer boicot a la vegetariana, ella dijo que por qué se tenían que hacer boicot a la vegetariana, que cada uno era como era yy y, bueno, y se tenían que respetar...

E: Lo que pasa que, llega un momento en que hablas tanto, tanto tiempo que ya no te das cuenta que a lo mejor estás traduciendo...

E: Entonces fue cuando fui consciente que mucha gente de, digamos, cambiamos de lengua...

El queísmo está ya sobradamente documentado. En catalán resalta la ausencia de la preposición *de* (también *a* y *en*) delante de la conjunción *que*, una estructura que

exige la normativa catalana (cf. Badia i Margarit 1995: 164). En español, sin embargo, esta ausencia iría contra la normativa en la lengua escrita donde es muy rara, mientras que en la lengua hablada, según Seco, se la puede encontrar en un nivel popular de la lengua (cf. DDD Seco 1986: 134) donde dicho fenómeno está socialmente marcado de forma negativa. Además de un uso más frecuente de esta estructura en el español de Cataluña, cabe destacar que también pierde sus rasgos vulgares, puesto que está perfectamente aceptada socialmente. Como hay dos factores que contribuyen a una aparición elevada de este fenómeno en la zona catalanohablante, una influencia por parte del catalán y una tendencia interna del español, lo consideramos convergencia.

Referencias: Jordan 1986: 109, Sinner 1998: 47, Szigetvári 1994: 14, Seco 1986: 313, Atienza/Battaner 1996: nota de pie 10, Hernández 1998: 53

5.3.6 Conjunciones

La conjunción disjuntiva: *o*

C: ...pero es que.. mirado sólo el Gran Hermano, se leía revistas, prensa oo o otro programa de otra cadena hacían referencia, aunque fuera para burlarse, pero ya te estaban dando información de de Gran Hermano...

En español hay dos conjunciones disyuntivas, *o* y *u*. Se utiliza la forma *u*, actualmente, si la palabra que la sigue comienza por *o*- (Alcina/Blecua 1987: 1169). Por lo tanto, mirando nuestro ejemplo, el entrevistado debería haber dicho "u otros programas" en vez de "o otros programas", puesto que la palabra *otro* comienza por *o*-. Este fenómeno se deja explicar por una interferencia con el catalán, que solamente conoce una conjunción disyuntiva: la forma *o*. Aunque la palabra siguiente comienza por una *o*-, la conjunción *o* en catalán siempre mantiene la misma articulación y la misma grafía (cf. Badia i Margarit 1995: 311).

Como que en vez de Como

N: Yo como que no me creo esto, no me creo nada. Por tanto no..(ja, ja).. no.

En castellano la conjunción *como*, así como la conjunción *como que* pueden expresar una causa lógica. El MM (cf. 1998: 692, sub voce *como*) las diferencia, afirmando que *como que*, en comparación con *como*, pertenece a un nivel más popular de la

lengua. En catalán, sin embargo, según Badia i Margarit (1995: 390) la conjunción *com que* es la más apropiada para expresar una causa lógica de lo que deducimos que pertenece a un registro corriente de la lengua sin estar marcado socialmente (cf. Hernández 1998: 190). Por eso, podemos hablar, por un lado, de que este caso pertenece a la noción de la convergencia, ya que hay dos factores que influyen en la aparición de este fenómeno en Cataluña, lo que debería llevar a una frecuencia de uso más alto que en el resto de España. Por otro lado, este caso también podría ser una interferencia pragmática, ya que la conjunción *com que* pierde en Cataluña sus rasgos vulgares, perteneciendo a un nivel corriente de la lengua. Para averiguarlo, no obstante, hacen falta más estudios cuantitativos.

Referencias: Sinner 1998: 48, Szigetvári 1994: 11s, Wesch 1992: 5, Solá 1980: 578, Payrató 1985: 91

Comparaciones con *que no*

1) E: ...quiero decir son, digamos, el baño está para esto, es mejor hacerlo en el baño que no hacerlo en el comedor cuando estamos comiendo,...

2) E: ...me parece que era actriz, que tenía más *quee*, que ganar que no los otros...

3) C: Y en los pueblos se siente más este nacionalismo..., que no en las ciudades,...

En español es posible utilizar la construcción *que no* en una comparación según la normativa, pero sólo en dos casos: En primer lugar, se utiliza *que no* para evitar la sucesión de dos *que* en una oración comparativa (cf. Seco 1999: 226, sub voce *no*, cf. MM 1998: 453, sub voce *no*), como por ejemplo en la frase: “Más vale que sobre que no que falte”. Esta posibilidad normativa del español, no obstante, no se ajusta a nuestros ejemplos, ya que la locución comparativa *que no* en ningún caso está seguida por otro *que*. La segunda posibilidad en la que *que no* sería normativo, es cuando se compara un hecho a través de dos infinitivos: “Es mejor ayunar que no enfermar” (DDD Seco 1986: 269). A esta posibilidad se ajustaría el primer ejemplo, lo que formaría de esa manera parte de la normativa, a diferencia de los dos últimos ejemplos que, puesto que no pertenecen a ninguno de estos dos casos, no forman parte de ella.

No obstante, en catalán, sí, los dos últimos ejemplos serían normativos, dado que en todas las comparaciones de desigualdad - tanto de inferioridad como de superioridad -

el uso de la forma *que no*, junto con la forma *que no pas*, está permitido (cf. Badia i Margarit 1995: 385). Como los hablantes, por lo visto, se dejan influir por esta construcción catalana, el uso del *que no* en los dos últimos ejemplos lo clasificaríamos como interferencia (cf. Hernández 1998: 56).

Referencias: Wesch 192: 5, Szigetvári 1994: 11, Payrató 1985: 105, Sinner 1996: 48

La conjunción *que* antepuesto a oraciones interrogativas

J: ¿Que lo entiendes, o qué?

En catalán la conjunción *que* átona sirve para introducir ciertas proposiciones principales, entre otras también oraciones interrogativas, como por ejemplo: "Que vindrás demà?" (cf. Decat 1995: 1387, sub voce *que*). Casanovas (1996: 155) afirma que esta conjunción aparece sistemáticamente en el catalán coloquial para aumentar la fuerza expresiva de la pregunta directa. Dicha construcción no existe en español, pero puede crear confusiones con otra interrogativas en las que el *que* es pronombre o adjetivo interrogativo, como por ejemplo: "¿Qué dices? ¿Qué novela es?" (cf. DDD Seco 1986: 315). Para distinguir estos dos casos, la entonación desempeña un papel esencial: En el primer caso descrito la curva entonativa es descendente y, en el segundo, el normativo en español, ascendente. Si el ejemplo presente del corpus formara parte del segundo grupo, la curva entonativa tendría que ser ascendente y la grafía sería, por tanto, de la siguiente manera: ¿Qué, lo entiendes, o qué?. Sin embargo, como la curva entonativa es descendente, hay que transcribirlo, "¿Que lo entiendes, o qué?", con lo cual este caso podemos considerarlo una interferencia (cf. Hernández 1998: 290).

Referencias: Hernández 1998: 290, Blas Arroyo 1993: 52, Szigetvári 1994: 47, Sinner 1996: 50, Wesch 1992: 6, Moll 1961: 472, Vila 1996: 272, Payrató 1985: 92

5.3.7 Artículo

Pérdida del artículo en la formula: *La mayoría de + sustantivo*

J: ...Perooo pienso que sí, la mayoría de veces hago eso porque me ven, no hago eso porque me ven ¿Sabes?

A: ...pero bueno mis diálogos interiores la mayoría de veces siempre son en catalán,

diálogos interiores de... ¿saps?

An: ...Para mí ¡Hä!, a lo mejor para la gran mayoría de españoles pues sí, pero para mí, no...

C: ...ähmm fijate tú estás aquí con la mayoría de pers/de personas con las que has hablado, has hablado en español.

Según Seco (DDD 1986: 256) la omisión del artículo ante unos determinados complementos que acompañan a ciertos sintagmas es un rasgo típico del castellano hablado en zonas catalanas. Una de estas sintagmas, *la mayoría de + sustantivo*, sufre esta pérdida también. Los ejemplos encontrados en el corpus presente confirman esta afirmación, como por ejemplo: *la mayoría de veces* en vez de *la mayoría de las veces* o *la gran mayoría de españoles* en vez de *la gran mayoría de los españoles*. En consecuencia este fenómeno sería una interferencia.

Referencias: Casanovas 1996: 154

El uso del artículo ante un nombre propio

1) I: ¿Qué diferencias ves, les ves a las parejas María-José/Jorge y Israel/Sylvia?

AN: ¿El, el Jorge y María José?

I: Sí y Israel y Silvia, las dos parejas.

AN: Sí, la primera el Jorge y la María José es patético yyy patético porque, es patético y los otros, pues no sé, también.

2) I: ¿Y quién, quién va a ganar, qué piensas del grupo?

M: Yo siempre he pensado que Iván.

I: Iván, y ¿por qué?

M: Iván, sí. Ayy no Iván, perdona, no, el otro. Siemp...

E: Ismael.

M: Ismael, que les cambio el nombre. No, Iván no, pobrete. Ese, ese... ese pronto lo van a sacar.. del medio... mhh, el chicarrón de Cádiz, no...

3) E: ... y esto tampoco noo, no quiere decir que los otros no sean inteligentes ¿no? Peroo por la manera que actuaba este, el el ¿Cómo se llama? El bosnio el que había estado en Bosnia.

I: Jorge.

J: El Jorge. Por la manera que actuaba, aquellos lloros, después.. lo que decía, las palabras que decía, no sé, la inteli/su inteligencia su grado de inteligencia ¿Cuál es? Pero me parece que de una persona equilibrada.. dista mucho, es decir una persona equilibrada, no sé, y después también por ejemplo María José también, me parece que, este sí que es inteligente, es decir se la sabe... en català *diem se la sap llarga*, es

decir quee que va más allá. Ella se enamoró, dice que se enamoró, no lo sé porque en una semana o en quince días no sé si se, si una persona se puede enamorar, pero.. me parece que este sabía muy bien lo que quería y sabía también que se, quee siendo la primera en salir, a lo mejor tendría má/más, digamos, más repercusión que no, quedándose hasta el final.. y no sé si no potencia digamos un poco pues, es decir, a lo mejor su manera de actuar, no es realmente como es ella, sino que lo, o sea lo potencia un poco para que la gente, caer mal a la gente, no sé pienso ¡hã!

I: (Ininteligible)

E: Porque es decir cuando la primera semana me parece que se nomina/se nominaron entre ellos todos, entonces la gente, el público tenía que, que echar fuera a alguien y creo, yo diría que que ella iba por estos.

*

*

*

E: ...y los otros dos mmhh, los otros dos ell elll ¿Cómo se llama el gallego aquel? El Israel..

I: Israel.

E: Israel, ¿y la otra?

I: Silvia.

E: Silvia. Estos.. estos ya no han tenido tanto protagonismo como laa la María José y el otro.

I: ¿Pero tú crees por, porque era la segunda pareja o crees por su manera de ser, su carácter?

E: Yo creo porque son más normales.. normales entre comillas ¿no?, porque no hay nada normal, pero quiero decir que son lo más parecido al estereotipo dee de persona de la calle, digamos el chico que se enamore, y la chica que se enamore... pero es curioso porque siempre juntan, por ejemplo María José y ell el Jorge, ella es la más fuerte y él parece que será el más débil, ella es una persona que tiene muchísima personalidad, es decir que sabe muy bien lo que quiere y él en cambio se deja, es más, digamos, más voluble ¿no? y en la otra pareja...

I: ¿Voluble es vulnerable?

E: No. voluble... cambiante, que pasa de un extremo al otro, es decir primero muy contento muy bien y luego bumba se desploma ¿no? y en ca/y con Israel y la Silvia esta, la vez que lo vi, la, bueno, un domin/el primer domingo me parece que, la primera semana, el primer domingo vimos un trozo y la chica aquella parecía que tenía mucho carácter, mucho carácter en el sentido que, que si todo el grupo decía que tenían que hacer boicot a la vegetariana, ella dijo que por qué se tenían que hacer boicot a la vegetariana, que cada uno era como era yy y, bueno, y se tenían que respetar, en cambio los otros see se pusieran en contra de ella, en cambio el chico parece más también que se deja lle/llevar ¿no?, que se deja arrastrar por el carácter dee de ella, aquí veo que las mujeres.... (Ininteligible) feminista... y también hay que tener unas ideas muy claras o bueno o que parece que es más normal, es una chica esta, la que está casada...

Los catalanohablantes, hablando en catalán, siempre anteponen el artículo al nombre de una persona, por lo cual se encuentra ejemplos en los que lo hacen también a la hora de hablar en español. Esta es una de las interferencias más conocidas, lo que confirma la alta frecuencia de este fenómeno en el corpus presente. Sin embargo, este

fenómeno no solamente aparece en la variedad del español en Cataluña, sino también lo encontramos en el resto de España. La diferencia es que fuera de Cataluña su uso tiene una reputación negativa (cf. Jordan 1968: 39). Casanovas (1996: 154) apunta el hecho de que la procedencia de un estrato humilde y, por tanto, el origen dialectal de la mayoría de los emigrantes en Cataluña puede haber facilitado que adaptaran esta construcción y que este fenómeno, por ende, se extendiera rápidamente en Cataluña. Con respecto a la clasificación, Vila (1996: 274) cree que este fenómeno se ajusta más a la noción del cambio de código que a la de la interferencia, lo que prueba que la incorporación del artículo sólo se produce en situaciones muy restringidas, cuando los hablantes "están en una situación poco formal, en la que se refieren a individuos de su entorno afectivo, a los que suelen nombrar habitualmente en catalán (se utiliza, sobre todo, cuando se habla de los hijos, de los amigos y de los compañeros muy cercanos en el trabajo)". Sin embargo, creemos que el uso del artículo no solamente se produce en situaciones restringidas sino que se trata de un fenómeno bastante extendido que se produce asimismo en otras situaciones que las anteriormente descritas por Vila. En nuestra opinión los hablantes tratan a personas con el artículo porque se produce una automatización, es decir, ellos usan el artículo ante nombres propios en catalán tan frecuentemente que finalmente lo integran también en su norma bilingüe del español. Es por esta incorporación (y interiorización) que pensamos que este caso constituye una interferencia y no un simple cambio de código. Esto explicaría también la hipótesis de Vila, es decir, se puede suponer que los catalanohablantes emplean mucho los nombres (con el artículo) de sus amigos, familiares y compañeros de trabajo en español porque hablan mucho de ellos en catalán. Lamentablemente, no podemos confirmar nuestro planteamiento con el corpus presente por falta de informaciones sobre con qué frecuencia hablan nuestros entrevistados sobre los participantes del Gran Hermano en catalán, empleando el artículo. No obstante, a la vista de los fenómenos en nuestro corpus podemos descartar la hipótesis de Vila, veamos los ejemplos:

En primer lugar, queremos demostrar que en nuestro corpus existen situaciones que se ajustan a las descritas por Vila, si partimos del hecho de que los telespectadores del Gran Hermano pueden desarrollar lazos afectivos para los participantes, lo que nos parece verosímil. Sin embargo, y por eso ponemos este ejemplo, no se trata solamente de afectos positivos sino también de afectos negativos. En nuestro primer

ejemplo el entrevistado AN emplea el artículo para algunos participantes aunque les tiene bastante desprecio: "...la primera el Jorge y la María José es patético...". Esto todavía no va en contra de lo afirmado por Vila pero veamos el segundo ejemplo. El entrevistado I alberga un cierto cariño, o una cierta compasión, para un participante, pero aun así no lo trata con el artículo: No, Iván no, pobrete. Ese, ese... ese pronto lo van a sacar.. del medio...". Un indicio para el afecto es también el diminutivo utilizado, "pobrete".

Ahora bien, veamos como último ejemplo el entrevistado E cuya entrevista es útil por un lado para desdecir que los afectos son el factor único para el uso del artículo y, por otro lado, para demostrar que se emplea este como un instrumento estilístico: Cuando el entrevistado E habla de primera vez de los dos participantes María José y Jorge, que formaron una pareja, antepone el artículo a Jorge, pero no a María José:

J: El Jorge. Por la manera que actuaba, aquellos lloros, después.. lo que decía, las palabras que decía, no sé, la inteli/su inteligencia su grado de inteligencia ¿Cuál es? Pero me parece que de una persona equilibrada.. dista mucho, es decir una persona equilibrada, no sé, y después también por ejemplo María José también, me parece que, este sí que es inteligente, es decir se la sabe... en català *diem se la sap llarga*, es decir quee que va más allá.

A simple vista podríamos decir que el entrevistado utiliza el artículo expresamente para el hablante que le cae mal, en este caso el participante Jorge, y que no lo utiliza para la participante María José, para la que alberga una cierta admiración. Sin embargo, si contemplamos otro fragmento del mismo entrevistado nos damos cuenta que no es así. Hablando de otra pareja, más tarde, antepone el artículo a la persona que, supuestamente, le cae mejor:

E: "... y en ca/y con Israel y la Silvia esta, la vez que lo vi, la, bueno, un domin/el primer domingo me parece que, la primera semana, el primer domingo vimos un trozo y la chica aquella parecía que tenía mucho carácter, mucho carácter en el sentido que, que si todo el grupo decía que tenían que hacer boicot a la vegetariana, ella dijo que por qué se tenían que hacer boicot a la vegetariana, que cada uno era como era yy y, bueno, y se tenían que respetar, en cambio los otros see se pusieran en contra de ella, en cambio el chico parece más también que se deja lle/llevar ¿no?, que se deja arrastrar por el carácter dee de ella..."

A nuestro entender, en este caso el entrevistado E utiliza el artículo como instrumento estilístico para oponer a diferentes participantes. En definitiva, Creemos que los afectos que tiene el hablante para determinadas personas influye de una

manera indirecta, aumentando la frecuencia de las apariciones de estas en su variedad bilingüe del catalán y, por tanto, en su variedad bilingüe del español. La causa principal, sin embargo, es la mera frecuencia de uso de ciertos nombres y su respectivo artículo, lo que lleva a una integración de tales en su norma bilingüe del español, por lo que consideramos este fenómeno una interferencia. Además, se ve, como en el entrevistado E, que se puede utilizar el artículo como un instrumento estilístico.

Referencias: Wesch 1992: 5, Szigetvári 1994: I, Sinner 1996: 34, Solá 1980: 576

5.3.8 Indefinidos

Indefinidos: *Cada día* con valor de generalización

N: Es un programa que hacen cada día entre semana.

AN: Y si lo vemos nosotros cada día a las veinticuatro horas del día, porque no pueden ver ellos cuando salen... es normal.

Con respecto al tiempo, *cada* como preposición tiene en castellano un carácter distributivo, es decir, atribuye un hecho a ciertos momentos de la continuidad del tiempo. De esa manera se usa *cada* en expresiones como: cada tres meses, cada pocos meses... (cf. Alcina/Blecua 1987: 668). Además, puede adoptar un valor gradativo: Cada día gana menos dinero (cf. Montolio/Vila 1993: 99).

En cambio, la idea de la mera repetición de un hecho en cada unidad que constituye el tiempo, o sea, el valor de generalización, la expresa el castellano con el indefinido *todo(a)s + los, las + unidad del tiempo*: todos los días o todas las mañanas va a trabajar. Esto solamente es válido para el español, el catalán al contrario expresa esta última idea también con la preposición *cada* a cargo de la preposición *toto(a)s + els, les + unidad del tiempo*. Así lo afirma asimismo Badia i Margarit (1999: 534): "Cada día, cada setmana, cada any, etc. són les maneres genuïnes d'expressar allò que molts erròniament diuen tots els dies, totes les setmanes, tots els anys."

Es por esta influencia del catalán en la variedad bilingüe del castellano de Cataluña, por la que se puede encontrar frases con la preposición *cada* para expresar dicha repetición, o sea, generalización: Un programa que hacen cada día entre semana (cf. Seco, 1986: 80, sub voce *cada*).

A pesar de eso, hay veces en las que resulta difícil distinguir el límite entre la

distribución y la generalización como por ejemplo: cada martes hacen fútbol. Esta opinión la confirma Llorach (1995: 128) afirmándola implícitamente, al poner como ejemplo para la preposición distributiva *cada, cada día*, lo que según otras gramáticas significaría una generalización y, por tanto, no sería normativo. En definitiva, por las confusiones que se dan en español, nos parece más adecuado atribuir este caso a la noción de convergencia que a la de interferencia.

Referencias: Solá 1980: 579, Sinner 1994: 37, Hernández 1998: 51-52

5.3.9 Doble negación

E: Claro, porque tampoco no pueden, a ver, es que de hecho tampoco no pueden ser realmente ellos, en en...

E: ...y de hecho aquí me parece que, no sé, ähh en esta última semana la gente tampoco no ha estado tanto hablando del Gran Hermano...

C: ...no sé, tampoco puede opinar mucho, porque tampoco no sé mucha información de lo que ha pasado o...

Tampoco es un adverbio de negación, con el que expresamos que negamos una cosa como anteriormente otra, es decir, *tampoco* acentúa este paralelismo. Tanto en catalán como en castellano, *tampoco* puede ir acompañado por el adverbio *no*, pero de forma diferente: La doble negación existe en español, cuando *tampoco* está situado detrás del verbo correspondiente (cf. Llorach 1995: 131), como en la frase: *No ignoraba tampoco* la complicada trama de su alma.

En catalán, en cambio, esta restricción no existe, *tampoco* puede llevar *no* también cuando va adelante del verbo (cf. Badia i Margarit 1999: 534) como en nuestros ejemplos. Sin embargo, Badia i Margarit afirma que la doble negación en catalán se limita a determinados registros, es decir, pertenece al lenguaje culto pero no al registro coloquial y corriente. A través de la investigación presente, no obstante, hay que criticar esta afirmación, ya que en nuestro caso la doble negación aparece en un registro corriente de la lengua.

Con respecto a la clasificación de este fenómeno, nos unimos a la opinión de Carmen Hernández. Ella (1998: 293), afirma - después de haber comprobado el uso de la doble negación fuera de Cataluña - que o bien es un fenómeno que se va extendiendo, o bien no es una interferencia clara, sino una cuestión de convergencia

lingüística o de mayor frecuencia de uso en unas zonas que en otras. Sobre todo en Salamanca, Vigo y Canarias la expresión parece ser bastante conocida.

Referencias: Sinner 1996: 49, Payrató 1985: 92, Szigetvári 1994: VIII, Atienza/Battaner 1996: 613, Solá 1980: 578, Casanovas 1996: 156

5.4 Interferencias léxicos-semánticas

5.4.1 Verbos

El verbo *hacer* en comparación con el verbo *fer*

El campo semántico del verbo catalán *fer* es más amplio que el del verbo español *hacer*, sobre todo a nivel coloquial (cf. Szigetvári 1994: 28). En consecuencia, el verbo *fer* sustituye muchos verbos del castellano como por ejemplo dar, tener, poner, llegar, etc. Esto se puede deducir de las siguientes interferencias encontradas en el corpus:

1) hacer películas, un programa, fútbol, etc.

J: ...a veces miramos películas que hacían, a veces miramos programas como...

N: Cuando hacen fútbol.

M: ...a las nueve y media que lo hacen ¡va! te enganchas, diez minutillos, eso sí, y el miércoles que hacen el programaa, entonces sí, pero todo el día no me engancharía...

C: Ähhh, normalmente películas, programas mmh no muchos, a veces, uno que hacen en Tele 3, en catalán, la Cosa Nostra...

La expresión *hacer una película* está incluida en el MM (1998: 620, sub voce *película*), como o bien "ejecutarla como director o como empresario", o bien como "trabajar en ella como actor". Pero en nuestros ejemplos los entrevistados se refieren al hecho de *dar, exhibir, echar, poner o proyectar películas, programas, etc.* Con esta acepción *hacer una película* no pertenece a la normativa española, mientras que en catalán sí que le pertenece: *fer una pel.lícula* (cf. Dcascat 1999: 1064, sub voce *poner*). Por lo tanto, este caso es una interferencia y además, sin duda, la interferencia que aparece más frecuentemente en las entrevistas. Esto se debe naturalmente a que el tema está muy relacionado con la televisión.

Referencias: Casanovas 1996: 159, Szigetvári 1994, Blas Arrojo 1993: 51

2) Hacer besos

J: ...y el tío tenía la foto de esta chica que se había ido en una mesa y iba haciéndole besos...

Para la expresión catalana *fer petós* se diría *dar besos* en español (cf. Dcatcas 1999: 598, sub voce *fer*). Hacer besos no forma parte de la normativa, por lo cual lo podemos considerar interferencia.

Referencias: Szigetvári 1994: 28

3) Hacer años

I: ¿Y edad?

E: Treintaiuno a punto de hacer los treintaidós.

El Dcatcas (1999: 599, sub voce *fer*) da como equivalente para *fer anys* la expresión español *hacer* o *cumplir años*. También el MM (1998: 1452, sub voce *hacer*) menciona que existe la expresión *hacer años* en español.

Sin embargo, bajo la influencia catalana, nos parece que *hacer años* en Barcelona está más usada que *cumplir años* (cf. Szigetvári 1994: 29, Sinner 1996: 88), lo que sería un caso de convergencia. Esta afirmación es una opinión personal y hacen falta estudios de frecuencia para comprobarla.

4) Hacer de

J: ...yo estoy abajo haciendo de crossa...

M: Hace de mami, hace de mami.

A la expresión *hacer de* el Dcascat (1999: 726, sub voce *hacer*) atribuye los significados: interpretar (*hacer de* antígona), ejercer (*hacer de* portero) y presumir (*hacer de* valiente). Es decir, los ejemplos del corpus se ajustan a la normativa española. A pesar de eso, Wesch (1994: 175) alega que, a través de la influencia catalana, la expresión *hacer de* tiene una gran productividad en la variedad bilingüe del español de Cataluña y sustituye a expresiones como *trabajar como*, *tener la función de* y *dedicarse a la tarea*. En caso de que esto sea correcto, este fenómeno sería una convergencia.

5) hacer fuera

J: ... no sé, cuando hicieron fuera la a la chica aquella, la primera,...

Aunque *fer fora* no aparece en los diccionarios Dcatcas y Dcascat, esta expresión forma parte de la normativa catalana, ya que aparece en el Decat (1995: 788, sub voce *fora*). Según este diccionario *fer fora* significa "expulsar" o "foragitar", poniendo como ejemplo: "L'han fet fora de l'empresa.". En español la expresión equivalente y normativa hubiera sido *echar a alguien de un sitio* (cf. MM 1998: 1048), por lo que este caso constituye una interferencia.

Referencias: Szigetvári 1994: 28

6) hacer servir

E: ...pero es lo mismo, ¿no? habían hecho servir, ähhh habían habían, es que mi mi castellano cuando traduzco en catalán...

Hacer servir no es una expresión propia del español, es una traducción literal de la expresión catalana: *fer servir*. El Dcatcas (1999: 1120, sub voce *servir*) pone como traducción castellana de esta expresión "usar, utilizar, emplear, servirse de". Aunque haya equivalente de estos verbos en catalán que formalmente son más parecidos, e incluso idénticos, a estos, los catalanohablantes tienden a castellanizar *fer servir*. Esto se debe a la gran productividad de esta expresión en catalán, a lo que apunta Szigetvári (cf. 1994: 28).

7) hacer clases en el sentido de impartir clases

J: Sí porque..tengo que.. estoy trabajando en una academia, haciendo clases de alemán...

I: ¿Ahh sí?

J: Hmm, hmm (afirmativamente) y tengo que ir allí. Y también por los castellers claro... porque, bueno ahora ya no voy. Pero, sí que voy lo que pasa es que...

I: ¿Enseñas alemán?

J: ¿Häää?

I: ¿Enseñas alemán?

J: Sí, sí.

La expresión *hacer clases* está recogida en el MM (1998: 1451, sub voce *hacer*) con el significado de recibir clases. Sin embargo, en nuestro ejemplo el entrevistado quiere decir que imparte clases y no que las recibe. Con este significado dicha

expresión no forma parte de la normativa española, lo que asimismo prueba el Dcatcas (1999: 285, sub voce *classe*) que traduce la expresión catalana *fer classes* solamente con la expresión española *dar clases* y no con la expresión *hacer clases*. En consecuencia, *hacer clases* utilizado con el sentido de impartir clases es una interferencia.

Explicar en vez de contar

N: Si fuese, si *ara* por ejemplo un grupo de científicos o una universidad, como han hecho en ... ¿dónde lo han hecho?... Duran/sí, Durante un año, un montón de familias en una en una isla. Durante un año se tenían que valer por ellos mismos. No los grababan ni nada. Pero.. äh.. pues nada, hicieron más o menos lo mismo y al final de un año, pues sí, cada uno pues explicaba sus experiencias, si habían habido grupos, problemas, todo esto. Esto sí, esto es científico y es todo lo que hicieran. Pero esto no. Esto, esto es... nada, esto no es nada, esto es una, es un juego más...

El entrevistado rechaza la opinión de que el programa El Gran Hermano pueda ser un estudio sociológico y describe otro tipo de Gran Hermano que tiene lugar en una isla. Este sí lo considera un estudio científico. Dentro de este contexto alega que, después de su estancia en la isla, "cada uno (de los participantes) pues explicaba sus experiencias".

En catalán mucha gente no *cuenta* una historia, un acudit o unas experiencias, sino que las *explica* (cf. Szigetvári 1994: 23). Es decir, existe el verbo catalán *contar* en el sentido de *narrar* pero en la lengua hablada con este significado está en desuso, a favor del verbo catalán *explicar*. Sin embargo, parece que los diccionarios consultados en este trabajo no consideran esta constelación. El significado más cercano que se puede encontrar bajo la entrada *explicar* en el Decat (1998: 733, sub voce *explicar*) es: "declarar, algú, el seu pensament, la seva opinió, etc." ("Ja t'ho he dit, ara explica't tu"), lo que no nos parece lo mismo que *narrar algo a alguien*. Este desajuste con la realidad lingüística la muestra también el Dcascat (1999: 400 sub voce *contar*) al traducir *contar* (español) en el sentido *referir* solamente por *contar* (catalán) y no por *explicar*. Lo único que el Dcascat traduciría con *explicar* (catalán) bajo la entrada *contar* (español) sería la expresión ¡Cuéntamelo a mí!: "No cal que m'ho expliquis, a mi m'ho expliquis." En nuestra opinión hay que revisar las entradas *explicar* (catalán) y *contar* (español) de los respectivos diccionarios, por un lado para integrar al verbo catalán *explicar* en el sentido de *narrar algo sucedido a*

alguien y, en segundo lugar, para poner de manifiesto que su uso es más frecuente que el del verbo catalán *contar*. La preferencia para el verbo catalán *explicar* al verbo catalán *contar* nos confirmaron también nuestros informantes catalanohablantes de Barcelona. Otro indicio a favor de lo afirmado es que el propio entrevistado N de nuestro ejemplo nos afirmó - después de haber transcrito su entrevista - que se refería al hecho de narrar sus experiencias. En fin, puede que este rasgo sólo sea típico para una parte de la zona catalanohablante y no, por ejemplo, para Mallorca. Para comprobarlo, faltan los respectivos estudios de frecuencia de uso. Si se afirmara nuestra opinión, este caso constituiría una interferencia.

Referencias: Szigetvári 1994: 23, Sinner 1996: 70

Cerrar en vez de encerrar

C: ...no, no y estás forzado además a ser sociable, esto no me gusta, a mí me gusta mucho hacer lo que quiero cuando quiero, sin...

I: Claro.

C: ...que te cierren, no me gusta.

Al entrevistado C le parece que la casa del Gran Hermano le limitaría demasiado y que necesitaría más libertad: "...que te cierren, no me gusta.", El verbo *cerrar* en este contexto no tiene mucho sentido, más bien todo apunta a que el hablante quería decir que no le gustaba que *le encerraran* en la casa del Gran Hermano, por lo que debería haber dicho: ...que te encierren, no me gusta. Y en efecto, en catalán una posible traducción para el verbo español *encerrar* sería el verbo catalán *tancar* con el sentido de *posar dins d'un lloc*. El Dcatcas (1999: 1159, sub voce *tancar*) pone como ejemplo "El van tancar a la presó." con la traducción al español "Lo encerraron en la cárcel." En resumen, se trata de una interferencia, atribuyendo al verbo español *cerrar* un significado del verbo catalán *tancar*.

Confusión: ser y estar

J: ...el tío.. estaban pues sentados en el sillón y el tío tenía la foto de esta chica que se había ido en una mesa y iba haciéndole besos o sea que dices: "¿Tío pero qué?" o sea "¿Qué piensas, que está aquí de, de, de esto de fantasma, la tía esta o qué?" o sea "Que se ha ido, es fuera, pero que no pasa nada, te sales tú y ya está" no sé, no sé, no sé.

N: Ähhh, es que no sé si eran en, estaban en un sofá o encima de una cama. La, la, el

el chico ese, el llorón y la que se fue, la Mariajo.

Valorar la influencia del uso de *ser* y *estar* del catalán en la variedad bilingüe del español de Cataluña no es fácil, puesto que en el catalán mismo el uso de estos dos verbos copulativos no está del todo claro.¹¹¹ Esta vacilación se pone de manifiesto también en el uso de los dos verbos juntos con un complemento de lugar. Veamos el primer ejemplo:

J: ...el tío.. estaban pues sentados en el sillón y el tío tenía la foto de esta chica que se había ido en una mesa y iba haciéndole besos o sea que dices: "¿Tío pero qué?" o sea "¿Qué piensas, que está aquí de, de, de esto de fantasma, la tía esta o qué?" o sea "Que se ha ido, es fuera, pero que no pasa nada, te sales tú y ya está" no sé, no sé, no sé.

El entrevistado J describe la exagerada reacción de un participante, Jorge, cuya pareja, otro participante llamado María José, ha salido anteriormente de la casa del Gran Hermano. Como María José nunca jamás va a volver a vivir en la casa, según las reglas de este programa, su ausencia es sin delimitación temporal, lo que es, según Badia i Margarit (1995: 283), un factor distintivo importante para el uso de ser o estar en catalán. Afirma que la ausencia de la delimitación temporal rige el verbo *ésser* en catalán, por lo que el hablante en catalán debería haber dicho: *és fora*. En castellano, al contrario, según la normativa, el verbo debe ser *estar*: *está fuera* (cf. Alcina/Blecua: 907). Por eso, este caso constituye una interferencia. La influencia del catalán en el segundo ejemplo es más complicado:

N: Ähhh, es que no sé si eran en, estaban en un sofá o encima de una cama. La, la, el el chico ese, el llorón y la que se fue, la Mariajo.

En este caso la duración del acto *estar en un sofá* está limitada temporalmente, puesto que una persona no pasa su vida entera sentado en un sofá. Para los casos de delimitación temporal, según Badi i Margarit se puede usar los dos verbos en catalán *ésser* y *estar*, de los que predomina en general el verbo *estar*. En todo caso, existen confusiones e inseguridades en el propio catalán, lo que refleja el ejemplo de nuestro entrevistado N que se autocorrige, es decir, primero dice "eran en" y después "estaban en". Aunque en este ejemplo la influencia no es tan clara, a causa de la

¹¹¹ Para más informaciones, véase Badia i Margarit 1995: pp. 269-285.

autocorrección lo consideramos una interferencia.

Referencias: Sinner 1996: 40, Moll 1961: 470

Quitar de en medio

I: ¿Y quién, quién va a ganar, qué piensas del grupo?

M: Yo siempre he pensado que Iván.

I: Iván, y ¿por qué?

M: Iván, sí. Ayy no Iván, perdona, no, el otro. Siemp...

E: Ismael

M: Ismael, que les cambio el nombre. No, Iván no, pobrete. Ese, ese... ese pronto lo van a sacar.. del medio... mhh, el chicarrón de Cádiz, no ähh el alto, sí, Ismael...

Ismael ¿no?

Aunque se entiende lo que quiere expresar el entrevistado M - Ismael va a salir pronto de la casa - la expresión utilizada por él *sacar del medio* no pertenece a la normativa española. La pausa corta que hace después de haber dicho *sacar* indica su inseguridad. Hay dos posibilidades normativas en español que se acercan formalmente a lo dicho por el hablante para expresar la misma idea: *sacar a alguien de la casa* (cf. MM 1998: 1003, sub voce *sacar*) o la expresión *quitar a alguien de en medio* (cf. MM 1998: 843, sub voce *quitar*), de los que creemos que el hablante quería decir la última, puesto que dice “del medio”. En catalán la expresión *quitar de en medio* se traduciría con *treure del mig* (Dcatcas 1999: 827, sub voce *mig*), que puede haber influido de dos formas diferentes:

En primer lugar afecta el enlace de la expresión española *quitar de en medio*. El entrevistado dice *sacar del medio*, utilizando el enlace *del* en vez del normativo: *de en*. Esto se debe a que el enlace en catalán también es *del*: *treure del mig*. En segundo lugar, la interferencia ejerce sobre el verbo utilizado. Ya es conocido que el verbo *treure* en catalán implica los valores semánticos de los verbos españoles *quitar* y *sacar*, lo que en el español de catalanohablantes lleva a confusiones. También nuestro entrevistado los confunde, utilizando incorrectamente *sacar* en vez de *quitar*: *sacar del medio*. Si bien la misma confusión se da también en la variedad bilingüe del castellano de Galicia, es decir, es también fruto del contacto de dos lenguas (cf. DDD 1986: 317), esta confusión no se debe a factores internos del español, por lo que se trata de una interferencia.

Decir en vez de llamar

I: ¿Y lo llevas viendo desde el principio?

J: No, ¡Que va! Sí yo..lo llevo viendo cuando me enteré por mi...por la gente de mi piso.. no sé cuanto hace... no sé, cuando hicieron fuera la/a la chica aquella, la primera, lo vi, lo que pasa es que no lo veo siempre, lo veo solo, trocitos o me lo dice la gente ¿sabes? Por ejemplo mi pri mi primo: "¿sabes? este y este me dice por el nombre. Yo: "¿Ähhh, quién es?" Luego me dice quien es, "Pues ya se ha ido" ¿Sabes? y yo: "Ah vale."

I: Se formaron dos parejas, este y la chica esta y había después, se formó otra pareja, pero la primera laa...

C: La primera era e/la de la que dijo que era prostituta, que se marchó y por eso el otro decía "Dios no se qué", y se quejaba, después la de la chica que marchó con el novio quee que no se entendió bien con sus compañeros y no sé bien cómo se dice.

El entrevistado J del primer ejemplo quiere demostrar que no está al tanto del programa El Gran Hermano. Lo ve de vez en cuando, pero sobre todo se entera a través de lo que le cuenta otra gente. Esto llega a los extremos de que cuando él se quiere informar sobre un participante, este ya se ha ido. La construcción elegida por el entrevistado J en este contexto es "me dice por el nombre", que no pertenece a la normativa castellana, ya que no aparece en ningún diccionario consultado. Analizando el contexto, tendría más sentido si el participante hubiera dicho *llamar por el nombre* que sí que es normativo (cf. MM 1998: 735, sub voce *por*), o simplemente *me dice el nombre* sin la preposición *por* (MM 1998: 869, sub voce *decir*). En todo caso, parece que la expresión del entrevistado J supone una interferencia con el catalán, en el que la construcción *dir pel nom* sería posible. No obstante, en los diccionarios consultados de este trabajo la construcción catalana *dir pel nom*, presunta causa de la interferencia, no está incluido, por lo que teníamos que recurrir a nuestros informantes catalanohablantes que nos confirmaron que esta expresión se usa frecuentemente en el catalán.

El segundo ejemplo constituye más bien una interferencia en el registro que una interferencia léxico-semántica:

I: Se formaron dos parejas, este y la chica esta y había después, se formó otra pareja, pero la primera laa...

C: La primera era e/la de la que dijo que era prostituta, que se marchó y por eso el

otro decía "Dios no se qué", y se quejaba, después la de la chica que marchó con el novio quee que no se entendió bien con sus compañeros y no sé bien cómo se dice.

El entrevistado C también habla del Gran Hermano y describe las dos parejas que se formaron sobre la marcha. Al describir al chico de la segunda pareja, admite que no conoce su nombre, utilizando el verbo *decir*: "no sé bien cómo se dice". El uso del verbo *decir* para "nombrar o llamar a alguien o algo de cierta manera", como en "Le dicen Miguel." (cf. MM 1998: 868, sub voce *decir*) es normativo, pero, según el MM, solamente para un nivel popular de la lengua. En catalán, en todos los niveles se puede utilizar el verbo *dir* en este sentido. Por lo tanto, clasificaríamos el segundo ejemplo como interferencia pragmática ya que el uso de este fenómeno en la variedad bilingüe del español de Cataluña se extiende a más que un registro.

Mirarse la tele, un programa, etc.

A: Pero algún día me la miraré ¿hã?, algún díaa si coincido, me lo miraré, para ver qué pasa, qué pasa, porque hostia.

J: ...yo porque en el piso... mi hermano se lo mira, me ha sorprendido mucho, pero bueno, pero claro, pero bueno, es esto.

N: No me caen, ni ni bien ni... es que no te no te no te los puedo analizar, porque noo, yoo no me lo miro con interés.

El español conoce *mirar* o *ver* la tele, un programa, etc., mientras que el catalán tiene las expresiones *mirar* y *mirarse la tele*. En consecuencia, la forma pronominal *mirarse la tele* que aparece en nuestros ejemplos es una interferencia. Lamentablemente no podemos basar nuestras afirmaciones en los diccionarios consultados en este trabajo, ni en los españoles ni en los catalanes, que no comentan el uso de *mirar* o *mirarse la tele*, sino en la opinión de nuestros informantes. El hecho de que los diccionarios no comentan este uso parece aun más de extrañar, si uno tiene en cuenta la alta frecuencia de uso de la construcción *mirarsela tele (un programa, etc.)*, tanto en el catalán como en la variedad bilingüe del español de Cataluña, lo que demuestra la abundancia de esta forma en el español de nuestros entrevistados. De las 109 ocurrencias en el corpus presente de los verbos, *ver*, *mirar* o *mirarse* - en el sentido *ver la tele o ser visto por telespectadores* - nueve pertenecen a *mirarse la tele*, es decir, casi un diez por ciento del total, lo que consideramos un porcentaje bastante elevado, considerando la gran variedad (*ver*,

mirar, mirarse) de la que disponen los hablantes para expresar este hecho.

5.4.2 Sustantivos

Mediana en vez de Media

E: ...Pues debe hacer quince días o tres semanas y lo puedes conseguir en la en la be/en la biblioteca pues y decía que además tenían una inteligencia superior a la mediana, a la media...

El entrevistado leyó en el periódico que se exigían de los participantes ciertas condiciones para poder ser miembro del Gran Hermano. De éstas el entrevistado acentúa su "inteligencia superior a la mediana, a la media...". La autocorrección del hablante, primero dice *a la mediana*, después *a la media*, indica la interferencia. En español lo normativo sería la expresión "una inteligencia superior a la media", haciendo referencia a la media aritmética, la que se abrevia según el MM (1998: 306, sub voce *media*) por *media*. En catalán, en cambio, la expresión correspondiente sería *una inteligencia superior a la mitjana*, lo que indica el Dcascat (1999: 889, sub voce *media*) traduciendo *media* (matemática) con *mitjana*. Por lo tanto, no es de extrañar, que el entrevistado en este ejemplo, primeramente, elige a la palabra *mediana* que se parece fonéticamente más a la palabra catalana *mitjana* y después se da cuenta de su error y se autocorrigue, añadiendo *a la media*. Como ya hemos dicho, este caso pertenece a la noción de interferencia.

Castellanos

E: ...en mi pueblo que son tres mil habitantes todos hablan en catalán y en mi lugar de trabajo hay catalanes y castella/y castellanos, pero yo siempre hablo en catalán y...

E: ...cuando aquí durante muchos años han convivido catalanes y castellanos yy y no no ha habido problemas es decir de comunicación...

Según el MM (1998: 554, sub voce *castellanos*), *los castellanos* pueden ser *señores de un castillo, alcaides o gobernadores* o, finalmente, *personas de Castilla*. En Cataluña, como en este ejemplo, muchas personas utilizan *castellanos* como oposición a los catalanes, es decir, gente castellanohablante (cf. Szigetvári 1994: 22).

Enfrontaciones vs. Enfrentamientos

C: Si fuera, si hablara en catalán, por muchas cosas, por el idioma, porque hay un.. (ZS), es com como una enfrontación, depende a qué nivel, pero era todo mmhh

participantes ähh muy españoles.

C: Política no sé, para que no he/no hubiera enfrentaciones.

C: Claro es que, aquí no, porque en Cataluña hay una cultura diferente, hay un idioma diferente y nos sentimos diferentes, algunos (ja, ja) y hay enfrentaciones, pero no hay enfrentación bélica.

El entrevistado repite la palabra *enfrentacion* varias veces, señal de que está ya bastante integrada en su idiolecto. La palabra adecuada castellana en este contexto sería *enfrentamientos* (MM 1984: 553). Las dos palabras se distinguen por dos rasgos: primero, por la segunda sílaba en la que aparece el sonido [o] (fron) en vez del sonido [e] (fren), lo que consideramos una influencia en un morfema lexical, y segundo, en el final que acaba en -ción en vez -miento. Solamente la primera diferencia se debe a una interferencia entre el catalán y el español, como se va a desprender de lo siguiente:

En catalán, según el Dcascat (1999: 580), hay dos posibilidades para traducir *enfrentamiento*, por *enfrentament* y por *afrentament*. Se pone de manifiesto que la incorrecta terminación no puede ser fruto de una interferencia entre el catalán y el español, ya que las terminaciones se parecen.¹¹² No obstante, la vocal cambiada en la segunda sílaba *fron* en vez de *fren*, sí que es una interferencia, puesto que el hablante se deja influir por el sonido [o] de la segunda sílaba de la palabra *enfrentaments* (*afrentaments*). Por tanto, como es una influencia en un morfema lexical, lo consideramos interferencia lexicál-semántica.

Es curioso que en el entrevistado A se produce la misma confusión pero en el otro sentido. Él utiliza un sinónimo de *enfrentamiento*: *confrontaciones*. Pero en vez de decir *confrontaciones*, la forma normativa, dice *confrontamientos*: "...o digual buscan, los del programa, buscan unaa.. al final confrontamientos ¿no? Es que noo... no sé, no ho sé". A la vista de estos dos ejemplos, suponemos que la confusión de las dos diferentes terminaciones, *-mientos* y *-ciones* se debe a causas internas de una lengua. En nuestro caso, este hecho se ve agravado porque existen dos sinónimos que pueden aumentar esta confusión, puesto que tiene dos terminaciones diferentes. Esto puede llevar a que incluso los monolingües tienen problemas, es decir, los

¹¹² Sin embargo, nominalizaciones a partir de un paradigma catalán en castellano son conocidas. Véase Wesch 1991: 4, Hernández 1998: 200.

entrevistados en cuestión probablemente hubieran confundido las terminaciones también hablando en catalán. Por tanto, la confusión se debe a causas internas de la lengua y no a una interferencia.

Castellanoparlantes vs. castellanohablantes

E: ...yo antes hacía clases de catalán para extranjeros o castellanoparlantes ¿no?...

En algunos trabajos (Sinner 1998: 86-87, Szigetvári 1994: 41) se considera todos los términos como *castellanoparlantes* o *catalanoparlantes* que se componen según la fórmula *lengua + parlante* una interferencia con el catalán, frente a los *correctos* que acabarían en *-hablante*, como *castellanohablante* o *catalanohablante*. Según estos, la terminación *-parlante* es un calco del catalán donde la palabra *parlar* significa *hablar*. Esta afirmación la comprueban también los diccionarios consultados en este trabajo (El MM y el DRAE), ya que incluyen la forma *-hablante* pero no la forma *-parlante*. No obstante, nuestros informantes nos han afirmado que también se usa la forma con *-parlante* fuera de Cataluña. Esto también confirma el nuevo diccionario de Seco, *Guía práctica del español actual. Diccionario breve de dudas y dificultades* (1999: 177), diciendo que las formas *hispanohablante*, *castellanohablante*, *catalanoparlante*, *vascoparlante*, etc. son “fruto del error de atribuir a las palabras españolas *parlar* (verbo de matiz despectivo que significa *hablar mucho y sin sustancia y revelar lo que se ha de callar*) y *parlante* (que parla) el significado de las francesas *parler* (hablar) y *parlant* (hablant).” Es decir, Seco no atribuye este fenómeno solamente a la zona catalanohablante sino a la lengua española en conjunto, alegando de que se trata de un calco con el francés. Estamos de acuerdo con esta opinión pero creemos que este fenómeno no solamente se debe a un calco con el francés sino también a un calco con el italiano (*parlare*) y con el catalán (*parlar*). Por tanto, nos encontramos ante un caso de convergencia, ya que el fenómeno en cuestión también existe fuera de Cataluña (si bien carece de aceptación normativa) donde se utiliza esta forma no únicamente por influencia catalana, sino también por influencias de otras lenguas, y por el hecho de que el verbo *parlar* se da en el español, si bien a un nivel más informal de la lengua.

5.4.3 Adverbios

Adverbios de lugar: *sobre* en vez de *encima*

J: ...els baixos, els baixos son las personas que aguantan el castillo, los fuertes porque tienen el castillo sobre ¿sabes?

En catalán el adverbio de lugar castellano *encima* se traduce por los catalanes *sobre* o *a sobre* (cf. Dcascas 1999: 574, sub voce *encima*, Badia i Margarit 1995: 240). En consecuencia, la frase correcta en castellano según la normativa debería ser: ...tienen el castillo encima. Si el entrevistado hubiera pronunciado *sobre* con acento catalán se podría tomar en consideración la posibilidad de un cambio de código. Sin embargo, lo pronuncia con acento castellano, así que nos lo parece una interferencia entre el catalán y el castellano.

5.4.4 Cuantitativos

Confusión entre *ninguna cosa* y *nada*

M: ...no mee ha chocado ninguna cosa, ni me ha afectado ni.... no, no...

Es un hecho bien conocido que la palabra *algo* del castellano no tiene la misma carga semántica que la palabra *algú* en catalán, hecho que muchas veces da lugar a confusiones. La palabra *algú* del catalán tiene el significado de *alguien* en castellano (Dcascas 1999: 82, sub voce *algú*), mientras que la palabra *algo* del castellano equivale a las expresiones catalanas *alguna cosa* o *quelcom* (Dcascas 1999: 108, sub voce *algo*). De estos dos, Badia i Margarit (1985: 538) afirma que *quelcom* pertenece a un nivel elevado de la lengua, mientras que *alguna cosa* forma parte del nivel coloquial y corriente. También alude a que se puede oír la palabra *algo* en la lengua corriente y coloquial catalana, uso que el hablante, en todo caso, debería eludir, ya que se trata de un castellanismo. Se desprende de todo lo dicho hasta ahora, que a nivel corriente la construcción catalana *m'ha xocat alguna cosa* se traduciría por la española *me ha chocado algo* y viceversa. Es una falta muy frecuente de personas que están aprendiendo catalán que dicen *m'ha xocat algú* para decir *me ha chocado algo*.

Este esquema equivale a un sentido afirmativo, sin embargo, nuestro entrevistado M alega que "le ha chocado ninguna cosa", por lo cual la frase tiene un sentido negativo. Veamos cómo las dos lenguas expresarían el sentido negativo más corrientemente: En catalán se utilizaría la palabra *res*: *m'ha xocat res*, mientras que en castellano la palabra empleada sería *nada* (Dcascas 1999: 1066, sub voce *res*): *me*

ha chocado nada. Hay que señalar que el castellano también utiliza la forma *ninguna cosa* (cf. Llorach 1995: 116). Su uso, sin embargo, según nuestra opinión en el contexto del ejemplo no es muy frecuente, es mucho más frecuente el uso de *nada*. La cuestión es por qué el entrevistado utiliza *ninguna cosa* en sentido negativo. Creemos que adapta las reglas del caso afirmativo al caso negativo, siendo consciente de que en el caso afirmativo existe la confusión ya mencionada y no sabiendo si algo parecido ocurre en el caso negativo. Por lo tanto, la interferencia aparecida en este corpus es una hipercorrección, ya que el hablante adapta una regla al caso negativo que solamente vale para el caso positivo, lo que explica la siguiente ilustración:

	en catalán	en español
Caso afirmativo	alguna cosa	algo
Caso negativo	res	nada ↓ (ninguna cosa)

5.4.5 Frases hechas

Ics pesetas en vez de equis pesetas

C: ...y que la gente votaba cuál era el mejor. Y el mejor ganaba ics pesetas o no sé que, pero todos los otros también han sacado partido de esto...

La expresión castellana *equis + cantidad contable* se emplea para transmitir que la cantidad exacta para el hablante no es importante (muchas veces implicando que él tampoco la sabe). Como se puede deducir de nuestro ejemplo, una expresión equivalente también existe en catalán, *ics pesetas*, según la fórmula *ics + cantidad contable* (cf. Dcascat 1999: 600 sub voce *equis*), lo que ha influido en este acto de

hablar. La interferencia, a lo mejor, se puede explicar por el hecho de que muchos hablantes tienen bastante interiorizada esta construcción, lo que, según nuestras experiencias, indica su alta frecuencia en el uso cotidiano.

Tanto me da. en vez de Me da igual.

J: Porque hay otra pareja que sí que... aunque tanto me da también, sí que me parece que es más normal..

J: ...y no sé, no tengo ni idea, pero para mí no hace falta de verdad, pero si lo quieren hacer pues vale...o sea yo... tanto me da...

J: ...todo esto lo decía lo decía en tres semanas ¿sabes? y digo "Vale, vale, güai" ¿sabes? que tanto me da, a mí sí, que...

El Decat (1998: 1602) alega que la expresión *¡Tant me fa!* es una fórmula coloquial para decir *M'es igual*. Esta expresión catalana puede haber influido en la construcción *¡Tanto me da!* del castellano, que no está documentada en los diccionarios consultados. Szigetvári (1994: 55) afirma que se puede encontrar esta expresión también en sentido pronominal: *¡Tanto se me da!*.

¡Tú dirás!

N: Lo quee, lo que ha supuesto. Es que la gente está completamente loca por una cosa que, que ya me dirás, no sé.

No hemos encontrado en los diccionarios españoles un significado del verbo *decir* que pueda tener sentido en este contexto. Sin embargo, en catalán existe la expresión *¡Tú dirás!*, que puede haber influido en la estructura utilizada por el entrevistado N: *que ya me dirás*. El Decat define dicha expresión - junto con la expresión *vos direu* - de la siguiente manera: "Expressions amb què hom respon a qui ha fet una observació o una pregunta òbvies".

Una posible traducción al castellano sería según Sinner (1996: 92) las expresiones *¡pues claro!* o *¡y tanto!*. Creemos que otra posibilidad, que se mueve en la misma línea, puede ser *¡no hay remedio!*. En todo caso, esta expresión constituye una interferencia porque no pertenece a la normativa española.

5.5 Interferencias discursivas

5.5.1 Conectores

Conector discursivo: *Todo y así* (tot i així)

I: ¿Y no prohibirías nada?

M: No, es que ya lo tienen bien prohibido todo, ya, a ver, te enfocan lo que quieren que veas. Eso lo tengo clarísimo, desde el primer día. Ellos te enfocan y tú ves lo que ellos quieren que veas. Y también te manipulan un poco lo que crees de la gente que hay ahí dentro porque te enfocan (ZS), te transmiten solo las imágenes que ellos más ähh les interesa, cuando digo ellos digo el programa, Tele 5 en este caso, de lo que tu quieres... ähh que ellos quieren que tú pienses ¿no? de esta persona o de la otra y con eso... pues con el tema moralidad igual, si quieren que pienses que hay un lío entre los dos te enfocan las situaciones en las que se puede pensar que d'igual hay un lío, pero si no quieren no te lo enfocan y tú no sabes nada ¿no? No es lo mismo ver un.. cuarto de hora, al día, con un resumen que ellos te hacen a tú verlo todo el día con el Canal Digital que... que te enteras de todo, pero todo y así.

I: ¿Y en el Canal Digital...?

M: Yo noo, yo no lo tengo, ¿häh?

I: ¿Sabes que hay unas cámaras que están enseñando el cuarto de baño?

M: Sí, pero bueno supongo que también te enfocan las imágenes, o sea el realizador tampoco te enfoca todo a la vez, no sé, es que no lo sé porque lo desconozco pero supongo que también el realizador te debe enfocar lo que... ellos les interesan, no creo que son enfocadas todas las treinta y nueve o cuarenta cámaras que hayan la vez ¿no? supongo que te enfocan lo que ellos...

La expresión marcada en el enunciado *tot y así* no aparece en los diccionarios consultados en este trabajo, por lo tanto no es normativa. Para hacernos una idea de su función, vamos a ver cómo la emplea el entrevistado:

El entrevistado M opina que el programa, el Gran Hermano, manipula a los espectadores por medio de las imágenes. Según él, las imágenes están rebuscadas para conseguir un cierto efecto en el espectador: "...también te manipulan un poco lo que crees de la gente que hay ahí dentro porque te enfocan (ZS), te transmiten sólo las imágenes que ellos más ähh les interesa". Al final del enunciado admite que esta percepción del espectador puede ser diferente según el tiempo que lo vea e implícitamente, según la cadena que ponga (Hay que saber que en España el Canal Digital, una emisora codificada, transmitía el Gran Hermano durante todo el día): "No es lo mismo ver un.. cuarto de hora, al día, con un resumen que ellos te hacen a tú verlo todo el día con el canal digital que... que te enteras de todo...". Justamente a esta frase la añade la expresión en cuestión: "..., pero todo y así."

Creemos que la expresión aparecida *todo y así* se debe a una expresión catalana muy

parecida: *tot i així*. El Decat (1998: 1602, sub voce *tot*) la define como locución conjuntiva, sinónimo de *amb tot*, *amb tot i això*, etc.. Añade que significa "Això no obstant", lo que explica a través de un ejemplo: "Té molta feina i amb tot, tractant-se de tu, ho farà.". La traducción al español según el Decatcas (1999: 1195, sub voce *tot*) sería "*así y todo, aun así, con todo (o con todo y con eso)*". Volviendo a nuestro ejemplo veremos que esta acepción tiene sentido. El *todo y así* quita fuerza argumentativa a la idea mencionada posteriormente por el hablante, es decir, que según la cadena el espectador tiene una diferente percepción, lo que confirma la idea original, que el espectador está siempre manipulado. O sea, la expresión relativiza el mensaje de la última idea, imposibilitándola como posible argumento. Otro indicio, por el que vemos que la función actúa de esa manera, es el mensaje del enunciado siguiente. Por la insistencia del encuestador, el entrevistado vuelve otra vez a aclarar la primera idea, diciendo que aunque puedas ver todo el día al Gran Hermano en el Canal Digital, te están manipulando: "...supongo que también (en el Canal Digital) te enfocan las imágenes, o sea el realizador tampoco te enfoca todo a la vez, no sé, es que no lo sé porque lo desconozco pero supongo que también el realizador te debe enfocar lo que... ellos les interesan...".

Con respecto a la clasificación el Decat lo define como *locución conjuntiva*. Sin embargo, nosotros nos inclinamos más bien por el termino *conector discursivo*, ya que se tiene que tener en cuenta el discurso - el contexto en el que *todo y así* se sitúa - para poder analizar su función. Es por eso que se trata de una interferencia discursiva.

Los conectores aditivos: *a més, a més*

Augusti: ...A més iba... bueno (ja, ja) ¿saps? sss mochila yyy ¿saps? en plan tirado.
Judít: Si yo pienso que yo tendría..tuviera que estar ahí encerrada tres meses., a més (autocorrección), además si me viera toda España ohh no, no me gusta, no lo encuentro...

La locución continuativa española *además* tiene en catalán más variedad (cf. Decat 1998: 1079, sub voce *més*): *a més, de més, a més a més, de més a més* (cf. Szigetvári 1994: 34). El Decat las define como "expressions usades per a indicar que una acció, un esdeveniment, un fet etc., succeix afegit a un altre". Estas expresiones típicas del catalán parecen haber influido en el habla castellano de los entrevistados: *a más, a*

més. Aunque en el DRAE (1992: 1331, sub voce *más*) aparece la locución *a más* y también el Dcascat (1999: 882, sub voce *más*) la contiene, Seco (DDD 1986: 255, sub voce *más*) afirma que ésta en español, por lo general, no se usa, y que solamente aparece en el castellano hablado por los catalanes. Si es así, *a más* clasificaríamos como interferencia. Clasificar la expresión *a més* es más conflictivo, puesto que la palabra catalana *més* no muestra ni una adaptación fonológica ni morfológica, lo que apunta más bien al fenómeno del cambio de código. Sin embargo, como ya hemos dicho en el apartado 3.2.2 *Cambio de código*, estas palabras relativamente cortas (y de alta frecuencia), que no tienen ninguna función extralingüística, las consideramos más bien interferencia que cambio de código.

Referencias: Szigetvári 1994: 34, Hernández 1998: 228, Sinner 1996: 106, Seco DDD 1986: 580, Solá 578

El conector discursivo: ¡Va!

A: Barcelona, sí sí Barcelona. Yo venía aquí, los primeros días muchas personas no me entendían, es verdad, no me entendían. Yo iba a los sitios, a los comercios y hablaba en catalán y me decían: "¿Cómo?, no te entiendo, me puedes..." ¿saps? te ves, te ves forzado a, "¡Va!, traduce..."

M: Claro, yo no tengo Canal Digital y tampoco me pasaría el día viéndolo ¿hã?, o seaa.. un poquito por la noche eso quee.. a las nueve y media que lo hacen, ¡va! te enganchas, diez minutillos, eso sí, y el miércoles que hacen el programaa, entonces sí, pero todo el día no me engancharía a parte de que no.

Como la expresión *¡va!* no aparece en los diccionarios españoles consultados en este trabajo, no la consideramos parte de la normativa española. En cambio, sí que pertenece a la catalana, lo que han demostrado ya Hernández (1997/1998), Payrató (1996:123) y Badia i Margarit (1995: 254). El problema es clasificarla como interferencia, ya que los mencionados autores le atribuyen a esta expresión funciones distintas. Sus conceptos engloban *interjecciones*, *conectores pragmáticos*, *conectores discursivos* y *rutinas de habla* o *estereotipos*. Nosotros la hemos clasificado como conector discursivo y, por tanto, interferencia discursiva, de acuerdo con su importancia para la coherencia del discurso. Como se desprende de los ejemplos el *¡va!* siempre precede una decisión del hablante. En el primer ejemplo esta decisión está expresada con el estilo directo en forma de imperativo "¡Va!, traduce." y en el

segundo ejemplo en forma impersonal ”, *¡va! te enganchas,*”. La función discursiva del *¡va!* sólo se comprende si uno tiene en cuenta lo posteriormente dicho por el entrevistado. Veamos los ejemplos:

A: Barcelona, sí sí Barcelona. Yo venía aquí, los primeros días muchas personas no me entendían, es verdad, no me entendían. Yo iba a los sitios, a los comercios y hablaba en catalán y me decían: ”¿Cómo?, no te entiendo, me puedes...” ¿saps? te ves, te ves forzado a, ”¡Va!, traduce.”...

El entrevistado A vino a Barcelona y se encontró con el problema de que mucha gente no le entendía hablando en catalán. En consecuencia, se vio forzado a cambiar la lengua y comenzó a hablar castellano, lengua que no estaba acostumbrado a hablar. Se pone en evidencia que el hablante no tomó la decisión libremente sino que fue obligado a tomarla, ya que al principio no quería hablar castellano. En consecuencia, el *¡va!* funcionó en la situación que describe el entrevistado como una automotivación para superar sus resistencias (cf. Szigetvári 1994: VI). Si el entrevistado no hubiera utilizado el *¡va!* en la descripción de esta situación, la recepción sería diferente, no se transmitiría su resistencia a aprender español.

En el segundo ejemplo, la función del *¡va!* nos parece un poco cambiado. Si bien el hablante afirma que le parece mal ver el Gran Hermano todo el día, ha decidido verlo un poco por la noche: ”...o seaa.. un poquito por la noche eso quee.. a las nueve y media que lo hacen, ¡va! te enganchas, diez minutillos, eso sí ...”. En este contexto el *¡va!*, en primer lugar no es señal de automotivación, sino expresa más bien una cierta despreocupación, es decir, aunque el hablante condena ver el programa todo el día, le parece bien ”verlo un poquito por la noche”. En todo caso, la función del *¡va!* únicamente se entiende, con respecto a las decisiones de los dos hablantes, si uno tiene en cuenta lo anteriormente dicho por los entrevistados.

Ahora bien, ¿cuál sería la traducción adecuada del *¡va!* catalán al español? El Dcatcas (1999: 99, sub voce *anar*) propone como traducción una serie de interjecciones españolas *¡anda!*, *¡venga!* y *¡quita!*, de los que en este caso el *¡venga!* nos parece la más adecuada. Por cierto, el *¡va!* no nos parece una interferencia pragmática (cf. Hernández 1997: 3) por las razones que siguen: En primer lugar hay que preguntarse si tiene sentido comparar el *¡va!* y el *¡venga!* pragmáticamente, puesto que no parecen sinónimos al cien por ciento. Y en segundo lugar, si

comparamos estas dos expresiones, nos parece que se las utiliza en las mismas situaciones, por lo que su uso en las dos respectivas lenguas sería igual.

5.5.2 Deícticos (Locativos)

En nuestro corpus se encuentra también una cantidad considerable de interferencias en los llamados deícticos. Como ya existe una documentación de estas de gran abundancia, referimos a los escritores siguientes: Szigetvári 1994: VI, Hernández 1998: 184, Casanovas 1996: 156, Moll 1961: 471, Badia i Margarit 1981: 27, Atienza/Battaner 1996: 615, Payrató 1985: 91.

5.6 Interferencias pragmáticas

Pregunta retórica: *¿Cómo es?*

J: Sí, es decepcionante... y hay poca gente que habla catalán, poquísima ¿sabes? y esto... ahora ya está, pero en principio, pensé: "Pero, ¿cómo es?, ¿soy la única que sabe catalán?" ¿sabes?..."

El entrevistado J cuenta que, después de haberse mudado a Barcelona, le sorprendió la poca gente que hablaba catalán. Como estrategia discursiva utiliza el estilo directo, es decir, repite las preguntas al entrevistador, las que parece haber hecho a sí mismo en aquel entonces: "Pero, ¿cómo es?, ¿soy la única que sabe catalán?". La expresión *¿cómo es?* en este contexto es una cuestión retórica, y sirve para expresar el asombro del entrevistado. No obstante, la forma adecuada según los diccionarios españoles consultados, sería *¿Cómo es eso?* (MM 1998: 693, sub voce *como*). El MM afirma que *¿Cómo es eso?* encaja perfectamente en este contexto, indicando que se emplea para preguntar la explicación de algo que causa extrañeza o asombro. Ahora bien, esto en sí no sería una interferencia pragmática sino una interferencia semántica, ya que el entrevistado pasa por alto la palabra *eso* que debería formar parte de la expresión *¿Cómo es eso?*, a causa de la expresión catalana *Com és?*. Lamentablemente *Com és?* no está recogido como expresión catalana en los diccionarios catalanes consultados. La expresión *¿Cómo es eso?* traduce el Dcascat (1999: 377) con *i ara!*, *i doncs!*, lo que no nos parece adecuado. Por consecuencia, tenemos que basar nuestras afirmaciones en la opinión de nuestros informantes catalanohablantes que nos confirmaron la existencia y el uso frecuente de *Com és?* en catalán. Es por esta elevada frecuencia de *Com és?* en el catalán hablado (más concretamente en el catalán coloquial) por la que creemos que se da una interferencia

pragmática, es decir, una confusión entre dos registros. Nos parece que *¿Cómo es eso?* pertenece a un registro demasiado formal, demasiado cortés de la lengua española para indicar el malestar del entrevistado en aquel entonces. En nuestra opinión la expresión española más adecuada hubiera sido *¿Qué pasa?* que sería un sinónimo menos formal de *¿Cómo es eso?*. Un indicio de que *¿Qué pasa?* es menos formal es su alta frecuencia en la lengua coloquial, a la que también apunta el MM (1998: 952, sub voce *pasar*): "Expresión frecuentísima, se profiere, a veces, con tono exclamativo, ante una anomalía o alteración súbita". En otras palabras, a partir de nuestras propias experiencias y de las afirmaciones de nuestros informantes suponemos que *Com és?* en catalán es tan frecuente en la lengua coloquial como *¿Qué pasa?* en el registro correspondiente del español, por lo que queremos inconveniente traducirla con *¿Cómo es eso?*. En definitiva, la expresión *¿Cómo es?*, utilizada por nuestro entrevistado, puede ser tanto interferencia léxico-semántica, centrándose en la falta de la palabra *eso* dentro de esta expresión, como interferencia pragmática, haciendo hincapié en el uso desadecuado en esa situación en concreto.

Otras interferencias pragmáticas:

Para ver más interferencias pragmáticas rogamos al lector leer los fragmentos siguientes: *El diminutivo finalizando en -ete/-et/-eta*, bajo el capítulo 4.2.2 *Sufijos*, *Queísmo: Pérdida de la preposición de*, bajo el capítulo 4.3.5 *Preposiciones y decir en vez de llamar*, bajo el capítulo 4.4.1 *Verbos*.

5.7 Investigación de frecuencia entre dos sinónimos

Mirar la tele vs. ver la tele

Como hemos mencionado antes bajo el capítulo interferencias léxicos-semánticas, en español es normativo decir *mirar* o *ver* la tele(visión), un programa, fútbol, etc., mientras que en catalán se dice *mirar* o *mirarse* la tele. Lamentablemente esta diferencia no la hemos encontrado documentada en los diccionarios en los que se basa este trabajo. Como el tema de las entrevistas está muy relacionado con la televisión, podemos comprobar naturalmente una alta cantidad de apariciones de los verbos *mirar*, *mirarse* o *ver* la tele. Incluyendo tanto la voz activa (*ver* la televisión) como la voz pasiva (*ser visto* en la televisión por espectadores), en total hemos contado 109 ocurrencias, por lo que creemos que pueda ser una muestra bastante representativa para reflejar el uso de estas dos formas en la variedad bilingüe del

español. Además, creemos que la preferencia de estas formas no está ligado a diferentes registros.

Ahora bien, de los 109 ocurrencias, 58 pertenecen al verbo *ver*, 42 al verbo *mirar* y 9 al verbo *mirarse*. El verbo *mirarse* constituye en todo caso una interferencia (léxico-semántica), ya que no es normativo en español. La proporción de 58 apariciones del verbo *ver* sobre 51 apariciones de los verbos *mirar* y *mirarse* juntos, o sea, casi un cincuenta por ciento del total, puede ser también una interferencia, esta vez en la frecuencia de uso. Suponemos que en zonas castellanohablantes el uso del verbo *ver* en comparación con el verbo *mirar* (y *mirarse*) debería ser más alto y viceversa. Para comprobar nuestras suposiciones faltan sin embargo estudios cuantitativos de las zonas puramente castellanohablantes.

Diferente vs. distinto

Szigetvári (1994: 19) advierte del hecho de que en el habla barcelonés *distinto* no se utiliza, sino sólo y exclusivamente *diferente*, aunque sean casi sinónimos perfectos. Esto se debe al catalán en el que, si bien existen las dos formas *diferent* (cf. Dcatcas 1999: 427) y *distint -a* (cf. Dcascat 1999: 536, sub voce *distinto*), la forma *distint, -a* está en desuso. Los resultados del corpus presente confirman esta afirmación. Ningún entrevistado utiliza *distinto*, mientras que *diferente* aparece doce veces. Con respecto a la representatividad de las apariciones en nuestro corpus, creemos que tanto la forma *diferente* como la forma *distinto* no están estrechamente ligados ni a un tema en especial ni a un registro en especial. Por tanto, proponemos tomar nuestra proporción de las dos formas como referente hasta que existan nuevas investigaciones más amplias al respecto .

Acostumbrar en vez de soler

M: Acostumbro a ver una horita al día, si llega.

M: Acostumbro a ver más catalanes, sí.

Con el ejemplo presente, sucede lo mismo que en el antes descrito: Tanto en catalán como en castellano, existen (entre otras posibilidades) dos verbos para expresar una actuación por costumbre: *soler* y *acostumar*. Sinner (1996: 101) afirma en su trabajo que, en catalán, a causa de la economía de la lengua, la frecuencia del verbo *acostumar* es mucho más alta que la del verbo *soler*. Según él, esto se refleja en el

castellano de catalanohablantes que utilizan más el verbo *acostumbrar* que el verbo *soler*. Esto lo podemos confirmar, ya que en este trabajo ningún entrevistado utiliza el verbo *soler*, mientras que uno utiliza el verbo *acostumar*, con este sentido, dos veces.

Por tanto en vez de por lo tanto

El castellano se puede expresar las dos expresiones *por tanto* o *por lo tanto* (cf. MM 1998: 1179, sub voce *tanto*) de forma sinónima, mientras que en catalán únicamente se dice *per tant*, ya que la expresión española *por lo tanto* no tiene ningún equivalente en catalán (cf. Dcatcas 1999: 1160 sub voce *tant*). Se puede suponer que, por eso, los catalanohablantes al hablar español prefieren *por tanto* a *por lo tanto*.

Sin embargo es difícil investigar la frecuencia de estas expresiones, porque son propios de un registro más formal que lo que suele mostrar nuestro corpus. Esto comprueba que *por tanto* aparece solamente una vez en nuestro corpus, así que no lo consideramos representativo. No obstante, es un fenómeno que debería ser estudiado más a fondo en otros registros más formales, es decir, registros que son más propios de la lengua escrita.

5.8 Poco uso de frases hechas y giros

Badia i Margarit (1981: 28) constata que el español hablado por catalanes "carece a menudo de un registro esencial en cualquier lengua: la lengua coloquial". Por eso, a los catalanes les dicen que hablan "como en los libros". Esta afirmación nos parece muy fuerte, teniendo en cuenta que la definición del término *coloquial* en sí mismo conlleva mucha controversia.¹¹³ Pero creemos haber encontrado un indicio en el corpus presente que puede apoyar lo dicho por parte de Badia i Margarit: la poca frecuencia de frases hechas y giros. Aunque calificamos nuestra muestra de demasiado pequeña para realizar un estudio de frecuencia sobre frases hechas y giros, creemos haber encontrado otro indicio que señala esta poca frecuencia. El entrevistado E lo pone de manifiesto: como no tiene los recursos lingüísticos en español, es decir, como desconoce los giros apropiados en español para la respectiva situación comunicativa, cita los giros del catalán y los explica metalingüísticamente. Las frases hechas son las siguientes:

1) Saber-la llarga

E: ...y después también por ejemplo María José también, me parece que, este sí que es inteligente, es decir se la sabe... en català diem se la sap llarga, es decir quee que va más allá.

El Dcatcas (1999: 760, sub voce *saber*) traduce la expresión *saber-la llarga* con las correspondientes españolas *saber un rato*, *saber latín*, *saber más que Lepe*, *tener muchas conchas*. El problema de encontrar un equivalente en español que tienen catalanohablantes, la confirma Sinner (1996: 85) afirmando que esta expresión muchas veces aparece traducida al español en Cataluña, como *saberla (muy) larga*. De esa manera los catalanohablantes evitan buscarse un equivalente español adecuado.

2) ésser (o estar) tocat de l'ala

E: Pues la verdad es que... no sé si es que mucha gente que están.. en catalán decimos tocaaa/bueno, tocat de l'ala (lo pronuncia en catalán) que no.. porque es queee.. no, no sé que tiene de excitante o de interesante meterte en la vida dee de otros.

El Dcatcas (1999: 77, sub voce *ala*) traduce *ésser (o estar) tocat de l'ala* con las expresiones castellanas: *falta un tornillo a alguien*, *no estar en sus cabales* (o *en su sano juicio*), *estar como un cencerro*, *esta chiflado*.

5. 9 Casos-límite

Estarse

1) J: Si yo pienso que yo tendría.. tuviera que estarme ahí encerrada tres meses..

2) E: Si conseguían estarse un minuto con el hula/hulahop sin que, que hice el suelo, entonces ganaban.

3) A: Ah no, bueno, si lo veo de rebote, sí, pero si no, tampoco me estoy ahí pensando, bueno, esperando a que, no.

4) C: ...como pueden votar a una persona por ser la mejor, qué saben ellos, y ni que t'estes tres meses, estás actuando, no eres tú, tienes una meta, un un ganar, que te voten, no sé, lo encuentro patético.

De las definiciones de los diccionarios de lengua española, se desprende que *estarse* en español tiene el significado de *permanecer*, *quedarse* o *detenerse* en un sitio (cf. DRAE 1992: 641, sub voce *estar*, cf. MM 1998: 1219, sub voce *estar*). Es decir, según ellos se utiliza *estarse* para expresar la idea que la estancia en un sitio está

¹¹³ Para más información véase Briz Gómez (1998: 35-40).

temporalmente limitada, si bien la duración pueda ser larga. El catalán, como lo recalca Hernández (1998: 303-304), en cambio, atribuye al verbo *estar-se*, aparte de los significados ya mencionados, asimismo el de *vivir* en un sitio con lo cual también se puede expresar una limitación temporal. Los entrevistados de los diferentes ejemplos se refieren con el verbo *estarse* a diferentes duraciones, que van desde un minuto a tres meses. Son los casos del entrevistado E y del entrevistado A los que podemos descartar como posibles interferencias, dado que las respectivas duraciones son demasiado cortas para poder significar *vivir*. No obstante, los dos casos restantes dan lugar a dudas. ¿Basta una duración de tres meses (en una casa sin conexión ninguna con el exterior) para poder significar *vivir* en un lugar? Como no sabemos si los respectivos hablantes se referían al hecho de vivir, lo único que podríamos hacer, sería expresar interpretaciones y valoraciones personales. Esto, sin embargo, nos parece en estos dos casos demasiado especulativo, por lo que preferimos no responder a la cuestión de si se trata de una interferencia o no.

Otro hecho que complica aún más esta decisión son los resultados obtenidos de una encuesta – llevado a cabo en diferentes zonas de España fuera de Cataluña - que aparece en la tesis de Hernández (1998: 498). Según la misma, el porcentaje de la gente que ha oído esta expresión fuera de Cataluña es bastante elevado, como por ejemplo en Madrid o en Canarias. No obstante, aún así en Barcelona se dio la tasa más alta de todos los sitios con un 66,7%. Son estos resultados los que nos llevan a la conclusión de en el caso de que exista una influencia catalana, ésta de todas maneras pertenecería más bien a la noción de la convergencia que a la de la interferencia.

La expresión: *Lo habla*

1) I: ¿Encuentras algo positivo? ¿O es todo negativo para ti?

J: No, no, bueno, a mí, a mí tanto.. o sea.. negativo, no sé...

I: ¿O te da igual?

J: Sí.. o sea, no sé, yo lo miré porque quería saber lo que era, porque todo el mundo lo hablaba y dije "A ver", fui a ver, ¿no?, o sea a mí no me gusta pero..tampoco lo encuentro mal lo que hagan, no sé, si quieren hacer eso..lo que pasa a mí me parece que han allegado a unos extremos muy... o sea que no saben más que hacer ¿sabes? cómo hacer esto, porque sabemos que... o sea que no es un programa... no sé.. me refiero a todo esto, es para ir pasando est, el, el tiempo... "Ayy ahora no sé qué hacer, bueno pues me voy a mirar la peli." no sé, programas estos que no tienes que pensar sabes por ahí (ZS) y mira, te ríes o no te ríes ¿sabes?...

2) I: Bueno, bueno... eso, eso, eso.. a ver queda ähhmm ¿y cómo aprecias las reacciones de la gente en la calle sobre el Gran Hermano? ¿Te parece demasiado..?

A: Hay de todo, hay quien habla y dicen: "Hostia, pues ayer tal y pum y pam y qué harán mañana" ¿no?, como un interés. Y hay quien habla para quejarse, pero seguro que está hablando del programa cada diez minutos. ¿Saps? Que normalmente si no lo ves o no lo sigues, no loo no no lo hablas, porque no.. ¿no?... pero está, está en la calle el tema. Sí, sí.

En un principio nos inclinábamos por considerar la construcción *lo habla* como interferencia, pensando que los entrevistados se dejaban influir por el pronombre *en* que el verbo catalán *parlar* puede llevar: *en parles*. El verbo *parlar* forma parte de una serie de verbos catalanes que pueden llevar un complemento introducido con la preposición *de*. Este pronombre puede ser reemplazado por el pronombre *en*, como por ejemplo en la frase, *yo en parlo* para expresar *yo parlo d'una pel.lícula* (Badia i Margarit 1995: 220). Como en castellano esta construcción no es posible, los hablantes se tendrían que conformar con la construcción más larga: *hablar de una cosa*. Pensábamos que los entrevistados adaptan la construcción castellana a la catalana, que, por supuesto, es la más preferible desde el punto de vista de la economía de la lengua. Nos parecía que ellos elegían intuitivamente el pronombre *lo* del castellano para sustituir el pronombre *en* del catalán, porque es el más rico en posibilidades. Con el *lo* se puede aludir a nombres masculinos de cosas o personas, a un adjetivo o participio o a una proposición o acción en general (Alcina/Blecua 1987: 604-605)¹¹⁴.

Sin embargo, la forma *lo habla* sí que aparece en los diccionarios castellanos consultados. El MM (1998: 1450, sub voce *hablar*) lo recoge en la expresión *hablarlo todo*, con el significado de "decir alguien indiscretamente cosas que debería reservar para sí = decirlo todo". Esta acepción cuadra perfectamente en el contexto; no obstante, falta la palabra *todo*. Se tendría que averiguar hasta qué punto esta ausencia influye en el significado y si el mecanismo que hemos indicado anteriormente – adaptar la función del pronombre catalán *en*, sustituyéndolo por el pronombre *lo* del español - se puede producir.

6. La identidad cultural como factor que influye en los fenómenos de contacto

Observando a los diferentes entrevistados, uno se da cuenta de que, aunque tienen un perfil sociolingüístico parecido (al menos por lo que se puede deducir de nuestra ficha), en algunos puntos su manera de hablar se diferencia considerablemente.

¹¹⁴ Esta posible nueva función del pronombre *lo*, también puede ser reforzada por el hecho de que muchos catalanohablantes al hablar catalán utilizan el *lo* castellano como préstamo (cf. Ruayx i Vinyet 1993: 63).

Intuimos que estas diferencias se deben a la identidad del hablante, más concretamente, al papel que desempeña la nacionalidad en el concepto de su identidad. Nos parece que cuanto más catalán se siente, más concienciado está del uso de la lengua como símbolo principal de las diferentes culturas y como una parte importante de su propia identidad. La importancia de la lengua en el concepto de la identidad, la confirma también Pujolar (1997: 15):

“En el nostre país, i en molts d’altres, les qüestions de llengua i identitats s’han debatut moltíssim. La majoria de catalanes i catalans creiem fermament que la llengua és el fonament essencial de la nostra identitat col·lectiva, i fem molts esforços per protegir-la de qualsevol perill.”

Además, describe el concepto de la identidad como un concepto dinámico, no estable, que uno tiene que elaborar y construir día a día (1997: 16-17, 37), y con respecto a la lengua, con cada acto de habla. Pues bien, no queremos entrar más en este terreno, nos limitamos a expresar unos juicios personales. Creemos que la separación que hacen algunos entrevistados de las diferentes culturas, la catalana y la española, repercute en la separación de las dos lenguas. Es decir, cuanto más separan las dos culturas, más intentan separar las dos lenguas, tratándolas como dos sistemas diferentes. Por tanto, son capaces de manejar las lenguas como un instrumento diferenciador o, al revés, para comunicar su propia identidad. No obstante, como existen interferencias de las cuales los hablantes son más conscientes que de otras, esta diferenciación varía en función del nivel lingüístico. Es más fácil separar las lenguas a nivel semántico o pragmático que a nivel gramatical o discursivo, puesto que en estos dos primeros niveles son más conscientes de las interferencias. Asimismo creemos que esta conciencia catalana afecta a los cambios de código. Los hablantes más concienciados en este sentido muestran unos cambios de código que subrayan la separación de los sistemas lingüísticos, es decir, no intentan utilizar aquellos cambios de códigos que ya tienden a integrarse en la lengua receptora y que hemos atribuido en este trabajo a la noción de la interferencia.

7. Consecuencias para la variedad bilingüe del español de Cataluña y líneas futuras de investigación

Nuestra muestra de la variedad bilingüe del español, constituida por siete entrevistas de entre veinte y treinta minutos, manifiesta abundantes fenómenos de contacto. En

total tenemos 50 diferentes tipos de interferencias y convergencias, de los cuales 38 son tipos de interferencias y 12 son tipos de convergencias. A continuación enfocamos en primer lugar el concepto de la interferencia. Este fenómeno de contacto se encuentra en todos los niveles investigados en las producciones orales de nuestros entrevistados. Como era de esperar, la variedad más elevada de las diferentes interferencias (sin tener en cuenta el nivel fonético que no era objeto de nuestro estudio) se da en el nivel léxico-semántico con un 55% del total. En segundo lugar sigue el nivel sintáctico con un 24%, después el ámbito discursivo con un 11%, seguido por el nivel pragmático con un 8% y finalmente el nivel morfológico con un 3%. El porcentaje tan elevado en el nivel léxico-semántico se debe – como ya lo hemos indicado en la parte teórica –, por un lado, a que este nivel manifiesta la cantidad más elevada de elementos por lo que matemáticamente se puede producir el número más alto de diferentes tipos de interferencias. Por otro lado, el hecho de que sus elementos no muestren una integración y un arraigamiento tan profundo en el código como los otros niveles (cf. Sinner 1998: 129) facilita también que se originen.

Diversidad de las interferencias y las convergencias en los diferentes niveles: ¹¹⁵¹¹⁶

Nivel morfológico		Nivel Sintáctico		Nivel léxico-semántico		Nivel discursivo		Nivel pragmático	
Con.	Int.	Con.	Int.	Con.	Int.	Con.	Int.	Con.	Int.
2	1	8	9	2	21 ¹¹⁷	/	4	/	3
	3%		24%		55%		11%		8%
17%		66%		17%		/		/	
6%		34%		46%		8%		6%	
40%				46%		8%		6%	

¹¹⁵ Si un fenómeno de nuestro corpus constituye dos diferentes interferencias (o convergencias), lo hemos contado dos veces, atribuyéndolo a los diferentes niveles.

¹¹⁶ No hemos integrado las interferencias negativas en el cálculo, es decir, las interferencias que se descubren a través del estudio de frecuencia. Esto hubiera sido demasiado especulativo, ya que no sabemos exactamente cuáles otros elementos de catalán influyan a través de la frecuencia de uso en la variedad bilingüe del español.

¹¹⁷ Al contar estas interferencias (convergencias) hemos diferenciado entre las diferentes interferencias

Diferentes tipos de interferencias:	38
Diferentes tipos de convergencias:	12
Tipos de interferencias + convergencias en total:	50

Queremos advertir que únicamente analizamos la diversidad de la interferencia y la convergencia en los diferentes niveles lingüísticos, los que aquí hemos llamado *tipos de interferencia* o *convergencia*. Es esto lo que indican los porcentajes de la tabla; ni expresan la frecuencia de uso ni la integración de los diferentes fenómenos de interferencia y convergencia en la variedad bilingüe. Ahora bien, aunque la cantidad de los tipos de interferencia a nivel sintáctico es considerablemente inferior a los del nivel léxico-semántico, si incluimos también la convergencia (lo que tiene sentido, ya que en realidad existe un continuum entre los extremos interferencia y convergencia), veremos que a nivel sintáctico la cantidad de los tipos de interferencias junto con la de los tipos de convergencias con un 34% se acerca considerablemente a la cantidad de los del nivel léxico-semántico con un 46%. Si además incluimos el nivel morfológico, podemos decir que el nivel gramatical (nivel sintáctico + nivel morfológico) y el nivel léxico-semántico se diferencian solamente en un 6% con respecto a la diversidad de fenómenos de contacto, es decir, un 40% a nivel gramatical frente a un 46% a nivel léxico-semántico. Creemos que la alta cantidad de interferencias – y convergencias – en el nivel gramatical se debe a dos causas que vamos a exponer seguidamente:

La primera razón, como ya lo hemos indicado, es la semejanza entre las dos lenguas, el catalán y el castellano, desde el punto de vista estructural, debido a la estabilidad temporal y la intensidad del contacto de las dos lenguas¹¹⁸. Las dos diferentes culturas (si es que hoy en día se las puede considerar diferentes) con sus respectivas lenguas, el catalán y el español, llevan siglos de estrecha e intensa convivencia. Es por eso que se producen también interferencias a nivel gramatical y no solamente a niveles menos estructurados. Con respecto a las convergencias, creemos que esta semejanza estructural es el factor principal para que se produzcan una gran cantidad de convergencias a nivel gramatical. Ya hemos indicado en nuestra parte teórica que

que puede iniciar el verbo catalán *fer* y sus diferentes significados.

¹¹⁸ Con respecto al factor prestigio, mencionado en algunos trabajos, ya se ha dicho que no puede impedir que se produzcan fenómenos de contacto en la lengua menos prestigiosa, siempre y cuando se dé en un bilingüismo estable temporalmente e intensivo con respecto a la comunicación entre las dos lenguas. Por otro lado, si bien el catalán ha recuperado bastante prestigio en comparación con la que tenía en la época de Franco, todavía no se puede hablar de una situación de diglosia en Cataluña en la que el catalán es la lengua con más prestigio y que, por tanto, fomente las interferencias (y

este nivel nos parece ser mucho más susceptible de evoluciones internas paralelas en dos lenguas parecidas estructuralmente - como el catalán y el español - que otros niveles que parecen estar más influidos por factores externos. En nuestro trabajo la convergencia a nivel gramatical llegaba a un 83% frente al grado de la convergencia léxico-semántica con un 17%. No obstante, parece que el nivel léxico-semántico es con un 17% aún más afectado que el ámbito discursivo y pragmático en los que no hemos encontrado ningún fenómeno de convergencia.

La segunda causa es el talante de nuestros entrevistados. Todos son de origen familiar catalán y han vivido en un contexto de socialización en el que el español era la lengua predominante. Hernández (1998: 372) que investiga interferencias y convergencias en tres grupos de personas que muestran diferentes grados de socialización, destaca que el grupo más catalanizado, parecido al grupo que hemos investigado nosotros, presenta incluso más diversidad de interferencias a nivel gramatical que a nivel léxico-semántico. La gran cantidad de interferencias gramaticales (y relativamente pocas interferencias léxicos-semánticas) se debe, según ella, a que los diferentes niveles lingüísticos tienen una cierta independencia en la adquisición de una lengua, es decir, no se adquieren exactamente unos y otros niveles. Dentro de lo que es la socialización de un individuo, resalta el papel importante que desempeña el origen familiar - la lengua materna – frente a otros factores. Según ella, la lengua materna ya sea el español o el catalán, arraiga de tal manera en las mentes de los hablantes, que está presente incluso cuando hablan otra lengua¹¹⁹. En otras palabras, “los aspectos morfosintácticos de la lengua materna dejan como unos surcos en la mente del individuo que difícilmente borrarán los modelos morfosintácticos que lleguen en segundo lugar como consecuencia del aprendizaje de una segunda lengua” (Hernández 1998: 376), y que, por tanto, fomentan la producción de interferencias y convergencias morfosintácticas. Su hipótesis la comprueba a partir de la observación de ciertas patologías del lenguaje.¹²⁰

convergencias) en el español (cf. Boix 1993: 111).

¹¹⁹ Es decir, la lengua materna es responsable de la tasa tan elevada de interferencias gramaticales, tanto en individuos de origen familiar catalán cuando hablan castellano, como en individuos de origen familiar castellano cuando hablan catalán.

¹²⁰ Hernández cita el estudio de una adolescente de trece años que había permanecido aislada desde los veinte meses sin hablar con nadie ni estar expuesta a ningún tipo de lenguaje. Tras ocho años de trabajo ésta avanzaba considerablemente en el ámbito léxico-semántico, llegando a alcanzar los niveles esperables en relación con su desarrollo cognitivo general, pero en la morfosintaxis, los avances fueron muy limitados. Asimismo, cita estudios sobre personas sordas y las disfasias evolutivas

Dentro de los objetivos que deberían acometer investigaciones futuras, queremos resaltar en primer lugar, los estudios sobre los dos tipos de frecuencia que hemos mencionado en el capítulo 4.7 *Estudio de frecuencia*. Es decir, por un lado faltan estudios sobre la frecuencia de ciertas expresiones y estructuras de la variedad bilingüe que no suponen una desviación del sistema pero cuya frecuencia de uso se diferencia de la variedad monolingüe por influencia catalana, por lo que suponen una desviación de la norma monolingüe (y por lo que suponen una interferencia o una convergencia). Por otro lado, se debería investigar la frecuencia de interferencias o convergencias ya encontradas para tener un indicio de su respectiva integración. No se debe olvidar que estas frecuencias también supondrían un indicio de su aceptación por parte de sus hablantes (cf. Sinner 1996: 114). No obstante, creemos que el hecho de que en este trabajo una parte considerable de los fenómenos de contacto se produjeron a nivel gramatical ya indica que existe una buena aceptación de éstos por parte de los bilingües.¹²¹ Esto lo confirma Sinner (1996: 114), afirmando que interferencias y convergencias gramaticales son más difíciles de comprobar y, por tanto, están más aceptadas por los hablantes. De todas maneras, para estar seguro del grado de integración y de aceptación – aparte de llevar a cabo también tests especiales de la aceptación – consideramos preciso comparar las frecuencias de uso de los elementos de la variedad bilingüe con las de la variedad monolingüe, lo que nos lleva al próximo problema: la escasa documentación del español hablado por castellanohablantes fuera de Cataluña como punto de referencia. Todavía se carece de una buena descripción de la variedad monolingüe (hablado), tanto del español como del catalán, que es una base imprescindible para compararlas con la variedad bilingüe (o con la variedad regional) de español de Cataluña.

Otra meta que queremos acentuar es la investigación de diferentes subvariedades de la variedad bilingüe en función de diferentes factores sociales, como ya lo ha hecho Hernández con el nivel de catalán dentro de la socialización de un individuo. Otro factor importante nos parece la edad. Este factor sería especialmente interesante para

que llevaron al mismo resultado. Proponemos al lector leer este fragmento en el trabajo de Hernández (1998: 373-377), ya que no podemos exponer todo lo escrito aquí.

¹²¹ Lo mismo indica Sinner que además lo apoya con el hecho de que estos fenómenos - como lo demuestra también nuestro estudio - no los encontramos exclusivamente en un grupo con baja educación (cf. 1996: 121), sino que la influencia es palpable en todos los hablantes bilingües (1999: 111-112). Además, añade que las particularidades de español de Cataluña se puede encontrar en publicaciones de todo tipo, diccionarios, novelas, periódicos, trabajos científicos, etc. (cf. 1996: 115).

constatar el alcance de la normalización lingüística, es decir, a cuáles grupos afecta y qué particularidades muestran sus variedades bilingües. En todo caso, queremos apuntar el hecho de que para todas aquellas investigaciones, pero de manera especial para los tests de frecuencia, es imprescindible trabajar con corpora amplios. Estos deberían ser tan amplios que las apariciones que contienen puedan dar una imagen representativa de la variedad en cuestión.¹²²

8. Bibliografía

ALCINA FRANCH, Juan, BLECUA, José Manuel (1987), *Gramática de la lengua española*, Ariel, Barcelona

APPEL, Rene, MUYSKEN, Pieter (1996), *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Ariel, Barcelona

ATIENZA, E., BATTANER, M.P. (1996), *Interferencia catalán-castellano en estudiantes universitarios bilingües*, en: Actes del III Congrés internacional sobre traducció, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona

BADIA I MARGARIT, Antonio M. (1981), *Peculiaridades del uso del castellano en las tierras de lengua catalana*, en: Actas del I simposio para profesores de lengua y literatura españolas, Editorial Castalia, Madrid, pp. 11-32

BADIA I MARGARIT, Antonio M. (1995), *Gramàtica de la llengua catalana*, Proa, Barcelona

BAETENS BEARDSMOR, Hugo (1989), *Principis bàsics del bilingüisme*, Edicions de la Magrana, Barcelona

BLAS ARROYO, José Luis (1993), *La interferencia lingüística en Valencia. Estudio*

¹²² También queremos apuntar, como ya lo hemos indicado en el capítulo anterior, la cuestión de si el concepto de la identidad cultural o nacional de un hablante influye en sus respectivas interferencias o convergencias. Es decir, ¿de qué manera influye la separación mental de dos culturas de un hablante en la separación de los dos respectivos códigos? Es cierto que ya existen investigaciones a este respecto, las cuales no hemos integrado en este trabajo. En todo caso queríamos advertir de este asunto, ya que nos parecía que afectaba directamente a nuestros informantes.

BOIX, Emili (1993), *Triar no és trair. Identitat u llengua en els joves de Barcelona*, Edicions 62, Barcelona

BOIX i FUSTER, Emili, VILA i MORENO, F. Xavier (1998), *Sociolingüística de la llengua catalana*, Ariel, Barcelona

BRINKER, Klaus, Sager, Sven F. (1996), *Lingüistische Gesprächsanalyse. Eine Einführung*, Erich Schmidt Verlag, Berlin

BRIZ ANTONIO, Gómez (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Editorial Ariel S.A., Barcelona

CASANOVAS CATALÁ, Montserrat (1996), *Algunos rasgos propios del español en las comunidades de habla catalana: Fonética, Morfosintaxis y Léxico*, en: *Analecta Malcitana. Revista de la sección de filología de la facultad de filosofía y letras*, Universidad Malaga, Malaga, pp. 149-160

DICCIONARIOS:

DDD:

- *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (1986), Espasa Calpe, Madrid

- *Guía práctica del español actual. Diccionario breve de dudas y dificultades* (1999), Espasa, Madrid

Decat: *Gran diccionario de la llengua Catalana* (1998), Enciclopèdia Catalana, Barcelona

Dicat: *Diccionari de la llengua catalana* (1995), Institut d'estudis catalans, Barcelona

Dcatcas: *Diccionari Català-Castellà* (1999), Enciclopedia Catalana,

Barcelona

Dcascat: *Diccionari Castellà-Català* (1999), Enciclopèdia Catalana, Barcelona

DRAE: *Diccionario de la lengua española* (1992), Real Academia Española, Madrid

MM: *Diccionario de uso del español* (1998), Ed. Gredos S.A., Madrid

SM: *Diccionario Didáctico de español. Intermedio* (1994), Editorial SM Consulta, Madrid

DIETRICH, Wolf, HORST, Geckeler (1993), *Einführung in die spanische Sprachwissenschaft*, Erich Schmidt Verlag, Berlin

ESPAÑOL GIRALT, M. Teresa (1996), *Algunas insuficiencias de la clasificación de la interferencia lingüística*, en: *Pragmática y gramática del español hablado*. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral, Universidad de Valencia. Libros Pórtico, Valencia

FRANCESCHINI, Rita, *Code-Switching and the notion of code in linguistics. Proposals for a dual focus model*, en: AUER, Peter (1998), *Code-switching in Conversation: language, interaction and identity*, Routledge, London, pp.51-67

GERGEN, Thomas (2000), *Sprachengesetzgebung in Katalonien*, Die Debatte um die „Llei de Política Lingüística“ vom 7. Januar 1998, Max Niemer Verlag, Tübingen

GUMPERZ, John J. (1995), *Discourse Strategies*, Cambridge University, Cambridge

HELBIG, Gerhard (1988), *Entwicklung der Sprachwissenschaft seit 1970*, Westdeutscher Verlag, Opladen

HERNÁNDEZ GARCÍA, Carmen (1997), *”El va en español, un caso de*

interferencia del catalán”, en *Espéculo* n°6,
http://www.ucj.es/OTROS/especulo/numero6/c_hernan.htm

HERNÁNDEZ GARCÍA, Carmen (1998), *Algunas cuestiones más sobre el contacto de lenguas: Estudio de la interferencia lingüística del catalán en el español de Cataluña*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra

INSTITUT DE SOCIOLINGÜÍSTICA CATALANA: *El català a Catalunya (Espanya)*, <http://www.uoc.es/euromosaic/web/document/catala/ca/i1/i1.html>.

JORDANA, C.A. (1968), *El català i el castellà comparats*, Barcino, Barcelona

KABATEK, Johannes (1996), *Die Sprecher als Linguisten. Interferenz- und Sprachwandelphänomene dargestellt am Galicischen der Gegenwart*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen

LEWANDOWSKI, Theodor (1991), *Linguistisches Wörterbuch*, Quelle & Meyer; Heidelberg

LLEI 1/1998, de 7 de gener, de política lingüística (aprobada por el Parlamento de Cataluña el 30 de diciembre de 1997), <http://www.troc.es/ciemen/mercator/b33cata.htm>

LLORACH, Emilio Alarcos (1995), *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid

LÓPEZ MORALES, Alberto(1989), *Sociolingüística*, Gredos, Madrid

MOLL (1961), *El castellano en Mallorca*, en: *Studia Philologica*. Homenaje ofrecido a Cásamo Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario, Bd. 2, Madrid 1961, pp. 469-474

MONTOLIO, E., VILA, M.R. (1993), *La enseñanza del español lengua extranjera (E/LE) en una ciudad bilingüe: Barcelona*, en: *Anuari de Filologia*, Vol. XVI, Secció

F, Barcelona

NABRINGS, Kirsten (1981), *Sprachliche Varietäten*, Gunter Narr Verlag, Tübingen

OVERBEKE, Mauritius van (1976), *Mécanismes de l'interference linguistique*, Fragua, Madrid

PAYRATÓ, Lluís (1985), *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*, Curial Edicions / Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona

PAYRATÓ, Lluís (1996), *Català col.loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, Universitat de València, Valencia

PELZ, Heidrun (1996), *Linguistik. Eine Einführung*, Campe paperback, Hamburg

PUJOLAR, Joan (1997), *De què vas, tio?*, Empúries, Barcelona

REYES, Craciela (1994), *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Montesinos, Barcelona

RODRÍGUEZ CORTÉS, Luis (1992), *Estudios de español hablado. Aspectos teóricos y sintáctico-cuantitativos*, Instituto de Estudios Almerienses, Maracena

RUAIX I VINYET, Josep (1993), *El Català/2 Morfologia i sintaxi*, Ruaix, Moià

SINNER, Carsten (1996), *Phonetisch-phonologische, morphosyntaktische und lexikalische Besonderheiten der Varietät des Kastilischen in Katalonien: Interferenz, Frequenz und Akzeptabilität*, Trabajo inédito de final de carrera (Diplomarbeit), Humboldt-Universität zu Berlin

SINNER, Carsten (1998), *Frequenzuntersuchung zum Nachweis sprachlicher Interferenzerscheinungen am Beispiel der katalanischen Varietät des Kastilischen*, Iberoamericana 69, pp. 5-25

SINNER, Carsten (1999), *Das spanische in Katalonien*, Grenzgänge 11, pp. 93-126

SOLÀ, Joan (1980), *Tractats de Catalanismes*, en: Miscel·lània Aramon i Serra II, Curial, Barcelona, pp. 559-582

SZIGETVÁRI, Monika (1994), *Catalanismos en el español actual*, Trabajo inédito de final de carrera, Budapest

THOMASON, Sarah Grey, KAUFMANN, Terrence (1988), *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*, Berkeley : Univ. of California Pr.

VILA PUJOL, M. Rosa (1996), *Consideraciones acerca de la interferencia del catalán en el español de Barcelona*, en: Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral, Universidad de Valencia. Libros Pórtico, Valencia

WEINREICH, Uriel (1977), *Sprachen in Kontakt, Ergebnisse und Probleme der Zweisprachigkeitsforschung*, Beck, München

WESCH, Andreas (1992), *Grammatische und lexikalische Aspekte des Spanischen von Barcelona*, en: Iberoromania 35, pp. 1-14

WESCH, Andreas (2000), *La investigación sobre variedades del español hablado en contacto con el catalán (particularmente en Cataluña y Baleares): estado de la cuestión y perspectiva para el futuro*, Actas del Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia 2000)

8. Apéndice

I. El entrevistado A

Datos sociolingüísticos

1. Contraseña:

A

- | | |
|---|--|
| 2. Edad: | 27 |
| 3. Estudios/Profesión: | Estudió Historia y de momento está estudiando Trabajo Social |
| 4. Lugar de nacimiento: | Berga |
| 5. Lugar de residencia: | Barcelona |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | Siete años |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre: Berga
Padre: Berga |
| 9. ¿Qué profesión tienen? | Madre: Profesora de Francés
Padre: Manager de equipo Ciclista |
| 10. ¿En qué lengua hablas con tu madre?
¿En qué lengua hablas con tu padre? | Catalán
Catalán |
| 11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente | |
| - en la escuela con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en el instituto (o FP) con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en la universidad con tus compañeros de clase? | Igual |
| - con tus compañeros del trabajo? | Igual |
| - con tus mejores amigos? | Catalán |
| 12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases? | Las dos lenguas |
| 13. Después de haberte mudado a Barcelona, ¿hablas más frecuentemente catalán o castellano? | Igual |
| 14. ¿Mirando la tele, ves más programas catalanes o más castellanos? | Igual |
| 15. ¿Qué periódico te compras habitualmente? | El País, 5-6 días |
| 16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar? | Catalán |

Situación: El entrevistador conoce al entrevistado de antes y a la hora de la entrevista está en su casa. Al principio están solos, después viene un amigo del entrevistado

pero se va al cabo de unos minutos. El ambiente está relajado

I: A ver, ähhmm, ¿Qué actividades prefieres en tu ocio? ¿O qué haces en.. qué intereses tienes?

A: Ähhmm, hostia... es que son varias cosas. Äähmm... puhh ¿Cómo te lo diría? (ja, ja) Hää, hostia.. ¿Actividades?

I: Sí.

A: Ähhmm, bueno, o cualquier actividad que a mí me dé un cierto beneficio, beneficio de la duda o beneficio del... que sea algo que te, que te interese ¿No? Sí, puede ser, ¿Yo que sé?, desde.., lo típico, desde un libro que pasa pocas veces aaa a cualquier otra cosa o actividad más mhhh... igual más física o digual más material. No sé, depende... ¿Saps? ähhh o sea... son varias cosas, no sé. ¿Saps? escribir dibujar, ¿Saps? aquello, bum, bum...(hace gestos, dibuja en el aire) ¿Saps? Más genérico que una cosa concreta.

I: ¿Y tienes fases, o sea, a ver, llevas los inquietudes mucho tiempo oo empiezas una cosa y la dejas después de poco tiempo?

A: Continúa, lo puedo apartar, pero continúa, porque tiene su, su momentos, su.., tiene su tiempo para hacerse a veces, pero hay muchas cosas que sí que las comienzo y las... y a veces las dejo, pero depende... depende.

I: ¿Y ver la tele o ver videos, qué significa para ti, en tu ocio?

A: ¿Qué supone la televisión en mi ocio?

I: Eso.

A: Ähmm, muy poco, (ja, ja) porque casi no está. Pero... porque la tele no funciona, pero si funcionaría.., si funcioo si funcionara, digual miraría algún programa, algún programa de televisión, sí que lo miraría.. digual noo periódicamente o metódicamente ¿no? cada martes a tal hora tal programa, aunque me gustara, no, pero lo miraría ¿no? si se diera laa laa la ocasión ¿no? algunos programas, pero noo.., no.

I: ¿Y cuanto tiempo llevas sin ver la tele?

A: Hostia, tiempo. *Home*, siempre vas a un bar y ves la tele o vas a casa de unos amigos y hay la tele puesta ¿Saps? Pero lo que es en casa en casa, no... no no.. no no.

I: ¿Y hubo una época en tu vida cuando estabas, estuviste enganchado?

A: Sí, por las noches.

I: ¿Cuándo?

A: Pues igual hic/hace ahora tres, cuatro años, hubo una época así. Por por historias, pues tenía la tele y me quedaba ahí, bum, bum, bum, bum ¿no? Pero era por falta de de interés por otras cosas ¿no? y es más fácil quedarte ahí, en el sofa, mirando a la tele ¿no? quee que, bueno, que hacer otras cosas o reaccionar ante algo, no sé.

I: ¿Yy te arrepientes un poco de haberlo hecho?

A: No.

I: ¿No? (Ja, ja) Vale.

A: No, tampoco. (Ja,ja)

I: ¿Y entonces.. por qué, por qué mirarías la tele, para divertirte, para desconectar

o....?

A: O para aprender o para desconectar. Es válido para desconectar la tele ¿no? yo creo que sí. Te pones ahí plupp, pero esto ya depende de cada uno, si lo quiere hacer o no.

I: ¿Y el Gran Hermano, has oído...?

A: He oído hablar, sí.

I: Has oído hablar, ¿Y cómo te parece?

A: Hhmm es que... *clar*, es que no lo he visto, pero... pero creo quee, *a veure*, he leído en el periódico ¿mhh?, he escuchado a amigos hablar dell, del programa, he escuchado aa a personas que no conozco de nada hablar del programa, por la calle o en un bar oo o de fiesta, incluso. El otro día a las nueve de la mañana, en un bar aquí abajo, estaban hablando del Gran Hermano, unas cuatro o cinco personas, no era *més*... y pues, hasta que punto ha llegado la historia ¿no? porque...

I: ¿Y qué sabes más o menos?

A: Bueno pues que.. están encerrados en una casa, conviven ahí, no sé, cinco seis siete personas, no sé, y se trata de ilim/eliminando una...las personas hasta que quede un finalista y éste, pues, se lleva un premio ¿no? Más o menos es esto ¿no? Luego hay personas que dicen que es interesante porque... äähhh es como un estudio psicológico ¿no? y hay personas, pues, quee.. ähh phhh quee se que que que se que se lo miran porque no es, porque es lo que toca, por lo que se, por lo que se tiene que mirar y gente que lo mira para reirse de los otros ¿no?, pero es que a mí me parece que las personas que van ya, al programa, ya son personas que, no sé, no sé, no sé, yo noo...

I: ¿Pero las personas que van ahí cómooo cómo participantes?

A: Como participantes ¿no? o sea ya sé que son personas quee que van aa van a liarla que van a montarla, que van a hacer un espectáculo, que digual se levantan cada mañana y ya están todos así ¿no? y que digual todos son supermajos y superguapos y todo día sonrien yy y por tanto le falta... ähh ¿*Saps*? Pero algún día me la miraré ¿hã?, algún díaa si coincido, me lo miraré, para ver que pasa, que pasa, porque hostia.

I: ¿Y te puedes imaginar participar en un programa así?

A: Hostia, no sé... creo que no, pero.. creo que no pero.. pero no sé.

I: ¿O o qué cambiarías para que tu... digo en el programa, qué hay que cambiar?

A: ¿Ahh qué cambiaría yo en el programa?

I: Ya, pero...

A: ¿Qué cambiaría para que yo fuera al programa?

I: Exactamente.

A: Pues, supongo quee que ähmm (ja) los cojones ¿no? de ir ahí, *saps que vull dir*, de pasar de todo y *dir*: “Bueno, ¿por qué no?, me voy a ir. Sigo siendo yo mismo ¿no? yendo ahí.”

I: ¿Cómo, no no...?

A: ähmmm o sea, *a veure*, yo ahora no iría al programa, pues, *a veure*, ¿Por qué?.. porque me daría verguenza, porque supongo que no aguantaría seis meses ahí o siete meses o el tiempo que sea. Y tendría que cambiar, pues, mentalmente, de decir: “Bueno, ¿por qué no voy ahí?”.

I: ¿Tú mismo?

A: Sí.

I: ¿Y el programa..., la productora también debería cambiar algo para ti, para que te vayas?

A: Es que no lo he visto, no sé que...

I: Digamos si fuera más científico, si fuera.. más como un experimento sin espectadores, vamos...

A: ¿Experimento médico, por ejemplo?

I: Sociológico.

A: Sociológico... pues, digual sí, digual, digual sí, depende que condiciones, digual sí. Pero sin cámaras, sin sin sin, bueno sin cámaras, *vull dir*, sin *els medios de comunicació* (cambia de pronunciación de catalán al castellano en medio de la palabra), ¿no? Sin todo esto que no, no.. ¿*saps*? no, no.

I: ¿Y te parece una situación artificial? O sea..., ¿para hacer un estudio sociológico, es natural como viven juntos o es muy, muy artificial, muy forzado, muy...?

A: Es que no sé hasta que, cómo se comportan ellos, no sé.

I: O solamente el hecho que están en la casa y no pueden salir de la casa... que tienen un presupuesto muy restringido, que no puede venir otra gente?

A: Aha... *clar*, estas son ya limita/limitaciones ¿no? o digual no son limitaciones igual son, forma parte del... del proyecto ¿no? porque supongo que el proyecto varía, si hay unas condiciones u otras ¿no? puedes traer una in/una intensidad a la larga más (respira fuerte) más ¿sabes? más, no sé, esquizofrénica más mhh si no puedes salir de ahí, igual si te, si te permiten salir, puedes mantener.. ¿no? o digual buscan, los del programa, buscan unaa.. al final confrontamientos ¿no? Es que noo... no sé, no *ho sé*. Si pagaran bien, igual sí.

I: A ver, ¿y los videos, qué tipo de videos ves?

A: Pelis, películas, películas.... películas. Hay una por ahí. (Su perro ladra) Ruanda (Nombre del perro), pschhh, ¡hey! ¡Escolta!

I: (El entrevistador está mirando la portada de la película) ¿De que va?

A: Es un experimento (ja, ja).

I: Ya lo veo, pero... parece.. ¡joder!

A: Mhhh, no pero, yo que sé. Es que me gusta la..., a mí me gusta el cine, bueno, los/las películas, todo tipo de película, desde ciencia ficción chungu, Serie B, ¿*saps*? en plan Vincent Brag, *tot això*, hasta otro tipo de cinema, *es diu*, más conceptual o más.. o más de autor ¿no? Me gusta, me gusta. Supongo que si tuviera la tele y video y dinero para ver muchas pelis, vería muchas yy y tendría... *pero como tampoco será la, laa d'allo ¿no?*

I: Bueno, bueno... eso, eso, eso.. a ver queda ähhmm ¿y cómo aprecias las reacciones de la gente en la calle sobre el Gran Hermano? ¿Te parece demasiado..?

A: Hay de todo, hay quien habla y dicen: "Hostia, pues ayer tal y pum y pam y qué harán mañana" ¿no?, como un interés. Y hay quien habla para quejarse, pero seguro que está hablando del programa cada diez minutos. ¿*Saps*? Que normalmente si no lo ves o no lo sigues, no loo no no lo hablas, porque no.. ¿no?... pero está, está en la calle el tema. Sí, sí

I: ¿Y te parece como una obligación saber algo?

A: No, no, pero.. no, no, yo creo que no, porque si no lo hubiera mirado ya.

(Viene un amigo suyo que nos distrae unos minutos)

I: Estabamos hablando sobre sobre la gente, cómo la aprecias, cómo...

A: Ah, sí.

I: Apreciabas dos tipos (de gente), ¿No?

A: Sí, ¿no?, bueno, no sé. Quee que eso es como las series...

I: ¿Cómo?

A: Unaa una serie normal y corriente, las cuatro de la tarde, la hora del café, ¿yo que sé?, series de estas de amor, las telenovelas, pues, en el fondo es lo mismo para muchas personas, dejando a parte la distincc/la distinción de que si es para un estudio sociológico o es para lo que sea ¿no? Para muchas personas, creo que es esto, es.. unas horas al día o a la semana el Gran Hermano ¿no? e digual dentro de dos años o un año habrá otro (la pronuncia con u al final) programa con otro tipoo, que es lo que pasa siempre. Siempre hay un programa que bufff ¿no? que canaliza todo ell la atención de las personas. Yo lo veo todo así, bum bum, siempre lo mismo, lo mismo, lo mismo, lo mismo, siempre.

I: Que significa para ti la palabra morbo?

A: ¿Morbo?.. Pues, curiosidad.... curiosidad, curiosidad sí... sí sí.

I: ¿Tiene un lado negativo?

A: ¿Cómo?

I: ¿Un... tiene un punto negativo?

A: No, no, morbo, no.

I: ¿No?

A: No, no.... *home*, puede ser que aquello (apunta a un cenicero cerca de él) sea negativo, pero sí, sí, para otras personas no. Pero d'igual a ti te da morbo, no te da curiosidad.... morbo, sí..... Y el Gran Hermao no, no me da mucho morbo. (ja, ja)

I: ¿Y crees que habrá una segunda parte del Gran Hermano?

A: Bueno, digual sí, otro programa, con otro nombre o con planteamientos i/casi iguales. Pero creo que sí, que habrán otros, otros Gran Hermanos, con diferentes nombres, pero, hasta que la gente se aburra phhh, no sé. A mí este programa, no sé si ha venido de fuera? ¿*Saps*? Sí.

I: De Holanda.

A: Ahh, pues *veus*.

I: Primero Holanda, después Alemania y ahora España yyy en Alemania empezaron hace dos meses y aquí hace un mes.

A: Hähä... no sé, ¿Y en Italia así no lo han hecho?

I: No sé.

A: Porque Italia... también, van finos con estas cosas.

I: ¿Ahh sí?

A: Sí ¿no?, los programs de los Italianos, hostia, aquí siempre nos llegaban los programas estos chorras así de gente y ahhh, ahhh (hace gestos y imita a la gente con voz alta). Muchos eran dee dee, copiados oo o ¿Cómo se llama?, tiene un nombre esto, bueno, con licencias, con permiso ¿no? Muchos eran de origen italiano.

I: ¿Ahh sí?

A: Sí, Tele 5, Antena 3, hace unos años los programas eran todos, estaban inspirados en el.. en el canal del, del, del Berlusconi ¿*Saps*? El Gran Estrella y cosas de estas así, programas así a lo grande con.. (Ininteligible) copiados dee.. los programas

italianos.

I: ¿Y hay muchos culebrones aquí también de suramerica?

A: ¿Aquí en España? Sí, sí.

I: ¿Son parecidos a los de Italia?

A: Hay, bueno, no sé. *Hiha* veces cuando estoy, cuando voy a la escuela por la mañana, en el bar, siempre tienen la tele puesta. Y y ocho y media ¡häh!, ocho y media a las nueve de la mañana y hay culebrones...

I: A las ocho y media ya...

A: Hombre, si en el bar está puesto ¿no? y si está en audiencia, hay personas que lo miran. Y de ocho y media a nueve, hay..., ya hay ¿no?...que si María José oo.. ¡Vaa!, o cosas de estás.

I: Ahh el Gran Hermano.

A: Sí, sí..., no sé, no sé...

I: Pues nada, gracias.

A: Hombre, de na. ¿Quieres algo, café, agua?

I: Ähhh no, estoy bien. ¿Y Stephi ha dicho que va a volver oo?

A: Ya, tie/tienes cigarros tú?

I: No.

A: Espera.

(Se va a por cigarros, mientras que el entrevistador para la grabadora)

I: ¿Tu edad?

A: Ähh, veintisiete.

I: ¿Y tu nombre?

A: AMS.

I: ¿Cómo es?

A: ¿Todo el nombre?

I: Hähä (afirmativamente).

A: Vale, AMS.

I: (Digo su nombre)

A: Sí, te lo apuntaré.

I: ¿Y tus estudios?

A: Hice Historia ahhh y ahora estoy haciendo Trabajo Social... y bueno.

I: Pues nada ahora pues, ya está..., ahh ¿Y en que ambiente te has socializado, más bien en catalán o en castellano?

A: ¿Cómo, cómo..... cómo, cómo?

I: Ähhh, te has crecido en un ambiente.....

A: *Catalá*.

I: ¿Catalá?

A: Sí... sí, sí. Yo soy de pueblo.

I: ¿Hmm?

A: Yo soy de pueblo.

I: De pueblo.

A: Sí, yo soy de Berga.

I: ¿Cuánto tiempo llevas en Barcelona?

A: Siete años.

I: Siete años.

A: Bueno siete con paréntesis, pequeños. Con paréntesis que, estuve en Hamburgo en

una, en Berlín...

I: ¿Ahh sí?

A: Sí, por ahí viviendoo.. tirao.

I: ¿Cuánto tiempo?

A: Pues, cinco meses o seis.

I: ¿Ahh, hablas alemán?

A: No, no no.. no. A más, iba... bueno (ja, ja) ¿saps? sss mochila yyy ¿saps? en plan tirado.

I: Ahh tirado.

A: Tirado.

I: ¿Ähh, en plan aventurero?

A: Sí, sí sí sí yy después también vivía en Girona, también estuve, una temporada.

Bueno, pero poca cosa, pero más que nada, desde siete años aquí.

I: ¿Y te cayeron bien los alemanes?

A: Sí lo, sí lo que pasa es que estuve, estuve más rodeado de españoles ¿saps?

I: ¿Españoles?

A: Sí, porque... estaba en una especie da casa ocupada ¿saps? a las afueras de Hamburgo y es, y a mí me cogieron unos vascos, es curioso, un par de vascos, y pués con ellos ibamos aquí allá, para la comida para, bueno, para tirar ¿no?

I: ¿Ahh, y así conociste a los vascos aquí?

A: No, no, a ellos los de aquí los conocí, a través de Borca, bueno, bueno, es que con los años, siempre van viniendo y marchando las personas ¿saps? Yo a este piso, el piso de Xavi, hace siete siete años que los conozco, que conozco a la gente de ahí, a algunos, que ahora ya no queda nadie.

I: A mí me parece una vida muy rapida rapida, cada semana conozco a nueva gente..

A: Sí sí, *hi ha molta gent*, bueno y más aquí ¿no? si vives con personas bastante sociales.

(El entrevistador explica el objetivo de la tesina al entrevistado)

I: ¿Entonces escribes en castellano?

A: Sí, sí escribo en castellano.

I: ¿Pero piensas en... en que lengua prefieres pensar?

A: Es que, *a veure, clar*, te lo explico. Es que es un hecho histórico ¿hää? para mí.

Yo un día, me acordé, siempre iba por la calle, a veces, fui por la calle y... tenía la manía, ahora ya no tanto, de contar, contar, dos, cuatro, seis, ocho, diez, doce, ¿saps? tres, seis, nueve, bum bum bum...

I: ¿Cifras?

A: Sí, ¿saps? bum bum bum bum, pero siempre lo hacía en catalan. Yo un día aquí en Barcelona, ya llevaba unos años, me di cuenta que lo estaba haciendo en castellano ¿saps? Ya es aquel momento cuando dices: "Vale.", ähhh y hacía y hacía tiempo que habi/que había comenzado a escribir cosas que no, que ya mee, que las pensaba, que las sentía en castellano. El sentimiento lo sientes en catalán, en castellano y en y en inglés y en alemán ¿saps? Peroo tenía más facilidad ya a la hora de esto bum, esta palabra, esta, esta... Y tenía más claro una serie de cosas que diferencias en el uso de las palabras...

I: ¿Y en este, en aquel momento estabas con gente castellana? ¿Tiene que haber una razón para que..?

A: Barcelona.

I: Barcelona.

A: Barcelona, sí sí Barcelona. Yo venía aquí, los primeros días muchas personas no me entendían, es verdad, no me entendían. Yo iba a los sitios, a los comercios y hablaba en catalán y me decían: “¿Cómo?, no te entiendo, me puedes...” ¿saps? te ves, te ves forzado a, “¡Va!, traduce.”, ¿no? *i ara* bum, bam, bam, bam.

I: Ya, pero la gente castellana no te entendía, ¿y la catalana tampoco, por el acento o...?

A: (Lo niega con la cabeza)

I: No.

A: Sí, pero era más... era más yo que tenía que cambiar el idioma muchas veces ¿saps? y primero me cabreaba, me cabreé. Pero después de un tiempo dices “No, lo tienes que hacer también.”, para no sé, porque no tiene nada que ver la lengua con con otras cosas de política ¿saps? y *llavors* cuando supongo que.. bueno, y obtener amigos que eran.. de fuera y tenía que hablarles en castellano oo sí sí o relacionarte con personas de de España... si te cierras, noo ¿no? Por esto digual, ¿sabes? Por esto, sí, pero bueno mis diálogos interiores la mayoría de veces siempre son en catalán, diálogos interiores de... ¿saps?

I: ¿Y hay días en que prefieres una lengua..... como el tuyo es el catalán?

A: (No le ha entendido al entrevistador) Phhh, no sé, hombre, a mí me gustaría hablar y entender el inglés perfectamente, a mí me gustaría pues también el francés y supongo que el alemán y supongo que muchos idiomas pero mhhhh, no sé, yo a veces siempre he dicho: “Hostia, yo soy de Bergas ¿saps?, soy catalán“. Es unn, como un referente, pero que un referente que se pude usar mal. Lo tienes que usar, que no tiene más importancia de lo que tiene ¿saps? que naces en un sitio y punto, ya está. Y después pues cada unoo por circunstancias de la vida está en un sitio está en otro, no es ni bueno ni malo... no sé.

II. El entrevistado AN

Datos sociolingüísticos

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1. Contraseña: | AN |
| 2. Edad: | más o menos 22 años |
| 3. Estudios/Profesión: | Filología Árabe |
| 4. Lugar de nacimiento: | |
| 5. Lugar de residencia: | En una ciudad a lado de Barcelona |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre:
Padre: |

9. ¿Qué profesión tienen? Madre:
Padre:
10. ¿En qué lengua hablas con tu madre? Catalán
¿En qué lengua hablas con tu padre? Catalán
11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente
- en la escuela con tus compañeros de clase?
 - en el instituto (o FP) con tus compañeros de clase?
 - en la universidad con tus compañeros de clase?
 - con tus compañeros del trabajo?
 - con tus mejores amigos?
12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases?
13. Después de haberte mudado a Barcelona,
¿hablas más frecuentemente catalán o castellano?
14. ¿Mirando la tele, ves más programas catalanes o más castellanos?
15. ¿Qué periódico te compras habitualmente?
16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar?

Situación: Ésta es una de las primeras entrevistas que realizamos y se produce sobre el césped de la universidad en una atmósfera muy relajada. El entrevistado y el entrevistador están rodeados de más gente conocida. Como ya hemos indicado, nos faltan algunos datos sociolingüísticos. Pero por las informaciones que tenemos sobre el entrevistado, podemos afirmar que su perfil se adapta a los que queríamos investigar.

I: ¿Qué tipo de programas ves normalmente y por qué?

AN: Ah, yo me chupo toda la tele, me da igual. (ja,ja)

I: ¿No pero... no tienes preferencias?

AN: No.

I: ¿Nada?

AN: Nada.

I: Vale, ähhh...

AN: No es una broma ni nada.

Otra persona: No. (Lo dice irónicamente)

I: No, ¡qué va!, ähhh, del Gran Hermano, a ver, es una pregunta con contesta fijada

¿Lo ves todos los días, una o más veces a la semana o con menor frecuencia?

AN: Casi todos los días, no sé.

I: Vale.

AN: No sé.

I: ¿Te gusta la idea del Gran Hermano?

AN: Sí, sí. ¿Te tengo que explicar el porque?

I: Sí.

AN: Ah, No sé. Es diferente, no sé, es original, ¿no? Meter la gente diferente en una casa y a ver como se comportan. No sé. Sí, está bien.

I: Ähhh, ¿Y qué puntos positivos y qué puntos negativos le ves?

AN: Ähh, no lo sé. (La gente que escucha empieza a silbar, ella se rie.)

I: No no, déjate tiempo.

AN: ¿Positivos?

I: ¿Son todos negativos para ti o ves también algo...?

AN: No, negativos no veo. ¡Positivos! Es una manera de conocer realmente como es la gente cuando está aislada en un sitio y... no sé, que te sale tu y yo ¿no? bueno, te sale tuu tu persona. Y además con gente que no conoces y gente que es diferente a ti. Bueno, si es todo realmente como es, no lo sé, si es real todo esto. Que no son personajes, son actores, o todo eso, pues está bien.

I: ¿Desde el punto de vista moral y ético, qué piensas del programa?

AN: Que no hay ningun problema, no sé. ¿Dices en plan de pudor, de cosas que enseñen o...?

I: ¿Prohibirías algo?

AN: No, no. Se tiene que enseñar todo lo que pase y ya está. ¿No? Por eso están, es un experimento, ¿no? (La grabación es muy mala) ...lo que hacen y eso, pues, se tiene que enseñar todo, no sé. Y luego ya está la mentalidad de cada uno, como vea las cosas ¿no? Como vea al espectador, si encuentra morbo, pues.. es, depende de cada uno, no sé, pero en principio no tendría porque dar morbo, no sé, no sé. Pero, no sé. Todo esta permitido supongo, no sé. Están para eso ¿no?, ya está. (Ja,Ja)

I: Bien, bien.... a ver, ¿te puedes imaginar participar en un programa así?

AN: No.

I: Y si no, ¿bajo que con/o te puedes imaginar condiciones con las que te podrías imag/te puedes imaginar...?

AN: No, yo no podría estar ahí, porque tengo muy mala leche y (ja,ja), no podría, no, no no, a mí me parece muy bien que lo hagan y yo no critico ni nada, pero yo no podría estar.

I: Vale, ¿Y qué situación del Gran Hermano tee te ha afectado interiormente más?

AN: Ninguna... no. (ja, ja) No sé, que lo veo como un...

Otra persona: (Ininteligible)

AN: No, no, que lo veo como un programa más, que luego apago la tele y ya está, no sé, que luego sí puedo hablar con la gente y eso, pero noo, no me afecta nada de lo que pueda pasar.

I: No, pero digo también el hecho, de que (ininteligible).

AN: Ahh bueno, encuentro personajes un poco patético, no sé...

I: (Ininteligible)

AN: El Jorge ese, que es patético con “¿Dios, quién me pone la pierna encima?”, yy no sé, y ya está. Oo, no sé, la Vanesa esa que es un poco falsa o, oo no sé, pero que no, que no me afecta mi vida. Yo lo miro como otro programa, lo miro, luego apago la tele y hago otra cosa y no, no me afecta.

I: ¿Qué diferencias ves, les ves a las parejas María-José/Jorge y Israel/Sylvia?

AN: ¿El, el Jorge y María José?

I: Sí y Israel y Silvia, las dos parejas.

AN: Sí, la primera el Jorge y la María José es patético yyy patético porque, es es patético y los otros, pues no sé, también. Son más afines a mi personalidad, no sé.

Son dos personas con carácter que saben lo que quieren y... lo otro lo veo más ficticio, más más, no sé, impulsivo ¿no? de que.. sí, te enamoras un rollete, bueno no sé, lo veo así y ya está. Lo otro lo veo más.. más normal, no sé.

I: Vale, ähhm ¿cómo se debería, porque después cuando una ha salido del programa, te enseñan como las escenas ooo lo que han dicho los otros sobre el. ¿Crees que es justo, qué está bien... que tratan así a los, a los participantes?

AN: Sí... sí porque ellos ya saben a lo que han ido ¿no? Ellos se tienen que atender a todas las consecuencias, y es normal que se critiquen unos a otros si no, noo...

Bueno, en caso de haya crítica y eso, pero que es lo más normal, no sé. Y si lo vemos nosotros cada día a las veinticuatro horas del día, porque no pueden ver ellos cuando salen... es normal. (ja, ja)

I: Bien, bien, no bien. Yo soy, yo moo, yo noo... (Ininteligible)

AN: No no.

I: A ver, ¿y cómo aprecias las reacciones de la gente en la calle?

AN: ¿Cómo reacciona la gente en la calle cuando...? Pues que están hablando del tema y es normal porque es una cosa que no había pasada hasta ahora. ¿No? Y es normal pues que la gente... y es normal que unos lo critiquen y otros que digan que está bien. Es normal las dos posturas. Unos que lo critiquen porque encuentren que no sea moral y otros pues que lo miren yy y ya está. Yy la otra gente pues, que no pueda vivir sin ello, pues es normal.

I: ¿Y ves a veces, ves un programa que comenta el Gran Hermano, por ejemplo Crónicas Marcianas?

AN: Ah no, bueno, si lo veo de rebote, sí, pero si no, tampoco me estoy ahí pensando, bueno, esperando a que, no.

I: ¿No tienes como un programa fijo, como por ejemplo...?

AN: No es que a mí Crónicas Marcianas... bueno, si lo miro lo miro pero que no tengo... no, no tengo, es que no tengo preferencias yo de programas. Si estoy ahí lo miro pues lo miro y si no pues me mato tampoco para mirar.

I: ¿Crees que se emitirá una segunda parte del Gran Hermano?

AN: Yo creo que no porque está yendo bastante mal, no sé. Tuvo un apogeo muy alto pero ahora la cosa está bastante... los personajes para mí ¿ähh? Se han quedado los más aburridos, se han quedado los que no aportan nada y no hay, no sé, un elemento de enganche, no sé. Para mí ¡hä!, a lo mejor para la gran mayoría de españoles pues sí, pero para mí, no. Y una segunda parte sería como.. no sé, como una tontería, bueno, no sé. Bueno, sí, una segunda parte, pero una segunda parte buena, sí, pero normalmente las segundas partes siempre son malas ¿no?, no sé.

I: Gracias.

AN: ¿Ya está?

I: Sí, pero necesito datos personales.

AN: Bueno, apago esto.

I: No. ¿Qué preparación tienes?

AN: ¿Los estudios? Ahh, Filología Árabe.

I: Árabe, ¿y dónde resides habitualmente?

AN: En (Ininteligible), en una ciudad de Barcelona, está aquí al lado.

I: ¿Y nombre?

AN: A.

I: ¿Y apellido?

AN: C.

I: Ähhh, te has crecido en un ambiente más bien catalán o castellano?

AN: Las dos cosas, en mi casa catalán y por parte de mi familia, de abuelos y eso,

catalán y castellano.

III. El entrevistado C

Datos sociolingüísticos

- | | |
|---|--|
| 1. Contraseña: | C |
| 2. Edad: | 25 |
| 3. Estudios/Profesión: | Filología Catalana, ahora trabaja en una empresa de internet |
| 4. Lugar de nacimiento: | Berga |
| 5. Lugar de residencia: | Barcelona (Berga) |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | 6-7 años |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre: Berga
Padre: Berga |
| 9. ¿Qué profesión tienen? | Madre: Profesora de Francés
Padre: Abogado |
| 10. ¿En qué lengua hablas con tu madre?
¿En qué lengua hablas con tu padre? | Catalán
Catalán |
| 11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente | |
| - en la escuela con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en el insituto (o FP) con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en la universidad con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - con tus compañeros del trabajo? | Catalán |
| - con tus mejores amigos? | Catalán |
| 12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases? | Mayoritariamente en catalán |
| 13. Después de haberte mudado a Barcelona, ¿hablas más frecuentemente catalán o castellano? | Catalán |
| 14. ¿Mirando la tele, ves más | |

programas catalanes o más castellanos?	Programas catalanes
15. ¿Qué periódico te compras habitualmente y cuántas veces?	Avui/depende
16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar?	Catalán

Situación: La entrevista tiene lugar en un bar en Gracia. Primero viene el entrevistado, después de un rato su novio. El ambiente está relajado.

I: ¿Ves la tele?

C: Sí, a veces.

I: ¿Y qué tipo de programa?

C: Ähhh, normalmente películas, programas mmh no muchos, a veces, uno que hacen en Tele 3, en catalán, *la Cosa Nostra...* y nada más, ähhh, por ejemplo ahora están pasando una serie dee, de obras de teatro de la compañía de Shakespearee, bueno compañía shakespeariana no sé que, esto me lo miro o lo grabo.

I: Aha, vale. ¿YY y noticias?

C: Es que estoy/vengo del trabajo.

I: Ah claro, trabajas mucho tiempo ¿no? me dijo A., me dijo: “Llámala hacía las once, por ahí”, porque si no...

C: Sí, sí sí sí sí, es que noo no lo veo. Antes ähhh los jueves tenía, me cogía el día libre y entonces ähh el de mediodía, sí que veía el el telenoticias, también de Tele 3, pero ahora (ZS).

I: ¿Y cuál cadena prefieres?

C: Hmm, Tele 3 y Canal 33. (ja)

I: ¿Qué son los...?

C: Son de aquí, sí, bueno, de Cataluña. Y cuando estoy en casa en Berga, mis padres tienen Canal Plus...

I: ¿Ahh sí?

C: HmHm (afirmativamente) y está bien para ver alguna película...

I: Claro, hacen buenas películas.

C: Sí, dee de vez en cuando, sí.

I: ¿Y por qué ves la tele, o sea, qué hay detrás, para ti?

C: A veces para desconectar, para estar en el sofá y ¡Puff! y otras porque me interesa lo que hacen, las películas y esto, no sé, que me gusta.

(El camarero nos sirve el café)

C: No siempre has visto todas las películas en el cine y entonces, pues, cuando las pasan por la tele o sobre todo los clásicos, está bien.

I: ¿Y el Gran Hermano, le has visto?

C: He visto un trozo del Gran Hermano por curiosidad, ähhh, pero no lo he seguido y noo, y no me ha gustado, pero sí que lo he mirado por, para saber que era, porque leías el periódico y el Gran Hermano, el Gran Hermano, la gente, el Gran Hermano, la curiosidad, sí.

I: ¿Y qué sabes?

C: ¿Qué sé?

I: Sí.

C: Hmmm, bastante. (Ja, Ja)

I: Venga, cuenta cuenta.

C: ¿Qué sé? ¿De qué? ¿De lo que han hecho? Pues sé que eran, bueno, un grupo de gente, ähh, metidos en una, en una casa, en un laboratorio ¿no? que te lo vendían como un experimento sociológico, psicológico alolalala y que pasaban ahí, pues, que tres meses oo algo así, a ver quien.. no, y que la gente votaba cuál era el mejor. Y el mejor ganaba ics pesetas o no sé que, pero todos los otros también han sacado partido dee de esto ¿Qué más sé?

I: ¿Los personajes?

C: Ah sí, hay algunos. Ähhh, sé que una se peleó y no sé que y hubo mucho... una que se fue con uno de la casa que había muy mal rollo y no sé qué, sé que el último, él que ganó era Ismael o Israel.

I: Ismael.

C: Ismael. Ähhh, sé que una dijo que era prostituta o no sé qué... ah sí. Estoy un poco al día (ja) ¿Qué más? nada, más o menos... ah sí, había uno, es que en este programa de la Cosa Nostra en Tele 3 hacían mucha coña, ironía, de los personajes dee del Gran Hermano y había uno que siempre dej/decía “¡Dios!”, no sé que, este también...

I: Sí, “¿quién me pone la pierna encima?”.

C: Bueno ésta es lo más (ininteligible), que era el novio de esta chica que dijo que era (ja)..

I: Claro, ¿Y conoces la otra pareja también oo?

C: ¿Cuál?

I: Se formaron dos parejas, esta y la chica esta y había después, se formó otra pareja, pero la primera laa...

C: La primera era e/la dee está que dijo que era prostituta, y que se marchó y por eso el otro decía “Dios no se qué”, y se quejaba, después la de la chica que marchó con el novio quee que no se entendió bien con sus compañeros y no sé bien como se dice.

I: Y bueno y como conoces la primera pareja, ¿cómo te pare/como te parecía lo primera?

C: Claro, yo no vi los programas como para decir que, pero para mí, yo creo que es un montaje, no sé... ¿no? ¿Por qué la primera pareja, cuándo apareció? ¿Al cabo de qué?

I: Después de poco, poquísimo tiempo.

C: ¿Una semana o dos?

I: Hmmm (afirmativamente)

C: No me lo creo. No es tan fácil, ¡vaya!, no sé.

I: ¿Y que sabes de la gente en la calle, que te han contado, la gente en la calle? ¿Si has hablado o te has enterado de alguna cosa?

C: Hmm, no. No/por ejemplo mi hermana a traves de.. revistas, estas juveniles y, pues, había mucha información sobre sobre los los protagonistas del Gran Hermano ¿no? y me decía, sí, “Mira este ha salido y tal tal”.

I: ¿Y le gustó?

C: Nunca, se miró el programa, pero estaba.. o sea utilizaba los otros medios, los de *prensa*, bueno algún, bueno los escritos, también porque en casa pues noo, digamos que el poder del mando lo tienen los padres (ja, ja) y entonces mis padres, ella no podía ver la serie, pero estaba informada a traves dee de las revistas, pero es que.. mirado sólo el Gran Hermano, se leía revistas, prensa oo o otro programa de otra cadena, hacían referencia, aunque fuera para burlarse, pero ya te estaban dando información dee de Gran Hermano, era.. por ejemplo yo en, donde trabajo, trabajo

con internet y recibo muchos mails, pues te envían, los del Gran Hermano te enviaban información, o sea era un..

I: ¿Te enviaban información?

C: Sí, pues uno de la empresa se hizo, bueno yo no sé informática ¿hã?, pero trabajo con informáticos.

I: Vale.

C: Cogió un, *Com es diu?*, bueno para que todos recibieramos, los mails de Tele 5 informando del del Gran Hermano.. que bueno alucinamos porque...

I: ¿Por qué el era aficionado, estaba enganchado?

C: No era por, por... una tontería ¿sabes? Ähm ¡Ala! Como si no nos estamos quejando que recibimos muchos mails chorras y pues ¡Toma! ¡El Gran Hermano! Pero que hicieron mucho, utilizaron muchos medios.

I: Seguro.

C: Yo creo que entonces ya no es un estudio sociológico, no sé, este bombardeo.

I: ¿Te podrías imaginar tu misma participar en un programa así?

C: No.

I: ¿Y si cambiarían algo, no sé?

C: No. Uno, da vergüenza. Dos, ähh nadie me caería bien.

I: ¿Ah sí? Eres, no eres muy sociable. (ja, ja)

C: Será porque.. a ver, es que yo nunca iría ahí, nunca me pasaría 24 horas más 24 horas más 24 horas sin salir ähh en votar a una gente que no sé quién son ni ni qué les gustan, ni.. me parece que el nivel también era un poco bajo, de los participantes, yo no aguantaría.. no, no y estás forzado además a ser sociable, esto no me gusta, a mí me gusta mucho hacer lo que quiero cuando quiero, sin...

I: Claro.

C: ...que te cierren, no me gusta.

I: ¿Y prohibirías algo en el programa porque no sé si te has enterado, en el Canal Digital han salido imágenes de la ducha, del baño, te parece inmoral o te parece una violación de la intimidad porque ésta era una gran discusión que esta violación de la intimidad...

C: A ver, supongo que los participantes sabían todas las reglas y que todo se grabaría y que todo, entonces sii, si lo aceptaron, no es una violación.. yy, o sea, a mí no me parece bien porque yo por ejemplo no lo haría y no me interesa ver como fulanito se ducha, no tengo ningún interes en verlo, pero esto es lo que la gente quiere, por eso lo ofrecen.

I: Dices que es la culpa de ellos, los que participan en el programa, o sea no culpa, sino suu, a ver, su responsabilidad, ellos sabían que les esperaba y...

C: Sí, ¡vaya! Supongo que tenían toda la información, bueno que se, que se grabarían todo todo todo, si tu aceptas esto después no te quejes o, y sabrás, bueno sabrás que todos te van a ver, no sé. A mí no me interesa este tipo de programa.. no, no sé, tampoco puede opinar mucho, porque tampoco no sé mucha información ¿no? dee de lo que ha pasado o...

I: ¿Pero por qué crees que que ha creado un boom así?

C: Porque la gente no sabe que hacer. Es eso, sí, la gente no sabe que hacer. La gente le gusta saber qué hace el otro y criticar y decir “Ahh mira” es/es lo mismo que votar quién es el mejor, como pueden votar a una persona por ser la mejor, qué saben ellos, y ni que testes tres meses, estás actuando, no eres tu, tienes una meta, un un ganar, que te voten, no sé, lo encuentro patético. Además, quien se puede permitir tres meses sin trabajar, vivir del cuento ahí, es que...

I: No ellos han recibido diariamente un sueldo.

C: Pues ya dice mucho, no sé... La gente le gusta saber, este, que hacen los demás y el el mirar ¿no? pues esto, leía en un artículo que, una crítica, que ponían que como las series ya no enganchaban a la gente, estos programas como te vendían la realidad ¿no? El el día a día sin sin guiones establecidos, sin retoques con con la cámara ¿sabes? que era, esto, entrar en una casa, y por eso la gente se lo, bueno, se quedaba enganchada.

I: O sea la serie, la serie...

C: Porque a las series ähh aunque sean muy realistas, pues, hay *uns guions*, unos actores ähhh paras la cámara otro encuadren no sé qué, y la gente no se creía tanto esas historias. En cambio, un programa de estos enganchaba más porque te vendían la realidad ¿no? quizás por esto había más gente que antes.. Además era producto maid, bueno, español, ähh si te fijastes no había ningún representante catalán.

I: Es verdad.

C: Ähh llegan a poner a alguien catalán y se, bueno, se lo comen.

I: ¿Por qué crees..?

C: Si fuera, si hablara en catalán, por muchas cosas, por el idioma, porque hay un.. (ZS), es *com* como una confrontación, depende a que nivel, pero era todo mmhh participantes ähh muy españoles.

I: ¿Crees que es política que no han mentido ningún catalán ahí?, porque sí que me he dado cuenta.

C: Política no sé, para que no he/no hubiera confrontaciones.

I: ¿Enfrenta/no solamente lingüísticas sino también... ?

C: Sí políticas quizás oo o quizás porque nadie de aquí quería ir (ja, ja) y esto es bueno. No sé pero... ähh por lo que he leído, es ähhh esto, que había un nivel muy bajo muy.. no sé, nada, ni filosófico ni interlectual nii ni sincero, muy.. chabacano.

I: ¿Muy qué?

C: Chabacano, una expresión dee.. es como, a ver, ¿Cómo explicar?, es en sentido peorativo, esta expresión, la gente...

I: ¿Es catalán o castellano, chabacano?

C: Quizás sí. Es una chabacana, quizás es catalán.

I: Pero crees que el impacto ha sido diferente en Cataluña que en Andalucía por ejemplo, por la manera de ser de la gente?

C: No sé. Quizás, se tendría que ver con estadísticas, no sé.

I: Y en una entrevista una chica dijo, se sorprendía mucho quee que los catalanes también estaban enganchados porque decía que...

(Una persona más, X, se sienta en la mesa)

I: Que dijo que culturalmente los catalanes serían superiores.

C: Yo tampoco haría estas afirmaciones (ja, ja). Ähmm no, no creo (ZS). Quizás es por.. a ver, esto viene supongo de que, a ver, en Cataluña, como comunidad autonómica, tiene más más industria, más comercio, más dinero ähh poder político ähh entre comillas, pero mhh lo tiene, mientras que en Andalucía, pues hmm, pues no, no tiene tanto. Ähh en Cataluña durante los, bueno, la época de Franco y todo esto, a ver, recibió mucha emigración desde el sur, de Andalucía, esto ya es significativo ¿no? Entonces aquí hay más poder, hay más cultura y quizás, pues, la gente se piensa que aquí hay un nivel más, más alto. Como en todos los sitios, supongo.. no..

I: Ahh vale. Y también el dinero crea cultura o sea...

C: Sí, bueno, sí, más estudios, más universidades, más..

I: Yo creo que sí.

C: Es que es también, ähh los catalanes siempre se los ha dicho que vamos a la

nuestra. Somos más separativos ähh..

I: ¿Más qué?

C: ¿Separatius? (Pregunta a X) ¿Separatius en castellà? ¿Seperativos?

X: Separadores.

C: Separadores. Nos separamos de la de los de más, Separatistas. No queremos formar parte, algunos, de España. (ja, ja) Entonces, quizás por esto nos..

I: Vale, vale.

C: ...se puede...

I: Es interesante, es una cosa que me interesa, porque, claro, yo no tengo mucho que ver con el catalán pero aquí...

C: Y hay mucho, tu como sociólogo, podrías ähmm estudiar muchas cosas, de hecho hay muchas cosas sobre esto.

I: ¿Sobre que, sobre el..?

C: Sobree esta confrontación que hay, ähhh la posición de Cataluña, del del catalán, los conflictos que se pueden generar, dentro y fuera, este sentido de dentro y fuera.

I: Si si.. no no es.. porque en Alemania, claro, no hay esto, tenemos una lengua y una cultura y no, este conflicto no existe, para mí era algo nuevo.

C: Claro es que, aquí no, porque en Cataluña hay una cultura diferente, hay un idioma diferente y nos sentimos diferentes, algunos (ja, ja) y hay confrontaciones, pero no hay confrontación bélica.

I: Si quieres, opina también ¿no?, esto no es sólo para una persona (ja). ¿He hablado contigo ¿no? por el, por teléfono supongo?

X: Sí, me has despertao.

I: ¿También? (ja, ja)

X: Fuimos de fiesta anoche.

I: Ah vale vale, y una cosa yy y, me parece, esto de la política lingüística que hacen aquí, ¿crees que sea equilibrada?, o sea, ¿crees que intentan imponer el catalán o lo ves justo? Porque me ha dicho tu hermano que has estudiado Filología Catalana.

C: Soy filóloga catalana. (ja) Ähmm.. hay desequilibrio, pero el desequilibrio está en, o sea, primero en catalán que se, que se impone por encima del español. Esto es una mentira, es que, bueno, es impensable, ähmm fíjate tú estás aquí con la mayoría de pers/de personas con las que has hablado, has hablado en español.

I: Claro.

C: Si te fijas ähmm cuando vas por las calles oirás mucho el español.

I: Pues aquí no, en Gràcia (ja).

C: Por eso estamos aquí (ja). Ähmm esto es una tontería, ähh si Cataluña tiene un idioma dee de hace muchísimos siglos y es el catalán, por qué les molesta que tengamos nuestra lengua, ¡Qué pasa!, quieren imponer la suya. Es que es todo muy..

I: ¿Antes, pero ahora también?

C: Ahora con otra política, la de marcar conflicto. Es decir que el catalán se está imponiendo, el catalán es la lengua natural de Cataluña y de los Países Catalanes. Entonces, ¿es que yo no puedo hablar, no puedo estudiar, no puedo hacer un documento con mi lengua que es tan digna como el español, el francés, el inglés, el suaharda (ininteligible)? ¿Por qué no tengo, no puedo tener estos derechos?

I: Ya, pero ahora todo la escolarización es en catalán, me han dicho.

C: No.

I: ¿No?

C: Hay documentos en catalan, pero aún falta mucho, o sea, hubo una época de normalización y dentro de la normalización está esto ¿no? que los documentos estuvieran en catalán yy y los carteles ¿no sé?, cosas de estas. Y se ha conseguido,

pero tampoco mucho, creo yo. No se ha conseguido todo cuando la gente aún ähh discute si es válido, necesario..

I: ¿O sea el catalán aún está en peligro de extinción?

C: Es una lengua minoritaria y como lengua minoritaria, hmmm, no está en peligro, peligro entre comillas, siempre está, ¿sí, no?

I: Hmm (afirmativamente), mira ahí hay un cartel, no sé de un partido comunista.

C: Esta, *l'Inependencia*.

I: Porque este barrio es el nucleo, me parece, de este movimiento, digo que hay mucha gente aquí que ess..

C: Quizá, no sé, mira..

X: Es más un pueblo que una ciudad.

C: Es que nosotros también somos de, como mi hermano, de Berga.

I: De Berga, sí. (ja)

C: Y en los pueblos se siente más este nacionalismo.., que no en las ciudades, ¿por qué? Porque las ciudades son más abiertas, hay más extranjeros o lo que sea. Y Gracia es como un pueblecito, también artis/bueno hay muchos artistas, bohemios, ocupas..

I: Es diferente, es diferente al..

C: Hay un poco de todo.

I. El clima es diferente, no sé, bueno vosotros lo sabeis mejor, pero la fiesta de Gracia, cuando vine la primera vez, yo, “¡Parece diferente!”, bueno por el clima, por las calles, por las plazas, sí. Y claro, hablé con una chica y ella me respondió en catalán y yo seguía en español y ella en catalán.

C: Como yo, pero como sé quien eres.

I: ¿Cómo?

C: Yo también hago esto, pero cuando sé que *l'altre* persona no lo sabe, no lo entiende... entonces..

I: Claro.

C: Porque lo más importante es comunicarte.

I: En principio, sí.

C: Si *l'altre persona* no sabe tu idioma, pues, y tu sabes el otro, pues lo hablas. Pero, dentro de unos límites (ja, ja) porque si una persona lleva aquí un año es tiempo suficiente (ja, ja)

I: Si fuera español, viviendo aquí como emigran/bueno si fuera español, me hablarías en catalán.

C: Si llevaras aquí bastante tiempo, sí, nos comunicaríamos igual. O sea si tu no quieres hablar en catalán yo te lo voy a respetar, pero no por eso yo tendré que ceder y hablarte..

I: Vale, vale.

C: (Ininteligible)

I: Es que es, es que en Alemania no existe. Claro en Alemania hay dialectos, pero se entiende perfectamente.

VI. El entrevistado E

Datos sociolingüísticos

- | | |
|---|---|
| 1. Contraseña: | E |
| 2. Edad: | 32 |
| 3. Estudios/Profesión: | Filología Catalana, ahora está trabajando en un editorial |
| 4. Lugar de nacimiento: | Tortosa |
| 5. Lugar de residencia: | Barcelona |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | 14 años |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre: Camarles
Padre: Camarles |
| 9. ¿Qué profesión tienen? | Madre: Mestresa de casa
Padre: Pintor |
| 10. ¿En qué lengua hablas con tu madre?
¿En qué lengua hablas con tu padre? | Catalán
Catalán |
| 11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente | |
| - en la escuela con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en el instituto (o FP) con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en la universidad con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - con tus compañeros del trabajo? | Catalán |
| - con tus mejores amigos? | Catalán |
| 12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases? | Hasta las primarias en español, después en las dos lenguas. |
| 13. Después de haberte mudado a Barcelona, ¿hablas más frecuentemente catalán o castellano? | Catalán |
| 14. ¿Mirando la tele, ves más programas catalanes o más castellanos? | Programas catalanes |
| 15. ¿Qué periódico te compras habitualmente y cuántas veces? | Los domingos, La Vanguardia |
| 16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar? | Catalán |

Situación: La entrevista tiene lugar en la casa del entrevistado que es compañera de una amiga del entrevistador. El ambiente está relajado, debido también a que la amiga está presente durante toda la entrevista.

I: ¿Qué tipo de programas ves normalmente?

E: Normal/¿En la tele?

I: En la tele, sí.

E: Ähhh, noticias, películas y a veces los domingos algunos de estos, de cotilleos, de prensa de corazón, no sé, cosas estas, pero poco... es que veo poco la tele...

I: ¡Qué bien! (ja, ja)

E: Muy bien.

I: ¡Mejor!

E: No sé. (ja, ja)

I: ¿Y por qué ves especialmente este tipo que has mencionado?

E: ¿De programas?

I: De programas, sí.

E: Bueno, noticias para estar ähh al día de lo que pasa en el mundo, las películas porque a veces me gustan las que ponen y estos de cotilleos, pues, porque normalmente los hacen a la hora de la comida y si estoy sola, enciendo la tele y y los miro, pero.. nada... hoy mismo por ejemplo he mirado, hemos ido con los del trabajo a comer y en el restaurante había una tele/bueno, en el bar había una tele y estábamos todos pendientes de la tele, comiendo y pendientes de la tele de los cotilleos pero na/por nada especial...

I: Y la actividad “ver la tele”, ¿Qué significa para ti y la vida? ¿La ves prescindible, imprescindible o..?

E: En otra época de mi vida era imprescindible, sí, quiero decir no podía llegar a casa y no encender la tele, ahora no, puedo estar un fin de semana sola y y no verla... no sé.. es.. quiero decir puedo pasar sin tele.

(El entrevistador le acerca la grabadora un poco más.)

I: A ver y ¿te gusta..?, vamos al Gran Hermano, ¿Te gusta la idea del Gran Hermano?

E: ¿La idea?

I: Sí.

E: No.. no me gusta. Me parece que, pienso que es un programa, no sé, irreal que no, no sé, es que... no sé como explicarte. Lo encuentro una pérdida de tiempo porque tres meses son muchos y no sé y además es loo la misma historia de siempre que la gente, es crear morbo porque la gente ve, ven más cosas de las que realmente hay, quiero decir que no aporta nada de, creo que no aporta nada a las investigaciones sociológicas o o sí, porque la gente... ellos no actuarán tal como son en Gran Hermano, están condicionados porque están las cámaras, saben que van/es pasajero, están condicionados por muchas cosas, yo creo que no. Bueno, que, mira, han invertido mucho dinero, es, a lo mejor es el hecho diferencial que nunca se había hecho un programa así, pero no creo que, como en Holanda están diciendo que ahí habrán próximas, digamos, otros tipos de Gran Hermanos y yo no creo que tengan ya éxito, y de hecho aquí me parece que, no sé, ähh en esta última semana la gente tampoco no ha estado tanto hablando del Gran Hermano, no sé, es más más por el morbo que no.. que no porque pueda aportar algo, no sé, conocimientos o o pienso,

es que creo yo que es una tontería pero bueno...

I: ¿No es nada científico para ti?

E: ¿Para mí? Nada, nada. Es que.. nada, quiero decir...

I: ¿Lo podría ser, si cambiaría, si cambiarías algo?

E: ¿Del programa?

I: Del programa.

E: Cambiar, por ejemplo, a lo mejor sí, que cambiaría lo, que pudieran tener, no sé, acceso aa a información diaria... ähmmm acceso a información diaria yy, y no sé, y a lo mejor por ejemplo la cuestión dee, de que tienen dinero que solo es un dine/son quinientas pesetas de, me parece que para para, al día o uno cosa así, esto sería estudiarlo de otra manera porque, no sé, no creo que, lo lo veo una, no sé, es que no, no sé como explicártelo.

I: ¿Lo ves muy artificial?

E: Sí. Lo veo, es quee la verdad, no sé. Yo que sí creo es que a lo mejor sería más interesante para la gente si pudieran tener acceso a información diaria o a lo que pasa, porque a lo mejor saldrían temas de debate más importantes y no tan filosóficos oo existencialistas como salen ahora en el en el programa. Por ejemplo.. Tele 3 pasó una pancarta me parece que ponían “¡Chanquete ha muerto!” Chanquete es el personaje de una serie que hicieron cuando era pequeña hace, no sé, quince años, una cosa así y se pasaron todo el día hablando de tal Chanquete y llegaron aa, bueno, quiero decir aa, no llegaron a nada, porquee hablaron todos si este hombre había muerto si no, sí, creo en cambio si pudieran leer aunque sea noticias o por ejemplo las elecciones en Perú, a lo mejor se tocarían temas más importantes que no estar ahí viendo pasar las musara/viendo pasar el tiempo y mirando las musarañas y poniéndose con la ropa de uno, si se ha duchado o no se ha duchado y cosas así, no sé, yo creo que tenían que tener más más acceso más relación con el exterior porque en el fondo, en la vida real nunca estamos tan aislados, es quee.., no sé.

I: Por cierto, ¿cómo funciona eso con los presupuestos, lo sabéis?

E: Me parece que les dan quinientas pesetas cada día, entonces ellos tienen que hacer una lista de la compra y tienen que decidir que compren. Pero es que con quinientas pesetas pocos bistecs deben deben tomar y poca...

I: ¿Y quinientas pesetas cada uno?

E: Sí. Entonces tienen que hacer una serie de pruebas, por ejemplo, la primera semana que es cuando yo me enteré más en el trabajo, era por ejemplo que tenían que hacer en una cinta de estas de deporte, dee de caminado, de correr, tenían que hacer ähhh uff no sé cuantos kilómetros, no sé si...

I: Ahh, claro.

E: ...cuarenta kilómetros o un algo así, si consiguieran hacer aquellos kilómetros les daban un plus para la comida, después otra, eraa.., no sé, cuando dar/daron vueltas con hulahop ¿sabes? El aro aquell si conseguían estarse un minuto con el hula/hulahop sin que, que cayese al suelo, entonces ganaban. Y también juegos malabares, también. Es decir, que hacen pruebas de estas, que supongo que les tienen entretenidos y les sirven paraa para ganar dinero... no sé.

I: Ahora lo que tienen que hacer, es al entrar en una habitación, entrar cinco veces para entrar definitivamente o sea entrar, dar un paso atrás...

E: ¿Ahora?

I: Sí. Entrar otra vez y eso como cinco veces para definitivamente entrar a la quinta vez. Si no lo hacen, le quitan un poco, si lo hacen bien le dan un poco más del presupuesto. (Ja, Ja)

E: Ohhh mira, la verdad es que no sé quién, quién se los ha inventado y si son las

mismas pruebas que en Holanda o en Alemania, creo que decían antes de marcharme, según la tele..., no sé, la verdad, no sé. Me parece que se han hecho ricos porque vía digital haa, se ve que ha incrementado el número de abonados (ja, ja) pero, para ver, sí, es que para, es que si lo analizas..., a ver, que tiene de interesante lo que cinco personas pueden hacer dentro de una casa..., nada. Para que abonarse una televisión, para ver lo que están haciendo, si están durmiendo, si se están duchando..., si si vemos a la gente, digamos, en las películas tú ves a la gente duchándose, quiero decir no, no estamos en la época de la dictadura quee que ver unos pechos era “¡Huy, dios sabe que!” ¿no?, quiero decir, o si alguien va al baño y se tira un pedo, ¿que tiene de gracia esto?, quiero decir son, digamos, el baño está para esto, es mejor hacerlo en el baño que no hacerlo en el comedor cuando estamos comiendo, quiero decir, que de hecho noo no entiendo a la gente, es a lo mejor es gente, lo que los mira todo el día, es a lo mejor gente que que está todo el día en casa, que no tiene nada que hacer yy y se está conectada en la tele todo el día, no sé, lo mismo que la gente..., ¿No hay paginas web que..? en Toledo me parece que hay un matrimonio que ha instalado cámaras en su casa, entonces tiene una pagina web que la gente paga para entrar y para ver que hacen, pues lo mismo.

I: Creo que ha empezado en los Estados Unidos y de hecho hay como pornos caseros...

E: ¿También en internet?

I: En internet, es lo mismo, hay cámaras y entras y puedes ver como hacen esto... no sé, pero la idea es de los Estados Unidos.

E: Pues la verdad es que... no sé si es que hay mucha gente que están.. en català decimos tocatdea/bueno, *tocat de l'ala* (lo pronuncia en catalán) que no.. porque es queee.. no, no sé que tiene de excitante o de interesante meterte en la vida de de otros.

I: ¿Y qué piensas de las figuras ähhhh al principio había más.. porque mucha gente ahora dice que las figuras más interesantes han salido, el Jorge y la María José yy esas y ahora quedan solamente las normales porque... el Jorge también le veía más, sí, perverso en el sentido de la palabra.

E: Ya. Es que a mi me parece que.. yo leí en el periódico quee la, digamos, habían pasado por, parece que los que habían hecho ell, los que habían hecho la selección de de de los personajes que estarían en las casas, era un psicólogo que trabajaba en la universidad que también habían trabajado en programas de de la NASA para seleccionar a astronautas, estabaa, iba en el *diario*, no sé, a lo mejor ya lo he tirado, bueno, decía esto ¿no? que se habían seleccionado a laa, a la gente siguiendo el mismo, a la gente siguiendo el mismo, (ZS) digamos laa, el mismo sistema que seleccionaban aa astronautas porque claro imagínate convivir en una nave en el espacio viene a ser lo mismo, lo que pasa que *clar* tienen más comunicación con el exterior, porque supongo que los deben estar informando continuamente, pero es lo mismo, ¿no? habían hecho servir, ähhh habían habían es que mi mi castellano cuando traduzco en catalán, habían bueno utilizado los mismos sistemas, entonces el psicólogo decía que todas las personas que servían enn en el programa, ese el Gran Hermano eran personas muy sociables, muy creativas..

I: ¿Ahh sí?

E: Mhh. (afirmativamente) Esto si te interesa, salía en un do/en un domingo en un diario de la Vanguardia del domingo, de hace a lo mejor, ¿Cuánto tiempo hace que estás? Un mes ¿no? Pues debe hacer quince días o tres semanas y lo puedes conseguir en la en la be/en la biblioteca pues y decía que además tenían una inteligencia superior a la mediana, a la media. Yo no sé.. a ver, no sé, había un

medico por allí y a lo mejor soy un poco clasista, al decir “Mira había uno que tiene carrera y los otros no.” y esto tampoco noo, no quiere decir que los otros no sean inteligentes ¿no? Peroo por la manera que actuaba este, el el ¿Cómo se llama? El bosnio el que había estado en Bosnia.

I: Jorge.

J: El Jorge. Por la manera que actuaba, aquellos lloros, después.. lo que decía, las palabras que decía, no sé, la inteli/su inteligencia su grado de inteligencia ¿Cuál es? Pero me parece que de una persona equilibradaa.. dista mucho, es decir una persona equilibrada, no sé, y después también por ejemplo María José también, me parece que, este sí que es inteligente, es decir se la sabe... en català *diem se la sap llarga*, es decir quee que va más allá. Ella se enamoró, dice que se enamoró, no lo sé porque en una semana o en quince días no sé si se, si una persona se puede enamorar, pero.. me parece que este sabía muy bien lo que quería y sabía también que se, quee siendo la primera en salir, a lo mejor tendría má/más, digamos, más repercusión que no, quedándose hasta el final.. y no sé si no potencia digamos un poco pues, es decir, a lo mejor su manera de actuar, no es realmente como es ella, sino que lo, o sea lo potencia un poco para que la gente, caer mal a la gente, no sé pienso ¡hà!

I: (Ininteligible)

E: Porque es decir cuando la primera semana me parece que se nomina/se nominaron entre ellos todos, entonces la gente, el público tenía que, que echar fuera a alguien y creo, yo diría que que ella iba por estos.

I: ¿Ahh si?

E: Yo pienso que sí, pienso que sí. Porque además, se había hablado mucho del Gran Hermano ähhh yo creo quee que la primera persona que saliese, era laa la que se iba a llevar digamos los laureles porque sería la primera en explicar quee que pasaba realmente ahíí, ahí dentro, mmhhh si eran, bueno, si estaban pendientes de las cámaras o si no, que ambiente había ¡hà!, me parece que era actriz, que tenía más quee, que ganar que no los otros y de hecho sólo falta ver quee portada de Interviú descubriendo su pasado, inaugurando carpas en Sant Cogat, le pagaron tres millones de pesetas ähhh que sé yo y otros varios.

I: ¿Sabías que le ofrecían topp-les creo y le ofrecían, no sé, veinte millones?

E: Sí, pero en el trabajo, porque yo no lo sé. Yo vi en el periódico del domingo pasada un anuncio del periódico que pertenece al mismo grupo editorial que Interviú, que ponía: La madam y las amigas dee de María José ähh bueno, dicen que.. fue prostituta, yo *no ho entenc i he dit* esto se lo inventan y se ve que el director del Inte/del Interviú salió en un programa de estos de cotilleo dee de la tèle y *dit*...

I: ¿Cronicas Marcianas?

E: No, ähhmm, uno que hace una chica que se llama Rosa María Quintana o María Rosa Quintana, Sabor A Ti o Sabor A Mí oo, en la Antena 3 y yo no lo he visto ¡hà! diciendo elll el director de la del del Interviú decía que se les había acusado mucho de ir detrás de de esta persona pero que la semana que viene, es decir el jueves que viene, el jueves próximo, que veíamos loo lo que realmente era aquella, ahora decir que bueno que sí que había sido prostituta pero que realmente había más cosas y que quienes tendrían razón serían los del Interviú y no ella dismintiendo todo esto de los veinte millones por hacer un top-less o cosas de estas ¿no? el jueves que viene El Interviú, ähhh a ver que sale de la María José, no sé... es lo que me dijeron.. y los otros dos mmhh, los otros dos ell elll ¿Como se llama el gallego aquel? El Israel..

I: Israel.

E: Israel, ¿y la otra?

I: Silvia.

E: Silvia. Estos.. estos ya no han tenido tanto protagonismo como la María José y el otro.

I: ¿Pero tu crees por, porque era la segunda pareja o crees por su manera de ser, su carácter?

E: Yo creo porque son más normales.. normales entre comillas ¿no?, porque no hay nada normal, pero quiero decir que son lo más parecido al estereotipo de persona de la calle, digamos el chico que se enamora, y la chica que se enamora... pero es curioso porque siempre juntan, por ejemplo María José y el Jorge, ella es la más fuerte y él parece que será el más débil, ella es una persona que tiene muchísima personalidad, es decir que sabe muy bien lo que quiere y él en cambio se deja, es más, digamos, más voluble ¿no? y en la otra pareja...

I: ¿Voluble es vulnerable?

E: No. voluble... cambiante, que pasa de un extremo al otro, es decir primero muy contento muy bien y luego bumba se desploma ¿no? y en ca/y con Israel y la Silvia esta, la vez que lo vi, la, bueno, un domin/el primer domingo me parece que, la primera semana, el primer domingo vimos un trozo y la chica aquella parecía que tenía mucho carácter, mucho carácter en el sentido que, que si todo el grupo decía que tenían que hacer boicot a la vegetariana, ella dijo que por qué se tenían que hacer boicot a la vegetariana, que cada uno era como era y y, bueno, y se tenían que respetar, en cambio los otros se pusieron en contra de ella, en cambio el chico parece más también que se deja llevar ¿no?, que se deja arrastrar por el carácter de ella, aquí veo que las mujeres... mi defensa feminista... y también hay que tener unas ideas muy claras o bueno o que parece que es más normal, es una chica esta, la que está casada... aunque también ha sido sincera, es que es muy complicada porque la casada dice que ella dudaba, supongo que a lo mejor estaba, sentía algo a lo mejor por el otro que se ha ido también...

I: La.., ¿cómo se llama?

E: La Marina.

I: Marina.

E: Por el medi/el chico que era médico... no sé.

I: ¿Era médico?

E: ¿El Nacho?

I: Sí.

E: Es médico.

I: ¿Ahh sí?

E: Es lo que te he dicho antes de que, que, bueno, tenía estudios superiores y me parece *com..* ¡Ahh! a lo mejor también hayy, había ido adentro a investigar, a lo mejor, no sé.. que pasaba.

I: Pues, yo pensaba que cogerían personajes un poco conflictivos.

E: ¿Un poco o poco? Es decir...

I: Un poco.

E: Un poco.

I: Un poco conflictivos, para aumentar mhhh la tensión. Por que.. para que serviría si todos se llevaran bien. Lo que la cadena quiere es...

E: Morbo.

I: Morbo, grupos que seee...

E: Pero no crees que esto lo consiguen cuando eliminan a uno, o no, cuando eliminan a uno no entra otro, sino que sólo entra otro cuando uno se va voluntariamente.

Porque ahora yo no lo, ahora la verdad es que han entrado me parece que tres nuevos...

I: Sí, dos hace dos días.

E: Sí, y entonces ahora claro también es una situación nueva y todos se tienen que re.. digamos, bueno, los que se conocen ya están viviendo un mes y los otros que, también los conocen un poco porque si han seguido todos los días sus, bueno, su vida ahí dentro. Y ahora también es como si hubiera dos grupos y que se tienen que que acoplar.

I: Es una situación interesante ahora.

E: Sí, pero por ejemplo la gente ahora me parece que está muy contenta con el, con los dos chicos. Hay dos chicos me parece que uno es surfista y el otro no sé que es. Que es de Cadiz o...

I: El gordito.

E: Un hombre que siempre lleva el suetter verde, me parece..

I: Sí.

E: Y otro.

I: Es que de profesión no sé que hacen, sé que uno es vasco y el otro es creo que...

E: No el vasco sé que ha entrado nuevo, no yo digo de los dos viejos quee...

I: Ahh que están en el en el...

E: Un un tal que parece que se llama Ismael y otro. El el Ismael me parece que es más más alegre yy, la gente dice que estos mmhh pueden aguantar perfectamente tres meses por el hecho de que se toman la, digamos..

I: ¿A la ligera?

E: A la ligera oo o que tienen muy claro que ellos han ido ahí a concursar. Es decir que tienen el objetivo claro de que aquella es un concurso, es una experiencia más y ahí no van a encontrar nada más. En cambio a lo mejor los otros iban con otros intereses.. porque este flechazo tan rápido yy..... pero también que resistencia, porque que aburrido debe estar/ser, estar ahí dentro encerrado y sólo salir a la piscina o coger los huevos de las gallinas o lo que sea...

I: (Ininteligible)

E: Claro, porque tampoco no pueden, a ver, es que de hecho tampoco no pueden ser realmente ellos, en en...

I: ¿En la casa?

E: En, dentro de la casa no pueden ser realmente ellos, ellos no tienen que perder de vista que están allá para conseguir veinte millones.

(El siguiente párrafo es una parte del diálogo, en el que entrevistador le pregunta al entrevistado por datos sociolingüísticos.)

I: ¿Y edad?

E: Treintaiuno a punto de hacer los treintaidos.

I: ¿Lugar de residencia?

E: Mhh aquí en Barcelona, pero no soy de aquí.

I: ¿De dónde eres?

E: Del sur de Tarragona de Tortosa.

I: ¿Y cuánto tiempo llevas aquí?

E: ¿En Barcelona?, desde los dieciocho, que es catorce años, sí porque vine a, vine a estudiar la carrera.

I: ¿Y tu ambiente era más catalán o más castellano?

E: Català.

I: Catalán, ¿puro y duro?

E: (ja, ja) Normal, en mi casa todos somos catalanes, en mi pueblo que son tres mil

habitantes todos hablan en catalán y en mi lugar de trabajo hay catalanes y castella/y castellanos, pero yo siempre hablo en catalán y...

I: ¿Prefieres el catalán?

E: Sí, claro, es mi lengua. (ja, ja) Es como *dir*, “¿tu qué prefieres, el alemán oo o el ruso?”.

I: No porque hablas, el español hablas muy bien.

E: Claro, es que es muy difícil digamos mmhhh que un catalán no hable bien el español porque, mira, yo cuando estudiaba, estudiaba en español.

I: ¿Las dos lenguas?

E: No, yo empecé a estudiar las dos lenguas cuando tenía trece años me parece, doce o trece años. Pero hasta las doce, trece años siempre había estudiado en, mis libros de textos eran en castellano y aprendí a leer en castellano, todo era en castellano.

I: ¿Cuando hablas castellano, a veces, haces faltas en castellano?

E: Sí muchas. Ant..

I: ¿Sí?

E: Sí, seguro muchas. Sobre todo de, por ejemplo cuando hablaba contigo de coger el toro por las banyas, es coger el el toro por los cuernos yy hago muchas faltas yy, porque voy traduciendo, claro, es que...

I: ¿Literalmente?, coges una estructura catalana y la traduces al...

E: Sí o...

I: ...castellana...

E: A ver, a veces, supongo que, yo no me doy cuenta pero supongo que debo estar traduciendo desde el momento en que digo, “¿Y esto cómo se dice en castellano?”, y hago la reflexión en voz alta, de decir “¿Y esto cómo se dice?”, es que supongo que debo estar traduciendo ¿no?

I: Claro.

E. Lo que pasa que, llega un momento en que hablas tanto, tanto tiempo que ya no te das cuenta que a lo mejor estás traduciendo, pero de hecho sí que traduces, creo ¡hã! creía.. porque a veces, por ejemplo yo no sé mucho francés pero cuando empieza a hablar en francés las primeras veces sí que me doy cuenta que estoy traduciendo y a lo mejor cuando llevo mucho rato me da la sensación de que, de que yo fuera nativa ¿no? pero en el fondo creo que estoy tra/estoy traduciendo y en castellano también, me pasó lo mismo, además estamos muy bombardeados de prensa en castellano pero, es inmersión total casi, tele en castellano es decir que...

(El entrevistador apaga la grabadora, pero la vuelve a poner porque le interesa la opinión del entrevistado en cuanto al conflicto lingüístico entre el catalán y el castellano)

E: No que... lo que quería decir es que a mí yo antes cuando alguien me hablaba en castellano yo hablaba en castellano ¿no? Incluso me acuerdo una vez que, la primera vez que fui consciente fue en un viaje a Tarragona, de estudios de las murallas romanas que le pregunté a un señor: “¿Y para ir al mercado cómo se va?” y el me contest/en un acento catalán: “Ve por aquí no sé que no sé cuantos.”, y yo dije, “¿Usted es catalán?”, “Sí, sí.” Entonces fue cuando fui consciente que mucha gente de, digamos, cambiamos de lengua, es decir si nos hablan en castellano ya hal/ya cambiamos de, aa al castellano, cuando aquí durante muchos años han convivido catalanes y castellanos yy y no no ha habido problemas es decir de comunicación porque yo entiendo el castellano y ellos pueden entender al catalán y yo te digo los que llevan veinte años aquí, treinta, cuarenta...

I: Claro, por eso, como hay tanta (ininteligible) de convivencia, siempre había, debería haber huellas muy profundas en las dos lenguas.

E: En catalán muchísimas, en catalán hay muchísimas.

I: Es que me hubiera gustado hacer lo en catalán pero es que no se muy bien catalán...

E: Pues en catalán, ya te lo digo yo que hay un montón de barbarismos sobre todo influencias, digamos, léxicas, pero muchas y en.. y mira un ejemplo muy sencillo que, y además va por modas, es decir por años, porque me he dado cuenta, y yo antes hacía clases de catalán para ähhh extranjeros o castellanoparlantes ¿no? y el verbo, ähhh, *com es?*, espera, en catalán es *ha caigut*, ahh, el verbo caer en cata/en castellano es ähmm reflexivo ¿vale?

I: Sí.

E: ...ähh se ha caido el papel, en cambio en catalán no, en catalán no es reflexivo, es *ha caigut el paper* ¿vale? pues hay, sobre todo aquí ¡hä! en Barcelona, porque en mi pueblo no pasa, un montón dee de catalanes que dicen, *se me ha caigut*, por influencia del castellano.. y al revés, por ejemplo en, sabes plegar, el verbo plegar

I: Sí

E: Mhhh plegamos a las siete, este es un calco del del *català*.

V. El entrevistado J

Datos sociolingüísticos

- | | |
|---|---|
| 1. Contraseña: | J |
| 2. Edad: | 21 |
| 3. Estudios/Profesión: | Filología Alemana |
| 4. Lugar de nacimiento: | Vic |
| 5. Lugar de residencia: | Manlleu |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | 5 años, pero sólo durante la semana |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre: St. Maria – De Corcó (Cataluña)
Padre: Folgueroles (Cataluña) |
| 9. ¿Qué profesión tienen? | Madre: No puede trabajar (Invalidez)
Padre: Granjero |

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 10. ¿En qué lengua hablas con tu madre? | Catalán |
| ¿En qué lengua hablas con tu padre? | Catalán |
| 11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente | |
| - en la escuela con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en el insituto (o FP) con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en la universidad con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - con tus compañeros del trabajo? | |
| - con tus mejores amigos? | Catalán |
| 12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases? | Las dos, pero depende |
| 13. Después de haberte mudado a Barcelona, | |
| ¿hablas más frecuentemente catalán o castellano? | Catalán |
| 14. ¿Mirando la tele, ves más | |
| programas catalanes o más castellanos? | Igual |
| 15. ¿Qué periódico te compras | |
| habitualmente y cuántas veces? | El País, dos o tres veces a la semana |
| 16. ¿Con qué lengua te sientes más | |
| seguro/cómodo al hablar? | Catalán |

Situación: El entrevistado y el entrevistador están en un bar por la noche, acompañados por una amiga mutua. El ambiente está muy relajado.

I: ¿Qué programas ves normalmente, qué tipo de programas?

J: ¿Qué tipo de programas? Ahh, depende, no sé, programas así mhh.. lúdicos. Son por ejemplo programas... ahhhh... no, esos programas de preguntas y respuestas también... y depende, depende mucho porque luego llego a casa, que es tarde ¿sabes? por la mañana después del mediodía miramos.. estamos escuchando la..el telenoticias cuando estamos comiendo, luego, por la noche venía tarde yyy...es que estoy en un piso de estudiantes, luego los programas que ven ellos, pues miro yo, ¿sabes? A veces miramos fútbol, cuando está mi hermano, a veces miramos películas que hacían, a veces miramos programas como...no sé si lo conoces..el *Sense Titul*...es decir deee para jovenes ¿sabes? y es un poco sarcástico...

I: ¿Cómo se llama?

J: *Sense Titul*, es en catalán, lo siento. Yyy eso..y programas así de preguntas y respuestas que puedas participar también y y así...no sé.

I: Hacemos una prueba, a ver si ha grabado... (Está escuchando la cinta)

I: ¿Y por qué ves eso, o sea... para desconectar, para divertirte?

J: Sí.. bueno, de verdad, es que el *Sense Titul* no es, o sea, el programa en sí.. ähh no me, bueno no me gusta, sí está bien, pero no sé que decirte, es "Oh qué bien hoy por

la noche el Sense Titul, venga.“ ¡No! Es para distraerte, para desconectar. Hay tres personajes, hay una mujer que no me gusta, que lo hace muy mal y hay un personaje que sí que lo hace muy bien. Y siempre que sale hace mucho.. o sea mucho, mucha gracia, perooo chistes ¿no? así muy...(ZS) ¿Como te puedo decir?.. o sea muy, muy bien encontrados ¿no? o sea que dices “Ahh, vale pues sí“ ¿sabes? No es aquella risa fácil, a veces sí. Hay un poco de todo, pero es por eso, para desconectar o a veces.. alguna serie así que aunque *saps* sepas que es..que es muy churra, sabes que dices: “Aahh qué serie“, pero a veces mhh/miras para desconectar un poco, pero depende..

I: ¿Hubo un tiempo cuando veías más la tele y cuando menos?

J: Es que es mucho depende del del horario.. que hago. Por ejemplo... ahora que tengo exámenes pues.. quizá la miro un poco más porque sí que me voy por ahí.. o sea tengo que estudiar y me voy por algún sitio y si no estoy en casa mirando un poco la tele pero... si voy a la universidad... depende mucho del horario, este año me iba muy mal porque tenía horarios por la mañana y por la noche, luego, el fin de semana ähhh.. estoy mhhh.. estoy un poco, no, me voy fuera porque estoy en *una colla castellera*, de cast/*de castells*, ¿sabes? que hacen, ¿*Los castells*?

I: ¿No, ahh es una.. cómo una torre?

J: Sí, las torres de pues, como estoy en esto o sea ensayamos los viernes por la noche y luego los domingos nos vamos a depende que ciudad y luego los sabados a veces miro un poco la tele pero es que depende, no sé, depende mucho.

I: ¿Y cuánto tiempo llevas justamente viendo este programa el..?

J: ¿*Quin* programa? ¿*El Sense Titul*?

I: Sí.

J: No sé, no sé, cuando desde siempre, desde que... sí, desde que lo hacen lo que pasa que...o sea no ha sido ni mucho menos ¿sabes? cuando no la hacen no pasa nada o si mira/miramos una peli miramos una peli, pero lo que me pasa es.. que esto, vengo de la facultad y en el piso están mirando la tele, luego pues nada, me quedo ahí mirando, ya ves... y sabes que.. que vas a quedar solo un poco, porque luego te vas a la cama porque tienes que levantarte temprano y eso.. por eso... pero.. depende el, o sea, no sé, no sé, pues eso.

I: Y el Gran Hermano, ¿la idea del programa en sí te gusta?

J: No, la verdad. No, la encuentro muy.. me parece que hay, que es la idea dee.. com/como han hecho *a altres* países, pues también tenemos que hacerla, es una cosa nueva ¿sabes? y sabían que al principio, pues, la gente diría, la miraría mucho, porque es una cosa nueva, porque es muy morbosa y a la gente le gusta esto ¿sabes? y luego todos lo mirarían, ¡zasss!, ¿no? y habría mucho índice de... de telespectadores que es lo que les gusta. Pero la idea en sí a mí no me gusta. Si yo pienso que yo tendría..tuviera que estar ahí encerrada tres meses.., a més (autocorrección), además si me viera así toda España ohh no, no me gusta, no lo encuentro... no lo encuentro bien, o sea..

I: Y la excusa o la causa.. o diciendo que es como un estudio científico, ¿qué piensas?

J: Bueno, que.. quizá. Pero me parece que..., me parece que no... o sea quizá hay algunas cosas que es verdad ¿Vale? Pero me parece que no..no pueden hacer unos estudios de eso por que me parece que es todo muy estudiado o sea que han criado

los personajes que tienen que estar aaa... los que están adentro o sea que no es una cosa natural, hecha por el azar ¿sabes? Luego.. la gente es consciente que la están viendo, a veces quizá no, porque si ya llevas mucho tiempo ahí dentro, pues ya no piensas: “Ayy una cámara me está viendo.“ No. Perooo pienso que sí, la mayoría de veces hago eso porque me ven, no hago eso porque me ven ¿Sabes? o sea no se comportan naturales y quizá un poco sí, pero no siempre y por eso pienso que quizá pueden estudiar algo, pero no lo pueden generalizar diciendo: “Ahh esto vale por todo.“ No. Porque no es un ambiente natural, es una cosa...¿Sabes? todo especial. Porque desde el momento que han hecho un casting para seleccionar la gente, ya no es natural o sea... Además te hacían preguntas y conozco a un chico, bueno un ähmm mi hermano tiene un amigo que fui fui.. fue a este casting y le hicieron las preguntas y va pasando, pasando, pasando, pero en el momento que le preguntaron: “¿Bueno, tú ähhh si *estavés* en la casa pues te acostarías con alguien?“ Y le dijo “No.“ pues luego (ZS) “¡Adios!“ ¿Sabes? O sea lo que quieren es morbosidad ¿sabes? tienen que asegurarse que la gente va a mirar el programa ¿sabes? luego claro.. luego ya no es normal o sea no es, no es.., no es hmmm no es una vía normal aunque quizá hay aspectos que sí que sean.. que los puedes encontrar ¿sabes? pero...no sé tampoco lo he visto/lo he visto tanto.. pero de lo que he visto ya me basta, de verdad porque... lo encuentro muy exagerado y no sé.

I: ¿Y lo encuentras inmoral?

J: No, ¿por qué? No, inmoral no.

I: Por ejemplo lo que hacen las cadenas privadas..... muestran imágenes del baño...

J: Ya, bueno..

I: Si es verdad... yo quería verlo para saber si es verdad y y...

J: A ver si es verdad, claro, porque se dicen muchas cosas, *clar...*

I: Sí, porque “Ahh le ves cagando y...”

J: Ya, ya, claro. No sé, o sea... phhh inmoral o no, o sea yo pienso que la gente que está en esta casa ya sabe desde el principio lo que se va a encontrar. O sea lo saben perfectamente. Luego si estás ähhh si aceptas que te vean siempre lo que estás haciendo como te *canvies* (pronunciación catalana) o eso, pueden aceptar también como se están duchando o es, o sea, es que esss... tu ya sabes lo que pasará y piensas quizá...mhh piensas quizá me voy a este.. rincón porque no hay cámaras, pero es que hay cámaras en todos los sitios ¿sabes?

I: Ja ja, claro.

J: Aunque no las vean ellos, no sé. Pero inmoral..no, no sé, o sea ellos ya saben como es y...(ZS) quizás sí que en estos lugares no tuvieran quehh o sea no..no tendrían que haber puesto cámaras. Pero luego claro, quizá se van a estos lugares para... hacer otras cosas que no quieren que las vean, ¿sabes? no sé, no sé.

I: Yo creo que las cámaras hay por todos lados.

J: Sí, sí..., no sé, quizá se sienten como un poco como... como conejitos de indias, ¿sabes? Porque están ahí dentro los ven todos: “¿Vale, a ver que reacción tienen?“ ¿No sé que? No sé, la verdad. A mí me parece muy...(ZS) a mí no me gusta, la verdad y pienso que dee...cuando se termine, la gente estará harta de tanta cosa y tanta pampa, porque ¿sabes lo que pasa es que la gente cuando sale no todos ¡hää! pero la primera chica que salió, pues ahora es muy, bueno muy famosa no, pero ha salido en muchas revistas de corazón ¿sabes? Yyy...

I: Mariajo.

J: ¿Hää?

I: Mariajo.

J: (No le ha entendido al entrevistador) Phhhh ¿sabes? (ja, ja, ja) no sé, muy así morbosa y tal, ¿no? Es muy depende porque luego han salido otra pareja que me cae muy bien, es muy así normal y, y le preguntaron, a ver, “Ahh y ahora te harán muchas preguntas sobre lo que has hecho adentro pimpam“ ¿no? y la chica dice “Bueno yo lo aceptaré si mii, mi vida no cambia.“ ¿Sabes? o sea si soy normal, vale, pero puedo contestar preguntas, no pasa nada, pero ssss no creo que... o sea que, o sea es muy depende...no sé, tampoco los conozco mucho ¿no? pero... hay un poco de todo..no sé

I: ¿Y te podrías imaginar participar?

J: No.., no, no.

I: ¿Y si cambiarían algo en el programa? ¿Si fuera por ejemplo más científico, que podrías...?

J: ¿En qué aspecto?

I: Pues quee.. que no hay espectadores...si fuera solamente un estudio científico.. que podrías salir de la casa o se...

J: No, no, porque yo lo que no aguanto es que la gente me controle, o sea no me gusta nada, luego no podría, aunque para...me dieran veinte millones o cincuenta millones, lo que tu quieras, yo no podría, no podría, porque tengo que hacer mi vida y que me dejen en paz ¿sabes? y sentirme así conejito de indias o.. o encerrarme en un lugar.. tres meses, aunque aunque fuese un mes ¿sabes? yyy solo estar ahí sabiendo que te está mirando todo el mundo y no tener intimidad y no hacer lo que quieres realmente, ohh no..., no, (ZSZS) es segurísimo no no, no podría, no, la verdad...

I: ¿Encuentras algo positivo? ¿O es todo negativo para ti?

J: No, no, bueno, a mí, a mí tanto.. o sea.. negativo, no sé...

I: ¿O te da igual?

J: Sí.. o sea, no sé, yo lo miré porque quería saber lo que era, porque todo el mundo lo hablaba y dije “A ver“, fui a ver, ¿no?, o sea a mí no me gusta pero..tampoco lo encuentro mal lo que hagan, no sé, si quieren hacer eso..lo que pasa a mí me parece que han allegado a unos extremos muy... o sea que no saben más que hacer ¿sabes? cómo hacer esto, porque sabemos que... o sea que no es un programa... no sé.. me refiero a todo esto, es para ir pasando est/el, el tiempo..: “Aii ahora no sé que hacer, bueno pues me voy a mirar la peli.“ no sé, programas estos que no tienes que pensar sabes por ahí (ZS) y mira, te ríes o no te ríes ¿sabes?... no sé... hay cosas muy exageradas pero... no sé si lo viste pero...ähh era la primera semana y ya se habían enredado dos un tío y una tía y luego, no sé cuando fue no me acuerdo, me parece que era a cabo de dos semanas, no sé cuando, la tía esta se marchó y el tío se quedó, ähh se quedó ahí “Pero no lloreis, cojones, no lloreis que me voy a casar con ella.“, le pidió para casarse, todo esto lo decía lo decía en tres semanas ¿sabes? y digo “Vale, vale, güiai“ ¿sabes? que tanto me da, a mí sí, que...

I: ¿Y está pareja, cómo te parece?

J: No sé, no me parece, de verdad no me parece. Porque hay otra pareja que sí que... aunque tanto me da también, sí que me parece que es más normal...porque, no sé, se comportaban como la pareja normal ¿sabes? estar juntos o no... y tú vas ahí ahí, no se estaban controlando todo el tiempo, pero las otras dos siempre juntos, luego cuando la tía se fue.. y hacían esto de la selección... el tío.. estaban pues sentados en el sillón

y el tío tenía la foto de esta chica que se había ido en una mesa y iba haciéndole besos o sea que dices: “¿Tío pero qué?” o sea “¿Qué piensas, que está aquí de, de, de esto de fantasma, la tía esta o qué?” o sea “Qué se ha ido, es fuera, pero que no pasa nada, te sales tú y ya está” no sé, no sé, no sé. Yo lo encontré muy bien cuando.. uno de las otra pareja se fue porque le echan fuera, me parece que era un chico y la chica dijo “Tú te vas, me voy, porque total, qué hago yo aquí.” ¿sabes? o sea si estaban juntos “Ya que no sé que hago sin sin ti, quiero irme contigo o quedarme aquí para las los veinte millones.” ¿sabes? ¿yo qué se? no sé... no sé, pero yo noo no lo haría, no, no, (ZS) ahhh no, es que no puedo ni imaginármelo, ahí encerrada ahh, no...yo quiero irme a Alemania (ja, ja).

I: ¿Y la gente... y las reacciones de la gente en la calle, cómo te parecen?

J: Normales, en España... no sé en otros países, pero en España es normal, todo que es morbosos, bueno... sí, quizá solo por/pa/para poco tiempo ¿sabes? o sea porque es una cosa nueva y pimpam, pero.. no sé, lo que pasa es que hay muchas hay muchas opiniones, hay de todo, no sé, no sé, yo porque en el piso... mi hermano se lo mira, me ha sorprendido mucho, pero bueno, pero claro, pero bueno, es esto.

I: ¿Y crees que habrá una segunda parte?

J: Ohh, espero que no (ja, ja)... no, no sé, no sé, aún falta mucho porque ahora han entrado nuevos ¿no? y no sé, no tengo ni idea, pero para mí no hace falta de verdad, pero si lo quieren hacer pues vale...o sea yo... tanto me da..

I: ¿Has visto los nuevos?

J: Sí, los vi el día que entraron.

I: ¿El Iñigo, cómo te parece?

J: ¿Cuál es, que no me acuerdo?

I: El vasco, el gordito.

J: Ahh, bueno, yo vi el día que entró, y ahora yo no sé, no sé como está, sólo vi el día que entró, pero es que...me pareció que see... se introdujo muy bien en el en el grupo ¿no? porque estaba todo el tiempo “¡Ääh!” gritando... la gente aunque no lo conociese de nada...

I: Ahora ya no.. ahora no.. todos hablan mal de él...

J: ¿No? ¡Qué raro! No me lo puedo imaginar.

I: Todos hablan mal de él...

J: ¿Ahh Si?

I: Sí, sí, todos see..

J: ¡Qué raro!

I: se enfadan.. y hay mal rollo ahí. No está muy bien, ahí...

J: Yo lo vi, no sé cuando era, cuando entró y y aluciné porque, el otro sí que parecía más tímido, bueno más tímido no, pero más nor.. más normal quizá ¿no? y ahora que lo conoces pues vale no haces: “Hey qüai, ¿no?..” “No sé, pues no lo he visto más, no sé como está.

I: ¿Y lo llevas viendo desde el principio?

J: No, ¡qué va! Sí yo..lo llevo viendo cuando me enteré por mi...por la gente de mi piso.. no sé cuanto hace... no sé, cuando hicieron fuera la/a la chica aquella, la primera, lo vi, lo que pasa es que no lo veo siempre, lo veo solo, trocitos o me lo dice la gente ¿sabes? Por ejemplo mi pri mi primo: “¿sabes? este y este me dice por el nombre. Yo: “¿Ähhh, quién es?” Luego me dice quien es, “Pues ya se ha ido” ¿Sabes? y yo: “Ah vale.”

I: ¿Tampoco ves los...porque hacen dos resúmenes, creo que el miércoles y el domingo?

J: Noo, yo no tengo tiempo pa eso..¿saps? de verdad o sea ni pienso. Lo que... cuando lo miro siempre, bueno siempre no, pero las veces que lo he visto, lo he visto el miércoles por la noche, esto sí, porque era, bueno no sé, bueno llegaba ähhh tarde y lo estaba mirando, lo que pasa es que las otras veces no.., no, ¡qué va! Ähhh A lo mejor que esté en exámenes no pienso en el Gran Hermano, de verdad..no sé.

I: ¿Me das algunos datos personales? ¿Edad?

J: Sí, veintiun años.

I: Yy ähh, preparación, estudias Filología...?

J: Alemana, en Barcelona, bueno aquí, sí.

I: Y ahh, ¿Tu nombre?

J: J.

I: J., ¿Ahh sí? (El entrevistador se queda sorprendido porque antes no había oído este nombre)

J: ¿Qué pasa?

I: Como J. (Lo pronuncia como en alemán).

J: Sí esto, sí y en Italia ¿cómo se llama? G. o una cosa así y yo “¡Oh no!” ¿sabes? escrito con con con T, G. con dos Tes. Porque conocí a una chica alemana y me dijo “Ah y hoy era tu santo” y yo “¿Ah sí?” yyy Santa G. yyy me puso, G. y no sé que y yo “Qué nombre más feo, no me gusta.” ¿sabes? G. es muy raro G. y yo “¡No!” ¿sabes?

I: Parece un diminutivo ¿no?

J: No sé, aquí es J. (ZS), eso, JED.

I: ¿Cómo?

J: JED. Tenemos, tenemos dos apellidos.

I: ¿ER?

J: ¿Cómo?

I: R. (No ha entendido muy bien su nombre)

J: No (ja, ja, ja), D.

I: D.

J: Sí, soy catalana, lo siento. Se nota ¿no?. El apellido...

I: Si, ahh he hecho una clase con ella (Apunta a una amiga suya que está sentado en la misma mesa.), un poco...

J: ¿Ahh, Digui Digui?

I: Sí, pero entré, cuando estaba ja casi acabando...

J: Ahhh, ¿y?

I: Cuando hablaron sobre el subjuntivo...

J: Ohhje, pues (ininteligible)... ¿Que lo entiendes o qué?

I: En clase sí, pero en la calle no, bueno, en la calle sí, un poco, pero en clase... sí, porque nuestra profesora habla muy claramente.

J: Luego hablamos catalán, a mí me es más fácil (ja, ja). Toda la vida hablando *català*...

I: ¿Y prefieres una lengua, catalán o castellano...?

J: Achh, ¿Sabes qué pasa?

I: ¿Hää?

J: Yo ähhh, he väää, he nacido en un pueblo, ¿vale? Ähhh donde yo vivo ähhh, es uno de los pocos lugares de la provincia donde se habla más catalán o mejor... bueno

mejor, mejor no o sea... es muy estúpido lo que he dicho. Mejor quiere decir más alemán aiii alemán uäähh, catalán estándar ¿sabes? por favor. Y... luego..desde pequeña, he ido a una escuela catalana, ähh he conocido o sea todos mis amigos son catalanes. Y con toda la gente de mi pueblo hablo catalán con.. ¿sabes? con todos, todo catalán, siempre. Y luego... castellano también pero... no, yo amigos castellanos no no, no tengo, bueno aquí sí, pero en mi en mi pueblo no tengo. Luego vine aquí yyy noté la gran diferencia que hay o sea por la calle todo el mundo habla quiere hablar español o sea todo, todo el mundo...

I: ¿Sí?

J: Sí, es decepcionante... y hay poca gente que habla catalán, poquísima ¿sabes? y esto... ahora ya está, pero en principio, pensé: “Pero, cómo es, soy la única que sabe catalán ¿sabes? y vas a comprar algo en algún, algún negocio, decías: “Eso“, ¿no?, “Es que no te entiendo, tienes que decírmelo en español“ y yo pensaba: “Joder, estoy en mi país, te tengo que hablar en español.“ ¿sabes? Ahora ya esta, pero no pero aún, prefiero catalán, sí claro, hablo toda mi vida en catalán ¿qué quieres? Y si mee si me dices ähh: “Habla catalán o español.“ Bueno catalán es que español a veces y me preguntan “¿Cómo se dice esto?“, yo “Bueno en catalán lo sé, en español, espera, espera...“ y luego me viene ¿sabes? pero...es normal o sea... bilingüe igual no soy, y me parece que es muy... que es muy difícil ser bilingüe... o sea ¿perfectamente las dos lenguas?

I: ¿Y vas y vuelves y vas y vuelves?

J: Sí porque..tengo que.. estoy trabajando en una academia, haciendo clases de alemán...

I: ¿Ahh sí?

J: Hmm, hmm (afirmativamente) y tengo que ir allí. Y también por *los castellers* claro... porque, bueno ahora ya no voy. Pero, sí que voy lo que pasa es que...

I: ¿Enseñas alemán?

J: ¿Häää?

I: ¿Enseñas alemán?

J: Sí, sí. Con unos niños de 14 años y con unas chicas de 18 bueno y luego otras también en mi casa, otras de 18 también y una de 17, no sé, una cosa así. Sí, y luego también por los *castellers* actuamos, bueno, ensayamos el viernes y actuamos a veces el domingo a veces el, el sábado. Este domingo actuamos, lo que pasa es que no sé donde, porque hace como tres semanas que no voy, porque tengo muchos exámenes y.. no puedo, pero este domingo sí.

K: Y ahora tenemos la temporada de esto.

J: Sí, bueno..

K: Me lo explicó un poco mi compañero de piso, que ahora empieza y se va hasta octubre..

J: Ah, bueno claro, *cap a Valls*, sí, sí, sí, sí... no, está muy bien, lo que pasa que... el verano hace una calor, dios mío, ayy. Además, nosotros lo que llevamos es una camisa muy, muy gruesa. Tu la has visto ¿Verdad? Y... phhhh, estás ahí dentro y te ahogas tío, de verdad. Mucha calor. Pero es muy güai, es muy bonito.

I: ¿Es actuar o...?

J: ¿Hää?

I: Es que no lo he comprendido del todo.

J: Sí, hacemos actuaciones. Sí, por ejemplo, el pueblo tiene la fiesta mayor ¿sabes? y luego vamos a actuar, nosotros solos o a veces, si es muy importante, con más, con más *collas*, es que no puedo decir grupos, no, *collas* ¿sabes? De...eso, de *Castellers*. Ella me vi, me vio, bueno, en Mercat de Ram habían cuatro *collas*. Cuando vino a

Mercat de Ram, a Vic, bueno es una fiesta que se hace.

I: ¿Pero es teatro?

J: No, no.

K: Ähham, diese Menschentürme, eine Aufführung sozusagen heist actuación...

I: Ahhh, los pisos, ach so. Pensaba actuación...teatro...ahora lo comprendo ¿En qué piso estás?

J: Bueno yo estoy abajo haciendo de *crossa*, hay dos... ohhh es que en español no va, solo catalán, lo siento, els *baixos*, els *baixos* son las personas quee que aguantan el castillo, los fuertes porque tienen el castillo sobre ¿sabes? y estoy abajo, ayudando a soportar el peso o sea estoy aquí por este lado y otro chico por el otro lado (hace gestos) ¿sabes? y hago yo...le ayudamos ähh le ayudamos a aguantar el peso luego por detrás también nos ayudan las otras y luego hacen toda una piña y ähhh el castillo. A veces estoy aquí o a veces estoy aquí haciendo de piña, porque subir, subir ähh empecé a subir y me pusieron en el primer piso y yo: “Ahhh“ ¿sabes? (ja,ja) bueno, pero ahora que ya me voy a Alemania o sea sí voy enseñando, pero ya no me dicen “sube, sube.“. Ya está. ¿sabes? Ya no voy entrenando siempre porque, total... Ya me voy ¿sabes? Pero bueno... ahora *crossa*, piña, no sé... Es difícil ¡hhä! subir, tienes que tener mucha fuerza en los brazos phhhh y también...

I: ¿Cuántos pisos teneís?

J: Ähhhhhhh, *set* ähhh..siete, el máximo es siete

I: ¿Y qué es el máximo, diez o nueve por ahí?

J: Diez, sí, pero bueno, pero eso, no sé...pero eso nosotros aun....no. Ähhh, el máximo que hemos hecho nosotros es... *cinc a set*, es.. cinco personas en cada piso y siete pisos. Y ahí hag/hacia, hago de *crossa*, bueno *crossa*..de estos ¿sabes? pero como hay cinco tienes alqueverque (no se entiende muy bien) tener cinco *crossas* para los baj los *baixos*, en español no va eso. Sí, ¿no?, en español no, claro es sólo catalán, lo siento.

I: Bueno es tu lengua.

J: Sí, no, quiero decir es una... es una tradición solo de Cataluña. Antes er/estaba solo en Pals, en Pals solo... es la, es *la colla* más vieja, y luego iba subiendo y ahora hay, hay muchos muchos lugares en donde hay *collas*, en Cataluña, en Barcelona también hay muchas.

K: ¿Sí?

J: Sí, de Sants, de Barcelona, de Gràcia, no sé, más, no sé.... Nosotros nos llamamos Segals Osona (Mezcla entre pronunciación catalana y pronunciación castellana).

I: ¿Cómo?

J: Segals Osona, Osona es la... comarca, es mi comarca o sea ahora estamos en el Barcelones, Barcelona, y yo vivo en Osona ¿sabes? ..y *Segals* (con pronunciación catalana), es..., quiere decir, mhhh bueno, aquí la gente tampoco lo entiende, supongo, Segals (con pronunciación castellana), no me...no lo entiende, es äähmm Segals, sí... chico, chica, bueno, no sé, chico, chica, es...

I: ¿Dialecto, también aquí hay dialecto?

J: No, no no no, no es dialecto pero hay palabras que ya, que yo digo aquí, no me entienden...ahora ya no sé pero antes yo decía cosas francas, no sé .. *com es diu?*... palabras ¿no?

K: ¿Cómo dices tu para el maíz?

J: ¿Cómo? Blat de moro

K: En catalán no existe una, una...

J: ¿Una otra *paraula*? (ja, ja)

K: Sí.

J: ¿Blat de moro? No, bueno no sé, siempre he dicho blat de moro, quizá hay pero...

K: Sí porque mi compañero lo ha dicho un día...

J: Pero es de Valls tu compañero y claro no sé, Valls no sé que dicen.

K: Sí.

I: ¿Sí?

K: Utilizó una palabra...

J: Pues puede ser. Hay muchas palabras ¿hã? que dices.. yo digo..

(La conversación se distrae.)

VI. El entrevistado M

Datos sociolingüísticos

- | | |
|---|--|
| 1. Contraseña: | M |
| 2. Edad: | 26 |
| 3. Estudios/Profesión: | Ha estudiado Magisterio y Pedagogía, ahora está trabajando en un editorial |
| 4. Lugar de nacimiento: | Barcelona |
| 5. Lugar de residencia: | Un pueblecito cerca de Barcelona |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre: Barcelona
Padre: Barcelona |
| 9. ¿Qué profesión tienen? | Madre: Ama de casa
Padre: Transportista |
| 10. ¿En qué lengua hablas con tu madre? | Catalán |
| ¿En qué lengua hablas con tu padre? | Catalán |
| 11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente | |
| - en la escuela con tus compañeros de clase? | Igual |
| - en el insituto (o FP) con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en la universidad con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - con tus compañeros del trabajo? | Catalán |
| - con tus mejores amigos? | Catalán |

12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases? Los dos (Mitad Mitad)
13. Después de haberte mudado a Barcelona, ¿hablas más frecuentemente catalán o castellano? Catalán
14. ¿Mirando la tele, ves más programas catalanes o más castellanos? Catalanes
15. ¿Qué periódico te compras habitualmente y cuantas veces a la semana? Los domingos: La Vanguardia
16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar? Catalán

Situación: El entrevistador está en un bar con el entrevistado, al que ve por primera vez. El entrevistado está en su descanso. Los dos están acompañados por una amiga. En la mesa al lado poco a poco van a agrupándose más compañeros de trabajo del entrevistado. La situación está relajada.

I: A ver, ¿Hmmm, qué tipo de programas ves normalmente?

M: ¿De televisión?

I: De televisión, o sea...

M: ¿Programas? Pues actualmente poca cosa ¿häh?, al... series, sobre todo series.

Series de estas que hacen las mismas televisiones, producciones propias.

I: ¿Algunas?

M: Sí, para que (Ininteligible) mejor que el cine.

I: ¿Y por qué?

M: Es por no (Ininteligible)

I: Yy.. ¿Series?

M: Series, sí series, es lo que más veo.

I: ¿Y yy... cuantas veces ves la tele a la semana, mucho o poco?

M: Acostumbro a ver una horita al día.

I: ¿Al día?

M: Si llega.

I: ¿Y qué hora es al...?

M: Por la noche, a partir de las diez... de diez a once, antes de ir a dormir... un ratito.

I: ¿Y qué significa la tele para ti, o ver estos programas?

M: Desconectar, desconectar un rato deee del mundo real y..y ponerme un poco... desconectar, sí, sí.

I: Ähh, vamos al gran hermano, mhh ¿Te gusta la idea del Gran Hermano?

M: Al principio no, al principio no me gustaba pensaba que... que que ya estaba bien, ¿no? de de que ya se hicieran programas asíí metiéndose con la vida personal y.. de la gente, porque no sabía bien bien cómo la enfocarían realmente ¿no? pero sí, sí ahora veo que está bien, está bien. Te enganchas, es un programa que te engancha.. porque.. es divertidoo ves las actuaciones un poco divertidas mmhh también ves los líos que se hay entre ellos y tal y.. está bien, está bien.

I: ¿Y ahora está bien por la diversión o... qué ha cambiado?

M: Porquee.... a ver, porque.. me entretiene, yo creo que eso es la clave, me entretiene. Y bueno, mientras miro eso pues.. no piensas en en tus problemas en tus historias yy y me entretiene, a ver tampocoo... no se meten mucho con la vida... (ZS) a ver, sí realmente sí, yo estoy hablando del programa, lo que no me gusta es todo el boom que se ha generado alrededor del programa, de las vidas de ellos, privadas, eso no. Peroo... es un programa que me entretiene, por eso me gusta.

I: ¿Y le encuentras algo inmoral?

M: No, de ninguna manera. Ya se preocupan de que no haya nada inmoral, ya ¿hã?, se preocupan, no no, nada, nada (ZS).

I: ¿Prohibirías nada?

M: No, es que ya lo tienen bien prohibido todo, ya, a ver, te enfocan lo que quieren que veas. Eso lo tengo clarísimo, desde el primer día. Ellos te enfocan y tu ves lo que ellos quieren que veas. Y también te manipulan un poco lo que crees de la gente que hay ahí dentro porque te enfocan (ZS), te transmiten solo las imágenes que ellos más ähh les interesa, cuando digo ellos digo el programa, Tele 5 en este caso, de lo que tu quieres... ähh lo que ellos quieren que tu pienses ¿no? de esta persona o de la otra y con eso... pues con el tema moralidad igual, si quieren que pienses que hay un lío entre los dos, te enfocan las situaciones en las que se puede pensar que digual hay un lío, pero si no quieren, no te lo enfocan y tú no sabes nada ¿no? No es lo mismo ver un.. cuarto de hora, al día, con un resumen que ellos te hacen *a tu* verlo todo el día con el canal digital que... que te enteras de todo, pero todo y así...

I: ¿Y en el canal digital...?

M: Yo noo, yo no lo tengo, ¿hã?

I: ¿Sabes que hay unas camaras que están.. enseñando el cuarto de baño?

M: Sí, pero bueno supongo que también te enfocan las imágenes, o sea el realizador tampoco te enfoca todo a la vez, no sé, es que no lo sé porque lo desconozco pero supongo que también el realizador te debe enfocar lo quee... ellos les interesan, no creo que son enfocadas todas las treinta y nueve o cuarenta cámaras que hayan la vez ¿no? supongo que te enfocan lo que ellos...

I: ¿Y bajo la ducha, porque a veces enseñan cuerpos...?

M: Yo no lo he visto.

I: Sí, lo hay pero....

M: Bueno pero si claro, yo no lo he visto, quizá porque lo veo poco..

I: No porque está en Canal Digital...

M: ¿Se ve?

I: Hähä (afirmativamente).

M: Claro, yo no tengo Canal Digital y tampoco me pasaría el día viéndolo ¿hã?, o seaa.. un poquito por la noche eso quee.. a las nueve y media que lo hacen, ¡va! te enganchas, diez minutillos, eso sí, y el miércoles que hacen el programaa, entonces sí, peroo todo el día no me engancharía, a parte de que no.

I: ¿Y hmm había una...ha habido un situación que te ha afectado interiormente mucho o... ?

M: No... ¿A mí, personalmente?, nooo, no, no, no, no. Todo lo quee se ha visto era muy previsible que estuviera y que pasara.. no, no mee... no mee ha chocado ninguna cosa, ni me ha afectado ni.... no, no.

I: ¿Y qué situación te parecía la más ridícula de todos...hubo una?

M: ¿La más?

I: ¿Ridícula, la más cursi o... alguna situación cursi?

M: ¿Una situación cursi? ... Uy, esto es muy relativo ¿no? (ja, ja) Esto es muy relativo, a ver, a ver ¿qué quéee, qué puede ser cursi?

(Los interrumpe la camarera)

M: Pues, ¿ridícula, ridícula?

I: Por ejemplo las parejas esas, ¿cómo te parecían?

M: Ficticio, esto es ficticio todo... Yo pi... ficticio en el sentido de que bueno, ahí dentro fingiendo que ellos se fueran... ähh que la situación, al no tener ningún contacto con el exterior y tal, solo tienes a esas personas pues hay algunos vínculos afectivos mucho m..supiores que no los supieran en la calle ¿no?, pero yo tengo mis dudas de que realmente ahí.. de ahí salga una relación.

I: ¿Y ves una diferencia entre la pareja Jorge y María José.. y Isabel y...?

M: Hombre, hay mucha diferencia porque son personas totalmente diferentes. Entonces claro, sii... Jorge y a María José les ha unido un tipo de cosas.. diferentes pa los otros ¿no? o sea yo pienso que Jorge y María José eran muyy.. uno necesitaba mucho del otro, han.. pero, del otro o de cualquiera, necesitaban mucho afecto, necesitaban mucha.. un soporte ¿no? Un bastoncito que digo yo paraa.. para tirar palante ¿no?. Y los otros necesitaban otro tipo de cosas ¿no?, pero son igual que en el mundo exterior, o sea cuando se da una relación de pareja también influyen muchos aspectos ¿no? del.. del carácter yy de la vida y del ambiente que has vivido, tener tus propias necesidades y no sólo es el ess el momento de afecto ¿no? sino lo que tú necesitas y por eso son diferentes claro, son gente diferente pues.. relaciones diferentes, pero vaya...

I: ¿Lo diferente lo ves natural?

M: Sí, sí, son dos personas diferentes, tienen que haber una relación diferente, sí.

I: ¿Qué piensas de que metan personas nuevas ajenas en la casa, después de que las otras hayan salido?

M: Hombre, que es muy diferente, en el sentido de que, claro, los que entran nuevo lo tienen muy fácil, lo tienen muy fácil.. porque conocen perfectamente la gente que hay ahí dentro, conocen perfectamente el tipo dee.. mhhh mal rollos.... que puede haber entre ellos yyy saben los defectos y las virtudes de cada uno de ellos y de ellos nadie sabe nada ¿hä? siempre juegan con mucha ventaja, con mucha, a la hora de relacionarse ¿no? y hacer amistad con este y con el otro, ellos saben perfectamente con quien pueden hacerse amigos y con quien no, que le van a decir a uno que no le van a decir a otro, que sii..

I: ¿Ähh, y el gordo.. Iñaki, crees que juega con mucha ventaja?

Ese no, pobrete, ese no. Ese está ahí jugando.. jugando, creo que es el.. más feliz de todos, sí sí sí. Ese está jugando porque es.. es muy niño, muy niño... como carácter es muy niño. Pero bueno dentro de la casa no se han aprovechado mucho de esa, de esa forma de ser en el sentido que aún le respetan bastante ¿no? yo lo pensaba en principipo a ese le van marchacar pobrete, pero no no... pero es muy niño. Todos ¿hä? en general son muy niños, es decir muy inmaduros todos ellos ¿hä? eso es lo que pienso..

I: ¿Sí?

E: Sí, *i l'última*, la...

M: Hombre, no, claro la última que ha entrado no. ¡Bueno no, bueno no! Ella quizá, quizá iba buscando eso, un poco volver a la juventud que no ha tenido. La chica nueva esta que ha entrado...

I: Sí.

M: Porquee.. a ver, claro, tres hijos y tuvo el primero con quince años, pues te puedes imaginar que de juventud no vivió nada, pasó de ser niño a ser mujer ¿hm?. Pues

igual ha entrado ahí con la ilusión esta, ¿no? de de por unos días, por unos meses ser esa chica ¿no? que todos.. pues todo el mundo necesita tener esa época y esa etapa, todo el mundo.. y actúa como tal ¿hää? No actúa com... no la ves como una persona con tres hijos mayores. Actúa un poco como tal.

E: (ininteligible)

M: Es que es inevitable, porque los otros son muy crios ¿häh? Hace de mami, hace de mami porque si no es ella.. la que cocina, si no es ella la que no sé que, si no es ella la que se cuida de las gallinas, que se cuida de no sé que, ahí no funcionaba nada. Pero si no hubiera entrado ella, se hubieran espabilado los otros de otra manera. Los otros ya sabían que ella haga un poco este rol ¿no?

I: Ähhh, ¿Cómo?

M: Que ella haga un poco estee, este papel, ya les va bien a los otros. Porque si no los otros se hubieran espabilado. A ver, sin comer no se hubiesen quedado y sin cuidar las gallinas, pues tampoco ¿no?, más bien o más mal ¿no? o sea..los otros.. a ver..de perlas que está ella ahí dentro.

I: ¿Y quién, quién va a ganar, qué piensas del grupo?

M: Yo siempre he pensado que Iván.

I: Iván, y ¿por qué?

M: Iván, sí. Ayy no Iván, perdona, no, el otro. Siemp...

E: Ismael

M: Ismael, que les cambio el nombre. No, Iván no, pobrete. Ese, ese... ese pronto lo van a sacar.. del medio... mhh, el chicarrón de Cádiz, no ähh el alto, sí, Ismael...

Ismael ¿no?

E: Qué tiene novia ¿no?

M: Sí, sí que tiene novia.

I: ¿Y que tiene para ti.. ventajoso?

M: ¿Ventajoso?

I: No, ¿por qué va a ganar, por cuáles calidades?

M: A ver, los que más concursan en este programa son Ivan y Isamel, en el sentido de que.. desde el primer día van concursar no van a ser amigos, sí también, pero ellos van en plan.... "Van/este es un concurso y vamos a ganar." (Van: Puede ser autocorrección o una interjección). Son los que más he visto en este sentido ¿no? yy pero Ivan es muy manipulativo y la gente lo han adivinado ya.

I: ¿Es muy....?

M: Manipulativo.

(Distracción: Compañeros de trabajo, un claxón de un coche, les sirven el café)

I: A ver.., bien.. ¿Ella, el programa para ti solamente tiene puntos negativos o también positivos? ¿Cómo lo aprecias, o sea..?

M: A ver....

I: Ya me has dicho que es divertido...

M: Sí exacto, lo aprecio en el sentido ese. Lo que me gusta es eso.. es divertido, es entretenido. También es interesante en el aspecto de ver como se relaciona la gente, un poco como quee, queee, bueno, una situación un poco límite, extraña, pues, eso. Ves como se relaciona la gente, como actúa, ähh aspectos un poco más deee, de *sencibilidad*. Y también es interesante, por eso. Este (Ininteligible) es lo que más me gusta.

I: ¿Puede ser un estudio sociológico para ti?

M: No, no, de ninguna manera... no... no porqueee.. no no cumplen ninguna no, no

cumplen ningun requisito para ser un estudio...no porque ahí han cogido a gente, nosotros no sabemos quééé, no sabemos quééé que puntos de vista han tenido en cuenta para escoger a la gente. Ähhh, sí haber estadoo, supongo que todo ha estado muy preparado en el sentido de que, bueno, han cogido una persona que se pueda relacionar con otra, que esta pueda un poco, o sea pienso que lo han montado ya bien, pero no es, no es real, no puede ser un estudio.. mhhh tendría que haber unas..un control de variables que no hay, o sea un estudio no puede ser de ninguna manera, pero sí como una experiencia ¿por qué no? una experiencia de, mira, una gente que ya sabemos que no ha sido al azar, vaya, creo yo que no ha sido al azar, evidentemente. Pero mira, como un poco dee, no de estudio, pero sí dee como una perspectiva de, como se relaciona la gente... sí.

(El descanso está para acabar y el entrevistador le hace una última cuestión antes de preguntarle por los datos sociolingüísticos.)

I: ¿Y cómoo cómo aprecias las reacciones de la gente en la calle?

M: ¿La reacción de la gente?

I: En la calle, sí.

M: Hombre, a mí no me gusta, pero es previsible y era de esperar que la gente reaccionaran así. No me gustaa porquee.. bueno, muchas revistas, muchas... otros programas, se han puesto a rebuscar mucho en la vida personal y privada de la gente, yyy.. pero bueno que es normal, a ver, no me gust/pero entiendo que es normal que lo hagan porque la gente lo pedimos, este es le primer problema, porque si la gente no compramos la gente no nos interesaran esan ese tipo de morbosidad, no no saldría a la luz, pero como la gente somos así y la sociedad está montada así, pues es normal que haya surgido, pero bueno, a mí no me gusta personalmente, pero hay mucha gente que sí... por eso vende y por eso...

I: Pero ya estás acostumbrada o seaa a ti personalmente...

M: No me sorprende, no me sorprende que haya pasado lo que ha pasado, pero bueno. Yo personalmente no iría a comprar una entrevista para saber si esa persona ha hecho o ha pensado de hacer o su vida privada, no, a mí me interesa lo que veo, lo que me entretiene, lo que veo por la tele y ya está, es un concurso y un programa, ii/igual que viene un culebrón y tampoco me voy a ver la vida privada de los actores, claro eso ya es mi manera de ser ¿no? pero bueno eso es normal que pase yy es normal, no lo justifico, pero es normal que haya pasado. Ya está.

I: Ya está. Vale, gracias.

(El entrevistador comienza a preguntarla por los datos sociolingüísticos, ha empezado con el nombre y ahora la pregunta por su edad.)

I: ¿Y edad?

M: 26, hasta mañana, ¡hää! (ja, ja), pero 26, 26.

I: ¿Y tus estudios o profesión?

M: Ähh, Magisterio, Magisterio y Psicopedagogía.

I: ¿Lugar de nacimiento?

M: Ähh, Barcelona.

I: ¿Y supongo él de la residencia también?

M: Bueno, sí, estoy en un pueblecito alrededor de Barcelona ¡hää!, Barcelona ciudad no. Sardanyola del Valles.

I: ¿Toda tu vida oo te has mudado a Barcelona oo?

M: Sííí, no, me mudé cuando me casé. (Ininteligible)
I: ¿Y hace cuando?
M: Cuatro años.
I: ¿Y tus padres, de dónde son?
M: De Barcelona.
I: De Barcelona, claro. ¿Y la profesión de tus padres?
M: Pues, mi padre era transportista y mi madre ama de casa.
I: ¿Y en qué lengua hablan normalmente contigo?
M: Catalán.
I: Catalán.
M: Mhhh (afirmativamente).

(La pregunta, según la ficha, por la lengua que más frecuente ha usado en sus distintas etapas de su socialización.)

I: ¿Y ähhh... y no había ningun cambio en tu vida cuando hablaste más frecuentemente castellano?
M: Hombre, cuando iba al colegio tenía muchos amiguitos castellanos y hablaba en castellano, pero siempre he hablado en catalán, casi siempre. Pero quizá sí que en la época un poco más de primaria de de la educación, de cuando eramos más pequeños sí que había muchos amigos castellanos.
I: ¿Y la clase en qué lengua..?
M: Pero yo he hecho, he estudiado en catalán..
I: Siempre y ¿la la clase?
M: Todo no, todo no, algunas clases eran en castellano.
I: ¿Pero, la mayoría...?
M: Pues no lo sé.. decirte si la mayoría era en castellano, pero... mitad y mitad.
I: Mitad y mitad.
M: Sí, en mi escuela ya se hablaba bastante el catalán.. porque yo he enganchado en la época esa que hubo un poco el cambio ¿no? cuando yo estudiaba hubo el cambio y empezaron a poner más asignaturas en catalán, pero... medio medio.
I: ¿Y ähh normalmente ves más programas catalanes o más castellanos?
M: Acostumbro a ver más catalanes, sí.
I: ¿Y como programa acompañante del Gran Hermano, ves Crónicas Marcianas o ves.. ?
M: No, no no es que Tele 5... ähh el Gran Hermano yyy quizá algún culebrón de estos que te comentaba, una serie de estas, un poco..
I: ¿Y cómo se llama el programa que comenta en catalán... el Gran Hermano?
E: (Ininteligible)
I: ¿Hää?
E: El Buenafuente.
I: ¿Y tampoco lo ves?
M: Ese sí, ese sí, pero ese no lo veo por la, por el horario, que es muy tarde. Entonces ya me quedo yo dormida. Pero sí alguna vez lo he visto, sí.
I: ¿Y periódico, qué tipo te compras normalmente?
M: (No me ha entendido) No, los domingos.
I: Los domingos. ¿Yy cuál?
M: ¿Tipo? La Vanguardia.
I: La Vanguardia. ¿Y con qué lengua te sientes más segura catalán o castellano?
M: ¿Con qué lengua?

I: ¿Con qué lengua te sientes más cómoda?

M: ¿Hablando? (ja ,ja)

I: Sí.

M: Catalán, no sé si se nota. (ja, ja)... Sí sí, no *i tant, i tant*. (ja, ja)

I: Pues vale.

M: ¿Ya está?

I: Ya está.

VII. El entrevistado N

Datos sociolingüísticos

- | | |
|--|---|
| 1. Contraseña: | N |
| 2. Edad: | 24 |
| 3. Estudios/Profesión: | Ha estudiado Pedagogía, ahora está haciendo un Master de Recursos Humanos |
| 4. Lugar de nacimiento: | Reus (Tarragona) |
| 5. Lugar de residencia: | Barcelona (durante la semana) |
| 6. Lugar de trabajo/estudios: | Barcelona |
| 7. Si te has mudado a Barcelona, ¿cuánto tiempo llevas viviendo aquí? | 10 meses |
| 8. ¿De dónde son tus padres? | Madre: Reus
Padre: Reus |
| 9. ¿Qué profesión tienen? | Madre: Ahora jubilada, antes era auxiliar administrativo de un banco
Padre: Planchista |
| 10. ¿En qué lengua hablas con tu madre?
¿En qué lengua hablas con tu padre? | Catalán
Catalán |
| 11. ¿En qué lengua hablabas/hablas más frecuentemente | |
| - en la escuela con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en el instituto (o FP) con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - en la universidad con tus compañeros de clase? | Catalán |
| - con tus compañeros del trabajo? | Catalán |
| - con tus mejores amigos? | Catalán |

12. ¿En qué lengua recibiste las respectivas clases? Catalán
13. Después de haberte mudado a Barcelona, ¿hablas más frecuentemente catalán o castellano? Igual
14. ¿Mirando la tele, ves más programas catalanes o más castellanos? Catalanes
15. ¿Qué periódico te compras habitualmente y cuantas veces a la semana? Tres veces a la semana El País y una vez La Vanguardia
16. ¿Con qué lengua te sientes más seguro/cómodo al hablar? Catalán

Situación: Un amigo del entrevistador organiza un cena. Después de unas horas, el entrevistador hace la entrevista con el entrevistado N, mientras están rodeados de más gente conocida. El ambiente está relajado.

I: ¿Qué tipo de programas ves normalmente y por qué?

N: ¿Qué tipo de programas que veo?... Programas culturales.

S: Mentira! Mentira!

N: Es verdad, y tú lo sabes ähhhh programas, ¿Qué programas veo? Veo el Monólogo del Andreu Buenafuente. Ähhmm ¿Qué más veo? Veo películas, buscadas..., bueno buscadas, películas melan/no..., no cualquier película ¿no?

I: ¿Y por qué.. o sea.... ves este tipo de programas que has mencionado antes?

N: ¿El Andreu? Porque me gusta mucho. Porque mm/se está muy bien antes de dormir habien/habiendo reido antes. (Ja,Ja)

I: ¿Es una serie o es un...?

N: Es un programa que hacen cada día entre semana.

I: ¿De Humor?

N: Sí, sí.

I: ¿Cómo se llama?

N: Ahh..., *la Cosa Nostra* (Lo dice con acento catalán).

I: Ahh, la Cosa Nostra, me suena un poco.

N: He,he ¿Qué más veo? *a veure...* Autòr/Autògrafs del Canal 33... ah, *Interiors*, de TV 3 ehhe y después miro, *a veure*, la Noche Temática que hacen. Miramos bastante también... ¿Cómo se llama? ¿El de Versión Española, no? (Pregunta a una persona presente)

D: Versión Española.

N: Versión Española de cine. ¿Qué más, qué más? No sé. Y los telediarios, alguno cada, ähm, uno cada día seguro... o dos o tres o cuatro, no sé.

I: ¡O cuatro!... Entonces... para divertirme, has dicho y los telediarios para informarte ¿no?

N: Sí.

I: Entonces... vamos al Gran Hermano, äähh ¿cuántas veces lo ves?
N: ¿Cuántas veces lo veo? Cuando ellas lo ponen. (ja, ja, ja)
D: ¡Mentira!
N: Cuando ella/cuando ellas laa ¡no!, cuando ellas lo ponen, cuando no queda nada más por que se pueda ver.. y ya está.
D: Cuando hacen fútbol.
N: Cuando hacen fútbol, porque ellas lo ponen, porque no me dejan ver fútbol. (ja, ja, ja)
D: A N. le gusta el fútbol.
N: A mí me gusta el fútbol, lo veo... pero tampoco me...
I: ¿Es más ocasional, no?
N: Sí, lo mio es... yo no voy a buscarlo, digamos.
I: ¿Y te gusta la idea del Gran Hermano?
N: Si fuese, si fuese... ähhm... menos preparada (la idea) , sí. Bueno, menos/men está demasiado preparada, está..., no es... si hubiesen cogido ähhmm no a aa a diez personas que son como... phhh, no sé... todos monos, todos de las mismas edades, todo esto, esto es irreal. Esto noo no es comoo como como tendría que ser, tendrían que haber escogido gente de diferentes maneras. Y hay (el entrevistado más tarde que se ha olvidado del *que*) tampoco darle tan/un boom-mediático como le han dado.
I: ¿Un qué?
N: Un boom-mediático... no sé.
I: ¿Yyy qué puntos positivos y qué puntos negativos le ves?
N: Positivos..., positivos pocos y (ja, ja) ninguno y negativos, veoo, no, negativos veo que es una enfermedad de coco general, no sé. Han, Han..., no sé,.. es que no no es que no me gusta nada, es que puntos negativos todo. Como lo han montado, como lo han hecho, como lo han/ lo están vendiendo y *com ho han...*no sé... y y lo que ha supuesto también es una cosa negativa, no sé.
I: ¿La qué?
N: Lo quee lo que ha supuesto. Es que la gente está completamente loca por una cosa que, que ya me dirás, no sé.

I: A ver, ¿Desde el punto de vista moral y ético, qué piensas del programa?
N: ¿Moral y?
I: ¿Moral y ético?
N: Cada uno eres es ees.. responsable de lo que hace. Lo que pasa que lo que laa la productora está jugando bastante conn con la gente. Sabían que esto engancharía y que sab/y hay más cosas que enganchan a la gente y no las han hecho y esto sí que lo han hecho. A lo mejor es una puerta para, para que hagan más barbaridades, no sé... unas cosas específicas.
I: ¿Cómo un principio?
N: Sí como un prin, sí, ..como empezar aa a a hacer cosas, no sé, cosas morbosas. Que no lo encuentro mal, pero pero häm no todo el mundo es *capaç*, *capáz* de distinguir entre.. ähh distinguir, *no sé com es diu en castellà*, ähhm... de distanciar una cosa de la otra, ¿no?, de dee involuc(r)arte o no involuc(r)arte (el entrevistado no pronuncia la r) en una...en un..., no sé, en esto, pues que no lo sé..., pero total.

I: A ver, la pregunta a lo mejor ya ha sido contestada, ¿pero te puedes imaginar participar en un programa así?
N: No.
I: Y en el caso de no, ¿bajo qué condiciones? ¿O sea, definitivamente no o...?

N: Si estuviese montado de otra manera yo no te diría que no (la distraen), pero lo que pasa es que, es muy... ¿Qué pasa? ¡Qué pesadilla que sois!... Ähmm, me he perdido.

I: A ver, la pregunta era si te puedes imaginar participar....

N: Ah, sí, sí. Si estuviese bien montado, sí. Pero no. Y ni/y tal y como está hecho no, a parte de que tampoco me cogerían porque no mido 1.70 m. (Ja,Ja)

D: Buena respuesta.

N: Es verdad, es verdad han reco/han cogido a gente que no, no es un...hann esco/escogida (ja,ja) es que.. han escogido a gente escogida. No han cogido a gente normal y corriente. Han cogido los más monos y que todo el mundo se pueda enganchar.

I: Pero si...

N: Si fuese, si *ara* por ejemplo un grupo de científicos o una universidad, como han hecho en ... ¿dónde lo han hecho?... Duran/sí, Durante un año, un montón de familias en una en una isla. Durante un año se tenían quee que valer por ellos mismos. No los grababan ni nada. Pero.. ähmm.. pues nada, hicieron más o menos lo mismo y al final de un año, pues sí, cada uno pues explicaba sus experiencias, si habían habido grupos, problemas, todo esto. Esto sí, esto es científico y es todo lo que hicieran. Pero esto no. Esto, esto es... nada, esto no es nada, esto es una, es un juego más.

I: Vale, ¿Entonces, te lo podrías imaginar, pero bajo estas condiciones, no?

N: Sí, pero tal y como lo *hacen* (lo pronuncia con una s normal y cambiando el acento), no. Bueno, yo te lo digo. No mido 1.70 m.

(Distracción).... ¡Digue's, Digue's!

I: A ver, la proxima cuestión. ¿Qué situación del Gran Hermano te ha afectado interiormente más?

N: Ninguna. ¿Cómo quieres que me afecte? (ja, ja)

I: No, una vez has dicho...

N: No no no, ninguna, no, ninguna.

I: ¿Ninguna?

N: No, ninguna, no. Me me me afecta pr/probablemente el, el la repercusión que tiene social, pero el programa en sí mismo, nada. ¿Para qué? No me interesa.

I: ¿Y la repercusión social, en que manera te afecta?

N: En que veo quee quee quee que están jugando. Hombre, quee ... nada, que no, que están jugando con la gente. Es como darle, no sé, un caramelo a los niños, no, no sé.

I: ¿Te parece como una manipulación o...?

N: Sí, una manipulación. Son ganas de ganar dinero... puras y duras.

I: ¿Y entonces... qué situación te parecía la más ridícula? ¿Te acuerdas?

N: ¿Qué? (Distracción)

I: ¿Qué situación te parecía la más ridícula?

N: ¿De ahí?

I: ¿Conoces una situación superridícula o supergrotesca?

N: No sé, me he perdido.

I: ¿Una situación superridícula? ¿Te acuerdas de una? ¿Me la puedes describir?

N: ¿De las que han aparecido?

I: Sí, sí, de los que has visto.

D: Todas.

N: Todas. La del/la de la te quiero, *Com era?* (Ininteligible) nos vamos, la cuando le preguntaba que si se casarían trescientas veces y nada.

I: ¿Cómo era?

N: Ähhh, es que no sé si eran en, estaban en un sofá o encima de una cama. La, la, el el chico ese, el llorón y la que se fue, la Mariajo. (Ja,Ja)

I: ¿El Jorge?

N: El Jorge y la Mariajo. Y estaban, pues..., es que es una pesadilla. Y estaban..., no, que él le pedía para casarse. Y que ella decía que no y... nada, muy forzado todo. Pero ridiculas eran/habían muchas, por no decir todo.

I: Ähmm entonces, ¿Qué diferencias ves, les ves a las parejas María-José/ Jorge y Israel/Sylvia? ¿Cuál te cae mejor o...?

N: No me caen, ni ni bien ni... es que no te no te no te los puedo analizar, porque noo, yoo no me lo miro con interés. Entonces, esta pregunta no te la puedo contestar. ¿Entiendes? Es como... no no encuentro diferencias porque lo encuentro todo falso, así que... ¿Para qué? Digo yo.

I: Vale, vale. No sé si te has enterado... Pero ¿Cómo se debería tratar a los participantes después de que hayan salido? ¿Cuándo le echan a uno?

N: Sí, hay una entrevista y tal, ¿No?

I: Te parece bien, sí hay una entrevista y además le enseñan todo lo que han dicho...

N: y han hecho...

I: los otros sobre él...

N: Ah, vale vale.

I: Y lo más...

N: Ah vale, lo más heavy. Pues... igualmente se enterarían, no sé, qué me da igual. Hombre, supongo que es un poco violento para ellos. ¿Si es verdad? Pero es es normal, eso aumenta más el morbo que la gente (ha olvidado: pueda) ver personas que reaccionen, como reaccionan a/a las/a una situación ¿No? En el momento además. ¿No? Se supone que es unn, que se vive en directo ¿no? pues entonces...

I: ¿Y entonces te parece...?

N: ¿Qué?

I: ¿Cambiarías algo?

N: Sí, cambiaría todo. (ja,ja) Lo cambiaría absolutamente todo.

I: Ähmm, ¿Crees que se emitirá una segunda parte del Gran Hermano?

N: ¿Que se emitirá una segunda parte? No s/no sé, no contesto.

I: Vale, vale.

N: No tengo ni idea. (ja, ja)

I: ¿Qué piensas de que metan a una persona ajena nueva dentro?

N: Si son las reglas del juego, pues.. está bien.

I: Ya, pero imagínate que la persona sabe todo ya.

N: Ahh, pues no no no, bueno pues... es que... pues bien.

I: No son las reglas, están empezando ahora.

N. Ya, no no bien, me parece bien, es que es si tiene que ser así, pues es así. Bien. Será jodido se supone por la persona que entra.

I: ¿Como?

N: Que será.. no sé, la persona que entra se sentirá un poco así, ¿no? Pero... pero bueno, bien, me parece que es.

I: ¿No lo ves negativo para los que están dentro?

N: No, me parece más negativo para para el pobre que entrará, quee...
I: ¿Ahh sí?
N: Sí. Porque sabe en en que situaciones se encontrará.
I: ¿Por qué?
N: Ya sabe en que situaciones se encontrará.
I: Vale, ähhh... (Un ruido estridente del fondo)
N: ¡Ala, bestia!
I: ¿Cómo aprecias las las reacciones de la gente en la calle?
N: Fatal, fatal, fatal. Y además hay mucha gente que se lo cree. Entonces, pues eso eso es lo que más me jode. Que tu lo puedas mirar por morbo, lo encuentro muy bien. Pero que la gente se lo crea, lo encuentro fatal... yy no sé. Que lo miren como si fuese una serie o *com o com...* (con pronunciación catalana) no sé, no sé. Creo que la gente se ha pasado bastante... no sé.
I: ¿Y ves a veces Crónicas Marcianas?
N: No, nunca.
I: ¿Jamás?
N: Jamás.
I: Ahh, lastima.. y...
N: Yo *vull aigua també*. (Yo con pronunciación castellana) (se dirige al grupo con esta pregunta)
I: ¿Y ves un programa que comente el Gran Hermano?
N: *La cosa nostra*. Sí, pero se rien de ellos completamente. A la cara. (Ja, Ja)
I: Esto te quería preguntar, ¿Qué estilo de humor tienen?
N: ¿Humor? Ácido, completamente ácido. Bueno paraaa/a marcharcarlos y a copiarlos, pero copiarlos machaconamente. ¿Yo *també vull aigua, però.. jo tenia un got?* (Distracción) ¡Diga'm, diga'm!

I: ¿Y crees que se debe ser más objetivo, en las, en las...
N: ¿En la gente? Sí.
I: No los los comentaciones, los comentarios...
N: ¿Los comentarios?
I: Los comentarios, eso.
N: ¿De qué, de la gente?
I: ¿Se debe más tomar el pelo o estar ähhh ser más bien objetivos?
N: Hombre se tiene que ser objetivo, pero esto para todo. *No fotem*. No solamente para esto.
I: Y..a ver eso eso eso eso... y de la gente que queda en la casa, ¿A quién echarías?
N: Es que me da igual.
I: ¿Tienes una opinion personal?
N: No no, me da igual, es que me da igual.
I: ¿Perfectamente?
N: Claro, es que no me interesa, me da igual... ¡Qué me da igual! ¡No!
I: Vale, vale, vale..
N: No no no.....
I: Ähhh... bien, perfecto.
N: ¿Ya está?
I: ¿Cuánto tiempo ha durado la entrevista?
N: Ahh, no sé, no he mirado.
I: ¿Cuánto tiempo, cuánto tiempo ha durado la entrevista, alguien ha mirado... ?
N: No te hacen caso.

I: ¿Quinze minutos?

D: Más o menos.

I: Entonces te hago una pregunta más...

N: Un poco distroyer me parece que he sido, pero bueno...

I: ¿Crees que la pareja, bueno, si opinas, ¿no?...

N: ¿Si opino?

I: ...formada por Jorge y Maria José tiene futuro?

N: Yo como que no me creo esto, no me creo nada. Por tanto no..(ja, ja).. no.

I: Para ti todo es más bien una...

N: Es un montaje. Es un montaje... Para mí todo esto es un montaje. Y si no lo es..., de la de la manera que lo han hecho... lo parece.. no sé. Lo que decía. Sí. Es que...ess, no sé, solamente viendo la gente que ha entrado, es que ya ves que es un montaje.

Entonces pues... es un montaje. Entonces, ya no ya no le doy valor. Ya no... no.. no, no.

Ehrenwörtliche Erklärung

Ich erkläre ehrenwörtlich,

1. dass ich meine Diplomarbeit ohne fremde Hilfe angefertigt habe.
2. dass ich die Übernahme wörtlicher Zitate aus der Literatur sowie die Verwendung der Gedanken anderer Autoren an den entsprechenden Stellen kenntlich gemacht habe.
3. dass diese Arbeit in gleicher oder ähnlicher Form noch keiner Prüfungsbehörde vorgelegen hat.

Mannheim, 04.04.2001

(Jörg Seib)